

20461



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLAN



LOS PARTIDOS POLITICOS MEXICANOS Y LOS MEXICANOS  
RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS FRENTE A LAS ELECCIONES  
PRESIDENCIALES DE MEXICO EN EL 2000

**T E S I S**  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
**MAESTRA EN ESTUDIOS**  
**MEXICO-ESTADOS UNIDOS**  
P R E S E N T A :  
**LIC. SARA RAMIREZ MORENO**

ASESORA: DRA. ANA MARIA ARAGONES CASTAÑER

SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEXICO

JULIO, 2005

m. 347147



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**




**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Trabajo a la Dirección General de Bibliotecas de la  
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el  
contenido de mi trabajo recepcional.  
NOMBRE: Sara Ramírez Moreno  
FECHA: 23 agosto 2005  
FIRMA: 

AGRADECIMIENTOS:

*A MIS SINODALES, SUS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS  
A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN.*

***DRA. ANA MARÍA ARAGONÉS CASTAÑER  
DR. EMILIO ZEBADÚA GONZÁLEZ  
DR. GABRIEL CORONA ARMENTA  
DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ OLVERA  
DR. EDUARDO TORRES ESPINOSA***

*A MI ASESORA, SU TIEMPO, DEDICACIÓN Y COMPROMISO.*

***DRA. ANA MARÍA ARAGONÉS CASTAÑER***

*A MI ESPOSO, COLEGA, COMPAÑERO Y AMIGO SUS  
ASESORÍAS, CONSEJOS Y AMOR INCONDICIONAL. PRESENTES  
EN TODOS LOS MOMENTOS DE NUESTRA VIDA.*

***PROFR. RAFAEL FLORES BAÑUELOS***

A MI FAMILIA SU UNIÓN, RESPALDO INCONDICIONAL Y  
CARIÑO DESINTERESADO EN TODO MOMENTO.  
ESPECIALMENTE

A MIS PADRES **JUANA MORENO, EPITACIO RAMÍREZ** Y A MI TÍO  
**VICTORIANO MORENO**

A MIS HERMANOS **HÉCTOR, IGNACIO, JOSEFINA, MA. ESTHER Y**  
**ALBERTO**

A MIS QUERIDOS SOBRINOS Y SOBRINAS

A LA MEMORIA DE MI CUÑADO **ENRIQUE AZNAR DEL OLMO.**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	ix
<b>CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS TEÓRICOS.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1. Democracia, participación política y cultura política: algunos aspectos teóricos .....</b>	<b>1</b>
1.1.1. Los grupos de interés y el cabildeo .....	5
1.1.2. Los partidos políticos .....	7
1.1.3. El <i>transnacionalismo</i> .....	9
<b>1.2. Origen y evolución del sistema político mexicano contemporáneo .....</b>	<b>12</b>
1.2.1. El Poder Ejecutivo, el partido de la Revolución y la estabilidad del sistema .....	12
1.2.2. El proceso de desgaste y la reorientación ideológica del sistema .....	15
<b>1.3. El sistema electoral mexicano .....</b>	<b>19</b>
1.3.1. La legislación electoral posrevolucionaria .....	19
1.3.2. Crisis política y reforma electoral en la década de 1970 .....	21
1.3.3. La legislación electoral en la crisis económica de la década de 1980 .....	24
1.3.4. Las reformas electorales de la administración de Carlos Salinas .....	25
1.3.5. La reforma electoral de 1996: búsqueda de acuerdos consensados .....	28
<b>CAPÍTULO 2. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD DE ORIGEN MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS .....</b>	<b>31</b>
<b>2.1. Los orígenes .....</b>	<b>31</b>
<b>2.2. Diversas fases en la posición de la comunidad mexicana en el sistema estadounidense .....</b>	<b>33</b>
2.2.1. Etapa apolítica o marginal.....	34
2.2.2. Etapa integracionista o asimilacionista.....	34
2.2.3. Etapa de lucha por espacios dentro del sistema .....	35
2.2.4. Etapa del Movimiento Chicano: causas, fracciones y objetivos .....	37
<b>2.3. Evolución demográfica.....</b>	<b>42</b>
2.3.1. El fenómeno migratorio y su papel multiplicador de la comunidad mexicana en Estados Unidos.....	45
2.3.2. La emigración mexicana en la perspectiva del gobierno estadounidense .....	50
<b>2.4. Evolución política .....</b>	<b>54</b>
<b>CAPÍTULO 3. LA POLÍTICA Y LOS POLÍTICOS DE MÉXICO ENTRE LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS .....</b>	<b>61</b>
<b>3.1. Antecedentes .....</b>	<b>61</b>
3.1.1. La diplomacia insurgente: los enviados al exterior .....	62
3.1.2. Actividad en los Estados Unidos de los partidos Liberal y Conservador.....	63
3.1.3. El Porfiriato, la época pre-revolucionaria y revolucionaria .....	67
3.1.4. Los casos post-revolucionarios .....	70

<b>3.2. Los inicios de la relación formal mexicano-chicana en la década de 1970</b>	<b>73</b>
<b>3.3. Las relaciones mexicano-chicanas en el entorno del auge petrolero</b>	<b>75</b>
<b>3.4. Las relaciones entre la comunidad mexicana en Estados Unidos y el gobierno mexicano en la crisis económica y la antesala de las elecciones de 1988</b>	<b>76</b>
<b>3.5. La actividad de los partidos políticos mexicanos entre la comunidad mexicana en Estados Unidos durante el proceso electoral de 1988</b>	<b>78</b>
3.5.1. Las percepciones de la comunidad mexicana en Estados Unidos ante el proceso electoral de 1988	78
3.5.1.1. Mexicanos por el Derecho al Voto en el Extranjero	79
3.5.1.2. La Asamblea Mexicana por el Sufragio Efectivo	84
3.5.1.3. Impacto '88	85
3.5.2. La articulación proselitista de los partidos políticos mexicanos con la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos	88
3.5.2.1. El proselitismo cardenista	88
3.5.2.2. El proselitismo del Partido Mexicano Socialista	89
3.5.2.3. La actividad neocardenista después de las elecciones de 1988	93
3.5.2.4. La institucionalización del Partido de la Revolución Democrática en Estados Unidos	94
3.5.2.5. Participación del PRD-California en el Primer Congreso Nacional del PRD, en noviembre de 1990	99
3.5.3. Los comités de apoyo de organizaciones mexicoamericanas a los partidos políticos mexicanos	104
3.5.4. Los vínculos del Partido Acción Nacional durante la campaña electoral	108
3.5.5. Actitud, actividad y reorientación externa del Partido Revolucionario Institucional	110
<b>3.6. Diversificación cuantitativa y concentración cualitativa: la nueva política exterior de Carlos Salinas hacia los mexicanos en el exterior</b>	<b>112</b>
<b>3.7. La nueva crisis económica mexicana y las relaciones con los mexicanos en Estados Unidos en la administración de Ernesto Zedillo</b>	<b>120</b>
<b>CAPÍTULO 4. LOS PROCESOS POLÍTICO-ELECTORALES DE 1988 A 2000 EN MÉXICO</b>	<b>123</b>
<b>4.1. La crisis económica de la década de 1980 y su impacto político</b>	<b>123</b>
4.1.1. Los partidos políticos y el proceso político electoral de 1988	126
4.1.1.1. El movimiento neocardenista	127
4.1.1.2. El PAN y el neopanismo	133
4.1.1.3. El reajuste en el PRI	136
<b>4.2. Las elecciones presidenciales de 1988</b>	<b>139</b>
4.2.1. El marco jurídico-electoral de las elecciones presidenciales de 1988	142
<b>4.3. Las elecciones presidenciales de 1994 y las agudas crisis política y económica</b>	<b>142</b>
4.3.1. El marco jurídico electoral de las elecciones presidenciales de 1994	143
4.3.2. El "error de diciembre" de 1994: crisis económica para el nuevo gobierno	143

4.3.3. Los partidos políticos en el proceso electoral .....	145
4.3.4. El desarrollo de las elecciones presidenciales de 1994.....	146
<b>4.4. Las elecciones del 2000: la confirmación de la transición política en México.....</b>	<b>147</b>
4.4.1. El marco jurídico-electoral de las elecciones del 2000 .....	147
4.4.2. La década de 1990 y el afianzamiento del juego político real.....	155
4.4.3 Viejos y nuevos actores se disputan la silla presidencial.....	157
4.4.4. Las primeras elecciones del siglo XXI: su desarrollo político.....	159
<b>CAPÍTULO 5. LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS EN EL VÉRTICE DE LA ACTIVIDAD Y EL PROSELITISMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE MÉXICO: LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DEL AÑO 2000.....</b>	<b>165</b>
5.1. La elección presidencial del 2000 en México y la estrategia de los partidos políticos mexicanos entre los mexicanos en Estados Unidos.....	165
5.2. El PRD como pionero en los acercamientos con la comunidad mexicana en Estados Unidos.....	167
5.2.1 La estrategia del PRD en los comicios del año 2000.....	169
5.3. La valoración de la comunidad mexicana en Estados Unidos por parte del tandem PRI-Gobierno .....	172
5.3.1 La reacción del PRI en el proceso electoral del 2000.....	176
5.4. El PAN y su redefinición de la comunidad mexicana en Estados Unidos .....	180
5.4.1 La campaña impulsada por el candidato presidencial del PAN .....	182
5.4.2 El PAN y sus acercamientos con las comunidades mexicanas en Estados Unidos después del 2 de julio del 2000.....	188
5.5. Otros partidos .....	192
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>195</b>
<b>FUENTES.....</b>	<b>207</b>



---

## INTRODUCCIÓN

### I.

La historia política reciente de México nos muestra que en su accionar y búsqueda de nuevos apoyos político-electorales, los partidos políticos mexicanos de mayor relieve comenzaron a mirar más allá de nuestras fronteras; ante las específicas coyunturas políticas, económicas y sociales que caracterizaron la década de los ochenta del siglo XX, las comunidades mexicanas residentes en Estados Unidos emergieron como un nicho atractivo y comenzaron a formar parte de la agenda pragmática de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), quienes con distintos matices e intensidades han definido o redefinido a partir de entonces, su relación con ellas.

Las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2000 se significaron por la inédita y real competencia político-electoral que entrañaron y constataron una intensa, sistemática y estructurada participación de los candidatos presidenciales de los partidos políticos mexicanos entre la comunidad mexicana radicada en el vecino país del norte. Incluso, el candidato del PAN, Vicente Fox Quesada, a la postre presidente de México, replanteó sustancialmente la perspectiva que su partido guardaba en torno a aquella comunidad.

Resulta muy importante entonces, conocer y abordar las estrategias, métodos y procedimientos que en particular cada uno de estos partidos políticos instrumentó para acercarse con aquella comunidad, resaltando el hecho de que a pesar de sus diferentes enfoques, dichos partidos presentaron el común denominador de reconocer de manera expresa, la importancia de los mexicanos en Estados Unidos para nuestro país, no sólo porque envían considerables remesas de dinero, sino porque además mantienen vivos sus vínculos e intereses con sus comunidades madre, pueden fungir como interlocutores entre los gobiernos de Estados Unidos y de México, e incluso ante un eventual reconocimiento de sus derechos políticos y a través del ejercicio de su derecho al voto en elecciones federales de México, podrían representar el fiel de la balanza en los resultados de una futura elección presidencial.

## II.

Así entonces, el objetivo general de la presente investigación es estudiar las políticas, las estrategias y las formas que los partidos políticos más importantes de México, PRD, PAN y PRI, desplegaron entre la comunidad mexicana residente en Estados Unidos durante el proceso electoral federal de México del año 2000 e identificar los ajustes en su visión y por ende en su accionar ante y entre aquella comunidad. Podemos establecer que, en general, parten de considerarla como un filón importante de apoyos materiales, de cabildeo ante el gobierno estadounidense y también como un importante apoyo en coyunturas específicas nacionales, entre ellas las subsecuentes elecciones presidenciales en México.

En tal sentido, planteamos la hipótesis de que el reconocimiento del capital político y económico que representa la comunidad mexicana residente en Estados Unidos ha impulsado cambios en la percepción y estrategias de acción de los partidos políticos más representativos de México, mismos que se han traducido en:

- el apoyo a las causas de las comunidades mexicanas en el exterior,
- el desarrollo de esquemas de cooperación más definidos con las mismas,
- la búsqueda de posicionamiento entre esa comunidad (tal como ocurrió en las elecciones federales del 2000), en aras de lograr su consenso y sus apoyos con la vista puesta en los procesos electorales futuros, y
- el impulso a las reformas legales que permitan su incorporación plena a la vida política nacional.

Desde el punto de vista metodológico, el presente estudio requiere la revisión tanto del origen, evolución y características actuales del sistema político mexicano; como de la evolución de la interacción entre la política mexicana y los mexicanos de afuera, la ubicación de los momentos cruciales de la historia de México que motivaron el interés de grupos políticos mexicanos por obtener el apoyo de los connacionales radicados en Estados Unidos, así como ubicar las influencias que uno y otro sistemas y entornos políticos ejercieron sobre dicha interacción y viceversa.

La citada reseña histórica nos ofrecerá el telón de fondo de las estrategias y las formas que los partidos políticos de México desarrollaron en sus relaciones con la comunidad mexicana asentada en Estados Unidos antes y hacia el proceso electoral del 2000,

concretamente en lo concerniente a la elección presidencial, objetivo central de la presente investigación.

Desde luego, el estudio de ambos procesos, requiere el manejo de un soporte teórico que destaque y aproveche la complejidad y riqueza del proceso que se analiza, la aplicación rigurosa de los conceptos de democracia, participación política, cultura política, grupos de interés, partidos políticos, cabildeo y particularmente el de transnacionalización de la política, por señalar los más destacados, resulta vital en el proceso de comprensión de los fenómenos políticos vividos en el México de finales de siglo XX así como para calibrar sus manifestaciones en la realidad política mexicana de dicho periodo, caracterizada por un proceso gradual pero contundente de construcción de un escenario verdaderamente democrático.

En el mundo occidental la democracia implica la organización política de un grupo humano fundamentada en un gobierno producto de la voluntad popular mayoritaria, es decir, una figura en la que el pueblo conforma su gobierno a través de procesos electorales. En tal sentido, la participación política que un ciudadano puede desarrollar varía en modalidad y compromiso: militar en un partido político, contribuir a una agrupación política, apoyar a un candidato en una campaña electoral, ejercer el voto, participar en manifestaciones, discutir sobre los sucesos del acontecer político, difundir la información política, etc.

Cuando los ciudadanos comparten actitudes y percepciones, eventualmente conforman grupos de interés, mismos que defienden ante el gobierno u otros grupos, los intereses y preocupaciones de sus integrantes. Los grupos de interés han venido asumiendo papeles cada vez más visibles en la escena de lo político debido a su capacidad de información, acción y cooperación. En México, en el largo periodo que el PRI estuvo en la presidencia de la República, estos grupos fueron reprimidos, cooptados y/u orillados a responder a los intereses del régimen.

Un elemento esencial en los regímenes democráticos son los partidos políticos, definidos por Max Weber, como asociaciones que tienden a la realización de un programa, la

obtención de beneficios, poder y honor para los jefes y seguidores;<sup>1</sup> en esencia buscan el poder a través de las elecciones u otras formas de adquisición de puestos públicos y desde luego el quehacer de los partidos políticos mexicanos, no se aleja, como veremos, de éstos parámetros.

El cabildeo por su parte, legalmente autorizado en el sistema estadounidense, se caracteriza por ser una actividad de "intermediación" que expone y sostiene las ideas y posiciones del grupo de interés al que representa ante legisladores o políticos. Como representantes especializados los "cabilderos" transmiten mensajes o amenazas a quienes toman decisiones. En el contexto de nuestro estudio, el potencial de intermediación que ante las autoridades de México, pero particularmente ante las de Estados Unidos han mostrado las comunidades mexicanas asentadas en ese país, en las últimas décadas, le otorgan un peso específico a considerar por los actores del sistema político.

Por su parte, el fenómeno del transnacionalismo implica la existencia de una comunidad que se desenvuelve en un escenario doble: el de sus orígenes (en nuestro caso un 'país en desarrollo'), y el de la sociedad a la que ha emigrado (un país 'industrializado'); una realidad en la que coexisten dos o tres idiomas, tienen hogares y familias en ambos países y su cotidianidad involucra elementos de las dos sociedades. En nuestro caso, el transnacionalismo se ubica en el activismo y la participación de los inmigrantes en las campañas políticas de su país de origen.

El transnacionalismo se mueve en dos sentidos: el promovido por las esferas gubernamentales, las grandes corporaciones y los líderes y representantes políticos, y el promovido por las propias comunidades.

El transnacionalismo impulsado desde el ámbito estatal por ejemplo, se origina con el reconocimiento de la aportación de esas comunidades en el extranjero y con el propósito de vincularse a ellas, y tratar de cooptarlas; se reconoce su presencia, no sólo por sus aportes económicos, sino en un sentido más amplio. Los gobiernos implementan distintas técnicas para vincularse con sus comunidades en el exterior: creación de instancias gubernamentales especializadas en sus asuntos; el otorgamiento de la doble ciudadanía y

---

<sup>1</sup> Oppo, A:una. "Partidos políticos", en Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (directores). *Diccionario de Política, Tomo L-Z*, Ed. Siglo XXI, 12ª edición, México, 2000, pp. 1153-1160.

el derecho al voto y la promoción de nuevas leyes que permitan la elección de representantes ante las cámaras legislativas. En este sentido, los partidos políticos se vuelven asimismo en actores fundamentales de este tipo de transnacionalismo desde arriba.

Por el contrario, el transnacionalismo que surge de las actividades de las comunidades persigue fines concretos, conjugando su interés por conocer y adaptarse a su nuevo entorno y conservando a la vez su cultura, idioma y tradiciones. Los mexicanos que emigran a Estados Unidos representan un buen ejemplo, en tanto que desarrollan intensamente actividades transnacionales de diversa índole.

Así entonces, la actividad desplegada por los partidos políticos mexicanos entre las comunidades mexicanas residentes en Estados Unidos en las elecciones presidenciales del año 2000, constituyó un ejercicio claro de transnacionalización de la política doméstica mexicana, motivado en ambos sentidos: una clara actividad partidista que se conjuga con el activismo, los intereses, la presencia y el potencial político de aquellas comunidades. Los partidos políticos más intensamente involucrados en ese proceso, instrumentaron distintas estrategias en su afán de lograr el respaldo y apoyos de los mexicanos residentes en nuestro vecino del norte y las diferentes agrupaciones de mexicanos en Estados Unidos buscaron promover sus intereses a través de su respaldo al partido o candidato que mejor reflejara sus intereses.

Finalmente, la necesidad de ubicar las características del sistema político mexicano nos implicó la revisión de los primeros años del siglo XX, cuando la inestabilidad que siguió a la caída de Porfirio Díaz significó en el mapa político mexicano el surgimiento de diferentes líderes regionales con control militar que se enfrascaron en una serie de pugnas. El asesinato del presidente electo Álvaro Obregón planteó la necesidad de redefinir el futuro político de México: se imponía en definitiva una de las corrientes caudillistas o se establecía un marco institucional en el cual dirimir las pugnas de los diferentes grupos revolucionarios. Así pues, la conformación del sistema político mexicano se fundamentó en el empeño por dismantelar el esquema de pugnas caudillistas.

La creación del Partido Nacional Revolucionario en 1929, supuso el dirimir las diferencias mediante las instituciones, luego de dos cambios importantes, el segundo de ellos, en

1946 el cual le asignó su nombre actual, el Partido Revolucionario Institucional se constituyó, junto con la figura presidencial, en uno de los pilares del sistema político mexicano. Un sistema político, semiautoritario y corporativista que durante su periodo de dominio, ejerció un poder supremo.<sup>2</sup>

Al paso de las décadas diversos acontecimientos en México generaron el desgaste del sistema político: el movimiento estudiantil de 1968, el cuestionamiento de distintos grupos que reclamaban sus espacios de interlocución con el gobierno, crisis económicas galopantes, enfrentamientos con la clase empresarial, y sobre todo el ascenso al gobierno de los denominados “tecnócratas”; quienes al marginar el proyecto nacional revolucionario e impulsar su propio proyecto cimbraron las bases que habían dado sustento al sistema político mexicano. El PRI entró en crisis a finales de los años ochenta lo cual fue especialmente evidente en el terreno electoral.

Las elecciones presidenciales de 1988 constituyeron el momento coyuntural en el que de manera notoria convergieron tanto el interés como las acciones concretas de los partidos políticos mexicanos por aprovechar las potencialidades políticas de la comunidad mexicana en Estados Unidos; incluso, como resultado de ese complejo escenario, un candidato presidencial de oposición realizó proselitismo en Estados Unidos y logró despertar apoyos a su causa que lo indujeron a abanderar ante el sistema político mexicano el interés de la comunidad mexicana residente en Estados Unidos por alcanzar el derecho de participación política plena en los procesos electorales en México.

### III.

Con esos antecedentes, arribamos a las elecciones federales del 2000 en México, que además de figurar entre las más competidas de la historia política contemporánea, representan para la vida política nacional un verdadero parteaguas dado que significaron tanto el desplazamiento del partido político que acaparó la presidencia de la República por más de setenta años, como el ascenso al poder de un partido político añejo como lo es el PAN, pero representado por un personaje de la nueva y pragmática corriente dentro de ese partido: el neopanismo.

---

<sup>2</sup> Camp, Roderic Ai. *La política en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1995, p. 25.

La elección reflejó un juego político muy intenso y dinámico, en donde la competencia electoral se orientó principalmente a las tres fuerzas políticas más importantes: PAN, PRI y PRD. Las restantes fuerzas políticas no dejaron, en la medida de sus alcances, de contribuir asimismo a generar la percepción de competencia real que enmarcó el surgimiento de la posibilidad de la alternancia política en México.

El PRD, surgido de los competidos procesos político-electorales de la década de los ochenta del siglo XX, es el partido político mexicano que desde sus orígenes ha incursionado más intensamente en diferentes líneas de colaboración concretas y sólidas con la comunidad mexicana en Estados Unidos y por tanto se constituyó en interlocutor de las demandas más sentidas de los mexicanos radicados en el vecino del norte. De hecho, entre otras acciones este partido se constituyó en uno de los impulsores del otorgamiento del derecho al voto en México de los mexicanos residentes en el exterior.

En el PAN por su parte, se ha observado un cambio interesante dado el giro que ha impreso a su relación con los mexicanos en Estados Unidos: de limitarse a mantener una relación cupular entre su dirigencia nacional y la correspondiente a la del Partido Republicano, ha buscado vincularse con grupos organizados de mexicanos que pugnan por un desarrollo económico, social, comunitario e incluso político en sus espacios de residencia, pero a los que también les interesa incentivar sus relaciones con México.

Con una visión un tanto más cauta e incluso recelosa se ha ubicado al PRI, partido que en el largo periodo que detentó el poder desdeñó durante décadas la relación con los mexicanos en Estados Unidos; parece ser que la postura del prisma se encuadra en la percepción de que los mexicanos que van a Estados Unidos asumen una actitud de cuestionamiento hacia ellos (léase falta de transparencia en el ejercicio de gobierno, escasez de oportunidades económicas y de empleos, corrupción en distintos niveles gubernamentales, inseguridad, etc.). Lo cierto es que el PRI sólo impulsó programas y proyectos dirigidos a atender necesidades y reclamos específicos de los mexicanos de allá cuando, a raíz de su cuestionado triunfo electoral en 1988, determinó necesario atender sistemáticamente la realidad de ese grupo humano a través de nuevos proyectos gubernamentales que a la postre resultaron insuficientes; a este partido parece no interesarle fomentar un real despliegue político entre la comunidad mexicana e incluso ha

entorpecido reformas legales que permitirían su participación política, tales como el ejercicio del derecho al voto desde el exterior; por lo que algunos autores lo han tildado incluso de emitir un doble discurso al respecto: por un lado, fomentar los acercamientos con esas comunidades y por otro inhibir su participación en procesos y coyunturas electorales en México.



---

## CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS TEÓRICOS

El propósito fundamental del presente capítulo es realizar un repaso sobre el concepto y los elementos que caracterizan a la democracia, la participación política, la cultura política, los grupos de interés, la noción de partido político, la transnacionalización, así como el ejercicio del cabildeo en las sociedades democráticas, para contrastarlos con la realidad mexicana, tema que se abordará en la segunda parte del presente capítulo.

Actualmente, México está considerado dentro del grupo de países que ejercen la democracia; una democracia que para arribar a la forma adquirida recientemente en la elección presidencial del año 2000, caracterizada por un nivel de participación y competición más amplias, debió transitar por un camino no exento de dificultades, que estudiaremos en el presente capítulo.

### 1.1. Democracia, participación política y cultura política: algunos aspectos teóricos

En primer término, el concepto de democracia, tal como se usa comúnmente en el mundo occidental, alude a la organización política de un grupo humano fundamentada en un gobierno basado en la soberanía popular; esto es, aquella entidad estatal en que el pueblo designa a su gobierno a través de elecciones libres y competitivas; el gobierno así electo encuentra limitado su poder por una constitución y por la competencia con grupos que no controla.

Resulta importante señalar que la política es uno de los tipos de actividad que caracteriza y engloba a una sociedad, ésta es a su vez, la fuente de los conflictos que la unidad política debe regular. Aún los estados industriales más desarrollados encaran crisis sociales frecuentes (como las luchas de los afroamericanos, chicanos e indoamericanos en los Estados Unidos). Tales problemas surgen del hecho mismo de que todas las sociedades están divididas por las más diversas circunstancias y por tanto, las diferencias y conflictos surgen entre los diversos sectores de la sociedad acerca de las más variadas cuestiones, pudiendo éstas orientarse, limitarse o regularse, pero no eliminarse.

Norberto Bobbio señala al respecto que la transformación es normal en todas las democracias, al asumirse éstas como marcadamente dinámicas y plurales.

De ahí, que una acepción de democracia incluiría el derecho de participar, directa o indirectamente, en el proceso de toma de decisiones por un amplio número de ciudadanos; la presencia de reglas procesales como la de la mayoría; la posibilidad de

que los ciudadanos puedan elegir entre varias posibilidades; la existencia de libertades mínimas de opinión, expresión, reunión, asociación; la presencia de actores políticos como los sindicatos, los partidos políticos, grupos y organizaciones; la celebración periódica de elecciones libres por sufragio universal; la emancipación de la sociedad civil que consolida su postura y reclama por ende más a los gobiernos.<sup>4</sup>

Un elemento fundamental que aglutina y permite un ejercicio cabal de la democracia es el conjunto de reglas escritas, éstas son quienes abren el universo de la participación de los actores políticos, regulan expresamente los términos en los que se celebran los procesos electorales; son en suma, las normas escritas las que apuntalan las reglas del juego democrático.

Además, para N. Bobbio, a nivel teórico, existen algunos elementos básicos de la democracia: todos los ciudadanos son iguales y ejercen los mismos derechos políticos; todos los votos son igual de importantes; los ciudadanos son libres de elegir la oferta política de su conveniencia, dentro de un abanico amplio de propuestas; en los procesos electorales debe considerarse, según el caso, los principios de mayoría (numérica, relativa, absoluta, cualificada).<sup>5</sup>

Añadiríamos que el papel que juega el ciudadano es determinante en la consolidación de la democracia, su respuesta ante el panorama político electoral y su aprehensión de las ofertas que formulan los actores políticos se convierten en fundamentales. Una ciudadanía informada y racional tiene la capacidad de discernir por la propuesta política más atractiva. Además, la presencia de distintas plataformas políticas encausa una participación civilizada y margina posibles brotes de conflicto. De hecho, una condición esencial para el ejercicio de la democracia es que ésta sea entendida por el hombre ordinario, que desprenderá su comportamiento político de la apreciación que tenga de ella.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989, pp. 15-54. Por su parte Robert Dahl formula una definición muy similar de la democracia al señalar que esta puede ubicarse en dos niveles: como sistema político y como sistema de gobierno. Citado por Lorenzo Meyer. "La democracia mexicana. Historia de imposibilidades, dificultades, desencuentros y ¿final feliz?", en Villoro, Luis (coord.). *Perspectivas de la democracia en México. Conferencias*, Ed. El Colegio Nacional, México, 2001, pp. 177-215.

<sup>5</sup> José Ma. González G. "Límites y aporías de la democracia representativa en Norberto Bobbio", en González, José Ma. y Fernando Quesada (coords.). *Teorías de la democracia*, Ed. Anthropos, España, 1988, pp. 41-42.

<sup>6</sup> Véase a Sartori, Giovanni. *Aspectos de la democracia*, Ed. Limusa / Wiley, México, 1965.

Un segmento de ciudadanos, en casi todos los países, están crecientemente involucrados en la acción política, una razón del aumento en su participación es la aceptación del principio de la soberanía popular como la base del poder político legítimo; sin embargo, la participación política masiva no significa necesariamente que los ciudadanos participen, de forma real y democrática, en la elección de sus líderes o en la determinación de las políticas.

En los regímenes autoritarios, quienes detentan el poder, se esfuerzan por contener la actividad política o amañar los resultados de los ejercicios democráticos; sin embargo, también en las sociedades democráticas occidentales se apreciaron algunos controles a la participación ciudadana. En algunos casos el derecho a votar solió estar condicionado al pago de impuestos, a las pruebas de alfabetización, a requisitos de propiedad y actualmente al cumplimiento de ciertos procedimientos de registro, restricciones que han limitado por lo general la influencia política de ciertos sectores de la población, sobre todo de ciertos grupos, entre los cuales se encuentran frecuentemente las minorías étnicas.

Podemos señalar que las formas que la acción política individual puede adoptar, varían desde la simple lectura de un diario hasta la votación o la participación activa como trabajador de un partido. La participación política implica también actividades como la discusión de sucesos políticos, el apoyo a un candidato en el curso de una campaña electoral, la presión ejercida sobre un dirigente político, la difusión de información política. Vale decir que la participación política se presenta en niveles de acción distinta; la presencial, que es la más marginal y menos intensa, donde el individuo es solamente receptor pasivo de mensajes políticos; la activación, donde el individuo despliega su participación al realizar proselitismo, apoyar labores en una campaña electoral, o bien participar en actividades partidistas; la tercera sería de participación plena, donde el sujeto contribuye, directa o indirectamente, en alguna situación política.<sup>6</sup>

Ahora bien, ningún sistema político tiene la capacidad de organización suficiente para permitir que todos los individuos y grupos le formulen demandas al mismo tiempo; de ocurrir, tal situación podría generar su desestabilización e incluso provocar su caída. Las tasas extraordinariamente altas de participación política, son reflejo, generalmente, de intensos sentimientos políticos, sintomáticos de crisis sociales severas: las grandes

---

<sup>6</sup> Sani, Giacomo. "Participación política", en Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (directores). *Diccionario de Política (Tomo L-Z)*, Ed. Siglo XXI, 12ª edición, México, 2000, pp. 1137-1139.

masas se movilizan en el terreno político sólo cuando se sienten directamente amenazadas por la crisis.<sup>7</sup>

En contraparte, la participación popular demasiado escasa también puede constituir un peligro para los sistemas políticos modernos, ya que les sería difícil alcanzar la meta de legitimar sus gobiernos ante el pueblo.

Asimismo, se ha observado que para la gran mayoría de los ciudadanos de casi todos los países del mundo, las actividades políticas tienen una escasa importancia entre sus actividades preferidas. Entre los factores que se presume inciden sobre el grado de participación política voluntaria del individuo se encuentran, las inclinaciones personales, el contexto político, sus condiciones socioeconómicas y, su nivel educativo; de hecho, la participación política no es innata, sino que se aprende a través de un proceso denominado socialización política, la cual inicia en el hogar y se consolida en las escuelas, en el trato con compañeros, en el trabajo etc.<sup>8</sup> La socialización política apoya al sistema político porque perpetúa los valores y las orientaciones políticas.

Diversos autores sostienen que la participación política es un signo distintivo de aquellas sociedades industrializadas con una tradición democrática consolidada. Incluso, en tiempos modernos se le ubica desde una perspectiva multidimensional al abarcar "una serie de modos, especialmente el voto, las campañas de los partidos, la actividad comunal (que implica el trabajo con otros para algún fin comunitario) y el ponerse en contacto con algún representante o funcionario en relación a alguna cuestión personal".<sup>9</sup>

En México, por ejemplo, las condiciones sociales que suponían la participación estaban mal desarrolladas. En la historia política mexicana se ha observado que el nivel de participación ciudadana en las elecciones presidenciales es considerablemente más elevado que el nivel de participación política promedio, que la falta de interés electoral es mayor en las áreas donde la competencia de los partidos de oposición es menor y que un factor negativo, significativamente importante, lo constituyó el uso frecuente, por parte del

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 199.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>9</sup> Parry, Geraint. "Participación política", en Bogdanor, Vernon (editor). *Enciclopedia de las instituciones políticas*, Ed. Alianza, España, 1991, pp. 510-512.

gobierno, de medidas represivas de diferente nivel para desalentar o eliminar la oposición al PRI.<sup>11</sup>

Así, a menudo la participación política en México ha asumido formas violentas, tales como las manifestaciones, los disturbios, los asesinatos políticos y en algunas ocasiones la actividad guerrillera, lo que hace evidente la ineficacia de los medios no violentos del gobierno para la resolución de conflictos. Sería un tipo de participación política "no convencional" según la definición que realiza Margaret Conway.<sup>12</sup>

A la cultura política por su parte, se le ha definido como el "conjunto de actitudes, normas y creencias compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos".<sup>13</sup>

Los elementos que dan cuerpo a la cultura política serían los conocimientos (sobre instituciones públicas, prácticas políticas, grupos políticos); las orientaciones (la postura que asume el ciudadano en torno a su corriente política o hacia otras, a saber, el dogmatismo, la rigidez, indiferencia, o bien la confianza, la adhesión, la tolerancia); las normas (entendidas como el conjunto de derechos y deberes de los ciudadanos de participar en la vida política; de la obligación de aceptar las decisiones tomadas por la mayoría).<sup>14</sup>

Para Vernon Bogdanor, la cultura política representa una serie de propensiones, determinadas por factores como la tradición, los recuerdos históricos, los motivos, normas, emociones y símbolos.

### 1.1.1. Los grupos de interés y el cabildeo

Un grupo de interés es un conjunto de ciudadanos que comparten actitudes y las sostienen ante otros grupos de la sociedad; en las sociedades democráticas modernas,

<sup>11</sup> Meyer, Lorenzo. "La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales, 1911-1941", en González Casanova, Pablo (coord.). *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, Ed. Siglo XXI, México, 1989, p. 89.

<sup>12</sup> Conway, M. Margaret. *La participación política en los Estados Unidos*, Ed. Gernika, México, 1986, p. 15.

<sup>13</sup> Sani, Giacomo. "Cultura política", en Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (directores). *Diccionario de Política (Tomo A-J)*, Ed. Siglo XXI, 12ª edición, México, 2000, pp. 415-417

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 415.

estos grupos pugnan por la definición de formas de conducta que forman parte de las actitudes compartidas.<sup>15</sup>

Ahora bien, al ejercicio práctico que despliegan los grupos de interés se le conoce como *cabildeo*, o por su término en inglés *lobbying*; entendiéndolo como la actividad de los representantes de cada grupo para fungir como intermediarios entre su propio grupo y los legisladores o diseñadores de las políticas públicas; como sostiene N. Bobbio significaría un envío de mensajes a través de representantes especializados. Vernon Bogdanor amplía esta definición al señalar que la actividad de los grupos también se orienta a los partidos políticos, a los aparatos de gobierno, a otros organismos públicos, e incluso a la sociedad a través de los medios de comunicación.

Los orígenes del *lobbying* se ubican en la política de Estados Unidos, donde están plenamente reconocidos; que por la naturaleza de sus actividades y el empuje que han venido teniendo, han crecido de manera importante, de 5 mil que existían en 1995 se ha pasado a 23 mil a finales de la década de los noventa del siglo pasado.<sup>16</sup>

Aparte de su crecimiento numérico, los lobbies han asumido una estrategia por demás interesante, al integrarse a las llamadas coaliciones, cuyo surgimiento se explicaría en base a tres razones fundamentales, según Kevin Hula: por estrategia; para obtener beneficios selectivos de información; y por un gesto simbólico. El primer elemento descansa en un interés dado para alcanzar cierto objetivo político; el segundo, en el interés expreso por obtener información oportuna y precisa sobre el proceso de elaboración de políticas, que muy probablemente le sería difícil conseguir en solitario; y el tercero, para demostrar a sus miembros o a otras organizaciones una participación activa en torno a una estrategia.

Es importante señalar, que dentro de una coalición no todos los grupos que la integran juegan un mismo papel; están por un lado los grupos fundadores o con recursos que persiguen metas estratégicas, que en aras de conseguir la definición de una política pública canalizan un importante monto de recursos. Un segundo bloque sería el de aquellos grupos que se unen por razones de estrategia y que definen un rol activo de participación, dispuestos a invertir una buena cantidad de recursos. El tercer grupo, es aquel que sólo se adhiere a la coalición para obtener "incentivos que no tienen que ver

---

<sup>15</sup> Pasquino, Gianfranco. "Grupos de presión", en Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (directores). *Diccionario de Política (Tomo A-J)*. Ed. Siglo XXI, 12ª edición, México, 2000, p. 728.

<sup>16</sup> Hula, Kevin W. *Cabildeo / Lobbying*, Ed. Limusa / Noriega, México, 2002, p. 12.

con las políticas, sino que su interés descansa en la obtención de información o de pertenencia a la unión"<sup>17</sup>; a este grupo no le interesa destinar recursos significativos para alcanzar la meta.

El papel que un grupo tenga en una coalición estará fincado en los recursos, metas y prioridades que aporte. Vale señalar que el primer requisito para juntarse en una coalición es tener información sobre posibles aliados o adversarios, saber los beneficios que se pudieran obtener, y contactar gente adiestrada en la práctica del cabildeo.

### 1.1.2. Los partidos políticos

Los partidos políticos, en la definición de Max Weber, son una especie de asociación que persigue un propósito expreso, sea este objetivo la realización de un programa con orientaciones materiales o ideales; o un objetivo personal encaminado al logro de beneficios, poder, credibilidad para los líderes y sus seguidores; o bien para alcanzar todos estos objetivos simultáneamente.

La razón que explicaría el surgimiento de estas entidades sería la búsqueda de los grupos para representar ciertos intereses en la arena política de un Estado y ser reconocidos en la formalidad política y obtener los beneficios políticos y materiales que otorgan los gobiernos. En el universo de los partidos políticos están aquellos que se integran siguiendo una línea más bien personal, y aquellos que trazan un perfil más complejo e incluso más burocrático. Pero a fin de cuentas, los partidos políticos aspiran a erigirse como un vínculo entre la sociedad civil y las instituciones del Estado.

Se ha considerado a menudo a los partidos políticos como una parte esencial de los gobiernos democráticos, sin embargo, se debe reconocer, por un lado, que los partidos políticos no garantizan por sí mismos que la política funcione de modo democrático, y por otro, que son siempre actores principales en la política de muchos países. Para diferenciar a los partidos políticos de los grupos de interés, debemos señalar que aquellos buscan el poder a través de las elecciones u otros medios de adquisición de puestos públicos, mientras estos tratan sobre todo, de influir en quienes tienen el poder.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> *Ibidem.*

<sup>18</sup> Roth, David y Frank L. Wilson. *Estudio comparativo de la política*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1983, p. 48.

Los grupos de interés han venido asumiendo papeles cada vez más importantes en los procesos políticos de la mayoría de los estados debido a su capacidad de información y de cooperación. En México, por ejemplo, los grupos de interés varían en lo tocante a su tipo y su grado de autonomía, pero históricamente tuvieron una relación de estrecha interdependencia con el PRI, partido que por su parte cooptaba, con la frecuencia necesaria, a los grupos que consideraba importantes.

Como se dijo antes, al ser instrumentos de regulación y dirección de la participación política masiva, los partidos políticos pueden ser piezas importantes en el desarrollo político global. El caso del partido político predominante en el Estado mexicano es uno de los pocos en que un partido único fue lo suficientemente fuerte para controlar la participación política, permitiendo con ello que el gobierno determinara libremente el grado de acción política independiente que toleraría; en tal sentido, es claro que el gobierno mexicano ha utilizado diversos tipos de sanciones para desalentar las formas de conducta política que le desagradan y aún ha recurrido a la fuerza siempre que la protesta económica o social se ha dirigido a cuestionarlo.

Podemos señalar que en el sistema de partidos de México existió un partido excepcionalmente dominante que, debido a su conformación estructural, acaparó el apoyo político de partes sustanciales de todas las clases sociales, controlando eficazmente a los posibles competidores por el poder político, legitimó al ejecutivo y con él al frente ejerció el liderazgo nacional.

De tal forma, junto a los actores principales del proceso político mexicano figuran de manera un tanto secundaria, los militares, las iglesias, los empresarios, los representantes de los gobiernos estatales y locales, un creciente número de asociaciones socioeconómicas, e incluso movimientos sociales que si bien tienden a fines específicos han contribuido a redefinir la democracia tradicional (ejemplos, movimientos de mujeres, ecologistas, de promotores del reconocimiento de derechos políticos a ciertos grupos, etc.).

Por último, cabe señalar que dentro de los movimientos sociales el punto de partida serían las familias, que van creando diversas relaciones que finalmente evolucionan en una red que las une a otras familias, y de estas a instituciones locales –iglesia, clubes, asociaciones civiles y de vecinos-, y de estos a los organismos de decisión como partidos



políticos y autoridades.<sup>19</sup> Un ejemplo de este tipo de movimientos podría ser el caso de los mexicanos en Estados Unidos, que se han organizado y persiguen, entre otros fines, al reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, y de la aportación que hacen a México (envío importante de remesas por ejemplo); participación, directa o indirecta de actividades comunitarias en sus comunidades.

### 1.1.3. El *transnacionalismo*

El transnacionalismo alude a una línea de investigación poco estudiada en el escenario académico;<sup>20</sup> sus rasgos suponen a una comunidad dada inmersa en una realidad dual: la de sus raíces (país en desarrollo) y la de la sociedad a la que ha llegado (país industrializado). Una nueva realidad en la que coexisten dos o tres idiomas, tienen hogares en ambos países y su cotidianidad involucra elementos de las dos sociedades. Es decir, que las actividades desplegadas en el perfil transnacional abarcan diferentes ángulos: económicos (por ejemplo, negocios de exportación e importación); sociales (por ejemplo, el surgimiento de una clase de profesionales binacionales); y políticos (por ejemplo, el activismo y la participación de los inmigrantes en las campañas políticas de su país de origen). Véase el cuadro siguiente con los tipos de manifestación del transnacionalismo.

Asimismo, como señala Alejandro Portes, el transnacionalismo implica tres condiciones importantes: en el proceso participa un importante número de personas, las actividades de interés tienen estabilidad y flexibilidad a través del tiempo, y el contenido de esas actividades es novedoso. Además, este fenómeno no sólo involucra a los individuos, a sus redes sociales y a sus comunidades, sino también a los gobiernos locales y nacionales. En este punto, se marca como importante los dos tipos de transnacionalismo: el promovido por las esferas gubernamentales, grandes corporaciones y aún por políticos, y el promovido por las propias comunidades (desde arriba versus desde abajo).

<sup>19</sup> Bolos, Silvia. *La constitución de actores sociales y la política*, Ed. Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés, México, 1999, pp. 139-140.

<sup>20</sup> Para este tema nos basaremos principalmente en una propuesta teórica de Portes, Guarnizo y Landolt. Véase "El estudio del transnacionalismo: peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente", en Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (coords.). *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, Ed. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México / Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, pp. 15-44.

## Cuadro I.

### Sector Económico

- Comerciantes informales transnacionales
- Pequeños negocios creados por inmigrantes retornados en el país de origen
- Migración laboral circular a larga distancia
  - Inversiones multinacionales en países del tercer mundo
  - Desarrollo del turismo para el mercado extranjero
  - Agencias de bancos del país de origen en los centros inmigrantes

### Sector Político

- Comités cívicos del pueblo de origen creados por los inmigrantes
- Alianzas de comités de inmigrantes con partidos políticos del país de origen
- Recolecciones de fondos para candidatos electorales en el país de origen
  - Funcionarios consulares y representantes de los partidos políticos nacionales en el extranjero
  - Doble nacionalidad otorgada por los gobiernos de países de origen
  - Inmigrantes elegidos por las legislaturas del país de origen

### Sector Sociocultural

- Competencias deportivas transnacionales
- Grupos de música folclórica que se presentan en centros de inmigrantes
- Sacerdotes del pueblo de origen que visitan y organizan a sus parroquianos en el extranjero
  - Exposiciones internacionales de arte nacional
  - Artistas famosos del país de origen que actúan en el extranjero
  - Actividades culturales organizadas por las embajadas en el extranjero

- Indica un nivel de institucionalización alto.
- Indica un nivel de institucionalización bajo.

Fuente: Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (coords.). *Op.cit.*, p. 22.

El transnacionalismo impulsado desde la esfera estatal por ejemplo, se origina a partir del reconocimiento de la aportación de esas comunidades en el extranjero, con el propósito de vincularse a ellas, y tratar de inducirlas hacia un cierto sentido; se formula un reconocimiento explícito de su amplio potencial, ya no solamente cifrado en sus contribuciones económicas a través del envío de remesas. Las estrategias trazadas por los gobiernos para vincularse con sus comunidades en el exterior son de naturaleza variada: creación de una instancia gubernamental especializada en sus asuntos; el otorgamiento de la doble ciudadanía y el derecho al voto; la promoción de nuevas leyes que permitan la elección de representantes en las cámaras legislativas.

Por el contrario, el transnacionalismo que emana de las actividades de las comunidades se orienta a la consecución de objetivos concretos; en donde pervive el interés de conservación de la cultura a la vez que se adapta por razones prácticas a la sociedad de llegada. Los mexicanos que emigran a Estados Unidos representarían un buen ejemplo, cuando aún sin saber bien el idioma inglés forman parte de las actividades transnacionales.

El transnacionalismo impacta, entonces, la forma de concebir a las comunidades en el extranjero, en el plano económico explícitamente se reconoce su aportación por el envío de remesas y por la generación de inversiones; en el plano político, se le asocia con la búsqueda y promoción de la democracia y la anulación de esquemas autoritarios o corruptivos, enlazándolo con el respeto de los derechos humanos.

Víctor M. Durand, por otra parte, explica que el término transnacional se emplea en la antropología siguiendo las corrientes posmodernas que sostienen que las comunidades se reproducen rompiendo los límites y controles estatales y nacionales; es una globalización de lo local. Ejemplifica con el caso de las comunidades mixtecas que se encuentran en Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tijuana, el condado norte en San Diego California, en el valle de San Joaquín, que pese a esa distribución geográfica amplia, conservan sus lazos comunitarios; y quedan sometidas a más de un estado o gobiernos nacionales.<sup>21</sup>

Un ejemplo de lo que sería una comunidad transnacional en los dos sentidos señalados con anterioridad, sería el de los mexicanos que trabajan en Estados Unidos, cuya importancia económica, social y política ha sido valorada por los partidos políticos

---

<sup>21</sup> Durand Ponte, Víctor M. *Etnia y cultura política. Los mexicanos en Estados Unidos*, Ed. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / Miguel Ángel Porrúa, México, 2000, pp. 23-24.

mexicanos y por el gobierno mismo, quienes han diseñado esquemas de acercamiento hacia ellos, fundamentalmente en coyunturas críticas para México, como veremos en el presente trabajo. A miembros de las comunidades mexicanas en Estados Unidos, por su parte, les ha interesado vincularse con las agendas de México, fundamentalmente en asuntos de orden social, económico y político.

## **1.2. Origen y evolución del sistema político mexicano contemporáneo**

Con el triunfo inicial y aparente de la Revolución, representado por la salida de Porfirio Díaz del país, y la carencia de un marco legal y político generalmente aceptado, se generó un proceso profundamente inestable de disputa por el poder. El país se encontró rápidamente dominado por una serie de líderes regionales con control militar, cuya autoridad emanaba del carisma y confianza que inspiraban entre sus seguidores. Las pugnas entre estos caudillos predominó durante varios años; en tal escenario, la estabilidad posible para nuestro país sólo podría derivar o de la imposición de uno de los caudillos sobre los demás o en el abandono de la dinámica caudillista vía la aceptación de parámetros legales e institucionales generalmente aceptados.

Así entonces, la conformación del sistema político mexicano contemporáneo, se gestó y significó precisamente al término de la época "caudillista"; en 1928. El asesinato de Álvaro Obregón, presidente reelecto y caudillo descollante de la Revolución Mexicana, planteó una severa crisis al interior de la clase política al generar un vacío de poder insuperable en términos de caudillaje; la solución ya no sería la imposición de un nuevo caudillo por sobre los demás, no al menos a través de la fuerza de las armas.

### **1.2.1 El Poder Ejecutivo, el partido de la Revolución y la estabilidad del sistema**

Ante esta compleja coyuntura, la mejor alternativa, según vislumbró otro caudillo, Plutarco Elías Calles, fue la creación de un partido político de alcance nacional que condensara y arbitrara los variados intereses de la familia revolucionaria; la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929,<sup>22</sup> pretendió "...instaurar un sistema

---

<sup>22</sup> En 1938 cambió su estructura orgánica y sus siglas a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y nuevamente en 1946 cuando adquirió su actual nomenclatura Partido Revolucionario Institucional (PRI), conservando de manera enfática en todos los casos su carácter y esencia revolucionarios.

civilizado de dirimir las luchas por el poder y dar alcance nacional a la acción política-administrativa para lograr las metas de la Revolución Mexicana".<sup>23</sup>

De tal forma, se proyectó trasladar la lucha por el poder del plano de las armas (como ocurría desde el inicio de la Revolución), al de las instituciones. La doctrina del nuevo partido giró en torno a los principios promovidos por la Revolución y dada la estructura con la que se le dotó, aglutinó al grueso de la población del país, de tal forma el PNR aspiró a convertirse en amplio representante de la sociedad mexicana; planteándose como el eje de las relaciones entre el Estado y la sociedad mediante un proyecto de amplia envergadura, la institucionalización de la Revolución Mexicana.<sup>24</sup>

Un paso fundamental en el proceso del partido oficial por consolidar su control sobre las grandes mayorías de la población, se dio bajo la administración del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), al transformar la estructura aglutinante de partidos regionales del PNR, apoyada en la organización e integración masiva y gremial de la sociedad al partido oficial, dando lugar a la conocida política del control corporativo o sectorial, que modificada por la exclusión de los militares subsistió por un amplio periodo.

Detentar el poder desde ese tiempo, le valió a ese partido consolidarse como una pieza fundamental del sistema político mexicano, en la medida en que supo extender su sistema de control a todos los ámbitos de la vida nacional, además de mostrar capacidad para adecuarse a coyunturas específicas. Por ello se afirmó durante mucho tiempo que el sistema político mexicano gozaba de legitimidad, no obstante que el consenso que distinguió al proceso político en sus etapas primarias y hasta inicios de la década de los setenta, se ha desgastado constantemente desde entonces.

Para algunos especialistas, era evidente que la legitimidad estaba erosionada, pero no era inexistente";<sup>25</sup> era legítimo desde el punto de vista de su capacidad de imponer sus decisiones a la sociedad con un uso mínimo de coerción y empleando la negociación con los actores políticos más importantes tales como empresarios, sindicatos, burócratas, clases medias organizadas, entre otros.

---

<sup>23</sup> Cosío Villegas, Daniel. *El sistema político mexicano, las posibilidades de cambio*, Ed. Joaquín Mortíz, México, 1982, p. 35.

<sup>24</sup> Pereyra, Carlos. "Estado y sociedad", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.). *México hoy*, Ed. Siglo XXI, México, 1991, p. 293.

<sup>25</sup> Meyer, Lorenzo y José Luis Reyna. "México, el sistema y sus partidos: entre el autoritarismo y la democracia", en Meyer Lorenzo y José Luis Reyna (coords.). *Los sistemas políticos en América Latina*, Ed. Siglo XXI / Universidad de las Naciones Unidas, México, 1989, p. 306.

El segundo elemento que configuró el sistema político mexicano fue la figura presidencial, la cual poseía amplia representatividad en términos de poder, a la que Jorge Carpizo atribuye dos tipos de facultades, a) las constitucionales, entre ellas, el nombramiento de los funcionarios de la administración pública federal y b) las “metaconstitucionales”, que se sitúan al margen del ordenamiento constitucional como son la designación de candidatos priistas a la presidencia, a los gobiernos de los estados, las senadurías, las diputaciones, y a las principales presidencias municipales, además de ejercer férreo control sobre organizaciones obreras, campesinas, profesionales, etc.<sup>26</sup>

Un soporte esencial para el mantenimiento de la fortaleza de la figura presidencial, fue la aplicación exitosa de un modelo económico, cuyos resultados fueron conocidos internacionalmente como el “milagro mexicano” dado que estimuló altas tasas de crecimiento y logró regulares resultados en cuanto a distribución; este proyecto, denominado “nacional revolucionario”,<sup>27</sup> generó un clima de consenso social en torno al régimen de la Revolución, mismo que prevaleció casi incuestionado hasta finales de la década de los setenta, en que se inició una fuerte crisis financiera, producto de la alta tasa de endeudamiento externo por parte del gobierno y empeorada con el desplome de los precios internacionales del petróleo, materia prima en la cual la administración del Presidente López Portillo había apostado el crecimiento del país.

De esta forma, el ejecutivo fuerte, auxiliado por una eficaz pieza instrumental como el PRI, se constituyó en coto exclusivo de la “familia revolucionaria”; la cual, apoyada en un proyecto económico que ofreció beneficios a amplios segmentos sociales y ante la ausencia de un sistema de partidos de oposición realmente competitivo, alcanzó un ejercicio del poder, libre de contratiempos riesgosos. El binomio Ejecutivo-PRI permitió ampliar “los márgenes de maniobra del gobierno, a la vez que impulsó la cohesión y disciplina de la minoría política”.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano*, Ed. Siglo XXI, 9a ed., México, 1989, p. 228.

<sup>27</sup> Cuevas, J. Aurelio. “Presidencialismo y sistema político de partido dominante”, en Basurto, Jorge y Aurelio Cuevas (coords.). *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*, Ed. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1992, p. 31.

<sup>28</sup> Peschard, Jacqueline. “El PRI: partido hegemónico”, en *El partido en el poder, seis ensayos*, Ed. El Día / PRI-IEPES, México, 1990, p. 187.

### 1.2.2. El proceso de desgaste y la reorientación ideológica del sistema

Sin embargo, esos dos pilares del sistema político mexicano han comenzado a sufrir un proceso de desgaste paulatino producto de diversos elementos. Por un lado, y bajo ciertas coyunturas, la figura presidencial acentuó sus excesos en el ejercicio de las funciones y atribuciones constitucionales y “*metaconstitucionales*”; el PRI por su parte dejó de ser el mosaico aglutinador y conductor de las manifestaciones sociales, “... de ser un factor fundamental de movilización y de aglutinación social, política e ideológica se doblegó ante el creciente poder presidencial”.<sup>29</sup>

Además, el esquema *clientelar* corporativo del partido se vio alterado de manera fundamental por la crisis estructural del modelo económico que había sustentado hasta entonces el desarrollo del país; el campo, luego de varias décadas de financiar las importaciones bajo una política proteccionista para favorecer la industria, alcanzó el límite que tal descapitalización le había impuesto. Sin embargo, la transformación sufrida por la sociedad mexicana fue radical, de mayoritariamente rural pasó a ser mayoritariamente urbana, derivando de tal composición social una nueva visión de su entorno, al transformarse sustancialmente sus valores y modo de vida, con lo que gradualmente se ensanchó “... la pluralidad político ideológica de la sociedad mexicana, que buscó nuevas oportunidades para el quehacer político”.<sup>30</sup>

Estas nuevas visiones no encontraban ubicación idónea en el marco de las nuevas condiciones político-económicas. Quien asestó un fuerte toque de inestabilidad al sistema político mexicano fue, sin lugar a dudas, el movimiento estudiantil de 1968 en virtud de que representó, como lo señaló Soledad Loaeza “... el primer paso hacia la implantación del modelo pluralista y el desplazamiento del corporativismo, dado que su tema fue la defensa de las garantías individuales consagradas en la Constitución”.<sup>31</sup>

La intensidad del movimiento estudiantil fue tal que propició un reordenamiento de las alianzas del Estado, que sin embargo no acarrió ningún cambio institucional de fondo. Inmerso en esa dinámica, el presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) modificó ciertas

<sup>29</sup> López, Francisco. “La demolición del sistema político”, en López Cámara, Francisco (coord.). *Sociedad, desarrollo y sistema político en México*, Ed. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1989, p. 47.

<sup>30</sup> Woldenberg, José. “La negociación político social en México” en González Casanova Pablo y Jorge Cadena Roa (coords.). *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, 1989, p. 192.

<sup>31</sup> Loaeza, Soledad. “México, 1968: Los orígenes de la transición”, en Semo, Ilán (*et al*). *La transición interrumpida. México 1968-1988*, Ed. Universidad Iberoamericana / Nueva Imagen, México, 1993, p. 17.

reglas del juego político, sin desprenderse del autoritarismo que caracterizó su administración. A Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) correspondió, por lo menos así se lo planteó, el reacomodo del espectro político mediante la renovación de los cuadros políticos de la burocracia, dando estratégica cabida dentro de la esfera gubernamental a algunos líderes e intelectuales que habían dado cohesión a los movimientos sociales, incluyendo a los del movimiento estudiantil de 1968.

No obstante, en la década de los setenta se sucedieron muestras de inconformidad por parte de distintos sectores sociales (obreros, campesinos), que demandaban una mejor posición en su relación con el aparato gubernamental. La respuesta del gobierno ante esa disyuntiva fue la promoción de una reforma política (la de 1977), que al facilitar el registro a diferentes partidos políticos de oposición antes marginados, diversificó las opciones políticas, y liberó de presiones al sistema político. Cabe señalar que la evolución electoral en México se abordará en un apartado subsiguiente.

El tratamiento dado a otros actores fue diferente. El caso de la clase empresarial es ilustrativo, de ser el sector protegido y privilegiado por la mayoría de los gobiernos surgidos después de la Revolución, entró en franco enfrentamiento con el gobierno durante la década de los setenta. La administración de Luis Echeverría promovió una intensa participación del Estado en la vida económica del país en detrimento de la participación privada, lo que disgustó seriamente a los empresarios; este proceso de distanciamiento continuó pese a ciertos intentos por revertirlo con el gobierno de José López Portillo (1976-1982), quien la llevó a niveles extremos con la estatización de la banca en 1982.

Las condiciones sociopolíticas durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), presentaron características hasta entonces inéditas en la historia del país: la crisis económica se tornó galopante (producto del súbito fin del *boom* petrolero, un enorme débito externo y el desajuste estructural de nuestra economía respecto de las nuevas dinámicas mundiales) combinándose con la fuerte erosión de la credibilidad del gobierno ante la sociedad civil, víctima terminal de los efectos de la crisis.

El nuevo gobierno promovió una recomposición de la vida nacional que incluyó "... un fuerte rechazo a cualquier forma de populismo y un aliento regulado al curso de los partidos políticos, un mantenimiento de la fortaleza de la figura presidencial y una descomposición del intervencionismo estatal en la economía, un rechazo por las formas



'clientelistas' ya tradicionales de hacer política y el mantenimiento de los procesos electorales fraudulentos".<sup>32</sup>

Se inauguró entonces la era de los gobiernos tecnócratas, que se distinguieron por marginar el proyecto nacional revolucionario de su ideario político, lo cual se constata tanto en sus acciones como en sus pronunciamientos, en los que se nota la ausencia de un formato ideológico, doctrinal o teórico, hecho que les sirve "... de instrumento ...práctico para modernizarse en beneficio del fortalecimiento y la autotransformación del sistema, permitiéndole captar a los grupos y sectores que puedan convertirse en elites emergentes, como la juventud estudiosa y la inteligencia".<sup>33</sup>

Con este nuevo proyecto se cimbraron las bases que habían dado sustento al sistema político mexicano, en la medida en que generó un desprendimiento de amplios contingentes sociales de las estructuras del control gubernamental y priista, en razón de la estrategia económica implementada que deprimió el salario de los trabajadores, con el concomitante decremento en su nivel de vida, lo que desembocó en la búsqueda de nuevas formas de expresar sus demandas y de participación en el plano político, a efecto de proteger sus posiciones.

La línea impulsada por el sistema político mexicano desde sus orígenes, y con las variaciones sufridas según se veía anteriormente le valió la clasificación de autoritario, semiautoritario y corporativista,<sup>34</sup> ha sufrido una transformación importante.

Diversos autores coinciden en señalar que las elecciones presidenciales de 1988 plantearon un reto importante a los cánones político y electoral impuestos en México hasta ese momento, al configurarse una competencia genuina que hizo prever que por primera vez en la historia del México moderno, el PRI, el partido del Estado, podría perder la presidencia de la República. Una escisión en el seno de ese partido, colocó a algunos de sus líderes en el ala opositora y trajo consigo un caudal de simpatías y apoyos que despertaron sus propuestas democráticas y políticas; los elementos más relevantes de esta elección, tan controvertida e impugnada en su momento, se abordarán en el corto capítulo del presente trabajo.

---

<sup>32</sup> Cisneros P., César A. "Psicología de la democracia y transición política", en *Polis 90: Anuario de Sociología*, Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1990, pp. 36 - 37.

<sup>33</sup> Molina Piñero, Luis. *Estructura del poder y reglas del juego político en México*, Ed. UNAM, México, 1988, p. 153.

<sup>34</sup> Camp, Roderic Ai. *La política en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1995, p. 25.

La configuración de lo que sería entonces el nuevo estado mexicano, apunta Luis Medina Peña,<sup>35</sup> ha implicado el agotamiento de un sistema, abriendo nuevas perspectivas políticas; generando la necesidad de ajustar las reglas de competencia para igualar a los contendientes.

Uno de los pilares del sistema político mexicano clásico, el PRI, ha encarado dificultades, porque varios de los elementos que lo habían sostenido (estrategia sectorial, presión o manejo irrestricto de los actores políticos, manipulación de las instancias y leyes electorales, etc.), han quedado rebasados. El otrora partido hegemónico ha debido cambiar; el segundo icono del sistema, el poder ejecutivo ha sido despojado de su poder irrestricto, en virtud de que ahora debe consensar los acuerdos con otros actores políticos, quienes además han ido paulatinamente, adquiriendo mayor protagonismo.

Ahora, como apunta Jacqueline Peschard las instituciones ya no funcionan como antes, "...el presidente de la República ya no decide todo simplemente por el cargo...sino que tiene que concitar el respaldo de grupos políticos, incluso dentro de su propio partido".<sup>36</sup> Otros actores políticos han debido mutar en su papel; los partidos de oposición son ahora referentes obligados en el acontecer y el diálogo políticos; por su parte, las otras ramas de la federación, el legislativo y el judicial, han asumido peso real. El legislativo despliega ahora un real sistema de "pesos y contrapesos" respecto al poder ejecutivo, cuando su composición pluripartidista lo coloca como una figura con la que hay que negociar, pactar en aras de alcanzar los consensos.

Un resultado lógico de este nuevo panorama político mexicano, es que en los procesos electorales se palpa una amplia y real competición, en donde los partidos políticos impulsan sus propios proyectos, e incluso se registra la promoción de nuevos actores como las agrupaciones políticas que reclaman su propio espacio, así como las organizaciones civiles que según sus intereses y su peso pueden influir en las elecciones y en el diseño de las políticas públicas.

El mapa del México actual connota una transición política,<sup>37</sup> siendo las elecciones presidenciales del 2000 la conjugación de varios de los elementos mencionados con

---

<sup>35</sup> Medina Peña, Luis. *La transición mexicana*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1994, p. 7.

<sup>36</sup> Peschard, Jacqueline. "La cultura política en México de hoy", en Driscoll de Alvarado, Bárbara y Paz C. Márquez Padilla (coords.). *El color de la tierra. Las minorías en México y Estados Unidos*, Ed. UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, 2001, p. 87.

<sup>37</sup> Leonardo Curzio señala que en América Latina se han dado diferentes transiciones políticas (en orígenes y resultados); para el caso mexicano correspondería la presencia de un partido de Estado que limitaba el pluralismo y la alternancia en el poder. Curzio, L. "Transición política y gobernabilidad o la responsabilidad

anterioridad, en donde además se vivió la amplia participación de la ciudadanía, que expectante ante una posibilidad real de cambio, prácticamente se volcó a las urnas aquel 2 de julio, registrando un nivel de votación de más del 60%. En este contexto es que se vive una nueva cultura política, que como señala J. Perschard no ha derivado en rupturas sino que los valores, hábitos y percepciones se inscriben en nuevos escenarios. El rostro político de México del año 2000 significó una transición que se fue dando lenta y gradual con la concurrencia de distintos actores que optaron por la negociación y marginaron a las rupturas violentas.

### 1.3. El sistema electoral mexicano

Distintos autores coinciden en señalar que a partir de la Revolución Mexicana se sentaron las bases del sistema electoral mexicano, algunas de cuyas particularidades perduran en la actualidad: el encuadramiento de las corrientes de opinión política en organismos nacionales permanentes y estables, la búsqueda de un medio que sin alterar sustancialmente el régimen de gobierno establecido en la Constitución, dé cabida a la participación de las tareas legislativas federales y estatales de los partidos minoritarios.<sup>38</sup>

#### 1.3.1. La legislación electoral posrevolucionaria

Los orígenes del sistema electoral contemporáneo mexicano se remontan a la promulgación de la Ley para la Elección de Poderes Federales, bajo el mandato de Venustiano Carranza el 2 de julio de 1918, esta ley disponía la posible participación de los diferentes grupos políticos, con el único requisito de que comprobaran una militancia de por lo menos cien miembros; por primera vez se reguló lo concerniente a la presentación de las boletas electorales, al especificarse que los nombres de los candidatos registrados vendrían impresos y coloreados, con lo que se garantizaba el secreto del voto para los analfabetas; si bien se indicaba que la organización de las elecciones correría a cargo de los presidentes municipales.

Décadas después, los acontecimientos políticos indujeron la reforma electoral de 1946. Entre las circunstancias más destacadas podemos citar: a) el recuerdo de lo acontecido

---

como horizonte", en Curzio, Leonardo (coord.). *La oferta electoral de los partidos. Rumbo a las elecciones del 21 de agosto*, Ed. Triana, México, 1994, p. 13.

<sup>38</sup> José Valenzuela, Georgette. *Legislación electoral mexicana 1812-1921, cambios y continuidades*, Ed. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1992, p.16.

en las elecciones presidenciales de 1940 cuando se registró un alto índice de disputa y violencia; b) la candidatura de un civil por parte del partido oficial; c) la transformación del PRM, con la exclusión de los militares y la afinación de los sectores, al PRI.

La nueva Ley Electoral Federal, promulgada el 7 de enero de aquel año, contó entre sus disposiciones más importantes con:

- La introducción del concepto de partido nacional, según el cual, sólo tendrían derecho a participar en las contiendas electorales aquellos partidos que tuvieran al menos 30 mil afiliados, distribuidos en grupos no inferiores a mil en por lo menos dos terceras partes de las entidades federativas; con lo que se limitó la participación de los grupos políticos pequeños o excesivamente regionales. Con esta legislación se pretendió cerrar la puerta a los graves conflictos habidos seis años atrás al impedir la participación de los grupos regionales que se manifestaron con virulencia. Y
- La "concentración de los mecanismos de empadronamiento y de vigilancia en instancias federales",<sup>39</sup> con lo que se limitó el uso arbitrario que solían hacer del proceso electoral los caciques regionales y/o presidentes municipales.

En su conjunto, el nuevo cuerpo legal implicó la transferencia del control del proceso electoral a manos del Estado, quien marcaría las modalidades a seguir, e incluso podía impedir la participación de grupos políticos en desavenencia con él.

En 1949, esta ley fue reformada, en el sentido de otorgar al estado un mayor control sobre el proceso electoral con lo cual "el Estado se otorgó a sí mismo otro monopolio, el de decidir cuáles partidos participarían en el proceso electoral".<sup>40</sup>

El 4 de diciembre de 1951 se creó una nueva Ley Electoral, que fue reformada en 1963 y en 1970. La similitud de esta ley con su antecesora radicó en consolidar la creciente intervención estatal en todo el proceso electoral.

Dentro de esta ley, algunos cambios importantes se contemplaron:

"...se reducía la Comisión de Vigilancia Electoral a un comisionado del Poder Ejecutivo (el Secretario de Gobernación), se aumentaba a tres el número de representantes de partido y se centralizaba más la autoridad de la Comisión al desaparecer los comisionados de

---

<sup>39</sup> Pacheco Méndez, Guadalupe. "La participación electoral", en *Examen*, PRI-Comité Ejecutivo Nacional, México, año 2, No. 20, 15 de enero de 1991, p. 31.

<sup>40</sup> Granados Chapa, Miguel Ángel. "Legislación electoral: un instrumento de dominación política", en *Estudios Políticos*, Revista del Centro de Estudios Políticos, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, Vol. 1, No. 3-4, septiembre-diciembre, 1975, pp. 67-68.

partido ante las comisiones locales electorales y al quedar integrados por tres miembros designados por la Comisión de Vigilancia Electoral ...se sustituyó el Consejo del Padrón Electoral por el Registro Nacional de Electores como órgano permanente y no periódico".<sup>41</sup>

Durante la vigencia de las leyes de 1946 y 1951, obtuvieron su registro varios partidos, de los cuales los más perdurables fueron el Partido Popular (después PPS), el PARM y el Partido Nacionalista Mexicano. A estos partidos, les fue otorgado el registro no por haber cubierto con los requisitos legales, sino porque formaban parte del juego político propuesto por el sistema (de ahí partió la designación a esas organizaciones como "partidos satélite").

Con la reforma de 1963, se establecieron los diputados de partido<sup>42</sup> con el propósito de alentar una competencia electoral cada vez más exigua, y se instauró la representación proporcional, encaminada a eliminar la subrepresentación legislativa de partidos con creciente número de votantes, concretamente el PAN. La modalidad básica consistió en otorgar cinco escaños de partido a los que alcanzaran el 2.5 por ciento de la votación nacional y agregar a un diputado más por cada 0.5 por ciento adicional hasta un máximo de veinte diputados.

No obstante, dicha reforma no cumplió con las expectativas gubernamentales: el PPS y el PARM no alcanzaron ni en 1964, 1967 y 1970 el porcentaje mínimo señalado, pero sí se les asignaron diputados, aplicando, según se justificó, el espíritu y no la letra de la legislación.

El fracaso observado en las tres elecciones antes mencionadas, motivó la iniciativa de reforma del 11 de noviembre de 1971, que redujo de 2.5 a 1.5 por ciento el índice necesario para obtener diputados de partido, y amplió a 25 el número de estos.

### 1.3.2. Crisis política y reforma electoral en la década de 1970

En 1973 se promulgó la nueva Ley Federal Electoral, que amplió las facultades de la Comisión Federal Electoral en lo relativo a: vigilancia para el cumplimiento de la legislación

---

<sup>41</sup> León, Samuel y Germán Pérez. *De fuerzas políticas y partidos políticos*, Ed. Plaza y Valdés / UNAM, México, 1988. p. 51.

<sup>42</sup> Loaeza, Soledad. "Los hermanos enemigos", en López Cámara Francisco (coord.). *Sociedad, desarrollo y sistema político en México*, Ed. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1989, p. 12.

electoral; actualización del padrón a través del Registro Nacional de Electores; preparación del proceso electoral; disposición de la fuerza pública como garantía al proceso; resolución de inconformidades sobre designaciones en las comisiones locales y comités distritales (que ella misma integraría); y proceder con el registro de constancias de mayoría a los presuntos diputados.<sup>43</sup>

En 1977 fue promovida una nueva reforma electoral, que cifró su cometido en la recuperación para el Estado del espacio de legitimidad y consenso perdido, fundamentalmente a raíz de su posición en el movimiento estudiantil de 1968.

El 27 de diciembre de 1977 se aprobó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), que introdujo premisas que pronosticaban el inicio de una apertura democrática más amplia; al reducirse los requisitos para el registro fue posible ampliar el escenario partidario, con lo que los partidos Comunista Mexicano, Socialista de los Trabajadores y el Demócrata Mexicano, lograron su registro.

La reforma política de 1977 fue, según Jacqueline Peschard, "...el punto de arranque [del] proceso de transición hacia elecciones con mayor grado de significación política y con un potencial más alto para provocar efectos sobre los actores políticos formales, así como sobre la regeneración del consenso, fundamento de la estabilidad política".<sup>44</sup> Al permitir la participación de diversas fuerzas políticas, el Estado pretendió que la "lucha de los contrarios se exprese [ara] institucionalmente en un adecuado marco político".<sup>45</sup>

Dentro de las disposiciones de la nueva ley, se puntualizó como requisito necesario para convertirse en partido político a nivel nacional, y para poder participar en todos los tipos de elección: la obtención del registro definitivo mediante la comprobación de 65 mil afiliados, radicados en la mitad de las entidades federativas, o bien contar con 3 mil afiliados en cada uno de los distritos electorales, presentando los datos sobre el total de sus miembros. Se aclaró, que la pérdida de registro procedería cuando en tres elecciones consecutivas no se obtuviera el 1.5 por ciento de la votación total, o se dejara de participar en algún proceso electoral.

Además del registro definitivo, la LFOPPE contempló dos tipos más: el condicionado, que se obtenía comprobando su acreditación y demostrando su funcionamiento como partido

---

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>44</sup> Peschard, Jacqueline. "Los procesos electorales y sus repercusiones políticas", en Pérez, Germán y Samuel León (coords.). *17 ángulos de un sexenio*, Ed. UNAM / Plaza y Valdés, México, 1987, p. 171.

<sup>45</sup> Villoro, Luis. "La reforma política y las perspectivas de democracia en México", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.). *México hoy*, Ed. Siglo XXI, México, 1991, p. 348.

por un periodo previo de cuatro años; la otra forma, fue la figura de asociación política nacional (APN), que exigía un mínimo de 5 mil afiliados con delegaciones en las entidades federativas; en tales casos su participación sería a través de convenios de incorporación con un partido político; con ello, se restringió su participación como figura autónoma.

Otro punto importante de la nueva legislación, fue la creación de "un sistema mixto con partido dominante mayoritario" (que fue la modificación del principio de elección de mayoría o representación mayoritaria, para introducir el de representación proporcional) de acuerdo a la división en cinco circunscripciones que se estableció. Esta modalidad "...ha permitido a los partidos de oposición ganar algunos espacios en diputaciones federales, locales y ayuntamientos".<sup>46</sup>

De particular importancia para los propósitos del presente trabajo resulta ser la disposición consignada en el artículo 125 que señaló la posibilidad de que los ciudadanos mexicanos que residieran fuera del país pudieran emitir su voto en los procesos electorales nacionales, para lo cual tendrían que requerir su inscripción en el Registro Nacional de Electores ajustándose a las modalidades consignadas por la Comisión Federal Electoral; sin embargo, el acuerdo sobre dichas modalidades no existió y la Comisión Electoral no implementó los mecanismos que tal ejercicio requería.

La LFOPPE fue reformada en dos ocasiones, una en 1980 y otra en 1982, ambas reformas se orientaron a "frenar la pulverización del sistema de partidos y a precisar los derechos de estos y los procedimientos para la asignación de diputados de representación proporcional, la cancelación del registro de un partido político que no alcanzara el 1.5 por ciento de la votación nacional, y que la votación plurinominal sería la que determinara el acceso al registro definitivo".<sup>47</sup>

Dentro del marco normativo de la LFOPPE, se celebraron las elecciones presidenciales de 1982, en donde contendieron siete candidatos; para la elección, se llevó a cabo un proceso de actualización de padrón (con 31 millones 500 mil ciudadanos) mediante el registro domiciliario; se registró un índice de abstencionismo bajo; el candidato del PRI, Miguel de la Madrid Hurtado (también candidato del PARM) obtuvo una votación de 68.43 puntos porcentuales, el más bajo hasta ese entonces obtenido por un candidato priista

---

<sup>46</sup> Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la reforma política*, Ed. El Colegio de México, México, 1992. p. 13.

<sup>47</sup> Peschard, Jacqueline. "Los procesos electorales y sus repercusiones políticas", en Pérez, Germán y Samuel León (coords.). *Op. cit.*, p. 172.

desde 1946; el candidato por el PAN, Pablo Emilio Madero, alcanzó el segundo lugar, sin embargo no ubicó a su partido en niveles competitivos respecto del PRI.

### 1.3.3. La legislación electoral en la crisis económica de la década de 1980

La ley electoral que vino a sustituir a la LFOPPE, fue el Código Federal Electoral, que fue aprobado en 1986, introduciendo nuevas disposiciones en la materia; entre ellas destacaba el porcentaje mínimo de votación nacional que un partido debería alcanzar (1.5 por ciento) para tener derecho a la asignación de escaños de acuerdo con el principio de representación proporcional (que de 100 pasaron a ser 200); la mayoría parlamentaria que no podría alcanzar más de 350 curules; esto significó que a los partidos minoritarios les correspondería como mínimo 150 diputaciones por el mismo principio.

Se estableció que la Cámara de Senadores se renovarían por mitad cada tres años (recuérdese que dicha Cámara se componía de 64 senadores, dos por cada entidad federativa).

Se instituyó el financiamiento público a los partidos, de acuerdo a su representatividad (por los votos obtenidos y por el número de escaños ganados)<sup>48</sup>.

Se suprimió la figura de registro condicionado señalándose la cantidad mínima de 65 mil afiliados distribuidos en cuando menos la mitad del territorio nacional para tener derecho a registro.

Se creó una especie de congreso local en el Distrito Federal con la Asamblea de Representantes, integrada por 40 asambleístas uninominales (conforme a la división distrital electoral de la entidad) y 26 más conforme el principio de representación proporcional.

Se estableció un sistema mixto de calificación electoral en el que los presuntos diputados y senadores integrarían el Colegio Electoral.<sup>49</sup> Asimismo, se reglamentó el subsidio a los partidos. Un aspecto relevante fue la permisibilidad a los partidos políticos de pactar una coalición durante una elección.

---

<sup>48</sup> Secretaría de Gobernación. *Democracia en México, la Reforma Electoral*, Ed. Secretaría de Gobernación, México, 1993. p.5.

<sup>49</sup> Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial. *Las razones y las obras. Las elecciones de 1988*, Ed. Presidencia de la República / FCE, México, 1988, pp. 14-20.



Además, se suprimió cualquier mención a la posibilidad de otorgar el derecho al voto a los ciudadanos mexicanos residentes en el exterior que estuvieren en goce de sus derechos ciudadanos, en los procesos electorales nacionales, lo cual representó un retroceso respecto a lo señalado en la LFOPPE e incluso, como lo argumentaron los mexicanos que exigieron su derecho a votar desde el exterior, se había desvirtuado lo establecido en la Constitución mexicana al respecto.

En el marco de este cuerpo legal, se verificaron las elecciones federales de 1988, en donde se eligió Presidente de la República, se renovó el Congreso de la Unión con 64 Senadores y 500 Diputados (300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional), en el Distrito Federal se conformó la primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, cuya función fue limitada a la reglamentación de problemas urbanos. Cabe señalar, que el desarrollo del proceso electoral se analizará con la amplitud necesaria en otro apartado de este trabajo.

#### **1.3.4. Las reformas electorales de la administración de Carlos Salinas**

La ley electoral que sustituyó al Código Federal Electoral fue el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), sancionado durante el segundo año del mandato de Carlos Salinas de Gortari y uno antes de las elecciones intermedias de 1991.

Sustancialmente, la nueva legislación tendió a corregir ciertos aspectos que en la elección presidencial anterior había arrojado saldos negativos para el sistema. El COFIPE constaba de 375 artículos divididos en ocho libros, 314 de los artículos señalados tuvieron su antecedente en legislaciones electorales anteriores modificando parcialmente sus contenidos; por el contrario, 61 artículos introdujeron disposiciones innovadoras en la legislación electoral mexicana.

Este reordenamiento estipuló sobre diversas normas: un solo ciudadano no podría registrar simultáneamente su candidatura a dos puestos de elección popular, ni podría figurar a la vez como candidato por el principio de mayoría relativa y por el de representación proporcional en una misma elección; se suprimió la figura de asociación política nacional y se estableció que la coalición sería el único medio para la postulación de un mismo candidato por dos o más partidos políticos; con lo cual se trató de evitar que el fenómeno Frente Democrático Nacional se reprodujera en elecciones subsecuentes.

Un factor que destaca dentro de esta nueva ley, es la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), órgano autónomo encargado de organizar y procesar los eventos electorales en el país, a través de sus Direcciones Ejecutivas; integrado por un consejero del Poder Ejecutivo, dos de la Cámara de Diputados, dos del Senado, uno por el partido mayoritario, otro por el partido de la primera minoría, un representante de cada uno de los partidos políticos y por seis Consejeros Magistrados electos por dos tercera partes de la Cámara de Diputados. Asimismo, se crearon nuevas instancias como la figura de Consejero Ciudadano (representante de la sociedad civil) y se instauró un nuevo Tribunal Electoral; finalmente algunos órganos fueron conservados aunque bajo denominación distinta.

Son importantes también, los términos sobre la designación de funcionarios de casilla, que se ajustarían a un proceso de insaculación después del cual los ciudadanos electos recibirían un curso de capacitación sobre sus funciones, con el propósito doble de garantizar la imparcialidad y de ciudadanizar el manejo de la jornada electoral.

Respecto a los partidos políticos se destacó que tendrían prerrogativas para el acceso a los medios de comunicación (radio y televisión), siendo el IFE el encargado de fijar las tarifas con los concesionarios. Las inconformidades de los partidos se regularían señalándose los diferentes tipos.

La primera reforma al COFIPE, efectuada en 1993, se centró en cuatro ámbitos: a) derechos políticos y sistema de representación; b) régimen de partidos políticos y condiciones de la competencia electoral; c) organización electoral; y d) calificación y Tribunal Electoral.<sup>50</sup>

El primer aspecto alude a los requisitos para aspirar a la Presidencia de la República; en tal sentido, se eliminó la obligación de ser hijo de padres mexicanos. A partir de 1999, podría aspirar a la Presidencia de la República cualquier ciudadano mexicano por nacimiento, siempre que hubiere residido en el país por lo menos 20 años y al menos uno de sus padres fuera mexicano, dando cabida a lo establecido en el Artículo 82 de la Constitución; con ello se allanaría el camino a personajes de distintos partidos, tales como Jaime Serra y Vicente Fox en las elecciones presidenciales del 2000.

Asimismo, se aumentó a cuatro el número de senadores por cada entidad federativa, tres de ellos electos por mayoría y uno asignado al partido que lograra la primera minoría en la

---

<sup>50</sup> Secretaría de Gobernación. *Op. cit.*, pp. 6-7.

entidad, es decir, al partido que figurara en segundo lugar en los resultados de la votación. El número de senadores pasó de 64 a 128.

Por lo que toca a la Cámara de Diputados se estableció la posibilidad jurídica de que un solo partido, por sí solo, pudiera reformar la Constitución al limitarse el número total de escaños atribuibles a un solo partido y exigir un número mayor de votos necesarios para la reforma señalada (66 por ciento de los votos).

Por otro lado, se eliminó la "cláusula de gobernabilidad" que permitía al partido que alcanzara el 35 por ciento de la votación nacional en la elección de diputados y haber obtenido el mayor número de triunfos en los distritos uninominales, obtener la mayoría absoluta de los asientos en la cámara baja.

Respecto al segundo inciso, la reforma aclaró que los partidos que no hubiesen obtenido el 1.5 por ciento mínimo de la votación, podrían mantener su registro hasta en una elección posterior recibiendo apoyo económico del Estado.

La ley también regulaba el monto, disponibilidad y naturaleza del financiamiento público y de otras fuentes a los partidos políticos, al respecto señalaba que un partido podría recibir aportaciones de su militancia, simpatizantes, por autofinanciamiento y por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos; pero prohibía la ayuda de órganos de gobierno, carácter mercantil, organizaciones y personas extranjeras o de las que trabajen o vivan fuera del país.

Se establecieron topes a los gastos de campaña considerando el número de electores y la extensión del territorio respectivo del tipo de elección.

Se ampliaron los espacios de comunicación en medios privados, los cuales podrían ser libremente contratados, si bien las autoridades electorales vigilarían la equidad de las operaciones contractuales para todos los partidos políticos.

El tercer elemento refiere que el nombramiento de los Directores Ejecutivos del IFE, se haría bajo la aprobación del Consejo General, a propuesta del Director General. La ley señalaba también que ningún funcionario del IFE podría ser candidato a puestos de elección popular y que un ex funcionario del mismo podría serlo sólo si al día de la elección hubiere transcurrido un año de su separación del cargo; por otro lado, se promovió la formación de un servicio profesional electoral, mediante la selección de aspirantes a través de variados procedimientos.

Por lo que toca al padrón electoral, la ley detallaría los pasos para la obtención y uso de la nueva credencial para votar con fotografía.

Sobre el cuarto punto, las disposiciones establecían la simplificación de los medios de impugnación y el aumento en el tipo de pruebas que los partidos políticos podrían presentar para fundamentar sus inconformidades y quejas.

Sobre la calificación de las elecciones se estipularía el procedimiento siguiente: al Consejo General, máximo órgano, correspondería la de diputados de representación proporcional; a los consejeros distritales, las elecciones para diputados de mayoría relativa (anteriormente, los colegios electorales de diputados y senadores calificaban su propia elección).

A la par de la simplificación de diversos aspectos del procedimiento judicial electoral, la ley enfatiza respecto de la plena capacidad de los partidos políticos para impugnar la calificación respectiva ante el Tribunal Electoral (integrado por jueces y magistrados instructores con funcionamiento independiente). En tal sentido, se creó la Sala de Segunda Instancia del Tribunal con la función de resolver las controversias en materia de calificación electoral en última etapa.<sup>51</sup>

En esta ocasión, se reconoció la figura de observador nacional y se subrayó la personalidad jurídica y el papel autónomo del IFE apoyado en un patrimonio propio. La presencia de los observadores nacionales fue un elemento que abonó a favor de la democracia, al someter a la supervisión la legalidad y legitimidad de los procesos electorales, práctica no permitida y menos reglamentada en épocas pasadas.

Podríamos concluir que la reforma electoral de 1993 matizó significativamente el tránsito a la democracia en México, al ser abrigadas varias de las propuestas más anheladas por los partidos políticos de oposición, quienes además asumieron un papel protagónico en la reconfiguración del juego político en México.

### 1.3.5. La reforma electoral de 1996: búsqueda de acuerdos consensados

La reforma electoral de 1996 es apreciada por distintos autores como altamente significativa, si consideramos que se le perfiló con una perspectiva amplia e integradora al retomar viejos y nuevos temas de las agendas partidistas y de hacer justamente a los

---

<sup>51</sup> *Ibid.*, pp. 7-15.

partidos políticos partícipes activos para su conformación. Para Silvia Gómez Tagle, la reforma sentó los parámetros de credibilidad y transparencia, pilares en las elecciones presidenciales del año 2000, donde inéditamente se dio un cambio de partido.<sup>52</sup>

Algunos de los puntos acordados en esta nueva reforma electoral fueron la aprobación de modificaciones al COFIPE, quedando reconocida la figura de agrupaciones políticas, se suprimió el registro condicionado, aceptándose solamente el registro definitivo; se flexibilizaron los requisitos y las condiciones para que los partidos se coaligaran con fines electorales; para conservar su registro, los partidos políticos nacionales debían alcanzar el 2% de la votación; el financiamiento para los partidos se aplicaría en 30% de forma igualitaria y 70% a distribuir según el porcentaje de votos que hubieran alcanzado en la anterior elección de diputados.

Es pertinente aclarar que los puntos más sobresalientes de la reforma electoral de 1996 serán retomados y ampliados en el capítulo cuarto del presente trabajo, la razón obedece a que esta ley amparó la realización de las elecciones del 2000 en México, periodo histórico eje de esta investigación.

Por último, situar al universo de lo electoral (leyes, instituciones, procedimientos) nos permite entender y canalizar los cambios políticos ocurridos en México; de ahí que reformar el sistema electoral permitió al Estado mexicano, asegurarse los mecanismos de control sobre los actores políticos institucionalizados así como tratar de responder a las aspiraciones de cambio por parte de la sociedad civil; el Estado actuó con la capacidad suficiente para combinar sus características de dominación y control con el mantenimiento de una base social relativamente amplia como sustento.<sup>53</sup>

Cierto es que el PRI ya no ostenta el control irrestricto de la política y de los procesos electorales; ahora debe pactar, consensar, ceder, con actores políticos que, si bien es cierto han atravesado por vaivenes internos agudos, juegan roles cada vez más significativos en la definición de las políticas públicas en México en particular, y del proceso democrático en general.

---

<sup>52</sup> Véase Yolanda Meyenberg L. "La transición hacia la pluralidad: desafíos y perspectivas", en Meyenberg Leycegui, Yolanda (coord.). *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Ed. FLACSO / UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales / UAM-Iztapalapa, México, 2001.

<sup>53</sup> Ejemplos de esto son las reformas electorales de 1977 y 1986; reformas en las que el gobierno debió ceder en ciertos rubros fueron en 1989, 1993, 1994; reforma en la que el gobierno debió afrontar las propuestas, reclamos de otros actores políticos, que habían asumido un papel cada vez más determinante en la vida política mexicana fue la reforma de 1996.

Podríamos sostener que el interés por la vida política, por las relaciones con otros actores ya no es un monopolio del gobierno y del PRI, como solía ser en otros tiempos; hoy día, la interacción entre los actores políticos mexicanos se manifiesta en planos diferentes. En el interno, se ubica en la búsqueda de acuerdos, de consensos, de definición de propuestas y por supuesto de calar en el ánimo y las preferencias de la ciudadanía mexicana; en el externo, situarse como interlocutores válidos, con arraigo, hacia otro segmento de la población mexicana como sería el caso de aquella asentada en territorio estadounidense. En éste último punto, se observa también un cambio en el juego entre los partidos políticos mexicanos, cuando el interés manifiesto por esa comunidad sólo lo tenía tímidamente el gobierno y de manera marginal el PRI.

Hoy día podemos señalar, que este partido ha ensanchado su interés, probablemente acicateado por la presencia de otros partidos políticos como el PRD y el PAN, mismos que han trazado líneas de colaboración más consolidadas hacia la comunidad mexicana radicada en Estados Unidos. Se ha vivido entonces en el caso mexicano, la transnacionalización desde arriba, aquella promovida por el gobierno y por los partidos políticos, con el reconocimiento expreso de la importancia que guardan esas comunidades mexicanas.

En la visión de los partidos políticos, las comunidades mexicanas podrían fungir como una fuente de recursos materiales y monetarios; como interlocutores ante el gobierno de Estados Unidos, proponiendo y/o defendiendo asuntos de interés; fungiendo como un grupo de interés que gestione en pos de sus intereses.

Por último, señalaríamos los cambios que se han generado en la participación política de la sociedad mexicana; en donde el ejercicio democrático se percibe como factible; recordemos lo señalado en la parte teórica, cuando se señaló su carácter multidimensional, en donde se incluyen el voto y la inserción en las campañas de los partidos. Al referir en el capítulo cuarto los procesos político-electorales de 1988, 1994 y del 2000, abordaremos los cambios a los que hacemos referencia.

---

## CAPÍTULO 2. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD DE ORIGEN MEXICANO EN LOS ESTADOS UNIDOS

A diferencia de otras minorías, la comunidad mexicana en los Estados Unidos tiene en su haber profundas raíces históricas y culturales que son retroalimentadas de forma cotidiana con el contacto directo y permanente con México y su gente.

En esta circunstancia, la evolución de la comunidad mexicana incorpora características únicas que no pueden ignorarse al abordar un acercamiento a su estado, naturaleza y actitudes políticas en diferentes periodos de la historia; analizar las etapas de su desenvolvimiento en distintos planos, así como observar cuál ha sido la evolución demográfica, política y social que la han caracterizado, son los propósitos de este apartado. Para ello, recurrimos a datos que nos permiten conocer el trayecto seguido por esta comunidad desde su origen hasta finales de la década de los 1990, en que se comenzó a perfilar como un interesante nicho político y electoral para los partidos políticos mexicanos.

### 2.1. Los orígenes

De manera formal, la comunidad de origen mexicano en los Estados Unidos surgió como una minoría étnica a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848), el cual, además de dar fin al conflicto entre México y los Estados Unidos, delimitó una nueva frontera implicando la pérdida de los territorios correspondientes a los actuales estados de California, Colorado, Arizona, Nevada y Nuevo México. Este hecho enfrentó a los habitantes mexicanos residentes en aquellos territorios a la disyuntiva de escoger entre permanecer en ellos y aceptar la soberanía de aquel país y, después de cubiertos ciertos requisitos, acceder a la ciudadanía estadounidense, o trasladarse al sur de la nueva frontera, es decir a territorio mexicano.

Respecto a la primera opción, el tratado de referencia no ofrecía a los mexicanos, iguales derechos que los concedidos a los ciudadanos estadounidenses de acuerdo con sus leyes, sino en cuanto el gobierno de los Estados Unidos lo decidiera discrecionalmente. En las cláusulas del tratado se especificó que la elección entre una y otra nacionalidad debía hacerse dentro de un año contado a partir de la fecha del canje de ratificaciones;

para los que hubieran permanecido en dichos territorios sin haber manifestado su intención de relener el carácter de mexicanos, se consideraría que habrían optado por la ciudadanía estadounidense.<sup>54</sup>

Además, se garantizaba que las propiedades en bienes raíces de los mexicanos se respetarían íntegramente y que no habría diferencias en el ejercicio de sus derechos como nuevos miembros de la sociedad angloamericana.

No obstante, las garantías ofrecidas a los nuevos habitantes fueron minimizadas e incluso ignoradas; en el ánimo de los estadounidenses prevalecían los criterios de su superioridad racial y cultural; para ellos, "los mexicanos eran 'patentemente inferiores' por su origen mestizo, por su cultura que descansaba en la herencia española 'estática y hasta regresiva'; por su régimen político, primero con un gobierno colonial absoluto y sometidos por una tiranía religiosa y política que los había hecho incapaces de gobernarse a sí mismos".<sup>55</sup>

Bajo ese esquema preconcebido, se intentó desarrollar "... un nuevo orden social ...[para] los mexicanos [que] conquistados fueron sometidos a procesos de institucionalización en los cuales no tuvieron ninguna participación... fueron sometidos a la socialización en el idioma, normas, costumbres y creencias anglo".<sup>56</sup>

Además de la población, también se afectó la posesión de los bienes inmuebles, ya que ante la incapacidad de los mexicanos para acreditar legalmente la posesión de sus tierras o bien por estar imposibilitados para pagar los elevados impuestos que se les exigían por ellas, muchos fueron despojados de sus propiedades, tanto por medios legales como extralegales. Una vez desposeídos de sus bienes, se les confinó al desempeño de trabajos peligrosos y menos satisfactorios, constituyéndose en una mano de obra barata; mediante ese proceso, se estableció una relación de simbiosis en la que al mexicano le correspondía ser la parte subordinada.

Al ser desmanteladas sus bases económicas y sociales, natural era que su base política sufriera los mismos efectos; con la ausencia de las tres, a los mexicanos les fue

---

<sup>54</sup> Moyano Palissa, Ángela. *México y Estados Unidos: orígenes de una relación, 1819- 1961*, Ed. Secretaría de Educación Pública, Colección Frontera, México, 1985, pp. 302 - 317.

<sup>55</sup> Castro, Pedro. "El mito racial en la guerra norteamericana contra México", en *Polis 90. Anuario de Sociología*, Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1990, p. 100.

<sup>56</sup> López Tijerina, Reyes. *Mi lucha por la tierra*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p. 13.



extremadamente difícil oponerse a las leyes y prácticas discriminatorias. En este esquema, el mexicano fue convertido en una especie de ciudadano de segunda clase y en una suerte de "extranjero" en su propia tierra.

En California, por ejemplo, tal sojuzgamiento se vio incrementado por el descubrimiento de yacimientos de oro, los mexicanos se vieron súbitamente avasallados por la rapacidad de los colonos ingleses sobre sus ranchos y haciendas, y fueron discriminados laboralmente en las minas.<sup>57</sup>

## 2.2. Diversas fases en la posición de la comunidad mexicana en el sistema estadounidense

Sin embargo, aún dentro de ese contexto adverso, los mexicanos hicieron esfuerzos en distinta intensidad y latitud por revertir ese proceso; varios autores<sup>58</sup> coinciden en señalar que los mexicanos han asumido a través de su historia cuatro posiciones diferentes según el momento histórico afrontado: a) apolítica o marginal, b) integracionista o asimilacionista, c) de lucha por espacios dentro del sistema estadounidense establecido, y d) de franca confrontación con el sistema, actitud que se tradujo en la instauración del Movimiento Chicano.

Realizamos a continuación una breve reseña del desarrollo de esos cuatro momentos, lo que nos permitirá comprender cual ha sido la posición de los mexicanos en el entorno sociopolítico de los Estados Unidos.

---

<sup>57</sup> Lawrence D. Taylor, señala la discriminación cultural que sufrieron los mexicanos en sus ex territorios, cuando fueron prohibidas sus diversiones del día domingo como corridas de toros y el palenque de gallos, las leyes en California no se tradujeron al español, según se había estipulado en la legislación local. En Taylor Lawrence D. *El nuevo norteamericano: integración continental, cultura e identidad nacional*, Ed. UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte / El Colegio de la Frontera Norte, México, 2001, p. 216.

<sup>58</sup> Véase: Garza, Rudolph de la O. "The politics of mexican- americans", en: Trejo, Arnulfo (ed.) *The chicanos as we see our selves*, Ed. The University of Arizona Press, Tucson Arizona, 1990.; Maciel, David R., y Guillermo Saavedra (coords.). *Al norte de la frontera: el pueblo chicano*, Ed. Consejo Nacional de Población, México, 1988.; Moore, Joan W. *Los mexicanos de los Estados Unidos y el Movimiento Chicano*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1972; entre otros.

### 2.2.1. Etapa apolítica o marginal

Un primer periodo de alrededor de setenta años, inició en el momento mismo de la anexión y se prolongó hasta 1920, caracterizándose por la manifestación de fuertes sentimientos nacionalistas y fuerte oposición por parte de las comunidades mexicanas en todo el suroeste, a asimilarse a las instituciones y a la sociedad estadounidense.

Como resultado del clima de violencia y discriminación reinantes, en este periodo aparecieron diversos grupos guerrilleros mexicanos que pretendieron recuperar sus tierras. Líderes como Joaquín Murrieta, Servulio Varela y Fernando Cota en California; Juan Nepomuceno Cortina, Catarino Garza y Juan Flores Salinas en Texas; Gregorio Cortés en Nuevo México, entre otros líderes locales que alcanzaron gran fama en sus respectivos centros de operación. De hecho, la falta de interés por participar en la política e instituciones de los Estados Unidos contrastó con el deseo de seguir siendo parte de México, el cual se hizo patente a través de múltiples movimientos y proclamas, como la emitida en Los Ángeles, California titulada "Pronunciamiento contra los norteamericanos",<sup>59</sup> en la que se asentaba la lealtad a México y su decidida resolución de expulsar a los «invasores», lo que demuestra que la filiación a su origen no se trastocaba a pesar de la consumación legal del cambio de nacionalidad y de los años transcurridos bajo su nueva condición.

En este periodo, las diversas organizaciones reivindicadoras del nacionalismo mexicano promovieron la celebración de fiestas patrióticas y culturales como el día de la independencia o la batalla del 5 de mayo. Se impulsó la creación de periódicos en español (1870-1910) que difundieron noticias sobre México, de actividades de corte social y cultural, para ventilar asuntos de los mexicanos, e incluso para resaltar la etnicidad de esa comunidad.<sup>60</sup>

### 2.2.2. Etapa integracionista o asimilacionista

Con una duración de aproximadamente veinte años, esta segunda etapa inició alrededor de 1920 y suele caracterizarse como un periodo de "actividad política convencional" en el

---

<sup>59</sup> Castillo, Pedro y Antonio Ríos Bustamante. *México en los Ángeles, una historia social y cultural*, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza Editorial, México, 1989, p. 138.

<sup>60</sup> Taylor, *Op. cit.*, p. 216.

cual se realizaron esfuerzos por parte de los mexicanos, principalmente los de clase media, de asimilarse a la estructura social estadounidense y tener acceso a ciertos niveles de bienestar económico; dichas pretensiones sólo se circunscribían al ámbito integracionista sin pretender alcanzar otros niveles como la participación política plena.

Un elemento demostrativo de esta tendencia fue el surgimiento de organizaciones con una línea ideológica sujeta a aspiraciones asimilacionistas, como la Orden de los Hijos de América,<sup>61</sup> cuyos objetivos se enfilaron a integrar a la población de origen mexicano al sistema estadounidense; fundada en 1921 en San Antonio, se fusionó en 1929 con varias organizaciones, entre ellas la Orden de los Caballeros de América y la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos, formando la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos (LULAC), que persistió en sus anhelos de alinear a sus miembros al sistema estadounidense.

Cabe mencionar que en este periodo continuó la intención de alinear a los mexicanos a la cultura estadounidense y soterrar a la mexicana; como señala Lawrence Taylor, misioneros protestantes emprendieron campañas que buscaron empapar a la comunidad mexicana con la cultura dominante en Estados Unidos.

### **2.2.3. Etapa de lucha por espacios dentro del sistema**

Esta tercera etapa se distinguió por un incremento en la actividad política y un mayor nivel de organización y participación de los mexicanos; un elemento impulsor en este cambio fue la participación de un importante número de mexicanos en las filas del ejército durante la Segunda Guerra Mundial, que anidó en su actitud la convicción de ser miembros de pleno derecho de la sociedad estadounidense. Una nueva organización, el Congreso de los Pueblos Libres, fue creada en esos años (1938) pugnando, mediante una plataforma, por el derecho de las minorías hispanas a situarse en un plano de igualdad con los angloamericanos.<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> López y Rivas Gilberto. *Los chicanos, una minoría nacional explotada*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1973, p. 92.

<sup>62</sup> Maciel, David R, y Guillermo Saavedra (coords.). *Al norte de la frontera: el pueblo chicano*, Ed. Consejo Nacional de Población, México, 1988, p. 43.

Este periodo, vio la aparición de otras organizaciones que se abocaron a resolver los problemas inmediatos de las comunidades de clase media a través de canales institucionales. Entre ellas podemos mencionar a la Community Service Organization (CSO) con sede en Los Ángeles, California, cuyo objetivo inicial consistió en lograr que los mexicanos ejercieran su derecho al voto, organizando campañas colectivas sin militancia partidista, para después intentar contar con un representante en el Ayuntamiento de Los Ángeles, meta alcanzada en 1949.

El G.I. Forum, cuyo surgimiento estuvo ligado con un movimiento de protesta (la negativa de las autoridades locales de Texas de prestar servicios funerarios a un combatiente mexicano muerto en la Segunda Guerra Mundial), orientó su participación al espectro político y patrocinó campañas de promoción del voto y de pago de impuestos de empadronamiento en 1950.

Dos organizaciones como la Asociación Política México Norteamericana (MAPA, por sus siglas en inglés), creada en 1960 en California y la Asociación Política de Organizaciones de Habla Española (PASSO, por sus siglas en inglés) fundada en Texas, pretendieron la postulación de mexicanos a puestos de elección popular por medio de los dos partidos políticos tradicionales o por nombramiento de los candidatos electos; y que gracias al arraigo de ambas organizaciones, se consiguieron sendos triunfos locales; por ejemplo PASSO, junto con otras organizaciones destituyó a principios de 1960 a las autoridades locales de la ciudad de Cristal City. MAPA por su parte logró que se eligieran funcionarios mexicanos en la población de Coachella. "A nivel nacional, su participación consistió en ser promotor de los clubes 'Viva Kennedy' que en 1960 canalizaron el 95 por ciento de los votos de los de 'apellido español' en el estado [de California] a favor de ese candidato [del Partido Demócrata]".<sup>63</sup> El trabajo desplegado por MAPA impulsó la conciencia de los mexicoamericanos en el estado de California.

---

<sup>63</sup> Bueno, Patricia E. "Los chicanos y la política", en Villanueva, Tino (comp.). *Chicanos, antología histórica y literaria*. Ed. Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme, México, 1980, p. 125.

#### 2.2.4. Etapa del Movimiento Chicano: causas, fracciones y objetivos

En esta etapa, la posición de los mexicanos respecto al sistema estadounidense se ubicó en un nuevo nivel de cuestionamiento y crítica sobre el manejo del conjunto de elementos que los ubicaba como una minoría relegada.

El contexto sociohistórico que rodeó la aparición del Movimiento Chicano fue conformado por una serie de sucesos sociales particularmente importantes como el Movimiento Negro por los derechos civiles de la década de los cincuenta, la confrontación entre algunas minorías y el gobierno estadounidense por problemas raciales que derivaron en fuertes rebeliones urbanas en ciudades como Detroit, Newark, New Jersey y Los Ángeles,<sup>64</sup> que el gobierno estadounidense intentó paliar mediante la aprobación de una serie de reformas como la abolición legal de la segregación en la educación, lo que implicó la instauración de programas bilingües dirigidos a las minorías étnicas<sup>65</sup> y el ejercicio del derecho al voto sin distingo de raza.

Influido por estos acontecimientos, el Movimiento Chicano que se erigió como una nueva modalidad de participación en el sistema estadounidense, se conformó por varios submovimientos que, si bien tenían un radio de actividad delimitado, coincidieron en un factor que los identificaba: orgullo y rescate de sus orígenes étnicos y reivindicación de valores culturales, que se vio traducido en un creciente nacionalismo. Se procuró el mantenimiento de costumbres, idioma, canciones, mitos, cuentos y leyendas mexicanos; con la clara intención de revertir el proceso de *norteamericanización* al que estaban sometidos, aunque sin abandonar ciertos rasgos de la cultura anglosajona, que derivó, como lo llama Axel Ramírez, en un "fenómeno binario producto de la circunstancia bicultural de los chicanos."<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> Brown Childs, John. "Nuevos integrantes, progreso comunitario y ocaso de la economía nacional. La situación actual de las minorías en los Estados Unidos de América" en Márquez Padilla, Paz C. y Mónica Vereza Campos (coords.). *La Administración Bush*, Ed. UNAM-Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, México, 1991, p. 79.

<sup>65</sup> Lajous, Roberta y Marta Eugenia Oropeza. "Los chicanos y la educación bilingüe", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, Año XXVII, Nueva Época, No. 104-105, abril-septiembre, 1981, p. 142.

<sup>66</sup> Ramírez, Axel. "Patrones de intercambiabilidad entre La cultura chicana y anglosajona", en Márquez Padilla, Paz C. y Mónica Vereza Campos (coords.). *Estados Unidos: sociedad, cultura y educación*, Ed. UNAM-Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, México, 1991, pp. 108-109.

Así, dado el carácter heterogéneo del Movimiento Chicano, la lucha en pro de la reivindicación de derechos fue librada en varios frentes: igualdad en derechos educativos y culturales, similares oportunidades para la obtención de empleos bien remunerados, restitución de tierras y participación en el espacio político.

Algunos estudiosos del tema chicano han señalado que los primeros líderes del Movimiento Chicano como tal, surgieron en la Primera Conferencia sobre la Liberación de la Juventud realizada en marzo de 1969 en Denver, Colorado convocada por la Cruzada por la Justicia, ya que en dicha reunión se proclamó el Plan Espiritual de Aztlán que contiene las líneas para la unificación y organización de los mexicanos.<sup>67</sup> Varias son las organizaciones precursoras, por su importancia destacamos las siguientes.

El Sindicato de Trabajadores Agrícolas (STAU) creado en 1962, pretendió que la unión de los trabajadores agrícolas les permitiera trabajar conjuntamente para lograr una mejora en las condiciones de trabajo y en los salarios; su principal demanda era que los agricultores reconocieran la sindicalización de los trabajadores y negociaran los contratos directamente con el sindicato. Las tácticas del sindicato variaron en tiempos e intensidad: marchas, huelgas, boicots, actos de desobediencia civil, publicación de desplegados en los medios de comunicación masiva e incluso huelgas de hambre, protagonizados por su líder principal César Chávez. Una faceta importante de este submovimiento lo constituyó el Teatro Campesino, promovido por Luis Valdéz quien a través de las representaciones intentaba sensibilizar a la gente sobre su situación laboral, y la autodefinición como chicanos y ya no como *mexican american*; para el propio Luis Valdés, la acepción chicana revaloraba las raíces mexicanas, significando un símbolo de identidad.<sup>68</sup>

La Alianza Federal de los Pueblos Libres fue una organización fundada en 1962 en el estado de Nuevo México; fincó sus protestas en el despojo de tierras a los mexicanos, valiéndose de lo estipulado por el Tratado de Guadalupe Hidalgo en lo relativo a los derechos de los mexicanos por retener en propiedad sus terrenos en el momento de la anexión. Para la consecución de este fin, las tácticas empleadas por la Alianza fueron de distinta índole, desde la presentación de demandas legales hasta medidas de acción directa como la apropiación de parques públicos; marchas y mítines; e incluso la

---

<sup>67</sup> Bueno, Patricia E. *Op. cit.*, p. 127. En el plan se concluía que el nacionalismo debía constituirse en el pivote que guiara la movilización y la organización masiva.

<sup>68</sup> "El Chicano en Estados Unidos: el mexicano al desnudo", Entrevista con Luis Valdés, autor de *La Bamba* y *Zoot Suit*, en *La Jornada*, México, 24 de julio de 1988.

promoción de ciertos actos de violencia. Además, procuró el acercamiento con otros grupos del Movimiento Chicano y con diversos grupos de afroamericanos e indígenas de América del Norte. El líder principal de la Alianza fue Reies López Tijerina, quien se atribula cumplir con un mandato divino.

La Cruzada por la Justicia fue creada en Denver en 1966, con el objetivo de velar por requerimientos de la comunidad urbana respecto a demandas educativas (impartición gratuita de la educación en todos los niveles y controlados por los miembros de la comunidad, el español como la primera lengua, una nueva edición de libros básicos en los que se resaltarán los orígenes de la comunidad); en el espectro político se consideraba que la organización sería la condición esencial para lograr un buen nivel de participación, de cese al hostigamiento de la policía, mejora en los servicios habitacionales, etc. La organización plasmó sus ideales en dos manifiestos: el Plan del Barrio promulgado para la Marcha de la Gente Pobre en Washington en 1968 y la Plataforma del Partido de la Raza Unida, aprobada para la Convención Estatal del Partido el 16 de mayo de 1970.<sup>69</sup> El líder de la Cruzada fue Rodolfo "Corki" González, que ya contaba con experiencia política previa cuando participó como coordinador de la campaña "Viva Kennedy" en Colorado, durante las elecciones presidenciales de 1960.

En síntesis, la Cruzada por la Justicia, con claros tintes nacionalistas, fue un movimiento que se opuso al papel desempeñado por los mexicanos en el sistema estadounidense, proponiendo alternativas de distinta índole que les permitiera cambiar su papel de sujeto pasivo a sujeto activo.

Dentro del espectro político, la Cruzada impulsó la creación del Partido de la Raza Unida (PRU) en 1970 en Colorado, con el fin de que se constituyera en grupo de presión en áreas donde fuera minoría o en un medio de conquista del poder político donde el partido tuviera fuerza representativa. El logro más importante del PRU fue la obtención de la alcaldía y el control del cabildo en la ciudad de Cristal City, Texas, en 1970. El PRU encaminó sus estrategias también al exterior, buscando conexiones con grupos activistas de distintos países, entre ellos México.

---

<sup>69</sup> Abruch Linder, Miguel. *Movimiento Chicano, demandas materiales, nacionalismo y tácticas*, Ed. UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, México, sin fecha, p. 61.

Entre el sector juvenil se manifestó también el deseo de crearse un espacio dentro de la estructura social de Estados Unidos, ya fuera por la reivindicación de sus derechos humanos, como fue la Junta de los *Brown Berets* "...nacida en 1967 en Los Ángeles, uno de cuyos objetivos era la autodefensa contra la policía e incluso reclamar el derecho a portar armas, para así defenderse ante medidas discriminatorias".<sup>70</sup> Otros grupos fueron Las Boinas Negras con actuación en California, Nuevo México, Colorado y en el medio oeste; los Comancheros en el norte de Nuevo México; los Gallos en Colorado y los Boinas Pardas con representación en todo el país.<sup>71</sup>

En el ámbito estudiantil se perfilaron movimientos que se plantearon trastocar el rol desempeñado hasta entonces; en marzo de 1968 se inician una especie de huelgas en California, llamadas "*blow outs*" que si bien sólo consistieron en el abandono de aulas en cinco escuelas de segunda enseñanza sus repercusiones se sintieron en todo el distrito escolar de la ciudad; estos movimientos se plantearon la reivindicación de los derechos culturales y lingüísticos y un cambio en la educación de los mexicanos, actitud que implicó el rechazo de la entonces indiscutida teoría de la asimilación (*melling pot*), diseñada para explicar el proceso de fusión alienación de los migrantes de todo el mundo en una nueva identidad: la del *american way of life*.<sup>72</sup>

Surgieron asimismo organizaciones estudiantiles en universidades de California durante 1966-1967, entre las que estaban la organizaciones Alumnos México Americanos Unidos (UMAS), la Confederación México Norteamericana de Estudiantes (MASC) y el Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán (MECHA); en Texas surgió la Organización de la Juventud México Americana (MAYO), uno de cuyos fundadores fue José Ángel Gutiérrez (en el Colegio *St. Mary's* de San Antonio) quien además de perfilar una autoestima en los orígenes étnicos, buscó el diseño de proyectos que condujeran a

---

<sup>70</sup> Calvo Buezas, Tomás. "Los más pobres en el país más rico: chicanos en el ombligo del imperio", en Izard, Miquel (comp.). *Marginados fronterizos, rebeldes y oprimidos*, Vol. II, Ed. Ediciones del Serbal, España, 1985, p. 50.

<sup>71</sup> Vázquez, Carlos. "Hacia un nuevo comienzo: valoración crítica del movimiento chicano", en *Memorias, Primer Seminario sobre la situación de las comunidades negra, chicana, cubana, india y puertorriqueña en Estados Unidos*, Ed. Editora Política, Cuba, 1984, p. 327.

<sup>72</sup> Ortega, Manuel de. "Viendo el espejo cambiante de la política chicana en California", en Ramírez, Axel (comp.). *Encuentro Chicano 1988, Memorias*, Ed. UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros, México, 1992, p. 66.



controlar las instituciones políticas, económicas y educativas en las que estuviera involucrada la comunidad chicana.<sup>73</sup>

La creación del “Southwest Council of La Raza” en 1968, estuvo encaminada a brindar ayuda a la comunidad chicana en los aspectos técnico y económico (en vivienda, empleo y desarrollo); en 1973 cambió de denominación a *The National Council of La Raza*. Además de recibir apoyo técnico y financiero de la Fundación Ford y del Consejo Nacional de Iglesias, lo obtuvo de las administraciones de Gerald Ford y de Jimmy Carter, posibilitándole un mayor acercamiento con distintas minorías étnicas. Sin embargo, durante la administración de Ronald Reagan esos apoyos se redujeron drásticamente, orillando al Consejo a percibir fondos de fundaciones y corporaciones privadas de Estados Unidos.<sup>74</sup>

Dentro de la órbita cultural surgieron grupos como Tenaz, personajes como el citado Luis Valdéz y Adrián Vargas en el teatro; en las artes plásticas Malaquías Montoya, Esteban Villa y Carlos Almaraz; poetas como Abelardo Salgado; cuyos esfuerzos estuvieron dirigidos a replantearse y cuestionar el papel consignado para la comunidad chicana. Mediante sus obras, y con una visión muy especial, se constituyeron en un soporte ideológico para el Movimiento Chicano.

Incluso a nivel individual se intentó revalorizar la historia y cultura mexicanas, esfuerzo promovido por gente como Nick Vaca y Octavio I. Romano, quienes cuestionaron la validez de las discriminatorias interpretaciones de los autores anglos en sus análisis sobre los mexicanos.

De este modo, el Movimiento Chicano representó un importante esfuerzo por parte de la comunidad de ascendencia mexicana de procurar en distintas direcciones, situarse en un plano de igualdad respecto de la sociedad estadounidense, es decir su cabal aceptación como ciudadanos de aquel país.

Sin embargo, esta tendencia que podemos calificar como *contestataria*, se vio mermada dado que muchos de sus objetivos fueron incluidos en programas gubernamentales (educación bilingüe por ejemplo); a los elementos más activistas se les cooptó mediante

---

<sup>73</sup> Acuña, Rodolfo. *América Ocupada, los chicanos y su lucha de liberación*, Ed. Era, México, 1972, p. 290.

<sup>74</sup> UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros. *Encuentro Chicano 1987, Memorias*, Ed. UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros, México, 1988, p. 128.

posiciones dentro del aparato estatal; así como la represión desplegada por parte de las autoridades.

No obstante, el debilitamiento de algunas fracciones del Movimiento Chicano provino fundamentalmente de su propio seno al generarse diferencias internas acerca del liderazgo y tácticas a seguir. En este caso estuvo el Sindicato de Trabajadores Agrícolas, que se escindió en dos fracciones, una que permaneció con su líder principal César Chávez y la otra que se adhirió al Sindicato de los Transportistas quienes ofertaron mejores prestaciones a los trabajadores. En épocas más recientes, el número de afiliados en ese sindicato ha disminuido ostensiblemente.<sup>75</sup> A la muerte de César Chávez, ocurrida en marzo de 1993, Arturo Rodríguez pasó a ser el nuevo secretario del sindicato.

La Alianza Federal de los Pueblos Libres fracasó en sus objetivos, debido a que su movilización (invasión de parques públicos, marchas) ocasionó el arresto de sus dirigentes, incluyendo al principal Reies López Tijerina, lo que restó fuerza a su submovimiento.

Respecto a la Cruzada por la Justicia y a su escudo político, el Partido de la Raza Unida, su fuerza se vio disminuida por la represión de las autoridades de Texas, que incluyeron investigaciones sobre las políticas y las finanzas del partido en el Condado de Zavala; así como la creación y atribución de una imagen sobre tendencias comunistas,<sup>76</sup> con lo que se circunscribió su influencia política al estado de Texas.

### 2.3. Evolución demográfica

En términos cuantitativos, la población mexicana ha reportado un crecimiento importante tanto desde la perspectiva de su densidad poblacional como respecto de su distribución y movilidad geográfica. Al momento de la anexión de territorio mexicano por Estados

---

<sup>75</sup> La suma ascendía a 2 mil trabajadores con contrato según afirmó Arturo Santamaría, en su Ponencia ante la Mesa Redonda "Homenaje Nacional a César Chávez (1927-1993)", organizada por la Fundación Cultural Chicanos 90 en México, D.F., el 30 de septiembre de 1993. Cifra que contrasta notoriamente con los 100 mil sindicalizados con que contaba el sindicato en 1976 por ejemplo.

<sup>76</sup> La Cruzada por la Justicia y el Partido de la Raza Unida ya no ejercen presión y fuerza política, según afirmó José Manuel Valenzuela, en su Ponencia ante la Mesa Redonda "Homenaje Nacional a César Chávez (1927-1993)", organizada por la Fundación Cultural Chicanos 90, en México, D.F., el 30 de septiembre de 1993.

Unidos el número de ciudadanos que formaron parte fue de aproximadamente seis mil, cantidad que se ha visto ampliamente rebasada debido a dos factores fundamentales: el incremento en las tasas de natalidad y el arribo constante de mexicanos (trabajadores indocumentados los mas).

Estadísticamente, la población mexicana se ha sostenido en una espiral poblacional ascendente, colocándose como la minoría étnica de mayor crecimiento. Según datos reportados por el censo de población de 1970 en los Estados Unidos, el total de mexicanos ascendía a 4.2 millones, cifra que contrasta notoriamente con los 8'740,439 que se reportaron en el censo de 1980 (59.8 por ciento de la población hispana), lo que significó un incremento de alrededor del 93 por ciento (9.3 por ciento anual).<sup>77</sup>

Durante la década de los ochenta, el grupo hispano<sup>78</sup> en general aumentó en un 9 por ciento aproximadamente y dentro de él, los mexicanos constituyen la mayoría al alcanzar las dos terceras partes del total, con 13.5 millones.<sup>79</sup>

Datos del censo del 2000 en Estados Unidos indican que la década de 1990 atestiguó el arribo de una cantidad de inmigrantes nunca antes registrada, siendo los provenientes de América Latina los más numerosos y a su vez la comunidad mexicana es la que reportó mayor número. "La cifra de nacidos en el extranjero, 31.3 millones en total, era superior en 11.3 millones a la de los diez años previos, lo que significaba un aumento de 57 por ciento. Este grupo representaba 11.1 por ciento de la población del país, la población más alta en sesenta años".<sup>80</sup> (Véase cuadro 2).

---

<sup>77</sup> Castillo Petersen, Ana C. *Los chicanos: vínculos de acción con México*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Tesis de Licenciatura, México, 1988, p. 63.

<sup>78</sup> Hispano fue la acepción utilizada en el censo de 1990 para definir a aquellas personas con ascendencia latina; en el censo de 1980 los términos mexicano y mexicoamericano fueron los utilizados; en tanto que en el de 1970 se empleó sólo el de mexicano. Se observa el encasillamiento que se hace de la comunidad mexicana en el censo de 1990 al ubicarlo junto con otros miembros de ascendencia latina.

<sup>79</sup> Cohen, Isaac. "El surgimiento de los hispanos", en *Nueva Sociedad*, Venezuela No. 127, septiembre-octubre, 1993.

<sup>80</sup> Davidow, Jeffrey. *El oso y el puerco espín. Testimonio de un embajador de Estados Unidos en México*, Ed. Grijalbo, México, 2003, p. 178.

Cuadro No. 2.

**POBLACIÓN ESTADUNIDENSE POR ESTADO DE RESIDENCIA, DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN HISPANO Y MEXICANO, Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, 2000**

Estado de residencia	Total	Proporción de hispanos		Tasa de crecimiento intercensal de la población 1990 - 2000
		Total	De origen mexicano	
Total	201 121 906	100,00	100,00	1,24
Alabama	1 117 100	0,21	0,22	0,96
Alaska	626 932	0,07	0,06	1,31
Arizona	5 130 632	3,67	5,16	3,36
Arkansas	2 673 400	0,25	0,30	1,29
California	33 871 648	31,06	10,97	1,29
Colorado	4 301 261	2,08	2,18	2,07
Connecticut	3 105 565	0,91	0,11	0,35
Delaware	783 600	0,11	0,06	1,62
Districto de Columbia	572 059	0,13	0,02	-0,59
Florida	15 982 378	7,60	1,76	2,11
Georgia	6 186 453	1,23	1,33	2,34
Hawaii	1 211 537	0,25	0,10	0,89
Idaho	1 293 953	0,29	0,38	2,51
Illinois	12 319 293	4,33	5,51	0,83
Indiana	6 080 485	0,61	0,71	0,92
Iowa	2 926 321	0,23	0,30	0,52
Kansas	2 628 418	0,53	0,72	0,82
Kentucky	1 011 769	0,17	0,15	0,92
Luisiana	4 168 976	0,31	0,16	0,57
Maine	1 274 923	0,03	0,01	0,38
Maryland	5 296 886	0,65	0,19	1,02
Massachusetts	6 339 097	1,21	0,11	0,51
Michigan	9 938 441	0,92	1,07	0,67
Minnesota	4 919 479	0,41	0,36	1,17
Mississippi	2 944 658	0,11	0,10	1,00
Missouri	5 595 211	0,34	0,38	0,79
Montana	902 195	0,08	0,06	1,21
Nebraska	1 711 263	0,27	0,31	0,88
Nevada	1 998 257	1,12	1,38	5,08
New Hampshire	1 235 786	0,06	0,02	1,08
New Jersey	8 314 350	3,16	0,50	0,85
New Mexico	1 819 046	2,17	1,60	1,88
New York	18 976 457	8,12	1,26	0,53
North Carolina	8 049 313	1,07	1,19	1,94
North Dakota	612 200	0,02	0,02	0,85
Ohio	11 353 140	0,61	0,41	0,46
Oklahoma	3 450 654	0,51	0,64	0,93
Oregon	3 421 399	0,78	1,04	1,85
Pennsylvania	12 281 051	1,12	0,27	0,38
Rhode Island	1 048 319	0,26	0,03	0,41
South Carolina	3 012 042	0,27	0,26	1,40
South Dakota	754 844	0,03	0,03	0,81
Tennessee	5 689 283	0,35	0,37	1,51
Texas	20 851 826	18,89	21,37	2,85
Utah	2 233 169	0,57	0,66	2,59
Vermont	608 827	0,02	0,01	0,79
Virginia	7 078 515	0,93	0,36	1,85
Washington	5 894 121	1,25	1,60	1,92
West Virginia	1 808 314	0,03	0,02	0,08
Wisconsin	5 383 675	0,55	0,61	0,92
Wyoming	493 782	0,09	0,10	0,85

FUENTE: Estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conoqui) con base en U. S. Census Bureau, 1980 *Census of Population, General Population Characteristics* (CPL-1-C-1), S. Census.

Tomado de *El Mercado de Valores*, Nacional Financiera, México, Año LXI, No. 8, agosto 2001.

Datos anexos sobre el censo reportan cambios importantes de la presencia de "hispanos" en Estados Unidos; en todos los estados, exceptuando a Hawai, su presencia se incrementó. En la década de 1990, ocho estados contaban con más de 10% de su población de ese origen, mientras que los datos recientes del censo indican que a ese grupo de entidades se sumaron dos más en el 2000. Los estados con esta característica son Nuevo México (42%), California (32%), Texas (32%), Arizona (25%), Nevada (20%), Colorado (17%) Florida (17%), Nueva York (15%), Nueva Jersey (13%), e Illinois (12%).<sup>81</sup> En particular, la población mexicana y de origen mexicano se concentra mayoritariamente (90%) en doce estados: California (41%), Texas (25%), Illinois (6%), Arizona (5%), Colorado (2%), Florida (2%), Nuevo México (2%), Washington (2%), Nevada (1%), Georgia (1%), Nueva York (1%) y Carolina del Norte (1%).

Una proyección sobre la presencia de los hispanos o latinos en Estados Unidos, apunta que para el año 2030 se dará una duplicación en su número, ubicándose como la minoría más grande, paralelamente la población blanca quedaría reducida a 60.5% del total.<sup>82</sup> Asimismo las autoridades estadounidenses pronostican,<sup>83</sup> considerando un rango más amplio, que para el año 2050 los hispanos representarán el 21.1%, los blancos el 52.7%, los afroamericanos el 16.2%, los asiáticos el 10.7% y los indios nativos el 1.2%, que confirman el crecimiento importante de la comunidad latina.

### 2.3.1. El fenómeno migratorio y su papel multiplicador de la comunidad mexicana en Estados Unidos

La migración de mexicanos a Estados Unidos, fenómeno que tiene sus orígenes en las postrimerías del siglo XIX de la mano del inicio del proceso de industrialización de los Estados Unidos, ha aportado en las últimas décadas un volumen importante de trabajadores, que han generado amplias redes migratorias y han fortalecido a la comunidad establecida en aquel país (Véase cuadro No. 3).

<sup>81</sup> Tuirán, Rodolfo, Carlos Fuentes y Luis F. Ramos. "Dinámica reciente de la migración México-Estados Unidos", en *El Mercado de Valores*, Nacional Financiera, México, Año LXI, No. 8, agosto, 2001, pp. 3-26.

<sup>82</sup> Aguayo Quezada, Sergio. "Mexicanos en Estados Unidos y Canadá; la doble nacionalidad", en Aguayo, Sergio (ed.). *El almanaque mexicano un compendio exhaustivo sobre México en un lenguaje accesible y claro*, Ed. Proceso / Grijalbo / Hechos Confiables, México, 2000, p. 388.

<sup>83</sup> González Gutiérrez, Carlos. "Entre la asimilación y el multiculturalismo. Las relaciones mayoría-minoría en los Estados Unidos", en Fernández de Castro, Rafael y Claudia Franco Hijuelos (coords.). *¿Qué son los Estados Unidos?*, Ed. Mc Graw-Hill / ITAM, México, 1996, p. 229.

## Cuadro No. 3

## POBLACION TOTAL DE ESTADOS UNIDOS Y DE ORIGEN MEXICANO POR GENERACIÓN, 2000

Población total de Estados Unidos	Absolutos	Distribución relativa	
		Respecto a la población estadounidense	Respecto a la población de origen mexicano
Total	281 121 906	100.0	
Poblaciones involucradas de origen mexicano	22 951 617	8.2	100.0
Emigrantes mexicanos	8 526 698	3.0	37.1
Primera generación en Estados Unidos	7 029 157	2.5	30.6
Segunda generación o más, en Estados Unidos	7 393 172	2.6	32.2
Otras poblaciones	238 167 289	91.8	

ELI N41. Estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapop) con base en U.S. Census Bureau, *Career Population Survey (CPS)*, de marzo de 2000 y U.S. Census Bureau, *Census 2000*.

Tomado de *El Mercado de Valores*, Nacional Financiera, México, Año LXI, No. 8, agosto 2001.

Como fenómeno social, la migración cumple un papel bivalente: a la vez que acelera el crecimiento de la población mexicana, dada la tendencia de los migrantes a radicar definitivamente en Estados Unidos y ya no temporalmente como solía ocurrir, fortalece los elementos socioculturales de ascendencia mexicana entre la comunidad.

Desde una perspectiva amplia, la migración de trabajadores mexicanos, se ubica como un proceso natural en el que toman parte, como demandantes, personas que aspiran a superar los estándares de vida propios de un país subdesarrollado como México, y como oferentes los empresarios de un país industrializado que requieren de fuerza de trabajo para ciertos empleos, generalmente poco calificados.

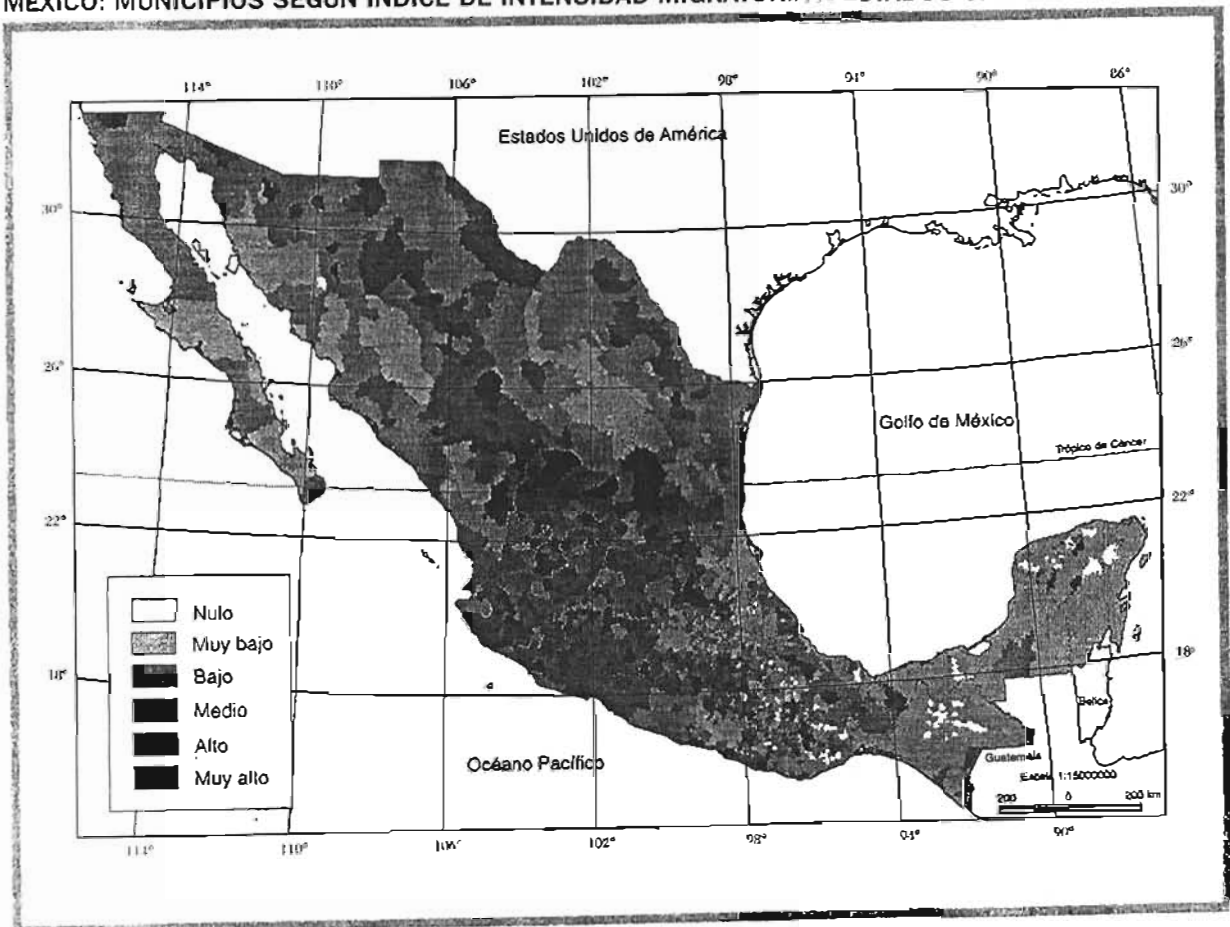
En este sentido, el proceso migratorio en cuestión, ha presentado características constantes "... zonas de salida y llegada, origen de los migrantes, composición y estructura del grupo migrante mayoritario, tipo de inserción laboral, temporalidad del movimiento... [aunque se han añadido]... nuevos rasgos en este fenómeno: los niveles de calificación se incrementan, las zonas de origen y destino se expanden, la inserción laboral se da más allá de los sectores tradicionales, parte de los desplazamientos se vuelven permanentes.<sup>84</sup> El fenómeno migratorio entonces se percibe como sujeto de cambio y sus flujos no son caóticos o sin rumbo, más bien tienen zonas de destino.

<sup>84</sup> Alba, Francisco. "Continuidad y cambio en la migración laboral entre México y Estados Unidos", en *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo, 1993*, Vol II, Ed. El Colegio de México / UNAM / PISPAL, México, 1984, p. 772.

Siguiendo tal esquema, las zonas de salida que generalmente presentan condiciones socioeconómicas de atraso y marginación en donde predomina como actividad económica la agricultura,<sup>85</sup> han sido diversos municipios de los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Aguascalientes y San Luis Potosí que han sido los de más alta tradición migratoria; las entidades de la frontera también aportan su cuota de emigrantes, principalmente Baja California y Chihuahua. No obstante, en tiempos recientes, otras zonas se han incorporado a este proceso que aún con distintas intensidades, han conformado una red migratoria de considerable magnitud. (Véase mapa No. 1)

Mapa No. 1

MÉXICO: MUNICIPIOS SEGÚN ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA A ESTADOS UNIDOS



FUENTE: Estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo) con base en los resultados del XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Tomado de *El Mercado de Valores*, Nacional Financiera, México, Año LXI, No. 8, agosto 2001.

<sup>85</sup> Valenzuela, M. Basilia y Adrián de León. "Estado actual de la inmigración hacia Estados Unidos", en Consejo Nacional de Población, *Migración internacional en las fronteras Norte y Sur de México*. Ed. CONAPO, México, 1992, pp. 8 - 9.

En lo que respecta a los lugares de destino de los trabajadores, ciertas regiones como las colindantes con territorio mexicano, particularmente California y Texas, han tenido mayor número de asentamientos, aunque otras como Washington, Nueva York e Illinois albergan en los últimos años a un importante número de trabajadores indocumentados.

Sobre la estructura de la población migrante, las estadísticas revelan que es predominante agrícola; aún cuando recientemente se ha observado el traslado de personas radicadas en el ámbito urbano; los migrantes reportan una edad que oscila entre los 20 y los 28 años, y un mayor porcentaje pertenecen al sexo masculino.

Generalmente, las áreas laborales donde los inmigrantes se han insertado son los trabajos en el campo, teniendo como constantes el bajo status y calificación, así como los bajos salarios, comparativamente con los percibidos por los estadounidenses. Esta orientación ha cambiado recientemente cuando los empleos a ocupar son dentro del sector servicios o la industria, producto de las variaciones en la especialidad de los inmigrantes (los estudios indican que actualmente se traslada gente con estudios profesionales, técnicos o de alguna especialización).

Los tiempos de permanencia de los emigrantes han registrado un cierto giro si consideramos que anteriormente a la migración se le percibía como una actividad complementaria a un trabajo relativamente estable en México que derivaba en estadías cortas. Hoy se ha acrecentado la tendencia a permanecer por largas temporadas e incluso la residencia permanente, motivada en buena medida por la aplicación de leyes antiinmigrantes más restrictivas.

En suma, la acelerada emigración de mexicanos a los Estados Unidos,<sup>86</sup> ha generado el crecimiento de la comunidad mexicana; un fenómeno inherente al proceso migratorio es la creación de amplias redes migratorias. Redes que parten de la formación de comunidades con gran cohesión en la sociedad receptora, que fortalece los lazos con las comunidades de origen, al ofrecer una base firme para el sistema de redes de relaciones sociales y

---

<sup>86</sup> Crecimiento estimado en décadas: 1950=159 mil; 1960=250 mil; 1970=1,453 mil; entre 1980 y 1990=21432; según datos de Corona Vázquez, Adolfo. "La migración internacional permanente, 1950-1990. Creciente pérdida de mexicanos", en *Demos, Carta Demográfica sobre México 1993*, UNAM-Coordinación de Humanidades e Instituto de Investigaciones Sociales /Fondo de Población de las Naciones Unidas/INEGI, México, 1993, pp. 14-15.



crear un contexto seguro dentro del cual los emigrantes puedan llegar, adaptarse e integrarse.<sup>87</sup>

Además, las redes sociales incentivan las inversiones comunitarias que se orientan a la creación o mejoramiento de infraestructura social y económica en los lugares de origen (escuelas, centros comunitarios, alumbrado público, drenaje, etc.), que generalmente se basa en un esquema de coinversión entre las remesas enviadas, y los dineros aportados por los gobiernos municipales, estatales y federales; programa denominado inicialmente "2 por 1" y más adelante "3 por 1".<sup>88</sup> Zacatecas es el estado de la República mexicana que tiene amplia experiencia en este esquema de colaboración.

Asimismo, la creación de clubes y federaciones ha alimentado las ligas de solidaridad e identidad con los lugares de origen, generando un arraigo de los mexicanos con sus raíces; la celebración de eventos deportivos, culturales, sociales y aún políticos sustentan en buena medida ese espíritu. En este contexto situaríamos, por ejemplo, un plano del fenómeno del transnacionalismo, en el cual las organizaciones comunitarias de migrantes han desplegado una forma de acción política, en la que se relacionan e interactúan no solamente con sus comunidades de origen, sino también con las estructuras de poder locales y aún federales.<sup>89</sup>

Es oportuno señalar que un rasgo nuevo en el universo de la emigración, ha sido la incorporación de indígenas mexicanos; se ubica por ejemplo, la presencia de mixtecos y zapotecos de Oaxaca; totonacas de Veracruz; nahuas de Guerrero; purépechas de Michoacán; otomíes de Hidalgo.<sup>90</sup> Estas comunidades generalmente se emplean en los niveles más bajos del mercado laboral en el sector agrícola, así como en el informal en el ámbito urbano, desempeñando arduas labores escasamente bien remuneradas. Población que atraviesa por una situación de explotación y de doble discriminación por dos causas: por sus orígenes raciales y por su condición de trabajador indocumentado.

---

<sup>87</sup> Massey, Douglas S. (et al). *Los ausentes, el proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza Editorial, México, 1991, p. 14.

<sup>88</sup> Hamann, Volker. "Redes sociales, clubes de migrantes y crecimiento económico de Zacatecas", en *Economía Informa*, UNAM – Facultad de Economía, México, No. 299, julio-agosto, 2001, pp. 7-17.

<sup>89</sup> Imaz, Cecilia. "Migrant social, Clubs Political power in Mexico", en *Voices of Mexico*, UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, No. 62, January-March, 2003.

<sup>90</sup> Rivera-Salgado, Gaspar. "La reorientación de la migración del México rural y la participación política de indígenas migrantes en México y los Estados Unidos", en Klahn, Norma (comp.). *Las nuevas fronteras del siglo XXI*, Ed. La Jornada / UNAM / University of California-Santa Cruz / Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2000, pp. 371-396.

### 2.3.2. La emigración mexicana en la perspectiva del gobierno estadounidense

La emigración, vista desde la perspectiva de la relación bilateral México Estados Unidos, constituye un plano en el que permean dos posiciones distintas; mientras que para México representa el acomodo en ámbitos productivos de personas a las que no se les puede ofertar empleo, y además la captación de divisas a través del envío de considerables montos de dólares,<sup>91</sup> (que en ciertos lugares supera la propia inversión gubernamental, como ocurre, por ejemplo en tres entidades de alta tradición migratoria como Baja California, Chihuahua y Zacatecas).<sup>92</sup> Para los Estados Unidos, la migración constituye una fuente de desequilibrio en sus finanzas públicas, un desafío en el orden político y una alteración a su cultura y valores anglosajones. Samuel Huntington, por ejemplo, ha señalado que la creciente migración de latinos representa una amenaza a la cultura e identidad estadounidenses; de entre ellos, los mexicanos -con su reticencia a asimilarse a la sociedad estadounidense y sus bajos niveles académicos-, representan un serio desafío a los Estados Unidos, por lo que alerta en torno a que la inmigración latinoamericana podría significar la división de su país en culturas y lenguas.<sup>93</sup>

Con esa visión, las autoridades estadounidenses han implementado diversas políticas tendientes a frenar, o bien regular el flujo de indocumentados; en la revisión de su legislación reciente en torno al asunto vale la pena comentar la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés), conocida también como la Ley Simpson Rodino y aprobada en 1986 durante la administración de Ronald Reagan.

---

<sup>91</sup> Se estima que las remesas enviadas por los migrantes mexicanos ascendieron en el año 2001 a casi 9 mil millones; a cerca de 10 mil millones en 2002 y alrededor de 8 millones trescientos mil dólares para los primeros ocho meses del 2003. Estudios del Banco de México reportan que en el periodo 1990 a 2002 las remesas se multiplicaron por cuatro y a nivel mundial ocuparon el segundo lugar en el año 2002, sólo atrás de la India. Consúltese Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. "La emigración de mexicanos a Estados Unidos", en *Comercio Exterior*, BANCOMEXT, México, Vol. 55, No. 2, febrero, 2005, pp.148-164.

<sup>92</sup> Lozano Ascencio, Fernando. "Las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos en Estados Unidos en 1990: reflexiones sobre su monto y significado económico y social", en Vega Cánovas, Gustavo (comp.). *México-Estados Unidos 1990*, Ed. El Colegio de México, México, 1992, p. 67.

<sup>93</sup> Las tesis de Huntington las plantea en su libro *Who are we*. Señala asimismo que la inmigración mexicana se ha expandido y concentrado en todas las regiones, desde California hasta Carolina del Norte, Arkansas, Georgia, Tennessee, Carolina del Sur, Nevada y Alabama; además de niveles de fertilidad más altos que el de los estadounidenses refiere el reclamo histórico que los mexicanos guardan sobre los territorios perdidos en la guerra de 1847. Citado en Torre, Wilbert. "Prevén divisionismo en EU por migración", *Reforma*, México, 26 de febrero de 2004, p.13A.

En ella, se cubren aspectos como el control de la inmigración ilegal (con apartados como el incremento de presupuesto al Servicio de Inmigración y Naturalización, y principalmente a la Patrulla Fronteriza; sanciones a empleadores de indocumentados); cláusulas para la obtención de la residencia una vez cubiertos ciertos requisitos; presentación de informes periódicos al Congreso; asistencia financiera a los estados por costo de encarcelamiento de ilegales;<sup>94</sup> entre otras disposiciones de carácter restrictivo. Así como su plan de contención de indocumentados conocido como "operación bloqueo", puesto en marcha en septiembre de 1993 y proyectado para dos años a un costo de 367 millones de dólares. En él, los ángulos a considerar eran: a) el control de las fronteras mediante la asignación de 500 nuevos agentes aunados a los 510 que de trabajos de escritorio fueron trasladados a labores de patrullaje; construcción de cercas y mayor iluminación en el área de San Diego; registro de huellas dactilares a los indocumentados detenidos, b) la depuración de los procesos de deportación de ilegales delincuentes, c) la revisión al otorgamiento de derecho de asilo, deportando a aquellos que se hubiesen acogido a él mediante engaño, d) la imposición de sanciones a los empleadores con antecedentes de contratar indocumentados, mediante la revisión de la autenticidad de los documentos probatorios de residencia legal, e) la simplificación en el proceso de naturalización tendiente a que los inmigrantes se convirtieran en ciudadanos estadounidenses.<sup>95</sup> Como resultado de la IRCA, se amnistiaron a cerca de 2 millones de indocumentados.

Las políticas de control de la frontera sur de Estados Unidos, han resultado parcialmente efectivas para el gobierno, desde el punto de vista de que se logró aprehender en 1993 a 263 mil 490 personas;<sup>96</sup> no obstante, no han sido lo verdaderamente suficientes para frenar los flujos migratorios, ya que mientras descende el flujo de cruces en una parte, se incrementan en uno o más sitios.

En un intento más por detener una migración no documentada en constante aumento, el gobierno estadounidense ha implementado en fechas recientes diversos operativos y programas con el fin de limitarla. El Servicio de Inmigración y Naturalización fue beneficiado con un incremento a su presupuesto (entre 1995 y 2001 casi se triplicó).

---

<sup>94</sup> Verea Campos, Mónica. "Ley Simpson Rodino"; en García y Griego, Manuel y Mónica Verea Campos. *México y Estados Unidos frente a una nueva relación*, Ed. UNAM/ Porrúa, México, 1988, p. 56

<sup>95</sup> Nexos. Programa televisivo "Las migraciones desde México", Televisa, 4 de enero de 1994; y "La estrategia de Reno discriminará aún más a latinos", en *Excelsior*, México, 9 de febrero de 1994.

<sup>96</sup> *Excelsior*. "EU vs. Indocumentados", Página editorial, México, 7 de marzo de 1994.

En 1994 por ejemplo, se instauró la Operación Guardián (*Gatekeeper*) en el área de San Diego; la Operación Salvaguarda (*Safeguard*) en 1997 en Arizona; la Operación Río Grande en MacAllen Texas en 1997. Esta serie de programas ha distado de contener los flujos migratorios a los Estados Unidos, en especial la mexicana, lo que si ha propiciado es incrementar los riesgos al cruzar, porque ahora se utilizan rutas mas peligrosas e inhóspitas.

Posteriormente, la Ley de Reforma a la Inmigración Ilegal y la Responsabilidad del Inmigrante (*Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act*) del año de 1996, delineó una amplia y severa estrategia para la contención de la migración. Como señala Juan Manuel Sandoval,<sup>97</sup> "la estrategia de control fronterizo está diseñada para bloquear la entrada a través de rutas tradicionales y cambiar el tráfico no autorizado a áreas remotas, donde el SIN tiene una ventaja táctica...el SIN ha provisto a la Patrulla Fronteriza con personal adicional, equipo y tecnología para atemorizar, detectar, aprehender y remover a inmigrantes no autorizados".

Por otro lado, la versión oficial estadounidense, estilizada frecuentemente con una carga ideológica racista, sostiene que los trabajadores indocumentados ocasionan importantes mermas a su erario. Datos proporcionados por el *Urban Institute*, indican lo contrario al señalar que los inmigrantes aportan más vía impuestos (25 a 30 mil millones dólares anualmente) que lo que obtienen por servicios (en educación, vivienda, salud, seguro social).<sup>98</sup> Incluso, como lo señaló Daniel Lund, director del Instituto Interamericano de Investigaciones de Cuernavaca, uno de los soportes del sistema de seguridad social en Estados Unidos es la contribución histórica de los inmigrantes y específicamente de los trabajadores mexicanos.<sup>99</sup>

Incluso Alan Greenspan, presidente de la Reserva Federal, señaló la conveniencia de otorgar amnistía para los trabajadores indocumentados y admitir a un mayor número de

---

<sup>97</sup> Sandoval Palacios, Juan Manuel. "Los esfuerzos antiemigrantes estadounidenses se regionalizan al norte y al sur del continente americano", en *Derechos humanos y flujos migratorios en las fronteras de México*, Ed. UNESCO / SRE / UNAM / Universidad Iberoamericana, México, 2003, p. 106.

<sup>98</sup> "Aportan inmigrantes al fisco de EU hasta 30 mil mdd", en *La Jornada*, 25 de mayo de 1994.

<sup>99</sup> Ponencia presentada ante el *VI Encuentro Chicano: Imágenes y espejos*, UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros, México, D.F., 1993.

inmigrantes anualmente,<sup>100</sup> en consideración a las amplias contribuciones que realizan los trabajadores migrantes a la economía de su país.

No obstante, la animadversión hacia los inmigrantes no documentados impera en buen segmento de la sociedad estadounidense; mas allá de reconocer el aporte que realizan a la economía y al crecimiento, frecuentemente se les señala como promotores de crisis económicas, y desestabilizadores de la cultura y la sociedad estadounidense. Impregnados por estas ideas, han surgido distintos movimientos que intentan reivindicar la "supremacía blanca"; ubicándose el surgimiento de este tipo de grupos a partir de 1983, particularmente en el oeste; datos revelan que para 1990 existían 67 organizaciones que pugnaban por un odio racial o étnico, que contaban con aproximadamente 20 mil miembros en total, con un número estimado de 200 mil seguidores,<sup>101</sup> quienes trazaron una línea violenta contra los inmigrantes no occidentales. Si bien es cierto que este tipo de agrupaciones han existido en el devenir histórico de Estados Unidos (contra católicos, inmigrantes, afroamericanos recién emancipados, judíos, asiáticos y más recientemente contra los latinoamericanos), las acciones racistas en contra de los migrantes hispanos han asumido un tono en extremo violento, carente de sensibilidad humana, que han derivado incluso en muertes de algunos aspirantes a indocumentados.

Las posturas antiinmigrantes se han alimentado de los actos calificados como terroristas, del 11 de septiembre de 2001, que hizo definir al gobierno de Estados Unidos una política de control de fronteras más restrictiva, y por otro lado generó un ambiente de paranoia en contra de los foráneos, entre los cuales los mexicanos han sido de los más castigados.

---

<sup>100</sup> Vereza C., Mónica. "¿Hacia la administración bilateral de la migración entre México y Estados Unidos en el siglo XXI?", en Vargas Suárez, Rosío, Remedios Gómez Arnao y Julián Castro Rea (coords.). *Las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: una mirada al nuevo milenio*, Ed. UNAM- Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, 2001, p. 118.

<sup>101</sup> Stavenhagen, Rodolfo. "Las semillas del conflicto: racismo, antisemitismo y xenofobia", en Stavenhagen, Rodolfo. *Conflictos étnicos y estado nacional*, Ed. Siglo XXI / UNRISD / UNAM- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, 2000, p. 285. En este capítulo, el autor aborda el surgimiento, devenir y escisiones de distintas agrupaciones racistas en Estados Unidos, que tienen un común denominador en el ejercicio de la violencia, entre los que menciona algunas de vieja data tales como el Ku Klux Klan, Consejo de Ciudadanos Blancos, Conservación de la Raza Blanca, y Detengamos la Inmigración Ahora (SIN), entre otras.

## 2.4. Evolución política

Durante las últimas cuatro décadas, el grupo hispano ha reportado un crecimiento espectacular: de agrupar a 5 millones de personas en 1960, pasó a 22.4 millones en 1990.<sup>102</sup> Este dato, pareciera ser en apariencia un indicador de un similar crecimiento de participación en la arena política, y aunque si bien es cierto que la comunidad hispana ha logrado ciertos avances respecto a su participación dentro del sistema estadounidense, éstos no han sido correlativos con el incremento de su población. Un indicador de la latente fuerza política del grupo hispano es su concentración en nueve importantes estados de la Unión Americana (Arizona, California, Colorado, Florida, Illinois, Nueva Jersey, Nuevo México, Nueva York y Texas) en los que "... constituye entre el 3.0 y 28.4 del voto estatal. Los votos del Colegio Electoral de esos nueve estados suman 202 de los 270 votos necesarios para ser electo a la presidencia".<sup>103</sup>

Este último dato denota la importancia política del grupo hispano, que no se ha visto traducida sin embargo, en mayores espacios de participación, producto por un lado de la orientación lineal del sistema estadounidense y por el otro a características inherentes a la propia comunidad: bajos niveles educativos, diferencia en el lenguaje y en la cultura respecto al grupo anglosajón, bajos ingresos, relativa juventud, desinterés sobre las actividades de los dos partidos políticos tradicionales. Por orientación lineal del sistema estadounidense podemos entender la discriminación que se ejerce contra la población hispana (hasta 1967 en Texas, por ejemplo, se pagaban impuestos para votar, que los bajos salarios de los mexicanos no les permitía cubrir; hasta 1970 sólo los que leían inglés podían sufragar, que marginaba a los mexicanos pese a cumplir con sus responsabilidades ciudadanas como el pago de impuestos);<sup>104</sup> los complejos métodos de registro que desaniman a votar, la depuración de las listas de votantes y la redistribución, ésta última enfocada al parecer a la división de las grandes concentraciones latinas.

Ante este panorama, conviene rescatar algunos datos que ilustren el peso del grupo hispano en la economía estadounidense, si observamos que su participación en la población económicamente activa se ha incrementado: a principios de 1990 esta era de

---

<sup>102</sup> DeSipio, Luis. "La población latina y las elecciones en Estados Unidos; limitaciones demográficas y estructurales a su influencia política", en *Informe Trimestral*, CIDE-Instituto de Estudios de Estados Unidos, México, Vol. II, No. 4, invierno, 1992, p. 37.

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>104</sup> Garza, Rudolph O. de la. "The politics of mexican-americans"; en Trejo, Arnulfo (ed.). *The chicanos. As we see our selves*. Ed. The University of Arizona Press, Tucson, Arizona, USA, 1990, p. 115.

8.8% de la población total y 8.1% de la PEA, y para 1998 ascendió a 11.1% y 10.1% respectivamente. Algunas ramas de la economía esencialmente son sostenidas por los trabajadores hispanos: la agricultura, en California, Oregon y Washington; la industria textil, de la confección, la industria de la construcción (en Atlanta por ejemplo tuvieron un relevante papel en la creación de la infraestructura dispuesta para las Olimpiadas del año 2000); en servicios de limpieza y jardinería; en la preparación de procesamiento de alimentos.<sup>105</sup> Elaine Levine señala, que los trabajadores hispanos recién llegados, y los mexicanos en particular, siguen ocupando los puestos menos deseados y peor remunerados: sector servicios, agricultura; los puestos de mayor jerarquía como los gerenciales o profesionales están acaparados por los blancos, seguidos de los afroamericanos y por último los hispanos.

Pese al reconocimiento que explícita o implícitamente se hace del trabajo y el empuje de los mexicanos en particular, son el subgrupo que tiene niveles de ingreso inferiores, producto de su baja escolaridad, su alta deserción escolar y su limitado manejo del idioma inglés.

Ante estas circunstancias, la comunidad hispana en general, y la comunidad mexiconorteamericana en particular, han realizado esfuerzos encaminados a subvertir esa situación, y aunque el avance ha sido parcial, ha sido significativo; algunos miembros del grupo mexicano por ejemplo, han sido incluidos dentro del proceso de negociación con el gobierno estadounidense, al ser considerada una fuerza política que no podría ser ignorada, a decir de Abelardo Valdéz.<sup>106</sup>

En el ámbito de la representación popular, la participación de la comunidad mexiconorteamericana ha registrado ciertos avances; previamente a la manifestación del Movimiento Chicano, se había alcanzado por ejemplo, el triunfo del candidato

---

<sup>105</sup> Levine, Elaine. "La globalización y la segmentación del mercado laboral estadounidense: el caso de los trabajadores hispanos", en Gambrell, Mónica (coord.). *La globalización y sus manifestaciones en América del Norte*, Ed. UNAM– Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, 2002, pp. 87-111.

<sup>106</sup> Valdéz, Abelardo. "El nuevo Movimiento Chicano: política en los ochenta", ponencia presentada en el Seminario 'México en la conciencia chicana', UNAM-Dirección General de Intercambio Académico, México, D.F., 21 de abril de 1988.

mexicoamericano Raymond L. Telles como alcalde de El Paso Texas para cubrir el periodo 1957-1961.<sup>107</sup>

En la década de los sesenta fueron electos algunos mexicoamericanos al Congreso, entre ellos Joseph Montoya (por el estado de Texas en 1961), Edward Roybal (por California en 1962), Elio de la Garza (por Texas en 1964) y Manuel Luján (por Nuevo México en 1968). En las elecciones de 1982 cuatro mexicoamericanos fueron electos a la Cámara de Representantes, Esteban Torres y Matthew Martínez de California, Bill Richardson de Nuevo México y Salomón Ortiz de Texas (postulados por el Partido Demócrata fueron elegidos en los distritos creados a partir de la redistribución de acuerdo a los datos arrojados por el censo de 1980).<sup>108</sup>

En la década de los setenta, dos mexicoamericanos fueron electos como gobernadores, Raúl Castro en Arizona (1974) y Jerry Apodaca en Nuevo México (1974); además en la década siguiente, en 1982, Tony Anaya fue electo gobernador por Nuevo México.

En los gabinetes de política interior, han sido insertados algunos mexicoamericanos; durante la administración del presidente Lyndon B. Johnson se nombró por ejemplo a Vicente T. Ximénes, Jefe del Comité del Gabinete Presidencial sobre Asuntos México-Americanos; a Armando Rodríguez, Coordinador del Programa Educativo para los Hispanoparlantes en la Oficina de Educación. En el periodo presidencial de Richard Nixon a Henry M. Ramírez como Jefe del Comité de Gabinete Presidencial sobre Oportunidades para Gente de Habla Española; a Ramona Bañuelos como Tesorera del país.<sup>109</sup> En el gobierno de Gerald Ford a Fernando Baca como asistente especial del Presidente. En la administración de Ronald Reagan, como Tesoreras de Estados Unidos a Katherine Ortega y Ramona Bañuelos; a Néstor D. Sánchez como secretario auxiliar de Defensa para Asuntos Centroamericanos de la CIA; a Linda Chávez como Jefa de la Comisión de Derechos Civiles de Estados Unidos. En el mandato presidencial de George Bush se dio cabida a Manuel Luján en el Departamento de Educación; y en el departamento del Interior se colocó a Eduardo Cavazos. En la administración de William Clinton se hicieron

---

<sup>107</sup> García, Mario T. *Mexican Americans, Leadership, Ideology and Identity, 1930-1960*, Ed. Yale University Press, USA, 1989, p. 105.

<sup>108</sup> Sierra, Christine Marie. "Política chicana después de 1984", en Maciel, David R. y Guillermo Saavedra (coords.). *Op. cit.*, p. 281.

<sup>109</sup> Nava, Julián. *Mexican-Americans, past, present and future*, Ed. American Book Company, USA, 1978, p. 50.



dos nombramientos importantes, Henry Cisneros como Secretario de Vivienda y Federico Peña como Secretario del Transporte.

Dentro del Servicio Exterior estadounidense se han nombrado a mexicoamericanos para ejercer la representación diplomática, durante la administración del Presidente Jimmy Carter, Julián Nava como embajador en México, Mari Lucy Jaramillo como embajadora en Honduras; Raúl Castro como embajador en Argentina y Esteban Torres como representante ante la UNESCO.

En la década de 1990, el grupo hispano en general, logró ciertas posiciones; por ejemplo, en 1993 el número de representantes aumentó a 17 (once de origen mexicano, tres cubanos y tres puertorriqueños); en el Senado, la participación a la comunidad hispana ha estado limitada durante las últimas décadas: Dennis Chávez (1935) y Joseph Montoya (1946). Para el año 2000, en la Cámara de Representantes solamente habían 14 legisladores de origen hispano.

La subrepresentación de la comunidad hispana en general y particularmente la de origen mexicano, persiste en bajos niveles medidos en función de su crecimiento poblacional y su consecuente participación dentro de la vida socioeconómica de los Estados Unidos. Ciertos aspectos se han logrado corregir y otros disminuir en aras de alcanzar una real representación de la comunidad en los distintos niveles de gobierno y en otras esferas que forman parte de su entorno cotidiano; los logros de la comunidad mexicoamericana aún no son correlativos con su densidad poblacional y sus características adjuntas, no obstante los esfuerzos persisten de manera especial.

La importancia demográfica de la comunidad mexicana ha suscitado especial interés por parte de los dos partidos políticos tradicionales estadounidenses, que la miran como un importante filón de votos, principalmente en los estados con más votos electorales en los que la comunidad se concentra en importantes números. Sin embargo, en esta bipolaridad política la comunidad se ha inclinado en gran medida por el Partido Demócrata.

En el proceso electoral para elegir Presidente en Estados Unidos del 3 de noviembre de 1992, la población hispana cumplió dos funciones primordiales: su índice de participación superó el de anteriores ocasiones, originada por los efectos de la crisis económica en la

vida de los hispanos, que orientó sus preferencias al Partido Demócrata (con 63 por ciento), dado que el Partido Republicano en sus actos de campaña culpaba a los indocumentados en su mayoría latinos, de ser los responsables de la crisis económica.

Dicha preferencia permitió al entonces candidato demócrata a la presidencia, William Clinton, obtener el triunfo en los estados más importantes y con mayor concentración de latinos que representaron a la postre el mayor número de votos electorales.<sup>110</sup>

El segundo aspecto fue el relativo a la participación de veintinueve hispanos como candidatos al Congreso Federal; y más de 220 buscaron puestos en las legislaturas de dieciséis estados, de los cuales ganaron casi 150, siendo la mayoría mexicoamericanos.

En las elecciones presidenciales del 2000, el candidato del Partido Republicano, George W. Bush, desplegó una fuerte campaña en pos del voto latino, fincada en la propaganda en distintos medios, en una oferta conciliadora en el tema de la migración y en el reconocimiento de su incremento demográfico; lo que indudablemente es señal de que los dos principales partidos políticos estadounidenses han tomado nota del potencial electoral y político que simboliza esa comunidad.

Los resultados de ese tipo de elección indican que la votación de los latinos tuvo un incremento de 40 puntos porcentuales respecto a la elección de 1996, es decir 7 millones de votos y 7% del total nacional. De estas cifras, el candidato demócrata Albert Gore captó el 60% de los votos y el 40% restante fue para el republicano George Bush.<sup>111</sup>

Lo anterior, nos permite concluir algunos puntos: primero, que la comunidad latina no ha logrado un desarrollo político pleno en el sistema estadounidense, -pese a su crecimiento demográfico y algunos logros políticos-; segundo, que en toda su historia no ha conseguido posicionar un candidato presidencial; tercero, que hasta finales de la década de 1990 no había tenido un gobernador -desde mediados de la década de 1980-;<sup>112</sup> cuarto, que no tenía senadores, -desde mediados de la década de 1970 su número en el

---

<sup>110</sup> Orozco, Samuel. "Estados Unidos: el voto latino del 3 de noviembre de 1993", en *Memoria*, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, A.C., México, No. 50, enero, 1993, pp. 33-35.

<sup>111</sup> Ayón, David. R. "El voto latino, América Latina en la política estadounidense", en *Foreign Affairs en español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, primavera, 2001, pp. 150-151.

<sup>112</sup> La excepción probablemente sería el caso de Cruz Bustamante, político de ascendencia mexicana que en 1998 se convirtió en vicegobernador de California, uno de los estados más prósperos e influyentes; Bustamante fue el primer latino que en 120 años de historia, obtuvo un cargo de elección a nivel estatal.

congreso se había estancado en 19 (de 435); por último, no había logrado incidir en el diseño de la política exterior de Estados Unidos, excepción hecha de los cubanoamericanos.

Dentro de la comunidad latina, la de raíces mexicanas es la de mayor crecimiento demográfico, producto de sus altas tasas de natalidad y del proceso migratorio, que como hemos señalado ha representado un fenómeno digno de atención para los políticos estadounidenses y mexicanos.

---

## **CAPÍTULO 3. LA POLÍTICA Y LOS POLÍTICOS DE MÉXICO ENTRE LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS**

Este capítulo aborda las actividades políticas que algunos líderes o políticos mexicanos han desplegado entre la comunidad mexicana en los Estados Unidos con el propósito de captar su interés, apoyos e influencia en coyunturas políticas ocurridas en México; teniendo como argumento central que esta conducta ha sido una constante histórica que inició desde el proceso mismo de la independencia mexicana, aún cuando estaba lejana la existencia de partidos políticos y la de una comunidad amplia de mexicanos en aquel país y que se ha prolongado en el tiempo hasta nuestros días, mudando cualitativamente en ese trayecto.

Partimos además, de la premisa de que los partidos políticos mexicanos han impulsado una estrategia de acercamiento con la comunidad mexicana en Estados Unidos, inspirados en el reconocimiento de su capital económico y político.

### **3.1. Antecedentes**

Los primeros esfuerzos de los líderes mexicanos encaminados a incidir en el escenario político mexicano, canalizando la influencia externa, en este caso de los Estados Unidos, los ubicamos en el periodo que comprende la lucha por la independencia mexicana, etapa que denominamos "diplomacia insurgente", en donde particularmente se buscó el apoyo del gobierno de los Estados Unidos; una segunda etapa estuvo caracterizada por las actividades de los partidos Liberal y Conservador que con distintas tácticas e insumos buscaron posicionarse en las simpatías de la comunidad mexicana en ese país; asimismo, en la época del Porfiriato se desplegaron esfuerzos encaminados a lograr apoyos para el derrocamiento de la dictadura que Porfirio Díaz impuso por un amplio periodo; de igual manera tanto la etapa previa a la Revolución Mexicana, como la etapa que caracterizó a la Revolución y los esfuerzos post revolucionarios, también son objeto del interés del presente trabajo. Dimensionaremos, por otra parte, que la década de los setenta atestigua de manera fundamental las primeras políticas de gobierno dirigidas a la comunidad mexicana en Estados Unidos.

Afirmamos que la definición de las políticas gubernamentales hacia las comunidades mexicanas en Estados Unidos ha estado sujeta a las prioridades de cada administración,

atendiendo a sus objetivos y necesidades. Pero que el interés por dicha comunidad ha tocado a políticos de otros partidos, quienes han reconocido el potencial económico, político, social y cultural de ella.

### **3.1.1. La diplomacia insurgente: los enviados al exterior**

El movimiento independentista iniciado en México en 1810 cimbró e inició la caída del Virreinato de la Nueva España; en la vorágine del suceso, a los insurgentes novohispanos les pareció evidente que, por su condición de ex colonia, los Estados Unidos mostrarían simpatía y brindarían apoyo a su lucha.

Se emprendió una búsqueda de apoyos en territorio estadounidense por parte de los insurgentes encaminándose a conseguir financiamiento y armas para su causa. Así, después del fracaso previo de dos enviados de Don Miguel Hidalgo, el tercero, Bernardo Gutiérrez de Lara logró llegar por tierra, desde Tamaulipas hasta la Louisiana, en agosto de 1811, desde donde dirigió una carta al secretario de Estado James Monroe solicitando armas, dinero y gente para concretar la independencia de la Nueva España, ofreciendo restituir todo, una vez triunfado la lucha.<sup>113</sup>

Más adelante, Gutiérrez de Lara se trasladó a Washington para presentar personalmente su petición, no consiguiendo más que ofrecimientos vagos. De tal forma, el mensajero insurgente regresó a Nueva Orleans en mayo de 1812 a buscar ayuda privada. Para agosto, había reunido una expedición de 300 aventureros con la encomienda de tomar San Antonio, objetivo que lograron el primero de abril de 1813, declarando la independencia de Texas respecto a España y manteniéndola integrada a México.

Es pertinente señalar, que la investidura oficial de los comisionados insurgentes que lograron llegar a Estados Unidos, nunca les fue reconocida por ese gobierno, por lo que sus funciones se concretaron a las mucho más modestas de compradores de armas y municiones que lograron fletar hacia puertos mexicanos, donde fueron desembarcadas y utilizadas por los insurrectos.

---

<sup>113</sup> Fabela, Isidro. "Don Bernardo Gutiérrez de Lara", en *Política Exterior de México, 175 años de historia*, Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, tomo II, México, 1985, p. 11 y ss.

Un nuevo enviado, el señor José Manuel de Herrera partió a los Estados Unidos en julio de 1815 y remitió una carta autógrafa de José María Morelos dirigida a James Madison, el primero de marzo de 1816; Herrera logró enviar armas y municiones hacia los puertos mexicanos del Golfo de México en poder de los insurgentes; tiempo después, Ignacio López Rayón designó a otros agentes especiales para que se dirigieran a solicitar ayuda de Estados Unidos, entre ellos Carlos María de Bustamante.<sup>113</sup>

En 1815 los Estados Unidos reconocieron a la monarquía de Fernando VII reanudando relaciones diplomáticas con España, por lo que el primero de septiembre de dicho año, el presidente estadounidense John Quincy Adams prohibió la venta de buques y armas, así como el abastecimiento, en su territorio, de gente perteneciente a países que se hallaran en lucha civil; posteriormente se publicaron leyes de neutralidad en 1817 y 1818; ésta última, dificultó la labor de los agentes insurgentes y seguramente contribuyó a la notable disminución de la actividad independentista que se registró en los años previos al de la independencia.

### **3.1.2. Actividad en los Estados Unidos de los partidos Liberal y Conservador**

En años posteriores, la actividad de los mexicanos en Estados Unidos se expresó principalmente en el terreno diplomático, sin embargo se presentó una particularidad no registrada antes: las actividades políticas nacionales se encontraban perfectamente agrupadas en dos bandos políticos: el liberal y el conservador, cada uno de los cuales, en un momento dado constituyeron sendos gobiernos que reclamaban para sí la legitimidad, buscando asegurar su permanencia. Ambos gobiernos buscaron el reconocimiento de los Estados Unidos, que consideraron de vital importancia, ya que conllevaba, para unos el acceso a armas, municiones, empréstitos, etc., y para otros el aislar al oponente; la situación se presentó más compleja con el inicio de la guerra de secesión en aquel país y su momentánea división en dos bloques: los unionistas y los confederados.

Bajo este contexto, los políticos conservadores se pronunciaron en contra del maltrato a los mexicoestadounidenses y las violaciones al Tratado de Guadalupe-Hidalgo en el

---

<sup>113</sup> Zorrilla, Luis G. *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1800- 1958*, Ed. Porrúa, 2ª edición, México 1977, pp. 41-42.

suroeste; esta preocupación era recíproca, dado que esa población se mostró interesada en la pugna entre las facciones liberal y conservadora.

Por parte del gobierno liberal, José María Mata, representante en Washington entre abril de 1858 y agosto de 1860, fue el encargado de gestionar el reconocimiento de su gobierno, enfatizando que éste era el legítimo dado que el de Félix Ma. Zuloaga era espúreo, por ser resultado de un pronunciamiento militar; para marzo de 1859 fue nombrado ministro de los Estados Unidos en México Robert McLane, quien el 7 de abril siguiente otorgó el reconocimiento al gobierno de Benito Juárez.

Miguel Lerdo de Tejada fue enviado a los Estados Unidos en julio siguiente para negociar un préstamo, con garantía de los bienes de la Iglesia recién nacionalizados y valuados en unos 300 millones de pesos, mismo que no consiguió, autorizándole, sin embargo, a comprar armas y municiones que fueron enviadas a México por tierra y por mar. Simultáneamente, Barandarián, el agente de Miguel Miramón, presidente conservador, llevó a cabo una incansable labor para impedir que cualquier tratado entre el gobierno liberal y el estadounidense fuera aprobado. A partir de ese año, el cruce de la frontera se volvió continuo en ambas direcciones tanto por particulares como por soldados armados de ambos partidos.<sup>114</sup>

Con el inicio de la guerra civil estadounidense (1861), las facciones participantes buscaron la ayuda e intervención de países extranjeros a su favor, proponiendo diversas concesiones, uniones e intervenciones. El gobierno liberal mexicano guiado por su desesperada necesidad de recursos, negoció con Estados Unidos diversos y gravosos acuerdos. La toma de Veracruz por las tres potencias europeas disipó en el gobierno unionista de los Estados Unidos el temor de que México fuera a reconocer y/o apoyar a la Confederación, puesto que a partir de ese momento el gobierno mexicano tenía ya su propio y por demás grave problema.

J.P. Picket, designado por los confederados como agente ante el gobierno mexicano, declaró a su gobierno que si él no llegaba a ningún arreglo con el gobierno liberal y Washington apoyaba a los liberales, los confederados deberían apoyar a los conservadores para que recobrarán el poder, señalando que "hacia el sur estaba el destino de la confederación". Picket logró ser recibido privada y excepcionalmente por

---

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 390.

Manuel Ma. Zamacona, secretario de Gobernación, quien aceptó sus credenciales y una copia de sus instrucciones, pero le hizo saber que México observaría una estricta neutralidad, fue esto lo más que obtuvieron los confederados por parte del gobierno liberal mexicano, ya que tampoco tuvieron éxito los siguientes agentes confederados John S. Cripps y James Rilly.

Por su parte, el presidente de los estados confederados Jefferson Davis, no ocultó su simpatía por los conservadores y por Francia, y nombró en enero de 1864, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Imperio de Maximiliano a W. Preston, quien debería proponer al emperador un tratado de alianza por diez años para defenderse del enemigo común, los Estados Unidos. Sin embargo, el emperador no manifestó intenciones de reconocerlo. Cercano el fin de la confederación muchos militares y políticos se asilaron en México integrándose incluso al ejército imperial.

Por otro lado, a pesar de algunas diferencias, los liberales y los unionistas se mostraron cierta simpatía, se asegura incluso que la mayor parte de los meses de diciembre de 1864 a abril de 1865 los pasó el presidente Benito Juárez en territorio estadounidense o al menos cruzando a menudo la frontera, en donde las autoridades toleraban que se dedicara a sus actividades, que para entonces se consideraban en la Ciudad de México como facciosas, organizando incursiones y sosteniendo una especie de gobierno en el exilio.<sup>115</sup>

Matías Romero, como representante del gobierno liberal en Washington, tenía instrucciones de procurar una alianza ofensiva y defensiva con los Estados Unidos, obtener auxilio en armas y dinero; así como evitar que se violara la neutralidad del país en favor del imperio, labores en las que Matías Romero se mostró incansable, ya que una vez terminada la guerra de secesión, los liberales estuvieron en posibilidad de obtener armas de manos de los particulares de aquel país. Otros enviados de Juárez como José María Carvajal y Juan N. Cortina se trasladaron a Washington a principios de 1865 para reclutar soldados que vinieran a combatir al lado de los liberales contra los franceses, debiendo además negociar un empréstito para equiparlos.

De esta manera, durante la intervención francesa se formaron en Estados Unidos grupos de apoyo a Benito Juárez; en California hubo figuras prominentes pro-juaristas, que

---

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 447.



contribuyeron con dinero e hicieron una defensa de Juárez, a efecto de influir en la opinión pública. En ese estado se formaron grupos de apoyo a Juárez conocidos como Juntas Patrióticas o Clubes Juaristas, coordinadas por el comisionado especial Plácido Vega; se establecieron delegaciones importantes en San Francisco, Los Ángeles, Jackson, San José, Marysville, Vallejo, Sacramento, Martínez, Greenwood, Hornitos, La Plancha, New Almaden, Sonora, San Pablo, Pinole, San Juan Bautista y West Point; recibiendo apoyo de otras localidades. La función de las juntas era obtener dinero, reclutamiento de voluntarios, compra de armas y la organización de reuniones públicas y acciones para ayudar a México.<sup>116</sup>

En otro lugar, en Texas, muchos texano-mexicanos lucharon al lado del general Cortina en Tamaulipas y en el noroeste, combatiendo tanto a los imperialistas franceses como a los confederados texanos en los dos lados de la frontera.

Otro personaje que estuvo en Estados Unidos a efecto de organizar una expedición filibustera a México, no contra los franceses sino contra los liberales y en provecho propio, aduciendo que el periodo de la presidencia de Juárez había expirado en diciembre de 1865, fue Antonio López de Santa Anna, quien se trasladó a Nueva York, donde vendió sus propiedades, para financiar la aventura que finalmente concluyó en fracaso. Casi simultáneamente, Jesús González Ortega, quien alegaba ser el legal y legítimo presidente constitucional de México, por haber sido presidente de la Suprema Corte de Justicia al momento de finalizar el periodo constitucional de Benito Juárez, fue aprehendido en Texas con sus compañeros acusado de conatos de violación a las leyes de neutralidad estadounidense.<sup>117</sup>

Por otra parte, el gobierno de Maximiliano hizo débiles gestiones para lograr el reconocimiento de los Estados Unidos, su Ministro de Relaciones Exteriores José F. Ramírez comisionó, en marzo de 1865, a Luis Arroyo para que se trasladara a Estados Unidos y procurara el reconocimiento del Imperio y la regularización de los "Cónsules Imperiales" en territorio de aquel país. Otros agentes enviados por Maximiliano como el Conde de Ressieguiet fracasaron por completo; a fines de julio del mismo año, el Secretario de Estado estadounidense rehusó recibir a Mariano Degollado, persona que

---

<sup>116</sup> Gómez-Quiñones, Juan. "Notas sobre una interpretación de las relaciones entre la comunidad mexicana en los Estados Unidos y México" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Año XXVII, Nueva Época, Nos. 104-105, abril-septiembre, 1981.

<sup>117</sup> *Ibid.*, pp. 455-457.

llevaba una carta personal del Emperador en que ofrecía dar concesiones a estadounidenses para que presionaran a su favor.

Sin embargo, al finalizar la guerra civil los políticos estadounidenses hablaban cada vez más de la Doctrina Monroe y de las instituciones republicanas con el regocijo de la legación liberal mexicana en Washington y del gobierno de Benito Juárez.

Podemos concluir sobre este periodo agitado en la vida política de México, que sí hubo diversos esfuerzos por conseguir el apoyo de distintas administraciones estadounidenses, fundamentalmente en el plano del reconocimiento de gobierno, y de la población mexicana asentada en ese territorio a las causas e intereses domésticas, buscando en ellas apoyos monetarios, humanos y materiales.

### **3.1.3. El Porfiriato, la época pre-revolucionaria y revolucionaria**

En la administración de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876), se elevaron protestas ante el gobierno de Washington por las actividades de Porfirio Díaz, quien se hallaba en los Estados Unidos desde 1873 conspirando y comprando armas y parque para lanzar un ataque por el norte. Se denunciaba que Díaz buscaba tanto el apoyo del elemento inquieto de nacionalidad indeterminada abundante en la región, como la ayuda económica de los comerciantes inmorales interesados en el contrabando. Pero nada se hizo, el primero de marzo se desató el ataque desde el lado estadounidense, cruzando Díaz la frontera al frente de ochenta filibusteros armados según se informó. Para el tres de abril ya había reclamaciones estadounidenses resultantes del fracaso de Díaz de tomar posesión de las ciudades atacadas, pues había exigido un préstamo a los vecinos entre quienes había ciudadanos estadounidenses.

En el Congreso de aquel país se alzaron voces que pidieron el envío de tropas a México, sin embargo, Díaz siguió en suelo estadounidense sin ser molestado por las autoridades a pesar de las continuas protestas del gobierno mexicano; finalmente, Porfirio Díaz se

embarcó en el buque *City of Habana* que hacía viajes a Veracruz para unirse a la rebelión del sur.<sup>119</sup>

Una vez que conquistó el poder, Porfirio Díaz afrontó la misma problemática, ya que jefes lerdistas como Pedro A. Valdéz, y el general Mariano Escobedo organizaban partidas en territorio texano para atacar pueblos mexicanos norteros e incluso llegaron a apoderarse de Paso del Norte; otras figuras del movimiento liberal como Paulino Martínez, quien al ser exiliado a Estados Unidos, continuó con su oposición a Díaz desde Laredo, Texas, publicando el periódico antigubernista *La Voz de Juárez*; Ignacio Martínez, exiliado en Brownsville editó un periódico crítico al gobierno de Díaz considerando la posibilidad de una "revuelta dependiente del respaldo de los residentes texano-mexicanos". Francisco Ruiz Sandoval reclutó gente en territorio estadounidense para acciones armadas en México; a inicios de 1890 Catarino Garza intentó organizar varias revueltas en la frontera y en Texas, fue creada la organización "Gorras Blancas", para defender a los exiliados e inmigrantes mexicanos de la persecución y la extradición.<sup>120</sup>

Superada la etapa inicial, el régimen de Porfirio Díaz se prolongó hasta el inicio de la segunda década del siglo XX, durante todos estos años las diversas facciones rivales desarrollaron actividades más bien discretas, la publicación de la entrevista Díaz-Creelman impulsó el surgimiento de clubes y círculos políticos alrededor de Bernardo Reyes, del propio Díaz y de un político desconocido: Francisco I. Madero, quien publicó en 1908 la obra *La sucesión presidencial de 1910* en la que pugnaba porque se permitiera elegir libremente a un vicepresidente. Durante 1909 Madero recorrió el país organizando una red de clubes y adeptos, que en abril de 1910 convocaron a una convención antirreleccionista que lo postuló a la Presidencia de la República.

Ante el aumento en el número de seguidores maderistas, Díaz se alarmó y mandó encarcelarlo en junio, para octubre Madero escapó de la ciudad de San Luis Potosí donde se le tenía confinado y huyó a Estados Unidos. De tal forma, desde San Antonio Texas, Madero emitió una proclama llamada Plan de San Luis en la que convocó a un levantamiento general para el 30 de noviembre siguiente; en febrero de 1911 Madero

---

<sup>119</sup> Vázquez, Josefina Z. y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico 1776-1980*, Ed. El Colegio de México, México, 1982, p. 85.

<sup>120</sup> Gómez-Quiñones, Juan. *Op. cit.*, p.159.

cruzó la frontera y se unió a los rebeldes en Chihuahua. La rebelión se extendió hasta que fue imposible controlarla dimitiendo Díaz a principios de mayo.

Es interesante destacar que cuando Madero se instaló en San Antonio, se guardó, aparentemente, de violar las leyes de neutralidad estadounidenses, negó que tuviera intenciones de organizar una revolución desde suelo de ese país, pero hizo todo lo posible por ganarse la simpatía para su causa, alcanzando popularidad entre el pueblo estadounidense, en particular a lo largo de la frontera; y durante 1911 los habitantes de aquella región suministraron a los revolucionarios material y ayuda moral.<sup>121</sup> Ante esa situación, el gobierno de Díaz despachó un enviado especial a Washington con la intención de recabar la aplicación estricta de las leyes de neutralidad, además de enviar espías y detectives privados para que acosaran a los agentes revolucionarios; el Departamento de Justicia ordenó el arresto de Madero pero su causa fue sobreeséda y nunca se llevó a cabo. La administración Taft negó apoyos a la dictadura.

No se puede negar que a Madero le ayudó mucho el apoyo popular y no el oficial que obtuvo en los Estados Unidos. Se ha estimado que el 75 por ciento de la población de San Antonio lo respaldaba y que entre la prensa y la gente en general había obtenido amplia popularidad. Se ha sostenido que Madero también había recibido apoyo financiero de la Standard Oil Company, la cual luchaba contra los intereses petroleros británicos, íntimamente ligados con el régimen de Díaz sin que haya pruebas de tal apoyo.<sup>122</sup>

Durante esta primera fase de la Revolución, se presentó el movimiento de los hermanos Flores Magón (que rechazaba el movimiento maderista), y que aspiraba a que el anarquismo se extendiera por todo México. Según los testimonios de que se disponen, ni el gobierno ni los intereses económicos estadounidenses actuaron en forma alguna en pro de su movimiento liberal en Baja California, aunque algunas empresas aportaron fondos para asegurar la protección de sus intereses.

A través de su organización política, el Partido Liberal Mexicano (fundado en San Luis Missouri en septiembre de 1905, y cuya sede fue trasladada a Los Ángeles en 1907), cuyo centro inicial de operaciones fue el suroeste del territorio estadounidense, logró la participación activa de los mexicanos en aquel territorio, quienes se organizaron para

---

<sup>121</sup> Schmitt, Karl M. *México y Estados Unidos 1821- 1973, conflicto y coexistencia*, Ed. Limusa, México, 1978, pp. 108-109.

<sup>122</sup> *Ibid.*, p. 110.

formar células partidistas locales, organizar periódicos, dirigir propaganda, y la defensa legal del trabajo, así como la obtención de recursos, provisiones y armas para la participación ciudadana.<sup>123</sup>

De igual forma, los gobiernos que siguieron al de Francisco I. Madero, el de Victoriano Huerta (1913-1914) y el de Venustiano Carranza (1916-1920), mantuvieron contacto tanto con individuos como con grupos de la comunidad mexiconorteamericana; Carranza incluso proclamó el Plan de San Diego (1915-1917) cuya temática giró en torno a problemas internacionales y a conflictos locales, económicos y culturales, que caló fuerte en el ánimo de los mexicanos del sur de Texas, al registrarse el levantamiento contra granjeros y comerciantes por el trato recibido; la rebelión fue reprimida violentamente por las autoridades estadounidenses.

De esa manera, la Revolución Mexicana generó un doble escenario, por un lado se registró la más grande emigración de mexicanos a Estados Unidos desde el año 1848; y por otro, logró despertar un amplio interés y una participación política significativa entre los mexicanos inmigrantes y los mexicoamericanos.

#### **3.1.4. Los casos post-revolucionarios**

Una vez terminada la fase armada de la Revolución, los gobiernos que emanaron, fundamentalmente a partir de la década de los 1920, valoraron la incidencia que la comunidad mexicana en Estados Unidos había tenido a través del suministro de dinero, insumos y aún del ejercicio del cabildeo político que desplegaron en Washington, a favor de los distintos grupos revolucionarios. Incluso, esos gobiernos impulsaron el nacionalismo mexicano en Estados Unidos mediante la instrucción a sus consulados en aquel país para que por vez primera organizaran la conmemoración del día de la independencia, bajo el propósito de acercarse a los mexicoamericanos de esa época. Los que a diferencia de los líderes en los periodos de Benito Juárez y Porfirio Díaz, (que habían nacido en suelo mexicano) nacieron y se formaron en ese país.

---

<sup>123</sup> Levenstein, Harvey A. *Las organizaciones obreras de EU y México. Historia de sus relaciones*, Ed. Universidad de Guadalajara, México, 1980, p. 70.

En el inicio de la época de las instituciones, se celebran las elecciones presidenciales del 17 de noviembre de 1929, en donde contendió por primera vez un candidato del Partido Nacional Revolucionario (PNR), la oposición por su parte fue representada por José Vasconcelos, del Partido Nacional Antirreleccionista.

El candidato de la oposición desarrolló una intensa campaña proselitista que incluyó entre sus particularidades más notables las reuniones con los mexicanos residentes en los Estados Unidos. Las visitas proselitistas de Vasconcelos a dicho país tuvieron lugar en distintas ciudades de California y Texas, durante agosto y septiembre de 1928, la asistencia a sus mítines fue grande; para ello, un importante apoyo lo recibió a través de los diarios *La Opinión de Los Ángeles* y *La Prensa de San Antonio*, los cuales resaltaron las propuestas políticas vasconcelistas, así como el perfil socioeconómico y profesional del candidato.

El movimiento vasconcelista en Estados Unidos se asentó firmemente en los núcleos de población mexicana, logrando importante arraigo gracias a sus propuestas: mayor protección por parte del consulado, creación de programas educativos patrióticos y en español, repatriación a zonas de riego en México, demandas para trato igualitario en el aspecto económico y en las condiciones laborales para los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, protección a las mujeres mexicanas y restricciones por parte del gobierno mexicano a la emigración de mexicanos a los Estados Unidos.<sup>124</sup>

No obstante lo apretado del ambiente político, los resultados del cómputo mostraron un rotundo triunfo de Pascual Ortiz Rubio. Es de particular importancia resaltar que el 28 de noviembre el Congreso mexicano aceptaba la victoria de Ortiz Rubio anulando 132,054 votos por presentar la irregularidad, según se declaró, de haber sido enviados desde Los Ángeles, California. Para sustanciar más la preocupación oficial por la posibilidad de que mexicanos en Estados Unidos firmemente vasconcelistas, pudieran tratar de votar o atacar el mecanismo electoral, fueron cerradas las fronteras internacionales, la víspera de las elecciones, y así estuvieron hasta que terminó la votación.

La jornada electoral se realizó en un clima de violencia y represión, se reportaron muertos, heridos y detenidos; en la primera página de los diarios estadounidenses apareció una declaración del presidente del Partido Antirreleccionista que fue

---

<sup>124</sup> Gómez-Quiñones, Juan. *Op. cit.* p. 163.

generalmente interpretada en el sentido de reconocer la derrota vasconcelista, lo cual es incorrecto ya que una lectura detenida del texto revela algo diferente: "en México no hubo elecciones. En el campo democrático México ha fallado: nuestros partidarios han sido vilmente asesinados. La oposición ha batido todas las marcas de inmoralidad. Para los mexicanos José Vasconcelos es el Presidente".<sup>125</sup>

Por su parte, los informes tanto de la inteligencia militar como la de los diplomáticos estadounidenses apuntaban a señalar que de haber habido una votación imparcial sin intimidación, y dirigida por un grupo de gente sin intereses creados, Vasconcelos hubiera ganado las elecciones.

Adjudicado el triunfo al partido oficial, José Vasconcelos se dirigió a suelo estadounidense, llegando el 2 de diciembre de 1929, prometiendo volver a México cuando un grupo defendiera por la fuerza su derecho a ocupar la presidencia, según se publicó en Los Ángeles, pero no así en la Ciudad de México. Esperaba Vasconcelos que se produjeran levantamientos en el norte de México al publicarse su llamado a las armas, en un documento sedicioso conocido como Plan de Guaymas.<sup>126</sup> A partir de entonces las actividades de Vasconcelos en Estados Unidos se orientaron a buscar el apoyo de los exiliados mexicanos ofreciendo una serie de libertades ciudadanas, lo que le acarrió simpatías en una parte importante de la población.

Durante la primera mitad de la década de los treinta, y con el propósito adicional de desarticular las redes vasconcelistas en Estados Unidos, el gobierno mexicano desplegó una amplia e importante labor de defensa de la comunidad mexicana en aquel país a través de sus consulados, interviniendo incluso directamente a favor de varios sindicatos dirigidos por mexicanos entre ellos la Confederación de Uniones de Campesinos y Obreros Mexicanos, ayudándola durante la huelga de El Monte en 1933.<sup>127</sup> Como señala Arturo Santamaría en este periodo se registra un intento del Estado mexicano por

---

<sup>125</sup> Skirius, John. *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, Ed. Siglo XXI, México, 1982, p. 167.

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 172.

<sup>127</sup> Vélez, Carlos G. "El movimiento chicano: problemas y perspectivas", en Barkin, David (*et al*). *Las relaciones México Estados Unidos*, Ed. Nueva Imagen / UNAM, México 1980, p. 70.

reproducir su cultura política y sus estructuras corporativas entre las comunidades mexicanas radicadas en Estados Unidos.<sup>128</sup>

Podemos citar algunos casos posteriores como son el de Juan Andrew Almazán y el de Miguel Henríquez Guzmán, quienes buscaron apoyo en Estados Unidos sin conseguirlo, lo que dejó en intención sus propósitos de volver al país con armas una vez determinada su derrota electoral. Andrew Almazán, general de división y ex funcionario del presidente Pascual Ortiz Rubio, se postuló como candidato presidencial del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) en las elecciones presidenciales de 1940.<sup>129</sup> Por su parte, Miguel Henríquez,<sup>130</sup> militar que en 1946 figuró como precandidato a la presidencia del PRI, partido del que fue expulsado en 1951 por iniciar prematuramente su campaña para la presidencia de la República; no obstante, se presenta a las elecciones presidenciales de 1952 bajo la bandera de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, que él mismo había fundado. Ambos casos constituyen los antecedentes más significativos en las décadas de 1940 y 1950, siendo la década de 1970 la que registra el resurgimiento del interés de los políticos mexicanos entre las comunidades mexicanas en Estados Unidos.

### **3.2. Los inicios de la relación formal mexicano-chicana en la década de 1970**

Luis Echeverría Álvarez, presidente de México durante los años de 1970-1976, promovió un cambio en la política exterior del país con orientación tercermundista y, en el intento de resarcir la imagen gubernamental y recuperar la confianza perdida a raíz de los sucesos estudiantiles de 1968, desplegó una estrategia de amplio alcance hacia la comunidad mexicana en Estados Unidos,<sup>131</sup> destacando las reuniones entre líderes chicanos y representantes del gobierno mexicano, en las que se trataron como tópicos

---

<sup>128</sup> Santamaría Gómez, Arturo (*et al.*). *Mexicanos en Estados Unidos: la nación, la política y el voto sin fronteras*, Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa / Partido de la Revolución Democrática, México, 2001, p. 17.

<sup>129</sup> Editorial Porrúa. *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México (Tomo A-C)*, Ed. Porrúa, 6ª edición corregida y aumentada, México, 1995, p. 167.

<sup>130</sup> Editorial Porrúa. *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México (Tomo D-K)*, Ed. Porrúa, 6ª edición corregida y aumentada, México, 1995, p. 1646.

<sup>131</sup> Ramírez, Axel. "Imagen del chicano en el Sistema Político Mexicano", Ponencia ante el Encuentro Chicano 1991, UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros, México, D.F., 1991.



fundamentales, el problema de los indocumentados mexicanos en Estados Unidos y la marginalidad de los chicanos en general.<sup>132</sup>

A partir de tales contactos, el gobierno mexicano estableció un programa de asistencia para la comunidad chicana dividido en dos fases: la primera consistió en la filmación de dos cintas con temática chicana y la segunda en la creación de un fondo de becas por cinco años, para estudiantes de la carrera de medicina. Se estableció un programa de distribución de libros mexicanos a bibliotecas, giras de artistas mexicanos a Estados Unidos, exposiciones de artistas chicanos en México, así como el fomento de relaciones entre intelectuales.

Por variadas razones el programa fracasó, pero una directriz sí quedó definida en el propósito de acercamiento: la revaloración que se hizo de la comunidad mexicana en Estados Unidos en su conjunto.

Si bien Luis Echeverría procuró extender sus contactos con varios líderes chicanos, su acción se focalizó con el dirigente del Partido de la Raza Unida en Texas, José Ángel Gutiérrez, lo que generó cierto descontento entre los chicanos interesados en un acercamiento con México, que no ubicaban a éste como representante unificado de la comunidad.

En el ámbito de los proyectos políticos, destacó la recomendación hecha por altos funcionarios mexicanos a Echeverría acerca de la factibilidad y conveniencia de crear un distrito electoral chicano en Estados Unidos compuesto por los mexicanos, que se constituiría en un grupo de presión abocado a velar por los intereses y a mejorar la imagen de México en aquel país.<sup>133</sup> Esta idea no prosperó, tanto por no haber sido aceptada consensualmente por los submovimientos chicanos, como por la falta de recursos aplicados a tal propósito por el gobierno mexicano, ocupado de la problemática interior del país.

---

<sup>132</sup> Abruch Linder, Miguel. *México, Estados Unidos y los chicanos*, Ed. UNAM -ENEP Acatlán, Coloquio de Primavera, México, 1980, p. 18.

<sup>133</sup> Gómez-Quifiones, Juan y David R. Maciel. "El México de afuera: los chicanos ante la crisis actual", en González Casanova Pablo y Héctor Aguilar Camín. (coords.). *México ante la crisis*, Ed. Siglo XXI, México, 1989, p. 124.

### 3.3. Las relaciones mexicano-chicanas en el entorno del auge petrolero

Durante la administración de José López Portillo (1976-1982), se debilitaron las relaciones de México con los chicanos; el descubrimiento de mantos petrolíferos creó una nueva visión económica en el gobierno mexicano, que supuso que dicha materia prima le permitiría cierto desahogo en las finanzas públicas, debilitadas por el peso de la deuda externa (contraída principalmente con bancos estadounidenses), y un cambio de posición en la política exterior llegándose entonces, a adoptar la teoría de la "interdependencia" más que los supuestos de la dependencia, para caracterizar las relaciones de México con los Estados Unidos.

Pese a esta visión, el gobierno continuó con el programa de becas iniciado en la administración anterior, con 50 becas anuales aplicables a seis años y con un monto de 12 millones de dólares, ampliándose los campos a que se dirigían. Sin embargo la administración del programa fue asignada a miembros del Partido Raza Unida, lo que ocasionó inconformidades dentro de la comunidad chicana, con lo que se demostró una vez más la heterogeneidad de ese grupo y se perfiló su polarización en dos tendencias: los moderados que no querían relaciones con México sino con Estados Unidos y los progresistas que insistían en estrechar relaciones con México y en la defensa de los trabajadores indocumentados.

López Portillo sostuvo diversas reuniones con líderes chicanos, entre ellos, dirigentes de la Asociación Legal de la Raza y la Asociación de Organizaciones de Trabajadores Agrícolas, quienes le solicitaron que abogara por ellos en una reunión que sostendría con su homólogo, el presidente James Carter.

A mediados de 1980, el gobierno mexicano estableció e institucionalizó un grupo de enlace con representantes de importantes organizaciones chicanas presidido por Rubén Sandoval de LULAC-Texas;<sup>134</sup> este grupo, conocido como Comisión Mixta de Enlace, nunca se reunió con López Portillo y tuvo dificultades en su seno, dada la exclusión de algunos grupos importantes, por lo que su funcionamiento se verificó sólo en los últimos meses del régimen de López Portillo, teniendo encuentros con el encargado gubernamental mexicano Pedro Ojeda Paullada, entonces Secretario de Trabajo y Previsión Social.

---

<sup>134</sup> Abruch Linder, Miguel. *Op. cit.*, p. 21.

De esa serie de contactos emanó la invitación (y desde luego la asistencia) a algunos líderes chicanos como Reies López Tijerina, del Movimiento de los Pueblos Libres; José Ángel Gutiérrez, del Partido de la Raza Unida; Mario Obledo, miembro del *Mexican American Legal Defense and Educational Found* (MALDEF) y del Gabinete de California, así como Ed Peña, entonces presidente de LULAC, a la celebración del 50 aniversario del PRI.<sup>135</sup>

#### **3.4. Las relaciones entre la comunidad mexicana en Estados Unidos y el gobierno mexicano en la crisis económica y la antesala de las elecciones de 1988**

Durante la gestión de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), las relaciones con la comunidad mexicana en Estados Unidos se efectuaron a instancias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien organizó una serie de encuentros; el primero se celebró el tres de marzo de 1983, reunión a la que no se invitó a ningún representante de subgrupos chicanos considerados radicales; la segunda reunión se verificó en Ciudad Juárez, Chihuahua con un grupo de académicos y la tercera y última, con un grupo de estudiosos en la que se renovaron los programas de becas.

Poco tiempo después, el régimen del Presidente De la Madrid mostró su voluntad de estrechar y fortalecer vínculos con la comunidad chicana; en agosto de 1987, en el marco de un ciclo de conferencias llamado "Los principales aspectos de la comunidad mexiconorteamericana y la Ley Simpson-Rodino", con la participación de académicos y activistas, se anunció la creación del "Programa de Acercamiento del Gobierno Mexicano con la Comunidad Mexiconorteamericana", que sería coordinado por la Secretaría de Gobernación a través del Consejo Nacional de Población, y que contaría con la participación de otras instancias gubernamentales, entre ellas la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y la Secretaría de Turismo; como objetivo fundamental del programa se señaló la creación de "espacios

---

<sup>135</sup> Garza, Rodolfo O. de la y Claudia H. Vargas. "¿Paisanos, pochos o aliados políticos?", en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM-Instituto de investigaciones Sociales, México, Año LII, No. 2, abril-junio, 1991, p. 190.

institucionales para el encuentro de los mexicoestadounidenses con sus raíces históricas y culturales” que tendían a mejorar la imagen de ese grupo social en México.<sup>135</sup>

El programa comprendió diversos aspectos: en el ámbito cultural, la difusión de entrevistas bilaterales, proyección de cine y edición de libros y obras de autores mexiconorteamericanos, la elaboración de paquetes turísticos especiales para los miembros de ese grupo, la conformación y actualización de inventarios de organizaciones mexiconorteamericanas; la formalización de proyectos tales como la construcción de la casa de la Cultura mexiconorteamericana en México y la creación del Premio Nacional a la Solidaridad Mexiconorteamericana.<sup>136</sup>

En el ámbito económico, se estipuló que el gobierno mexicano daría asesoría a empresarios chicanos interesados en los programas comerciales y de inversión del gobierno; así como la promoción del desarrollo económico en las regiones de origen de los mexicoestadounidenses, lo cual se realizó con moderados resultados.

Como parte de las actividades previstas por el programa, en octubre de 1987 tuvo lugar el Primer Encuentro de Periodistas Mexicanos e Hispano-norteamericanos en Ixtapa, Guerrero, al que asistieron representantes del sector público, diputados, senadores y miembros de la academia; por la comunidad mexiconorteamericana asistieron importantes personalidades encabezadas por Julián Nava.<sup>137</sup>

Así también, a consecuencia de la negativa reacción de ciertos grupos activistas mexicanos en Estados Unidos ante el triunfo electoral del PRI, el gobierno mexicano se volcó hacia dicha comunidad para tratar de atajar el descontento y legitimar el triunfo de Salinas.

Incluso, en un primer momento, en agosto de 1988 el entonces presidente De la Madrid envió a Romeo Flores Caballero, experto en relaciones México Estados Unidos, ex presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados y secretario

---

<sup>135</sup> Consejo Nacional de Población. *Programa de Acercamiento del Gobierno de México con la Comunidad México-Norteamericana*, CONAPO, México, mayo de 1987, mimeo.

<sup>136</sup> Consejo Nacional de Población. *Los principales aspectos demográficos, sociales, políticos y culturales de la comunidad México-norteamericana y la ley Simpson-Rodino*, Ed. Consejo Nacional de Población, México, 1987, 118 p.

<sup>137</sup> Nava, Julián. “Cortesía mal entendida de México. Tolera intromisiones de EU en lo interno”, en *Excelsior*, México, 1 de febrero de 1988.

de la Comisión de Relaciones Exteriores de la misma, como nuevo cónsul en Los Ángeles, a efecto de impulsar las políticas que estaban por implementarse. El 26 de ese mismo mes, la Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que el gobierno mexicano impulsaría un proyecto cultural de largo alcance en las cuatro entidades del sur de los Estados Unidos, California, Arizona, Nuevo México y Texas: el Programa de México en el suroeste de Estados Unidos, a desarrollarse entre septiembre y diciembre siguientes.

### **3.5. La actividad de los partidos políticos mexicanos entre la comunidad mexicana en Estados Unidos durante el proceso electoral de 1988**

Las elecciones presidenciales de 1988 en México marcaron un hito en la forma en que los partidos políticos mexicanos dimensionaban a la comunidad mexicana en Estados Unidos; asistimos al delineamiento de una estrategia más elaborada y más permanente, que no sólo respondiera a sucesos coyunturales, sino que los partidos apreciaron en su justa dimensión el capital económico, político, social y cultural que los mexicanos radicados en aquel país pudieran dispensar a México.

#### **3.5.1. Las percepciones de la comunidad mexicana en Estados Unidos ante el proceso electoral de 1988**

Como es natural, para que la actividad y el proselitismo de los partidos políticos mexicanos entre la comunidad mexicana en Estados Unidos pudieran existir y desarrollarse con éxito, era necesaria además del entorno político- económico en México, la presencia de un fuerte interés entre dicha comunidad respecto del proceso político electoral de México.

En víspera de las elecciones, a mediados de 1987 el aumento y transformación cualitativa de la migración, impulsada por la agudización de la crisis, había modificado los vínculos familiares de algunos miembros de esa comunidad; la dimensión de su relación económica con nuestro país (según datos del Centro de Estudios Migratorios de la Frontera en Tijuana, los inmigrantes mexicanos enviaron a México en 1986, 1,500 millones de dólares, cifra similar a la captada por la industria turística mexicana durante el mismo año) se había tornado significativamente más importante y en su conjunto, la

situación mexicana generó la percepción en dicha comunidad de que era necesario un cambio en México y de que, por primera vez en muchos años, dicha transformación era posible; a pesar de las limitantes y de los desequilibrios del sistema político y electoral mexicanos, a través de la vía electoral; tal posibilidad, sin embargo, no era accesible en ese momento para los ciudadanos mexicanos radicados en Estados Unidos, a diferencia de lo que ocurría con los ciudadanos de Bolivia, Argentina, España y Perú, radicados o en tránsito por el extranjero a los que se les permitía emitir su voto en cada uno de los procesos electorales, a través de sus respectivas oficinas consulares.

En tales circunstancias, comenzaron a surgir algunos grupos que reclamaron su derecho a participar en el proceso electoral que se avecinaba, justificándolo ya fuera jurídica, política o económicamente; entre tales, podemos mencionar al Comité de Mexicanos por el Voto en el Exterior, la Asamblea Mexicana por el Sufragio Efectivo, Impacto 88 (que posteriormente se transformó a Impacto 2000), y el Grupo de Unidad Mexicana. Realizaremos un repaso de las organizaciones que se formaron en el transcurso de las elecciones federales de 1988 con el cometido expreso de fijar sus propuestas y su posicionamiento político en el escenario político-electoral de México.

#### **3.5.1.1. Mexicanos por el Derecho al Voto en el Extranjero**

Esta organización fue constituida por un grupo de mexicanos radicados en California, encabezados por Pablo Quiroz, José González y María de la Luz Estrada, el 28 de agosto de 1987, inició formalmente su campaña para gestionar ante el gobierno de México que se les reconociera y otorgara su derecho a votar en las elecciones de 1988.

Argumentaron, que debían reconocerse su valiosa aportación a la economía mexicana a través del envío de divisas; y por otro su derecho a votar en los términos del artículo 35 y 36 de la Constitución, los artículos 4, 5 y 7 del Código Federal Electoral e incluso los artículos XX y XXXII de la Declaración Americana de Derechos y Deberes de los Pueblos, así como el XXI de la Declaración Universal de los Derechos Humanos,<sup>139</sup> ya que ellos, entre otros millones de mexicanos fuera del país, no habían perdido su ciudadanía, y sin embargo, no ejercían su derecho constitucional a votar, por lo que se sentían

---

<sup>139</sup> Véanse documentos No. 1, 2 y 3.

“marginados de un evento tan importante como el de la elección de Presidente de la República”.<sup>140</sup>

Si bien los líderes de este movimiento argumentaron no pertenecer a grupos políticos mexicanos, su documentación original (conocida por la prensa de Estados Unidos), contenía propaganda del PMS, la cual calificaron de simbólica; también de simbólica calificaron la realización de “elecciones primarias”, para seleccionar un candidato presidencial efectuadas el seis de septiembre siguiente, evento realizado frente al consulado de México en Los Ángeles y en el que como resultado se evidenció, a decir de sus organizadores, un antipriísmo considerable entre la comunidad.<sup>141</sup>

En esa misma fecha, seis de septiembre de 1987, distribuyeron el documento “campaña por derecho al voto”, en el que señalaron sus objetivos, procedimientos y pasos a seguir; entre ellos:

Objetivos:

- obtención del derecho a instalar urnas electorales en misiones diplomáticas mexicanas y ejercer el sufragio en elecciones presidenciales de México;
- agrupamiento en torno a una asociación cívica a mexicanos emigrados cuyo interés común sea una patria democrática e independiente.

Procedimientos:

- estudio de los principios constitucionales, códigos legislativos y administrativos que rigen el proceso electoral federal;
- petición y trámite de los procedimientos para el ejercicio del registro en el padrón electoral y la votación durante las elecciones presidenciales, ante las dependencias apropiadas del gobierno mexicano;
- fortalecimiento de la atención de la comunidad mexicana y sectores afines hacia la reivindicación del derecho al voto y búsqueda de apoyo público para las peticiones.

---

<sup>140</sup> “Mexicanos en California: Pedirán se les permita votar en las próximas elecciones”, en *El Diario de Los Ángeles*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 29 de agosto de 1987.

<sup>141</sup> Zamarripa, Roberto. “Forman el comité mexicano por el derecho al voto en el exterior. Enviaron firmas de apoyo a De la Madrid”, en *La Jornada*, México, 7 de enero de 1988.

Documento No. 1

LA OPINION Sábado 5 de septiembre de 1987

ANUNCIO POLÍTICO PAGADO

## **POR EL DERECHO AL VOTO PARA LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR**

### **A LA COMUNIDAD MEXICANA:**

Septiembre es el mes de la PATRIA MEXICANA. Para los miles de mexicanos que vivimos en los Estados Unidos, estas fechas renuevan el sentimiento patriótico hacia nuestra nación. Vienen a nuestra memoria la heroica lucha de las mujeres y hombres mexicanos que hicieron posible el México de hoy; recuerdos sublimes de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, y los escarabatos Miguel Hidalgo y José María Morelos.

Es evidente que aún en este país conservamos lazos estrechos con nuestra nación, su historia y cultura, la relación es viva, pues difícilmente podemos encontrar un mexicano que no piense en sus familiares o amigos que quedaron en el "otro lado".

Nuestra relación se también estrecha en el aspecto económico y nuestra aportación muy significativa. Son millones de dólares los que la comunidad mexicana envía a México. Tan sólo el año 1986, según informes del Banco de México, en documentos recopilados por el Centro de Estudios Migratorios de la Frontera en Tijuana, los inmigrantes mexicanos enviamos 1,500 (mil quinientos) millones de dólares, cifra que fue igual a la captada por la industria turística mexicana durante el mismo año.

Tampoco debemos de olvidar que una buena parte de esa comunidad mexicana somos ciudadanos mexicanos, los cuales a pesar de nuestra enorme aportación económica y al legítimo derecho que nos corresponde, no contamos con la más mínima participación en las principales decisiones de la nación de la cual somos parte.

Es por eso que hoy que se inicia un nuevo proceso electoral en México, que marcará el rumbo que seguirá la nación durante los próximos seis años, NOSOTROS, CIUDADANOS MEXICANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS expresamos nuestro firme deseo de participar en la próxima contienda electoral de 1988, ejerciendo nuestro derecho al voto que creemos nos corresponde.

Por tal razón, hemos iniciado una campaña de recolección de firmas para presentar nuestra petición ante el Presidente y la Cámara de Diputados Mexicanos.

EL INICIO DE ESTA CAMPAÑA SERA EL PROXIMO DOMINGO 6 DE SEPTIEMBRE, ENFRENTA DEL CONSULADO MEXICANO EN LA PLAZA OLVERA A PARTIR DE LAS 11 DE LA MAÑANA HASTA LAS 2 DE LA TARDE.

Tendremos una votación simbólica, donde su "voto" será una petición más para hacer posible nuestra participación electoral.

Invitamos a todos los mexicanos, mujeres y hombres, preocupados por lo que pasa en nuestra patria a asistir a este evento.

PAGADO POR:

**MEXICANOS POR EL DERECHO  
AL VOTO EN EL EXTERIOR  
(213) 581-3736**



## Documento No.2

### CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

#### CAPITULO IV ARTICULO 35

Son prerrogativas del ciudadano

- I. Votar en las elecciones populares
- II. Poder ser votado para todos los cargos de eleccion popular y nombrado para cualquier otro empleo o comision, teniendo las calidades que establezca la ley;

#### ARTICULO 36

Son obligaciones del ciudadano de la Republica:

- I. Inscribirse en el catastro de la municipalidad, manifestando la propiedad que el mismo tenga, la industria, profesion o trabajo de que subsista; asi como tambien inscribirse en los padrones electorales, en los terminos que determinen las leyes;
- III. Votar en las elecciones populares, en el distrito electoral que le corresponda;

---

### CODIGO FEDERAL ELECTORAL

#### TITULO SEGUNDO CAPITULO PRIMERO De los derechos

Articulo 4.-- El sufragio expresa la voluntad soberana del pueblo mexicano.  
Votar en las elecciones constituye un derecho y una obligacion del ciudadano mexicano que se ejerce para cumplir la funcion publica de integrar los organos del Estado de eleccion popular.  
El voto es universal, libre, secreto y directo. En los Estados Unidos Mexicanos las autoridades garantizaran la libertad y secreto del voto.

Articulo 5.-- Deberan ejercer el derecho del sufragio, en los terminos de este codigo, los ciudadanos mexicanos, varones y mujeres, que hayan cumplido dieciocho años...

#### CAPITULO SEGUNDO De las obligaciones

Articulo 7.-- Son obligaciones de los ciudadanos mexicanos:

- II. Votar en las elecciones federales en la casilla electoral que le corresponda a su domicilio, salvo las excepciones que establece este codigo.

Documento No. 3

ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

AMERICAN DECLARATION OF THE  
RIGHTS AND DUTIES OF PEOPLE

CHAPTER ONE  
Rights

ARTICLE XX. Every person having legal capacity is entitled to participate in the government of his/her country, directly or through his/her representatives, and to take part in popular elections, which shall be by secret ballot, and shall be honest, periodic and free.

CHAPTER 2  
Duties

ARTICLE XXXII. It is the duty of every person to vote in the popular elections of the country of which he/she is a national, when he/she is legally capable of doing so.

UNIVERSAL DECLARATION OF  
HUMAN RIGHTS

ARTICLE XXI

1. Everyone has the right to take part in the government of his/her country, directly or through freely chosen representatives.
2. Everyone has the right of equal access to public service in his/her country.
3. The will of the people shall be the basis of the authority of government; this will shall be expressed in periodic and genuine elections which shall be by universal suffrage and shall be held by secret vote or by equivalent free voting procedures.

Pasos:

- difusión de la necesidad de ejercitar el derecho al voto tanto por principio constitucional como por razones históricas;
- concertación de reuniones con funcionarios de los consulados mexicanos para acordar el procedimiento electoral;
- organización de actos de protesta en caso de falta de cooperación del gobierno mexicano;
- sumar el apoyo de la ciudadanía mexicana mediante jornadas de colectas de firmas y publicitar y enviar cartas petitorias a las dependencias federales apropiadas.

De acuerdo con lo anterior y luego de intensas actividades, este grupo comunicó su posición y exigencias al presidente Miguel de la Madrid, a los presidentes de las Cámaras de Senadores y de Diputados, Nicolás Reynés Berezaluce y Salvador Neme Castillo, respectivamente, a través de sendas cartas respaldadas por cientos de firmas, en que pedían se estudiaran las formas más adecuadas que les permitieran el ejercicio del voto.

### **3.5.1.2 La Asamblea Mexicana por el Sufragio Efectivo**

El interés en el curso del proceso político mexicano, así como la preocupación por la legalidad del proceso electoral próximo, fueron captados y canalizados a México por la Asamblea Mexicana por el Sufragio Efectivo, surgida también en California.

La Asamblea orientó su actividad en la agrupación de mexicanos emigrados, interesados porque en México se garantizaran el sufragio efectivo y elecciones limpias e imparciales, ya que consideraban que en un clima como el de México, de extremas carencias, agudo desempleo y nulo desarrollo, las violentas desigualdades sociales del país, clamaban por reafirmar, de modo urgente, los principios democráticos contenidos en la Constitución, ya que “defraudar el ánimo y las esperanzas de millones de nuevos electores, supondría poner en peligro el orden público”.

Al paso del tiempo, el respaldo a dicha posición, sumó a veintitrés organizaciones cívicas, sociales, sindicales con cierta trayectoria entre la comunidad e incluso las asociaciones políticas creadas en apoyo a los candidatos de oposición a la Presidencia de la República,

entre las que podemos mencionar: Alianza Mexicana y Comité Cívico Patriótico Mexicano, ambos de San Francisco; Asociación Águila Inc., de Salinas; Asociación Cívica Benito Juárez, Comité Cívico Mexicano, Comité Democrático Mexicano y Sindicato de Trabajadores de Alimentos y Comercio, de Fresno; Asociación Cívica Benito Juárez, y Grupo Cultural Hispano, de Salem; Carlos Avitia, por el Sindicato Internacional de Molderos, Oakland; Comité Cívico Popular Tlacotelpense, Unidad Mexicana, y Raza Sí, de San José; Centro de Ley y Justicia, y Unión de Electricistas, distrito 10 de Los Ángeles; Sindicato de Trabajadores del Empaque, Coachella; Unión Campesina Lázaro Cárdenas, de Stockton; y a los partidistas Comité de Apoyo a Heberto Castillo, en Los Ángeles (reorientado a favor de Cuauhtémoc Cárdenas a partir de junio cuando aquél declinó la candidatura del PMS en favor de éste); Comité de Apoyo a Rosario Ibarra de Piedra, en Los Ángeles, y el Comité de Mexicanos en Apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas (COMACC), y Mexicanos en Apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas (MACC), ambos de Los Ángeles California.

Las organizaciones señaladas signaron una carta enviada al presidente Miguel de la Madrid Hurtado, a través del cónsul mexicano en Los Ángeles, Agustín García Santaolaya, en la que le exigieron garantizar "un sufragio efectivo y elecciones limpias e imparciales", además de responsabilizarlo de las consecuencias que el incumplimiento de tales demandas pudiera generar.<sup>142</sup>

### 3.5.1.3 Impacto '88

Del encuentro de periodistas realizado en octubre de 1987 en México y respondiendo a la coyuntura electoral, surgió la iniciativa de establecer una instancia para lograr un mayor acercamiento entre la comunidad mexicoamericana y los grupos políticos mexicanos. El 5 de diciembre de 1987, Julián Nava y Armando Navarro, uno de los fundadores del Partido de la Raza Unida, director del Consejo de Pueblos Unidos y del Instituto de Justicia Social, participantes en el encuentro mencionado, proyectaron realizar con el apoyo de dichas organizaciones, un encuentro de líderes chicanos con el objeto de incrementar el diálogo al más alto nivel entre los líderes hispano americanos y los dirigentes, así como explorar áreas de interés común para definir una agenda de actividades, al tiempo que

---

<sup>142</sup> Véase documento No. 4.

procurar el establecimiento de una representación mexiconorteamericana en el Distrito Federal.

Dicho evento, al que denominaron "Impacto '88", se llevó a cabo los días cuatro y cinco de marzo de 1988, en Claremont, California, con la participación de más de cien dirigentes de cuarenta agrupaciones chicanas y latinas de veintiséis estados del país, según los organizadores.

Por el gobierno mexicano, asistió el secretario general del Consejo Nacional de Población, Gerónimo Martínez, quien hizo una presentación oficial del "Programa de Acercamiento de México con la Comunidad México-Norteamericana señalando la conveniencia de establecer vínculos de colaboración mutua, que contemplaría la creación de institutos mexicoestadounidenses en las ciudades de Los Ángeles y San Antonio.<sup>143</sup>

Por los partidos políticos mexicanos se dieron cita en la reunión, Ernesto Elourdy, secretario de Relaciones Internacionales del PAN, quien delineó la idea panista de colaboración con cualquier grupo interesado en el conocimiento y valores de México, y César Buenrostro, un líder de la Corriente Democrática, quien vaticinó que el Frente Democrático Nacional establecería una relación distinta con el gobierno y el pueblo estadounidense orientada a restringir el intervencionismo de ese país en asuntos latinoamericanos.<sup>144</sup>

Por el lado de las organizaciones mexicoamericanas, asistieron al encuentro representantes de NALEO, MAPA, *American G.I. Forum*, *Latin Bussines Association*, *Operation Ser*, Asociación de Hispanos de la Universidad de Nevada, *Michigan Coalition of Concernid Citizens* y *Arizona Mexican Comission*.<sup>145</sup> Participaron asimismo, profesores universitarios de renombre, actores, presidentes de cámaras estatales de comercio hispanas y representantes de medios de comunicación.

---

<sup>143</sup> Zamarripa, Roberto. "Critican a México por su falta de atención a los chicanos, demandan integrar una comisión bilateral", en *La Jornada*, México, 7 de marzo de 1988.

<sup>144</sup> Zamarripa, Roberto. "Impacto 88: Movimiento chicano para influir en elecciones de EU", en *La Jornada*, México, 8 de febrero de 1988.

<sup>145</sup> Hiriart, Pablo. "Rechazó un mercado común en Washington", en *La Jornada*, México, 9 de abril de 1988.

Documento No. 4

**ASAMBLEA MEXICANA POR EL SUFRAGIO EFECTIVO**

244 S. Occidental Blvd #6 • Los Angeles, CA 90057 • (213) 385-9164  
315 N. Sierra Nevada • Stockton, CA 95205 • (209) 463-6267

Mayo de 1988

C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado  
Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos  
Palacio Nacional  
México, D.F.

Respetable Señor Presidente:

Los suscritos, mexicanos residentes en Estados Unidos, nos dirigimos a Usted para expresar nuestra preocupación ante las próximas elecciones para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Estamos fuera de nuestra patria en busca de una mejor vida para nuestras familias, pero ello no implica que nuestro interés porque nuestro país sea más próspero y más justo haya disminuido.

Hemos estado pendientes del quehacer electoral en México. Vemos con optimismo que amplios sectores del pueblo han decidido tomar parte de las decisiones nacionales mediante esforzadas campañas políticas. A juzgar por ese denuedo de los diferentes partidos, un número sin paralelo de electores podrían acudir a las urnas el 6 de julio.

Pero esa amplia participación cívica está enturbiada por el fantasma del fraude. Las mayorías ciudadanas desconfían de la validez de su voto debido a la larga historia de fraudes, intimidación y sobornos por parte de las autoridades en favor del gobernante Partido Revolucionario Institucional. Incluso en el curso de las presentes campañas electorales se ha comprobado el uso indebido de recursos de la nación y de los medios de difusión para servir al candidato del partido en el poder.

Señor Presidente, hoy las extremadas carencias, el agudo desempleo, el nulo desarrollo y las violentas desigualdades sociales en nuestro país claman por reaffirmar de modo urgente los principios democráticos contenidos en la Constitución. Es urgente romper con la tradición de fraudes electorales. No se puede defraudar el ánimo y las esperanzas de millones de nuevos electores sin poner en peligro al orden público.

El respeto a la soberanía de los electores es la paz de los comicios.

Señor Presidente, con el inalienable derecho que nos da nuestra nacionalidad, nuestros estrechos lazos familiares y culturales y nuestra cotidiana contribución al bienestar económico de nuestra patria, le exigimos a Usted que desde su alta investidura garantice un sufragio efectivo y elecciones limpias e imparciales el 6 de julio. Además, lo responsabilizamos por las consecuencias que de su incumplimiento se puedan derivar.

Con todo respeto

ALIANZA MEXICANA  
San Francisco CA  
ASOCIACION AGUILA, INC  
Sanitas CA  
ASOCIACION CIVICA BENITO JUAREZ  
Fresno CA  
ASOCIACION CIVICA BENITO JUAREZ  
Salem OR  
CARLOS AVITIA  
Secretario Tesorero Región Oeste  
Sindicato Mexicano de Maideros  
Oakland CA  
COMITE CIVICO MEXICANO  
Fresno CA  
COMITE CIVICO PATRIOTICO MEXICANO  
San Francisco CA  
COMITE CIVICO POPULAR TLACOTEPEENSE  
San Jose CA

COMITE DEMOCRATICO MEXICANO  
Fresno CA  
COMITE DE APOYO A  
HEBERTO CASTILLO  
Los Angeles CA  
COMITE DE APOYO A ROSARIO IBARRA  
DE PIEDRA  
Los Angeles CA  
COMITE MEXICANO DE APOYO A  
CUAUHTEMOC CARDENAS (COMACC)  
Los Angeles  
COMUNIDAD YALALTECA  
Los Angeles CA  
GRUPO CULTURAL HISPANO  
Salem OR  
HERMANDAD MEXICANA NACIONAL  
Los Angeles CA  
MEXICANOS EN APOYO A CUAUHTEMOC  
CARDENAS (MACC)  
Los Angeles CA

NUEVO CENTRO DE LEY  
Y JUSTICIA  
Los Angeles CA  
RAZA SI  
San Jose CA  
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL  
EMPAQUE (UPHW)  
Coahuila CA  
SINDICATO DE TRABAJADORES DE  
ALIMENTOS Y COMERCIO (IUPCW)  
Local 126 Fresno CA  
UNIDAD MEXICANA  
San Jose CA  
UNION CAMPESINA LAZARO CARDENAS  
Stockton CA  
UNION DE ELECTRICISTAS (UE)  
Oakland Los Angeles CA

Entre las propuestas aprobadas destacaron, respecto a México, la de establecer un lazo permanente de diálogo con el presidente Miguel de la Madrid y el procurar reuniones con los candidatos presidenciales del PRI, Carlos Salinas de Gortari y con el del PAN, Manuel J. Clouthier; y tentativamente con los candidatos del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas y del PMS, Heberto Castillo.<sup>146</sup>

Siete meses después, luego de haber establecido contacto con algunos candidatos presidenciales mexicanos, el grupo modificó sus objetivos y cambió su nombre a Impacto 2000.

### **3.5.2. La articulación proselitista de los partidos políticos mexicanos con la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos**

Partiendo de las circunstancias señaladas, se puede comprender el acelerado proceso de vinculación de los partidos políticos mexicanos con los movimientos mexicanos en Estados Unidos. En este fenómeno participaron casi todos los partidos mexicanos, destacando por la intensidad de sus relaciones y actividades, como veremos a continuación, las desarrolladas por los partidos opositores de centro izquierda.

#### **3.5.2.1. El proselitismo cardenista**

Entre las primeras acciones asumidas por la oposición cardenista para vincular el descontento mexicoamericano a su campaña, se encuentra la designación que la mesa directiva de la Corriente Democrática de la ciudad de Tijuana efectuó el 6 de noviembre de 1987 en favor de Melesio Mejía, con residencia en El Sereno, Los Ángeles, California, como coordinador general de la Corriente Democrática en el área y condados circunvecinos, confiándole que procediera a la formación de comités para la promoción de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la República Mexicana, autorizándolo a formalizar la constitución de comités y divulgar los principios y

---

<sup>146</sup> Zamarripa, Roberto. "Impacto 88: Movimiento chicano...".

documentos de la Corriente Democrática y el significado de sus planteamientos a favor del cambio en las políticas económicas y sociales de México.<sup>147</sup>

La dinámica así iniciada, se consolidó cuando el PARM, con el objeto de fortalecer su vinculación electoral con el recién constituido FDN, designó el 15 de enero de 1988 al mismo Melesio Mejía, a través de su delegación en Baja California como coordinador general del estado dotándole "con amplias facultades para que estructure y reestructure cuadros directivos y asociaciones y organice en su estado... a fin de estar en condiciones de coordinar adecuadamente y con éxito, la campaña de nuestro candidato... Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Deberá asimismo encargarse de organizar los actos de campaña en el estado".<sup>148</sup>

Con lo anterior, se confirmó abiertamente el propósito del candidato del FDN de realizar un proselitismo sistemático y estructurado entre la comunidad de origen mexicano en sus lugares de residencia, en este caso el estado de California, en Estados Unidos.

Llama la atención el hecho de que no obstante, ser parte del FDN, constituido dos días antes, el 13 de enero, el PARM instruyó a Melesio Mejía de que su actividad incluyera las siglas, colores, logotipo y emblemas del PARM, con lo que se mostró la voluntad de dicho partido de preservar su carácter individual aún al interior de los trabajos conjuntos del FDN.

### **3.5.2.2. El proselitismo del Partido Mexicano Socialista**

Por su parte, el grupo Mexicanos por el Derecho al Voto en el Exterior entregó al diputado pemesista Oswaldo Harris Muñoz, el 8 de febrero de 1988 en Los Ángeles, un informe de la campaña (iniciada en septiembre del año anterior) para conseguir que el gobierno de México hiciera efectivo el derecho al voto de sus ciudadanos radicados en el exterior.

El diputado Harris Muñoz aceptó una invitación para recibir el resultado de la labor que el comité llevó a cabo, recolectando firmas en apoyo a su iniciativa y enviando cartas a las autoridades mexicanas.

---

<sup>147</sup> Véase documento No. 5.

<sup>148</sup> Véase documento No. 6.



Documento No. 5.



SR. C. MELESIO MEJIA  
2820 AVE. PHELPS, EL SERENO, CA.  
LOS ANGELES, CA 90032

LA HONRABLE MESA DIRECTIVA DE LA CORRIENTE DEMOCRATICA DE ESTA CIUDAD, TOMANDO EN CONSIDERACION LAS VIRTUDES CIVICAS QUE EN USTED CONCURREN, HA TENIDO A BIEN DESIGNARLO CON ESTA FECHA, COORDINADOR GENERAL DE LA CORRIENTE DEMOCRATICA EN ESA AREA Y CONDADOS CIRCUNVECINOS, PARA QUE PROCEDA CON SU ENTHUSIASMO Y DEDICACION A LA FORMACION DE COMITES PARA LA PROMOCION DE LA CANDIDATURA DE CUAUTEMOC CARDENAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA MEXICANA, PARA CUYO EFECTO QUEDA USTED AUTORIZADO PARA PROCEDER DE INMEDIATO A FORMALIZAR LA CONSTITUCION DE COMITES DE LA CORRIENTE DEMOCRATICA DE QUE VENTOS HABLANDO, DIVULGANDO LOS PRINCIPIOS Y DOCUMENTOS DE LA CORRIENTE DEMOCRATICA, ASI COMO EL SIGNIFICADO DE SUS PLANTEAMIENTOS A FAVOR DE UN CAMBIO EN LAS POLITICAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE NUESTRO QUERIDO MEXICO.

ROGANDOLE A USTED TENERNOS INFORMADOS DE LA MARCHA DE SUS ACTIVIDADES POLITICAS Y SOCIALES QUE USTED DESARROLLE EN PRO DE LA CAUSA DEMOCRATICA DE MEXICO.

ATENTAMENTE

EL COORDINADOR GENERAL DE LA CAMPAÑA EN BAJA CALIFORNIA

SR. C. JORGE D. SOLER GARCIA

EL COORDINADOR GENERAL ANTE EL COMITE NACIONAL.

SR. C. ARTURO SALDANA RICO.

TIJUANA, B.C. NOV. 6 DE 1987

C.C.P. COORDINACION NACIONAL.  
C.C.P. NUESTRO ARCHIVO.

Documento No. 6.



**PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA**

DELEGACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. NTE.

Mexicali, B. Cfa., enero 15 de 1988.

C. MELESIO MEJIA N.

Conociendo su alto sentido de responsabilidad y experiencia en Organización de Cuadros, me permito, en base a las disposiciones estatutarias, de este Instituto político que preside a nivel nacional el C. Diputado Lic. CARLOS E. CANTU ROSAS y con las facultades que me otorga el mismo, con el cargo de Delegado Especial del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, en el Estado, extiendo a usted formalmente nombramiento como ~~COORDINADOR GENERAL DEL Estado de California.~~

Con amplias facultades para que estructure o reestructure Cuadros Directivos y Asociaciones, y Organizaciones en su Estado de California, a fin de estar en condiciones de coordinar adecuadamente y con éxito, la campaña de nuestro Candidato a la Presidencia de la República Ing. CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO. Deberá asimismo, encargarse de organizar los actos de campaña en el Estado.

Su actividad deberá de estar apoyada por una amplia campaña publicitaria de las siglas, colores, logotipo y emblemas de nuestro Instituto Político, debiéndose mantener en permanente contacto con el Delegado Especial en esta Entidad para informar de los avances y gestiones que se logre en el cabal cumplimiento de la delicada misión que hoy se le confiere.

Tomando en consideración su alto espíritu cívico, y con la absoluta seguridad de que usted habrá de responder a esta gran misión que nuestro Instituto Político le ha encomendado.

" JUSTICIA PARA GOBERNAR Y HONRADEZ PARA ADMINISTRAR "

FRATERNALMENTE

SALVADOR MIRANDA POLANCO  
Delegado Especial del P.A.R.M. en el Edo.

- C.c.p. C. Dip. Lic. CARLOS E. CANTU ROSAS, Pdte. del GEN del P.A.R.M.
- C.c.p. C. Lic. XICOTENCATL LEYVA MORTERA, Gobernador Constitucional del Estado para su conocimiento y efectos legales.
- C.c.p. C. Lic. RICOBERTO CARDENAS VALDEZ, Pdte. de la Comisión Estatal de vigilancia del R.N.E.
- C.c.p. C. Lic. OSCAR VALENZUELA AVILA, Pdte. de la Comisión Local Elect
- C.c.p. C. Presidente del Comité Estatal del P.A.R.M.
- C.c.p. Comités Municipales.
- C.c.p. C. Cónsul General en Los Angeles, California. Para su debido conocimiento.

No obstante reconocer que su petición no había encontrado hasta entonces eco ni en el gobierno mexicano ni en el PRI, los líderes del movimiento consideraron que "aún cuando se haya cerrado el padrón electoral, creemos que nuestra petición tiene vigencia" por lo cual expresaron que el diputado Harris Muñoz sería su portavoz para insistir en tales gestiones.<sup>149</sup>

De acuerdo con el compromiso de representación adquirido, diecisiete días después, en las sesiones de la Comisión Federal Electoral del 25 de febrero, la representación del PMS presentó una propuesta de acuerdo para posibilitar a los ciudadanos mexicanos que vivieran en el extranjero a votar en los comicios de julio; la propuesta fue recibida para su estudio y finalmente fue rechazada por dicho órgano en la sesión del primero de marzo siguiente, argumentando que constitucionalmente en el artículo 36 se establece que el voto de los ciudadanos debe emitirse en el distrito electoral que le corresponde y empadronarse en la municipalidad de su domicilio; por lo que se requería la modificación constitucional y legal correspondiente, tanto en materia electoral, como por lo que hace a la competencia de los miembros del Servicio Exterior Mexicano;<sup>150</sup> por lo que resultaba imposible en tan poco tiempo establecer la mecánica para que los mexicanos ciudadanos pudieran votar en el extranjero.

No obstante, en abril de 1988 un documento elaborado por el Departamento de Relaciones Internacionales del PMS, ratificó el interés de dicho partido en apoyar la lucha de muchos mexicanos sobre la posibilidad de ejercer sus derechos civiles como ciudadanos mexicanos y tratar de influir en la política de México a través del voto. Se reafirmó que el PMS defendería el derecho al voto de los mexicanos que vivieran en Estados Unidos.

---

<sup>149</sup> "Mexicans Voting Right", en *Los Angeles Times*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, February 9, 1988. "Mexicanos residentes en LA: Insisten en que se reconozca su derecho a votar en su país", en *El Diario de Los Angeles*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 5 de febrero de 1988. "Entrega de firmas a congresista mexicano", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 5 de febrero de 1988.

<sup>150</sup> Díaz, Ubaldo. "Rechazó la CFE la propuesta de que voten mexicanos que radican en el exterior; aprobó la declaración de trato igual a partidos políticos en radio y TV", en *Uno más Uno*, México, 2 de marzo de 1988.

### 3.5.2.3 La actividad neocardenista después de las elecciones de 1988

Al igual que ocurrió con los grupos integrantes del FDN, a los grupos chicanos y mexicanos de apoyo a candidatos presidenciales, se les planteó una doble disyuntiva: aceptar o rechazar los resultados electorales anunciados en México por la Comisión Federal Electoral, que truncaban a mediano plazo sus aspiraciones de participar directa y legalmente en los procesos electorales mexicanos, y disolver los grupos de apoyo a los candidatos o transformarlos en busca de estructurarlos orgánica y permanentemente; en ambos casos se optó por la segunda opción.

En cuanto a los resultados electorales, los comités de apoyo iniciaron manifestaciones de protesta frente a los consulados mexicanos, destacando el realizado por Comité Mexicano en Apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas (COMACC) -de Whitteir Blvd. de Los Ángeles-, que inició el 16 de julio un plantón para protestar por el fraude electoral y para reclamar el respeto al triunfo de Cárdenas; en esa ocasión, el coordinador de la Corriente Democrática en Los Ángeles, Melesio Mejía acusó al gobierno mexicano de no ejercer la democracia.<sup>151</sup>

Simultáneamente, los diferentes comités de apoyo que se "organizaron en defensa del voto", asumieron, en un primer momento, el nombre de "Corriente Democrática Mexicana Cardenista y se dieron a la tarea de constituir nuevos comités locales que serían unidos por medio de un comité central en Los Ángeles. El Cambio, órgano informativo de la Corriente Democrática Mexicana en Los Ángeles, California, señalaba en julio de 1988, algunos de los comités locales ya constituidos en Los Ángeles; entre ellos: Los Ángeles So Cen.; East Los Ángeles; Cudahy; E.L.A.; W. Cent. L.A.; Maywood, Ca.; Hollywood; Downey, Monte Bello, W.C. L.A.; Duarte; Alta Dena; La Puente; Sn. Fernando; Inglewood; El Monte. Cuya dirección central estaba formada por Melesio Mejía, José González, Luz González, Sergio Almanza, Serafín Gutiérrez, Teresa Casas, Máximo Castro, Mario Estrada, Luis Domínguez, Luis González y José Sánchez.<sup>152</sup>

Además de las protestas por el fraude en México, los comités cardenistas continuaron la difusión y exigencia de las demandas de derecho al voto y el respeto a sus derechos

---

<sup>151</sup> Van Camp, Sheila. "Cardenistas reiteran acusaciones de fraude electoral durante una nueva protesta en Los Ángeles", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 17 de julio de 1988.

<sup>152</sup> "Corriente Democrática Mexicana", en *El Cambio*, Órgano Informativo de la Corriente Democrática Mexicana en Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, Vol. 1, No. 1, 26 de julio de 1988.

migratorios; destacan entre sus actividades, la realización, año con año, de actos conmemorativos (15, 16 de septiembre, 2 de octubre, etc.), que contaron con la presencia de importantes líderes mexicanos, entre ellos Heberto Castillo, del PMS, Porfirio Muñoz Ledo, de la Corriente Democrática, Super Barrio Gómez de la Asamblea de Barrios (éste último fue incluso detenido por el servicio de Inmigración y Naturalización por ingresar a ese país sin documentos); de diputados como Octavio Moreno Toscano, Francisco Kuri López, Nicolás Salazar Ramírez y la del propio Cuauhtémoc Cárdenas a partir de diciembre de 1988.

Las actividades de los simpatizantes del neocardenismo también se orientaron a criticar la política económica del gobierno de Salinas de Gortari y su relación con el gobierno de George Bush y las instituciones financieras acreedoras de México; con tal propósito se efectuó una protesta en el este de Los Ángeles el 22 de octubre, auspiciada por la *Mexican American Political Association* (MAPA), *Association of Mexican American Education* (AMAE), Comité Mexicano en Apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas (COMACC), Mexicanos en Apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas (MACC), Hermandad Nacional, Comité Chicano Mexicano en Apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas (CChMACC), *East Los Angeles Democratic Club* y LULAC, entre otras organizaciones. En que se evidenció la función triangular de la relación con el grupo de origen mexicano en Estados Unidos.

#### **3.5.2.4. La Institucionalización del Partido de la Revolución Democrática en Estados Unidos**

A principios de octubre, en su viaje a Los Ángeles, California, Porfirio Muñoz Ledo, senador por el FDN, se reunió con 150 líderes y representantes comunitarios; entre ellos, los representantes de comités de apoyo a Cárdenas. Muñoz Ledo retomó en esa ocasión el discurso del derecho al voto de los ciudadanos mexicanos "independientemente de su lugar de residencia", pidiendo a los simpatizantes del neocardenismo colaborar con unidad, al tiempo que les anunció que "en dos semanas se les darían a conocer los detalles de la formación de un nuevo partido en México".<sup>153</sup>

En la reunión organizada por el consorcio US MEXUS de la Universidad de California (en

---

<sup>153</sup> Reynoso, R. "Cardenistas formarán un nuevo partido", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 9 de octubre de 1988.

la cual estuvieron además, Samuel del Villar, Juan Molinar y el diputado panista José A. Gándara), Porfirio Muñoz Ledo defendió el punto de vista del FDN en torno a que “en México no había Presidente Constitucional”.<sup>154</sup>

En diciembre del mismo año, Cuauhtémoc Cárdenas concurre a diversas universidades y fundaciones, entre ellas *Columbia*, *Goergetown*, *Masachussets Institute of Technology* (donde planteó que Carlos Salinas de Gortari era un “presidente de facto”),<sup>155</sup> el *Overseas Development Council*, el *Carnegie Endowment for International Peace*, el *American Enterprise Institute*; y a algunos medios masivos de información como *The New York Times*, *The Boston Globe*, y *The Washington Post*, entre otros.

Además se reunió con líderes mexiconorteamericanos en un encuentro organizado por el *American Friends Service Committee* (que lucha por la defensa de los derechos humanos de los trabajadores indocumentados y refugiados) y LULAC; con dirigentes y miembros del *Amalgamated Clothing and Textile Worker Union* (ACTWU), sindicato perteneciente a la AFL-CIO. En una entrevista, Cárdenas puntualizó que su viaje no buscaba comprensión o apoyos a su movimiento, sino para que los estadounidenses entendieran que “México no es únicamente lo que dice el gobierno, sino toda una pluralidad de fuerzas políticas”.<sup>156</sup>

La reacción de los líderes del partido oficial ante este viaje de Cárdenas, fue de dura crítica: “contradictoria y servil”, “traición a la patria”, fueron algunos de los epítetos que caracterizaron las declaraciones a la prensa en esos días. Desde Estados Unidos, Cuauhtémoc Cárdenas respondió rechazando tales acusaciones.<sup>157</sup>

A partir de esa visita, la actividad cardenista en Estados Unidos aumentó de intensidad y asumió tres grandes vertientes: a) la promoción del nuevo partido; b) el apoyo a los candidatos perredistas a puestos locales de elección popular, y c) la defensa de sus derechos migratorios y humanos ocuparon su agenda. Veamos el rumbo tomado en cada uno de esos aspectos.

---

<sup>154</sup> Muñoz, Sergio. “Llega Porfirio Muñoz Ledo”, en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 10 de octubre de 1988.

<sup>155</sup> Santiago, Roberto. “Cuauhtémoc Cárdenas, ante el MIT: Carlos Salinas de Gortari mandatario anticonstitucional”, en *Uno más Uno*, México, 15 de diciembre de 1988.

<sup>156</sup> Santiago, Roberto. “Desalojado un yet en que iba Cuauhtémoc Cárdenas”, en *Uno más Uno*, México, 17 de diciembre de 1988.

<sup>157</sup> Santiago, Roberto. “No actuó contra México en EU, dice Cuauhtémoc”, en *Uno más Uno*, México, 26 de diciembre de 1988.

a) La promoción del nuevo partido.

Advertidos por Porfirio Muñoz Ledo, a principios de octubre de 1988, de la inminente organización de un nuevo partido, la antigua Corriente Democrática Cardenista, ahora promotora del PRD, emprendió la realización de diversas actividades de difusión con el objeto de ampliar su base y articular el apoyo al nuevo partido, entre ellas:

- o las conmemoraciones anuales de la expropiación petrolera,<sup>158</sup> para lo cual se imprimieron volantes; de los festejos públicos del 5 de mayo y del 15 y 16 de septiembre, a los cuales se invitó a dirigentes perredistas; respecto a este último festejo, COMACC, MAPA, MAGA y el Comité Cívico Patriótico de Los Ángeles, pidieron a las autoridades mexicanas no participar en el festejo, argumentando que la población rechazaría representaciones gubernamentales;<sup>159</sup>
- o la programación de conferencias sobre México y el PRD. En 1989 destacan las realizadas el 30 de abril con la participación de Jorge Calderón, Jorge Vélez Trejo y Javier González, en el Centro de Justicia para la Comunidad Latina; la del 13 de junio dictada por Heberto Castillo en Los Ángeles; en 1990 la de Camilo Valenzuela, el 30 de abril en San José, Carlos Bracho y Gregorio Urias el 23 de julio en Los Ángeles, Heberto Castillo en la conmemoración del vigésimo aniversario de la protesta chicana contra la guerra de Vietnam; Adolfo Gilly y Adolfo Aguilar Zinzer, en la California State University en Los Ángeles, y Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Navarrete y Enrique Rico el 24 de noviembre también en Los Ángeles; Zinzer, Gilly, y Muñoz Ledo regresaron en más de una ocasión en 1991;
- o la realización de asambleas estatales de simpatizantes entre ellas la Primera Asamblea Democrática Estatal el 20 de mayo, convocada por el COMACC Whittier Blvd., dio pauta a la instalación oficial del Comité Promotor Estatal del PRD en California, misma que se efectuó el 22 de julio, con la presencia de Ignacio Castillo Mena, entonces líder de la fracción parlamentaria y coordinador de Relaciones Políticas del PRD, y la diputada Celia Torres, de la Comisión de Promoción y Organización del PRD. A ésta siguieron los Encuentros Estatales de Perredistas en California, del primero de septiembre de 1990 en Los Ángeles, el 30 del mismo

---

<sup>158</sup> Comité Mexicano en apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas. Whittier Blvd. Volante "Vota por CC para presidente", Los Ángeles California, Ca., Estados Unidos, 1988.

<sup>159</sup> Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, Boletín de Prensa, Estados Unidos, 13 de septiembre de 1989.

mes en Santa Bárbara, el 4 de noviembre en Ventura y el primero de diciembre en San José;

- o visitas de Cuauhtémoc Cárdenas. Luego de la gira de diciembre, el líder perredista aumentó y sistematizó sus visitas a los Estados Unidos. En noviembre de 1990 desarrolló amplias actividades: dio una conferencia de prensa en el *East Los Angeles College*; develó una placa en honor a Lázaro Cárdenas; se reunió con estudiantes en la Universidad de Riverside y de la *California State University* en Los Ángeles. Además se reunió con líderes de MAGA; representantes de grupos pro derechos humanos e inmigrantes; MAPA; la *Mexican Chamber of Commerce*, Los Ángeles Press Club; y participó en programas radiales.<sup>160</sup>

Cuauhtémoc Cárdenas se trasladó a San José el 17 de noviembre, donde participó en algunos eventos en los que se encontró con comités locales de apoyo al PRD; además de sostener reuniones con altas personalidades del ámbito político, social, industrial y comercial de esa ciudad.<sup>161</sup>

Igualmente intensas fueron las reuniones que sostuvo en sus giras de mayo por Nueva York, de septiembre por Austin Texas, de marzo de 1991 por Los Ángeles, de febrero y septiembre de 1992.

- o La tarea de promoción fue complementada por múltiples visitas de otros líderes perredistas, como Pofirio Muñoz Ledo, Heberto Castillo, Camilo Valenzuela, Ricardo Pascoe, Juan Manuel Sandoval, Jaime Enríquez, Carlos Bracho y Miguel Aroche, quienes participaron en diferentes eventos.
- o El envío de información a otras ciudades para motivar la constitución de nuevos comités promotores del PRD, para diciembre de 1989; el Comité Promotor mandó información a San Antonio Texas para la conformación de promotores en esa ciudad y para febrero de 1990 habían consolidado la relación con el Comité Promotor de Nueva York.

<sup>160</sup> Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California- Whitter Blvd., "Cuauhtémoc Cárdenas Tour Itinerary", California, Estados Unidos, noviembre, 1989.

<sup>161</sup> León, Raúl. "Líder del PRD pide justicia y democracia, se solidariza con víctimas del sismo", en *La Oferta Review*, San José, California, Estados Unidos, Vol. XII, No. 44, 22 de noviembre de 1989.



b) Apoyo a candidatos perredistas a puestos locales de elección popular.

El apoyo moral y logístico a los candidatos cardenistas participantes en los procesos electorales locales, fue una de las constantes implementadas desde principios de 1989, de tal modo a finales de enero de ese año, el Comité Promotor del PRD de Witthier Blvd., convocó a los grupos simpatizantes a integrar una "comisión de apoyo para la campaña electoral de Baja California", que se efectuó en julio siguiente. Dicha comisión quedó constituida el 12 de febrero y envió diversos recursos a la campaña perredista, incluidas diversas impresiones publicitarias.

Actividades similares se realizaron en apoyo a los candidatos a las elecciones locales de julio en Michoacán, después de cuya jornada electoral y ante la problemática surgida (desconocimiento de presuntos triunfos perredistas), se realizaron plantones-protesta realizados el 29 de julio frente al consulado de México en Los Ángeles y además se envió el 4 de agosto una carta al cónsul mexicano en esa ciudad, Romeo Flores Caballero, en la que exigían respeto al libre sufragio en Michoacán y la prevención de un posible fraude.

Labores semejantes se realizaron en los comicios del Estado de México en 1990, y en los de Morelos, Coahuila, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Zacatecas, Campeche, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora.

c) La defensa de los derechos humanos y migratorios.

En lo que respecta a la defensa de los derechos humanos y migratorios, el Comité Promotor impulsó el envío de cartas al Congreso de México, en el que ciudadanos de nacionalidad mexicana con residencia en California, protestaban por el "alarmante aumento de los atentados contra la seguridad de los compatriotas que cruzamos la frontera, máxime que gran parte de las extorsiones y agresiones proceden de las autoridades fronterizas".<sup>162</sup>

En agosto siguiente demandaron, en carta enviada al cónsul mexicano, que eliminaran las llamadas matrículas consulares que se exigían a los ciudadanos mexicanos radicados en

---

<sup>162</sup> Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, Carta enviada al Congreso de la Unión en México, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 1 de abril de 1989.

Estados Unidos para poder visitar México, y freno a los actos de corrupción y robo padecidos.<sup>162</sup>

Además, de manera sistemática consideraron el derecho al voto desde el extranjero como parte fundamental de los derechos humanos, por lo tanto aprovecharon cualquier foro a su alcance para exigir se diera curso a su derecho a votar en los procesos electorales mexicanos.

### **3.5.2.5. Participación del PRD-California en el Primer Congreso Nacional del PRD, en noviembre de 1990**

Ante la inminencia del Primer Congreso Nacional del PRD, a realizarse entre el 16 y el 18 de noviembre en México, los principales grupos promotores del PRD realizaron encuentros para definir la línea de participación que habrían de seguir en tal evento (desde mayo anterior los perredistas de California habían solicitado a la Comisión de Estatutos del CEN, que se les considerara miembros efectivos con voz y voto).<sup>163</sup>

Por un lado, el Comité Promotor del PRD de Alhambra Ave., convocó desde principios de agosto al Primer Encuentro del PRD en California, a realizarse el 2 de septiembre en Los Ángeles.<sup>164</sup> Al encuentro concurrieron, además del Comité de Alhambra, el Foro Democrático Mexicano, el Comité Cultural Mexicano (Oxnard, California), Comité Popular Mixteco (San Diego, California), Asociación Benito Juárez (Fresno, California), Unión Campesina Lázaro Cárdenas (Stockton, California), Periódico Andar (Santa Cruz) y los representantes del CEN perredista, Camilo Valenzuela, Ricardo Pascoe y Juan Manuel Sandoval.

Resulta importante hacer algunos señalamientos en torno al origen y objetivos del Foro Democrático Mexicano del que aparecen antecedentes hasta marzo de 1990 en que se

---

<sup>162</sup> Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, Carta enviada al Cónsul Romeo Flores Caballero, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 4 de agosto de 1989.

<sup>163</sup> Comité Promotor del Partido de la Revolución Democrática, Whittier Blvd., Misiva a la Comisión de Estatutos del CEN del PRD, Estados Unidos, 6 de mayo de 1989; respaldada por COMACC de Riverside, Comité 6 de julio de Long Beach, Liga Lázaro Cárdenas, L.A., Mexicanos Unidos de Santa Bárbara, COMACC de Oxnard, Liga Lázaro Cárdenas de Stockton y Alianza Mexicana de San Francisco.

<sup>164</sup> Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, "Boletín Informativo", Órgano mensual de difusión del Comité de Alhambra, Comité Promotor Provisional del PRD, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, No. 1, agosto 1990.

constituyó. El Foro se planteó el propósito de "mejorar las condiciones de vida de los mexicanos en México y Estados Unidos, además de promover la democracia"; los puntos 1, 4 y 5 del inciso A de su Declaración de Principios especifican sus objetivos políticos: promover y trabajar por un gobierno democrático en México, promover el derecho de los mexicanos para votar libremente en todas las elecciones y ayudar a asegurar elecciones democráticas y limpias.<sup>165</sup>

Luego de realizar diversas actividades vinculadas al Comité de Alhambra Ave., del PRD, el Foro Democrático se transformó, el 18 de octubre de ese mismo año para constituir la Organización de Mexicanos por la Democracia, la cual mantuvo los objetivos básicos del Foro en el marco de una estructura "que les permitiría ampliar su trabajo con la comunidad... hacia la formación de una organización estatal".<sup>166</sup>

Además de escuchar los informes de trabajo de las organizaciones asistentes, se nombraron delegados al Congreso Nacional; se elaboró un plan básico para los siguientes dos años y se abordaron temas como: inmigración de mexicanos y la violación de los derechos humanos en la frontera; lucha por la democracia en México; y problemas de la comunidad mexicana en Estados Unidos.<sup>167</sup>

El diario *La Opinión* por su parte, dio espacio al anuncio de otro grupo perredista divergente del grupo de Alhambra Ave., en el sentido de que se reestructuraría el PRD, a través de la constitución de comités municipales y estatales, "con la participación de comités de base del Este de Los Ángeles, Santa Ana, Costa Mesa, Riverside".<sup>168</sup>

El 31 de agosto Camilo Valenzuela del CEN del PRD, señaló que los mexicanos residentes en los Estados Unidos debían continuar exigiendo su derecho al voto, recalcando que el hecho de que los ciudadanos mexicanos no pudieran votar cuando se

---

<sup>165</sup> Foro Democrático Mexicano. Declaración de Principios, San José, Ca., Estados Unidos, marzo de 1990, mimeo.

<sup>166</sup> *Voz Mexicana: Democracia Ya!*, Monthly Publication of Mexicans for Democracy, Vol. 1, No. 1, USA. November, 1990.

<sup>167</sup> *Ibid.*

<sup>168</sup> Molina, Miguel. "Anuncian reestructuración del PRD en California. Harán comités municipales y estatales", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 17 de agosto de 1990.

hallaran en el extranjero, demostraba el rezago del sistema político y la poca importancia que el PRI y el gobierno le habían dado a esos ciudadanos.<sup>169</sup>

La prensa del tres de septiembre, dio cuenta de la realización del encuentro, señalando la asistencia de "alrededor de 200 delegados de diferentes ciudades del estado, que discutieron formas de coordinar su acción política y de llevar planteamientos unitarios al Primer Congreso Nacional del partido".<sup>170</sup>

Camilo Valenzuela señaló en esa oportunidad, que el propósito de la reunión era elevar el nivel de cohesión y organización de los cardenistas, y que en México se tenía que enfrentar el problema nodal de "modificar la idea de nación que hasta hoy se ha tenido y que ha impedido reconocer que somos una nación enclavada en dos Estados, con el mexicano y en Estados Unidos; y por tanto la indispensable necesidad de darle derecho a nuestros compatriotas a poder tener dos nacionalidades".<sup>171</sup>

Por otra parte, en el encuentro se acordó "emprender una acción permanente para unificar a los perredistas en California, en apoyo a la lucha del PRD mexicano para aumentar sus triunfos en las elecciones de diputados federales en 1991 y las presidenciales".<sup>172</sup>

Otro de los resolutivos del primer encuentro perredista, fue la creación de la Comisión de Enlace e Información (CEI), con un representante por cada comité u organización participante; los miembros de la CEI realizaron encuentros para recoger opiniones que se enviaron al Congreso Nacional.

El Comité de Alhambra organizó la primera reunión de la CEI el 30 de septiembre y un encuentro local en el área de Los Ángeles el 28 de octubre, en los que se programaron acciones de campaña por el voto y de un plan de defensa por el voto del mismo en las próximas elecciones en México. La reunión propuso resolutivos en torno a tres temas fundamentales: derechos humanos, organización partidista y proyectos generales.

---

<sup>169</sup> Marrero, María del Pilar. "Llevarán a cabo el primer encuentro del PRD en el estado de California", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 1 de septiembre de 1990.

<sup>170</sup> Olivares, Jaime. "Celebran el Primer Encuentro del PRD", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 3 de septiembre de 1990.

<sup>171</sup> *Ibid.*

<sup>172</sup> "Perredistas de California censuran racismo y discriminación en contra de hispanos", en *Noticias del mundo*, Estados Unidos, 3 de septiembre de 1990.

En el primer punto, se incluyó la demanda por el derecho al voto para los residentes en Estados Unidos; afirmaron que los mexicanos residentes (estimados para entonces en más de cinco millones) mantenían una estrecha relación con la nación mexicana y se sentían parte de la misma; es decir, conservaban su nacionalidad, cultura, respeto a la patria, y símbolos; aportaban contribuciones significativas a la economía mexicana, y sin embargo, eran soslayados de las decisiones políticas, tanto en México como en Estados Unidos; reconocieron que luego de tres años de campaña, sus esfuerzos por obtener el derecho al voto en los procesos electorales de México, habían sido limitados por no estar debidamente coordinados, por lo que acordaron:<sup>173</sup>

- que se formaría una comisión integrada por representantes de las comités, que actúan en Estados Unidos y miembros del partido que actúan en el Senado y la Cámara de Diputados para que juntos elaboraran una estrategia que apuntara a lograr que en las elecciones de 1994 sea un hecho la participación electoral de los mexicanos que viven en Estados Unidos;
- que se realizaría en un lapso no mayor de un año el Primer Congreso de perredistas en Estados Unidos;
- que los militantes perredistas en Estados Unidos tuvieran todos los derechos y obligaciones que tiene cualquier otro militante;
- que dado su apoyo al Movimiento Chicano y otros grupos sociales y religiosos de ascendencia, se había dado una integración en la práctica, habían surgido varias inquietudes, una de ellas es el tema de la doble nacionalidad. Por lo anterior, propusieron que:

"El partido formaría un grupo de expertos en inmigración, derecho internacional, que en conjunto con la Comisión de Enlace e Información, llevaran a cabo una investigación sobre los pros y los contras de esta demanda y que este estudio fuera discutido durante los trabajos del Primer Congreso del PRD en California.

Finalmente, el PRD California asistió con delegados efectivos al Primer Congreso Nacional del PRD. Miembros de la Organización Mexicanos por la Democracia, como Ivonne González y Alejandro Sweet Cordero, se encargaron de explicar la necesidad de

---

<sup>173</sup> Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, Comité de Alhambra Ave., Resolutivos de la Plenaria del 28 de octubre de 1990, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos.

un PRD en California,<sup>175</sup> y de plantear propuestas para la organización de los grupos pro democracia en Estados Unidos.<sup>176</sup>

Junto con los representantes de la organización antes citada, concurren miembros de comités de base del PRD con centro en Whittier, y el grupo en torno al Comité de Alhambra Ave., otros grupos que no asistieron, enviaron sus felicitaciones al Congreso Nacional; entre ellos, destaca el comunicado del 12 de noviembre de 1990 del *Committee pro democracy in Mexico* de San Antonio Texas, en el que señalaban a los mexicanos en Estados Unidos como refugiados económicos, y aclarando que en su comité militaban chicanos que "reconocían su obligación histórica de ayudar a promover la democratización del Estado mexicano".<sup>177</sup>

De los trabajos de la "mesa de mexicanos residentes en el extranjero", del Primer Congreso Nacional del PRD, surgieron varios resolutivos en los que los mexicanos residentes en Estados Unidos se comprometieron a continuar la organización del PRD en aquel país; promover la defensa de los derechos humanos de todos los mexicanos; y ampliar su movimiento a través de vínculos con organizaciones pro democracia.

Asimismo, promover el análisis de las políticas del gobierno mexicano en turno en el exterior, para neutralizar su manipulación e implementar acciones alternativas; luchar porque se reconozca el derecho de los mexicanos residentes en el exterior a votar en las elecciones de México, defender y promover la cultura, estudiar las posibilidades de la doble nacionalidad, y exigir participación en el Acuerdo de Libre Comercio.

Al término del Congreso del PRD, Ivonne González, Alfredo Hurtado y Miguel Salazar fueron elegidos miembros del Consejo Nacional del PRD, y con base en las resoluciones inició el proceso final de construcción del PRD de California.

Al año siguiente, el informe de labores de Ivonne González, consignó datos que resultan interesantes en cuanto a lo realizado en los años anteriores como en lo relativo a los

---

<sup>175</sup> Organización de Mexicanos por la Democracia. "El PRD en California", Primer Congreso Nacional del PRD, Estados Unidos, noviembre de 1990, mimeo.

<sup>176</sup> Organización de Mexicanos por la Democracia. "Propuesta de Resolutivo: Política del PRD hacia los órganos pro-democracia en los Estados Unidos", Primer Congreso Nacional del PRD, Estados Unidos, noviembre de 1990, mimeo.

<sup>177</sup> Committee Pro Democracy in Mexico, Primer Congreso Nacional del PRD, San Antonio, Texas, Estados Unidos, 12 de noviembre de 1990.

proyectos electorales futuros: "En los últimos tres años, el PRD en California ha contribuido de manera significativa en las campañas electorales de candidatos del PRD, especialmente a través de donaciones. En lo que va de éste año, California ha aportado un poco más de \$ 11,000.00 dólares, el equivalente a 33 millones de pesos. Entre otros hemos donado 100,000 volantes, 26,000 posters, 3 máquinas de fax, varios modems, y demás equipo electrónico. También hemos establecido un fondo de largo plazo para estar en condiciones de apoyar la campaña presidencial en 1994".<sup>178</sup>

### **3.5.3. Los comités de apoyo de organizaciones mexicoamericanas a los partidos políticos mexicanos**

Esos primeros contactos establecidos por los partidos políticos con la comunidad de origen mexicano produjeron resultados casi inmediatos, en términos de apoyo a sus campañas presidenciales; para febrero de 1988 se habían constituido diversos comités en apoyo a los candidatos opositores a la Presidencia, entre los comités señalados destacan:

- el Comité de Apoyo a Rosario Ibarra de Piedra en Los Ángeles, California, cuyo coordinador de campaña en México, Edgar Sánchez participó en diversos eventos proselitistas y en algunos ciclos de conferencias, como el realizado entre el 15 y el 17 de abril de 1988 en la Universidad del Sur de California;<sup>179</sup>
- el Comité de Apoyo a Heberto Castillo, con respaldo del Comité Mexicanos por el Voto en el Exterior y algunas otras organizaciones que se adhirieron entonces a su candidatura, entre ellas, las Asociaciones Cívicas Benito Juárez de Fresno, Salem, San Diego y Valle de San Quintín, cuyos representantes mostraron gran actividad entre grupos chicanos como El Concilio, Ola Raza, F-M Legal Services, así como en la programación de conferencias, reuniones, recaudación de fondos y recepción de representantes de Heberto Castillo entre abril y mayo, y de académicos como Arturo Santamaría.<sup>180</sup>

---

<sup>178</sup> Partido de la Revolución Democrática en California. "Actividades, objetivos, proyectos y retos. Informe del PRD California", Los Ángeles Ca., Estados Unidos. septiembre, 1991.

<sup>179</sup> Sánchez, Edgar. "68-88 Lessons for the left", Conference at University of Southern California, California, USA, April 16, 1988.

<sup>180</sup> Comité de Apoyo a Heberto Castillo en Fresno, Ca., Estados Unidos, Calendario de Actividades, 9 de febrero de 1988, mimeo.

El Comité de Los Ángeles propuso a partir del 13 de mayo a otros grupos mexicanos residentes en California a realizar una votación simbólica el 6 de julio, frente a los consulados de Los Ángeles y San Francisco.<sup>180</sup>

Por otro lado, se inició la constitución de Comités de Apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas (COMACC), entre ellos los de *Olympic Boulevard*, *Aldama Street*, *Whittier Boulevard*, con base en los trabajos iniciados por la Corriente Democrática y el PARM. En esta organización permeó la certeza de que el PRI estaba en franca decadencia, y que una opción real de cambio del poder político la representaba el movimiento neocardenista.

Este grupo efectuó asimismo, una votación simbólica frente al consulado de México en Los Ángeles, en la que los votantes marcaron en una boleta el partido de su preferencia; esta acción se celebró simultáneamente en San Francisco, Sacramento, Yuba City, Salinas, Santa Bárbara, San José y Fresno.

El Comité Chicano Mexicano de Apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas, representado por Virginia Reade, llevó a cabo una recolecta de 100 mil dólares (en febrero de 1988) en apoyo al candidato Cárdenas. Para ese comité éste representaba la mejor opción política, en tanto que el candidato del PRI significaba la continuación de una política económica postrada ante los dictados del FMI y los bancos internacionales.

Un apoyo más para Cárdenas, fue la coalición formada por quince organizaciones de trabajadores indocumentados y de mexicanos residentes en Estados Unidos, que se planteó como objetivo recolectar un millón de dólares para la candidatura cardenista. Además, mediante una concentración frente al consulado se protestaría por la poca transparencia en las elecciones y por un reconocimiento a su derecho, como ciudadanos, de votar en las elecciones de México.<sup>181</sup>

El Comité de Alhambra fue una organización más que se formó en apoyo a Cárdenas en noviembre de 1988, con la participación del Movimiento Cardenista y por un México Democrático. Los objetivos planteados por este grupo fueron pugnar por el derecho al voto para los mexicanos residentes en Estados Unidos e informar y organizar a los mexicanos para inducir al gobierno mexicano a una conducción transparente de los

---

<sup>180</sup> Comité de Apoyo a Heberto Castillo en Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 13 de mayo de 1988, mimeo.

<sup>181</sup> Correa, Raúl. "Trabajadores indocumentados y Cuauhtémoc Cárdenas, un millón de dólares para su campaña", en *Uno más Uno*, México, 5 de diciembre de 1987.



procesos electorales; adoptó como estrategia, la realización de un plantón permanente frente al consulado de México en Los Ángeles como protesta por el fraude electoral el 6 de julio, que aprovechó como acto propagandístico al asesorar a los mexicanos que acudían a realizar algún trámite en esa representación gubernamental.<sup>182</sup>

En general, los comités señalados desarrollaron fundamentalmente las actividades siguientes:

- el envío de cartas pronunciándose por el respeto al voto y los principios democráticos en las elecciones presidenciales de México, a diferentes diarios;
- campañas de recaudación de fondos vía correspondencia masiva y banco telefónico en beneficio de las «campañas electorales democráticas en México»;
- campañas pro derecho al voto desde el exterior a mexicanos residentes en el exterior;
- envío de delegaciones ciudadanas como observadoras de los procesos electorales mexicanos;
- campañas de difusión y prensa sobre el esfuerzo electoral; promoción de sus respectivos programas político-electorales en el área;
- desarrollar nuevas relaciones políticas con grupos mexicanos y mexicoamericanos;
- estrechar la comunicación con el centro y Baja California; organizar conferencias públicas sobre México.




Los comités de apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas mostraron rasgos ausentes en otros grupos radicalizando su acción. Hicieron trascender su actividad hacia grupos, instancias e instituciones no directamente involucradas en el proceso político mexicano; en tal tenor se ubicó la carta enviada al Secretario General de la ONU por COMACC el 8 de febrero de 1988, en la que señalaban: "El COMACC, ... adherido a la Corriente Democrática, cuna del Frente Democrático Nacional ... a nombre de la gran comunidad de ciudadanos mexicanos, mexicoamericanos y simpatizantes, acordó por unanimidad de su membresía, organizaciones, comités y grupos de apoyo en su sesión celebrada el día 6 de febrero de 1988 ... pedir a la ONU enviar una comisión de observación y certificación para verificar

---

<sup>182</sup> Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, "Boletín Informativo", Órgano mensual de difusión del Comité de Alhambra, Comité Promotor Provisional del PRD, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, No. 2, agosto, 1990.

las continuas violaciones a los derechos humanos, por parte de nuestro gobierno (sic) actual, la falta de libertad de expresión en el 99 por ciento de los medios de información"; patentizaron su temor de que el fraude "provocará una revolución fratricida o al menos trágicas convulsiones sociales, de lo cual únicamente deberá culparse a los antidemocráticos y antipopulares gobierno y PRI".<sup>183</sup>

Documento No. 7.

---

**COMITÉ MEXICANO EN APOYO A CUAUTÉMOC CÁRDENAS**  
 1248 E. Olympic Blvd., Los Angeles, CA. 90021

Los Angeles, Ca., a 9 de febrero de 1988.

SR. SECRETARIO GRAL. DE LA O.N.U.  
 Edificio de las Naciones Unidas  
 New York, N. Y.

(213) 444-8078  
(213) 443-8164

(213) 444-8236  
(213) 444-8272

**Presidente:**  
SALVADOR VAZQUEZ

**Vic. Presidente:**  
AGUSTIN BARRAGAN

**Secretario:**  
SALVADOR RIZZO

**Tesorero:**  
JESUS CARDENAS

**Coordinadores:**  
**Presidencia y Publicidad:**  
BOBY Y MIKE ALMARAZ

**Coordinadores de Asesoría:**  
PABLO MATA Y RUBEN RODRIGUEZ

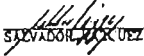
**Coordinadores de Propaganda:**  
Necicio Mejia  
Pedro Cardenas  
Narciso Barragan  
Francisco Tamayo  
Luis Amezcua  
Jesse Olquin

El Comité Mexicano en Apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano para Presidente de la República Mexicana de 1988 a 1998, adherido a la Corriente Democrática cuna del Frente Democrático Nacional de México, a nombre de la gran comunidad de ciudadanos mexicanos, mexicoamericanos y simpatizantes de nuestro candidato y con México, acordó por unanimidad de su membresía, Organizaciones, Comités y Grupos de apoyo en su sesión semanal celebrada el día 6 de los corrientes pedir, muy respetuosamente, a ese organismo de las Naciones Unidas que usted encabeza, enviar una comisión de observación y certificación para verificar las continuas violaciones a los derechos humanos, por parte de nuestro desgobierno actual; la falta de libertad de expresión en el 99% de los medios informativos, controlados y subsidiados por el mismo Estado quien, entre otras muchas barbaridades, prohíbe el acceso a la difusión en la información sobre los partidos políticos de oposición, con premeditado dolo, en la presente campaña electoral para elegir Presidente de la República y demás elecciones públicas a celebrarse el próximo 6 de julio.

Y patentizamos, esta vez, nuestro justificado temor de que de no respetarse el voto democrático de las mayorías y de continuar los acostumbrados fraudes electorales por parte de nuestro desgobierno y Partido Revolucionario Institucional, ello provocará una revolución fratricida o al menos trágicas convulsiones sociales de lo cual, únicamente, deberá culparse a los antidemocráticos y antipopulares Gobierno y P.R.I.


Como parte y representantes del pueblo mexicano, pedimos parar e cesar toda solicitud de préstamos económicos al mencionado desgobierno, por parte del consorcio bancario internacional. Ello, por la obvia ineptitud de dicho desgobierno en insistir en sus equivocados programas, políticas y prácticas injustas de austeridad en detrimento del sufrido pueblo. Y, además, por ser del dominio público que algunos Ex-Jefes y Jefes de Estado, sean de otros empleados públicos antimexicanos, en el país y en el extranjero, poseen fabulosas cuentas bancarias.

El Presidente,



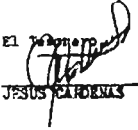
SALVADOR VAZQUEZ

El Secretario,



SALVADOR RIZZO

El Tesorero,



JESUS CARDENAS

<sup>183</sup> Véase documento No. 7.

### 3.5.4 Los vínculos del Partido Acción Nacional durante la campaña electoral

En lo que respecta a la campaña electoral de 1988, se puede señalar que a nivel de partido, la actividad del PAN en el exterior, no contempló la instauración de una representación propia que realizara labores de proselitismo y captación de posibles militantes. En la relación concreta con los Estados Unidos, sólo mantuvo comunicación y contacto con el Partido Republicano a nivel del congreso y de la dirigencia, mientras que con el Partido Demócrata fue únicamente a nivel de legisladores.<sup>184</sup>

Cabe destacar que su posición se orientó más a cuestiones de índole económica y política del sistema mexicano, resaltando sus aparentes deficiencias; pero no mantuvo una posición, al menos explícita, sobre la situación de la comunidad mexicana en Estados Unidos.

A nivel de campaña, Manuel J. Clouthier, candidato del PAN, concertó una reunión con *Impacto 88*, el 24 de abril de 1988 en Mexicali, Baja California. En ese encuentro recibió peticiones de que, en el supuesto de que accediera al poder, exigiera al gobierno de Estados Unidos la derogación de la ley de migración Simpson-Rodino.<sup>185</sup>

Solicitaron, asimismo, su intervención para derogar la ley del 20 de abril de 1983, que prohibía el pago de pensión a hijos y viudas de trabajadores mexicanos fallecidos en Estados Unidos. Le plantearon que su postura debía oscilar en la promoción del reconocimiento en México de los orígenes de los chicanos.

Sin embargo, Clouthier eludió abrigar esas peticiones, trasladando la tónica de la discusión al campo de la relación entre México y Estados Unidos e inscribiendo en ella el trato recibido por los mexicanos.

En el seno del Comité Ejecutivo Nacional del PAN por su parte, se reconoció que la comunidad mexicoestadounidense se había constituido en un factor importante dentro de Estados Unidos, a consecuencia de su diversidad, de sus mayores márgenes de organización y de su crecimiento demográfico que les permitía acceder a puestos de elección popular. El presidente del CEN panista Luis H. Álvarez, inició algunos contactos

---

<sup>184</sup> Entrevista de Sara Ramírez Moreno con Edmundo Meouchi Lahud, Director de la Secretaría de Relaciones del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, México, D.F., 3 de marzo de 1992.

<sup>185</sup> Santiago, Roberto y Martín Barchardt. "Líderes mexicanos-estadounidenses piden a Clouthier que demande a EU la derogación de la Simpson-Rodino", en *Uno más Uno*, México, 24 de abril de 1988.

con la comunidad de origen mexicano; actitud que lo llevó, en mayo de 1991, a efectuar una visita a Estados Unidos, en la que consolidó contactos con algunos funcionarios gubernamentales, académicos y representantes de instituciones financieras, ante quienes planteó que la instauración de la democracia sería la condición de primer orden para el tránsito de México a un cambio real.<sup>186</sup>

Cuestionado sobre el punto concerniente a la posibilidad de otorgar el derecho al voto a los originarios de nuestro país radicados en Estados Unidos en las elecciones de México, Luis H. Álvarez calificó de incongruente la propuesta, al sostener que respecto a los indocumentados, era impensable que pretendieran votar, y que tampoco lo haría un mexicoestadounidense.<sup>187</sup>

De esta forma, la posición expresada por la dirigencia panista, resultó congruente con las disposiciones contenidas en los Estatutos de su partido, relativas a la afiliación y participación partidista, ya que según se estipulaba en el artículo octavo de tal ordenamiento, para ser miembro activo del PAN, era requisito indispensable solicitar por escrito el ingreso, siendo el paso previo acreditar la inscripción en el Registro Federal de Electores.

En resumen, en ese momento, el PAN cifraba como de singular importancia la defensa de los derechos fundamentales de los indocumentados y de la comunidad mexicoestadounidense, sobre ésta última reconocía su creciente peso, específico en el panorama político, pero no encontraba justificación alguna para dar derecho al voto a las personas de ascendencia mexicana residentes en Estados Unidos, posición que en las elecciones de 2000 dio un giro importante, mismo que abordaremos en el capítulo cinco del presente trabajo.

El PAN como partido político de oposición, encaminó su actividad en Estados Unidos, a la difusión y reforzamiento de su imagen ante instancias partidistas, así como a la obtención de recursos financieros de organismos de igual índole, tales como el Instituto Nacional

---

<sup>186</sup> Partido Acción Nacional-Comité Ejecutivo Nacional, Boletines de Prensa, México, mayo, 1991.

<sup>187</sup> "Hay desinformación en EU sobre las transformaciones de México: LHA", en *Excélsior*, México, 6 de mayo de 1991.

Republicano, brazo internacional del Partido Republicano, quien según declaraciones de su directora, destinó fuertes cantidades a las labores del PAN.<sup>188</sup>

### 3.5.5 Actitud, actividad y reorientación externa del Partido Revolucionario Institucional

Las demandas de grupos de mexicanos residentes en Estados Unidos sobre su derecho a votar en las elecciones de México a través de los consulados, abrió un panorama inédito para el PRI, cuya reacción osciló desde la oferta de apoyo a dicha posibilidad, hasta la reprobación de tal planteamiento.

Jorge Bustamante, estudioso del tema migratorio en la frontera norte, expresó, en enero de 1988, opiniones en torno a la demanda de voto, que fueron recogidas y reproducidas por la dirigencia priísta, en el sentido de que la adopción de la demanda significaba la creación de un nuevo problema para México en su relación con Estados Unidos; para Bustamante, la convocatoria a la participación electoral abriría dos vertientes: la primera, que aproximadamente tres millones de mexicanos participarían, arriesgándose a ser aprehendidos por las autoridades migratorias al acudir a emitir voto a un lugar determinado; y la segunda, era la irregularidad de que los chicanos, que no son ciudadanos mexicanos, fueran los principales promotores de la propuesta.<sup>189</sup> J. Bustamante reconoció que permitir sufragar a mexicanos en Estados Unidos, conllevaría cierto riesgo en la medida en que podrían ser determinantes en el contexto de unos comicios de alto nivel competitivo.

No obstante, a principios de 1988, entrevistado por la *United Press International* (UPI), el secretario general del CEN del PRI, Humberto Lugo Gil, manifestó que su partido promovería "que quienes viven en Estados Unidos ejerzan su derecho al voto, siempre y cuando estén constitucionalmente habilitados para ello".<sup>190</sup>

---

<sup>188</sup> "Acontecer Político", en *Examen*, PRI-Comité Ejecutivo Nacional, México, No. 13, junio, 1990.

<sup>189</sup> Zamarripa, Roberto. "Forman el comité mexicano por el derecho al voto en el exterior. Enviaron firmas de apoyo a De la Madrid", en *La Jornada*, México, 7 de enero de 1988.

<sup>190</sup> "Promoverán voto de mexicanos emigrados", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 23 de enero de 1988.

La nota de la agencia citada consignó la idea de que el partido oficial pretendía captar “votos entre los ciudadanos mexicanos que viven en Estados Unidos para compensar la pérdida de credibilidad entre la población que reside aquí”.<sup>191</sup> Llama la atención el hecho de que tales afirmaciones encontraron reducidos espacios en la prensa en español en Estados Unidos y casi nulos en los medios mexicanos.

Sin embargo, esta afirmación no se cumplió, e incluso fue rechazada por este partido, a medida que maduraba el proceso electoral, como ocurrió en las sesiones de la Comisión Federal Electoral, cuando el PRI promovió el rechazo a la propuesta hecha por el PMS, para que los mexicanos con residencia en Estados Unidos pudieran votar. En esa oportunidad, la argumentación interpuesta por el PRI, bordeó las inconveniencias de carácter técnico, como el levantamiento del padrón y la instrumentación de las etapas de la jornada electoral; así como cierta pérdida de soberanía en la medida en que estaría sujeta a presiones adicionales, presumiblemente originadas en grupos políticos ajenos a México.

Por su parte, la estrategia de campaña desplegada por el PRI comprendió entre sus puntos relevantes el envío de miembros de su equipo de campaña a países de Europa y a Estados Unidos, con la tarea de exponer y, en su caso defender, los objetivos trazados en su proyecto de gobierno especialmente respecto a las áreas económica y política.<sup>192</sup> El propio Carlos Salinas de Gortari, desplegó una política de acercamiento hacia la comunidad mexicana en Estados Unidos a través de la concertación de reuniones con líderes de esa comunidad. Dentro de ese marco de acercamiento, el candidato priísta se reunió con César Chávez, líder de la Unión de Trabajadores Agrícolas, en Tijuana, Baja California, el 16 de diciembre de 1987; en esa oportunidad, Chávez señaló que Salinas de Gortari representaba la mejor alternativa para resolver los problemas de México, a la vez que negó que su sindicato estuviera apoyando a Cuauhtémoc Cárdenas.<sup>193</sup>

Un segundo encuentro entre Salinas y César Chávez tuvo lugar en abril de 1988; en él, el líder sindical planteó al candidato la necesidad de optimizar el servicio postal mexicano, con el fin de asegurar que las remesas monetarias enviadas por los trabajadores

---

<sup>191</sup> *Ibid.*

<sup>192</sup> “Camacho y Córdoba, los cabilderos económico y político de Salinas”, en *Proceso*, México, No. 608, 27 de junio de 1988.

<sup>193</sup> González Solano, Bernardo. “Salinas es el más indicado para resolver los problemas de México: César Chávez”, en *Uno más Uno*, México, 17 de diciembre de 1987.

mexicanos en Estados Unidos efectivamente llegaron a sus destinatarios. Enfatizó, asimismo, la misión que debían cumplir los consulados de México en términos de protección; abogó porque México adoptara una posición firme en la defensa de sus intereses en función de las críticas recibidas, tanto en la prensa como en la opinión pública estadounidense.<sup>194</sup>

Sobre el proceso electoral de 1988 en México, César Chávez señaló la pertinencia de que los partidos políticos mexicanos desplegaran campañas proselitistas en Estados Unidos, que pudiera derivar en la consecución de apoyos financieros.

Un punto que se clarificó en la ronda de conversaciones fue la necesidad de extender los canales de comunicación entre México y la comunidad chicana, que pudiera conducir a la conformación de una visión general sobre México libre de deformaciones (sic).<sup>195</sup>

### **3.6. Diversificación cuantitativa y concentración cualitativa: la nueva política exterior de Carlos Salinas hacia los mexicanos en el exterior**

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) impulsó una política exterior muy dinámica; en ella, se fijó la atención en la comunidad de ascendencia mexicana en Estados Unidos bajo una doble premisa: reconocimiento de su importancia y su probable aportación en el sostenimiento y/o defensa de los intereses de México en Estados Unidos.

Para ello, en el Programa Nacional de Solidaridad, instrumento fundamental de la política social de su régimen, se retomó la promesa de campaña de Carlos Salinas al crearse el Programa Paisano, concebido para atender los problemas de los migrantes en su tránsito por México y Estados Unidos: fundamentalmente la extorsión de las distintas corporaciones de policía. Para su operación "...se creó una Comisión Intersecretarial, bajo la coordinación de la Secretaría de Gobernación; con la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la

<sup>194</sup> Cantón Zetina, C. "Obligados los partidos políticos mexicanos a hacer campaña en EU: Chávez", en *Excelsior*, México, 6 de abril de 1988.

<sup>195</sup> Ramírez, Axel (comp.). *Encuentro Chicano 1988*, Memorias, Ed. UNAM, México, 1992, Mesa Redonda. "El papel de los chicanos en la sucesión presidencial y sus repercusiones para México", pp. 205-220.

Contraloría General de la Federación, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Turismo; y la colaboración de los gobiernos estatales y municipales".<sup>196</sup>

Algunas de las actividades incluidas en el Programa Paisano fueron: la agilización de trámites de ingreso de vehículos y objetos así como observación de la dignidad de los mexicanos entrantes o salientes, además se impulsaba que estos mexicanos contaran con información sobre sus derechos y obligaciones.

Las representaciones mexicanas en el exterior figuraban como las difusoras de esa serie de derechos, y de ellas a los grupos de mexicoamericanos.

Para Jorge Bustamante, el hecho de generar que los mexicanos se informaran y que incluso denunciaran algún atropello o violación a sus derechos fue positivo, abonando a la "formación de una cultura de corresponsabilidad"; añadía que el Programa Paisano se presentaba como una vertiente básica de la participación ciudadana, que se concretó a raíz del establecimiento físico de 88 módulos de orientación y quejas instalados en varios lugares del territorio nacional. Una derivación del Programa Paisano fue la creación del Grupo Beta, un cuerpo selecto de policías con la tarea de proteger la integridad física y los derechos humanos de los migrantes en tránsito de la zona fronteriza de Tijuana y San Diego, que bajo la coordinación de la Secretaría de Gobernación incorporó la participación del gobierno del estado de Baja California y del municipal de Tijuana.

Un proyecto más de la administración de Carlos Salinas en este ámbito, fue el Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero establecido en 1990, con el propósito de generar una política de acercamiento, complementaria a las tareas realizados por los consulados hacia los mexicanos nacidos en México, y a ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana o latina.

Se señalaron tres objetivos generales del Programa: a) mejorar los vínculos con la población mexicana y de origen mexicano que reside en los Estados Unidos mediante el desarrollo de programas concretos de interés y beneficio mutuo; b) promover una mejor imagen de los mexicano-norteamericanos a través de una adecuada difusión de sus luchas y sus logros e impulsar el conocimiento y respeto de sus manifestaciones

---

<sup>196</sup> Bustamante, Jorge A. "La participación ciudadana en el Programa Paisano y sus derivados", en Vázquez Nava, Ma. Elena. *Participación ciudadana y control social*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1994, p. 260.



culturales, y c) propiciar entre las comunidades mexicanas en el extranjero un mejor conocimiento de la realidad nacional.<sup>197</sup>

Además, se proyectó la creación de institutos y centros culturales mexicanos que englobarían actividades diversas: educación, deportes, organización comunitaria; en cuya estructura de gobierno participarían miembros destacados de la comunidad mexicano-norteamericana; el funcionamiento de tales instancias estaría supervisado inicialmente por el programa de referencia, para después operar de forma independiente, con la presencia de los cónsules mexicanos como presidentes honorarios de sus mesas directivas.

En estas labores de intercambio cultural, se involucraría a distintas dependencias gubernamentales como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a los Institutos Nacional de Bellas Artes, al de Antropología e Historia y al de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, a Socicultur, al Instituto Mexicano de la Radio y a la Secretaría de Educación Pública. Dentro de las labores de ésta última, se esbozaron proyectos de intercambio académico y otorgamiento de becas, tanto para estudiantes e investigadores mexicano-norteamericanos como mexicanos. Asimismo, con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, se estableció un programa de solidaridad internacional.

Notable resultó ser la estrategia desplegada por la administración salinista respecto a la labor de cabildeo en Estados Unidos para alcanzar la firma de un acuerdo de libre comercio con ese país, en donde la comunidad mexicana fue vista como un eslabón de apoyo y respaldo a los intereses del gobierno mexicano.

Al parecer, la complejidad del proceso electoral de 1988 obligó a la administración salinista a ajustar la estructura y funcionamiento del partido y de su gobierno ante el reto planteado por la oposición, quien se le había adelantado en algunos procesos.

Cabe aclarar, que entre la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos, las muestras de rechazo al triunfo electoral de Carlos Salinas de Gortari no fueron unánimes.

---

<sup>197</sup> Entrevista de Sara Ramírez Moreno con Roger Díaz de Cosío, Director General del Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., 9 de diciembre de 1992; Secretaría de Relaciones Exteriores. Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, descripción general, México, mimeo; y González Gutiérrez, Carlos y Ma. Esther Schumacher. "El acercamiento de México a las comunidades mexicanas en Estados Unidos; el caso del PCME", en Pellicer, Olga y Rafael Fernández de Castro (coords.). *México y Estados Unidos; las rutas de la cooperación*, Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero / ITAM, México, 1998, p. 191.

Salinas recibió el apoyo y las felicitaciones de algunos grupos de mexicanos y mexicano-americanos, tales como la "Mexican American Community of Colorado", "Residentes Mexicanos en Estados Unidos" y "Funcionarios y Universitarios de Arizona", formados principalmente por comerciantes, empresarios, profesionistas y políticos locales, por lo que dentro del esquema de reformas del PRI, se previó capitalizar tal apoyo.

Respecto a este último punto, el partido celebró en septiembre de 1990, su XIV Asamblea Nacional que se planteó una recomposición estructural y de objetivos a través de la reforma de sus documentos básicos, entre ellos el Programa de Acción y los Estatutos.

En el primero de dichos documentos, en la parte relativa a los "compromisos políticos de modernización partidista" se contempló (fracción 7) la nueva presencia del partido en el exterior, cuya línea programática sería: "una comunicación sistemática con los mexicanos radicados en el exterior".

En el inciso cinco de dicha fracción, se agregó como un objetivo "el establecer un programa de comunicación permanente y eficaz con los mexicanos que viven fuera de las fronteras y promover la creación de un Consejo de Apoyo a los compatriotas que residen en el exterior, integrado por mexicanos de dentro y fuera del país, cuya formación y actividades profesionales garanticen el cumplimiento de programas con las organizaciones de mexicanos en el extranjero, en materia laboral, de educación, cultura y deporte".<sup>198</sup>

Asimismo, en los Estatutos del partido, se señalaron (artículo 72) las funciones a cumplir por la Secretaría de Asuntos Internacionales: "promover programas específicos para la atención y defensa de los derechos de los mexicanos residentes en el exterior y de los problemas en las fronteras" (fracción IV).<sup>199</sup>

Bajo la perspectiva de dar mayor coherencia a esos planteamientos y en cierto modo de contrarrestar las actividades proselitistas y organizativas que el PRD inauguró con la comunidad chicana y con la población mexicana residente en Estados Unidos, seis meses después, en marzo de 1991, el PRI creó en Los Ángeles California, el órgano denominado

---

<sup>198</sup> Partido Revolucionario Institucional. *Documentos Básicos, Programa de Acción*, PRI-Comité Ejecutivo Nacional, México, septiembre, 1990.

<sup>199</sup> Partido Revolucionario Institucional, *Documentos Básicos, Estatutos*, PRI-Comité Ejecutivo Nacional, México, septiembre, 1990.

Comité de Apoyo a Compatriotas Residentes en el Extranjero,<sup>200</sup> cuyas funciones serían del orden de gestión social. El comité quedó integrado por cincuenta mexicanos de reconocida trayectoria residentes en aquel país.

Se proyectó en ese entonces la creación de cincuenta comités similares, principalmente, en California, Texas, Arizona, Nuevo México, Florida, Nueva York y Chicago.<sup>201</sup>

Con la toma de posesión de Salinas de Gortari, las actividades del gobierno mexicano entre la comunidad chicana se fortalecieron aún más, destacando, la formalización, en febrero de 1990 del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, insertado con rango de dirección general en la Secretaría de Relaciones Exteriores y con la función principal de promover proyectos conjuntos entre comunidades mexicanas y de origen mexicano en el extranjero y personas e instituciones mexicanas tanto públicas como privadas.<sup>202</sup>

En el rubro de salud y bienestar social, se instauró la filiación de trabajadores mexicanos radicados en Estados Unidos a los servicios del IMSS; así como la prevención de campañas copatrocinadas con el Consejo Nacional contra las Adicciones, perteneciente al sector salud. En el campo de los deportes, se contempló la colaboración con la UNAM, la Comisión Nacional del Deporte y el Departamento del Distrito Federal, así como con algunos gobiernos estatales.

Como medio impreso de información a la comunidad mexicano-norteamericana, se editó "La Paloma", periódico bilingüe de aparición bimestral. Además se diseñó un sistema de información con datos de personas, organizaciones y regiones, así como de matrículas y pasaportes.

En refuerzo a este conjunto de actividades, el propio Presidente Salinas de Gortari concertó reuniones con organizaciones y miembros de la comunidad chicana, tanto en México como en Estados Unidos, ejemplo de ello son las reuniones con MALDEF y con

---

<sup>200</sup> "El priismo y los migratorios", en *Excélsior*, México, 12 de marzo de 1991.

<sup>201</sup> "Constituyó el PRI un comité de apoyo a mexicanos residentes en Estados Unidos", en *El Día*, México, 13 de marzo de 1991.

<sup>202</sup> Para los efectos de este Programa, la administración salinista consideraba como mexicanos en el extranjero tanto a los recién emigrados que conservaran su nacionalidad mexicana como a los descendientes de seis o siete generaciones, completamente incorporados a la sociedad donde llegaron sus tatarabuelos. Secretaría de Relaciones Exteriores. "La atención a las comunidades mexicanas en el extranjero", México, (DGGE 0018), 25 de febrero de 1990, México, p. 2.

César Chávez, esta última en mayo de 1990, en la que se concretó la firma de un programa de seguridad social para los trabajadores migratorios y sus familias.<sup>204</sup> Salinas también asistió a la inauguración de los institutos culturales; foros que inobjetablemente aprovechó para captar la atención de líderes mexicanos en Estados Unidos; o bien envió a representantes personales, como Otto Granados Roldán, vocero oficial de la presidencia, cuando en 1991 tuvo lugar un encuentro con líderes de Impacto 2000.

Asimismo, al igual que se fortalecieron las relaciones con organizaciones mexicano norteamericanas, se promovieron vínculos con sociedades organizadas de zacatecanos, jaliscienses, michoacanos, oaxaqueños y de otras partes, asentadas principalmente en California. Los gobernadores de estados con mayor tradición migratoria como Zacatecas y Oaxaca han hecho visitas a sus paisanos, a fin de fomentar la relación de su gobierno con ellos.

Como una manera de proyectar la revaloración de la cultura chicana, Salinas de Gortari decretó otorgar la Orden del Águila Azteca, a varios miembros de esa comunidad; en 1991, a César Chávez, Julián Samora y Américo Paredes,<sup>205</sup> y en 1992 a Blandina Cárdenas, Antonia Hernández y Luis Leal.<sup>206</sup>

Por otro lado, la posibilidad de que México comenzara a negociar un acuerdo comercial con Estados Unidos,<sup>207</sup> confrontó las posiciones del PRD y el gobierno mexicano en torno al vínculo México-Estados Unidos. El PRD criticó por su lado, "la búsqueda desesperada de inversiones" y el fatalismo de las más altas autoridades del país al considerar que ante la formación y consolidación de bloques económicos en el mundo "es inevitable la integración económica de México a Estados Unidos y por tanto debía buscarse sólo que ésta se produjera en las condiciones menos desfavorables posibles".<sup>208</sup>

<sup>204</sup> "Propone México planes de seguridad para la comunidad mexicana en EU", en *El Financiero*, México, 17 de julio de 1990.

<sup>205</sup> "El Águila Azteca a tres mexicano norteamericanos", en *La Paloma*, órgano de difusión del Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, No. 2, noviembre-diciembre, 1990.

<sup>206</sup> "El Águila Azteca a tres mexicano norteamericanos", en *La Paloma*, órgano de difusión del Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, No. 6, septiembre-diciembre, 1991.

<sup>207</sup> Blanco, Hermínio. *Las negociaciones comerciales de México con el mundo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 161-165.

<sup>208</sup> Cuauhtémoc Cárdenas. *Discurso ante en el Primer Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática*, México, 16 de noviembre de 1990.

A lo anterior, la visión perredista agregaba lo erróneo que resultaba esperar que la liberalización de la economía fuera la puerta de acceso a la modernización productiva y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; aludían que la apertura comercial no era reflejo de reactivación, integral y equilibrada, de las distintas ramas productivas, o que se favorecieran los mercados internos, y menos aún que elevara el nivel de vida o propiciara la liberalización del régimen político.

Criticaba también que tanto el gobierno de México como el de Estados Unidos se hubieran empeñado en considerar al acuerdo comercial como una mera cuestión de ámbito comercial, sin admitir las fuertes implicaciones sociales, políticas y en el conjunto de la economía; consideró que negociar el acuerdo en esos términos relegaría a México a una condición de proveedor de mano de obra barata y no abriéndose en esas condiciones a nuevas oportunidades o la expansión económica y menos aún al mejoramiento.

En el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el PRD consideraba que México no podía soslayar asuntos fundamentales como la nueva negociación de la deuda; la aceptación del libre tránsito de trabajadores mexicanos; la protección de trabajadores migratorios en Estados Unidos; la defensa de los derechos humanos y laborales; la homologación de las normas de control ambiental con el fin de evitar que industrias contaminantes a las que se prohibía operar en Estados Unidos se establecieran en México.

Acusaba además al gobierno mexicano, de realizar la integración a Estados Unidos, sin consultar al pueblo (reflejo de la escasa democracia). Estas críticas constituyeron la bandera cardenista entre los trabajadores y los legisladores de Estados Unidos: AFL-CIO, Marcy Kapto, Franklin Peace (que formaron un caucus para vigilar al TLC), y grupos políticos como la Coalición Arcoiris.<sup>209</sup>

Por su parte, la estrategia de Carlos Salinas de Gortari incluyó el acercamiento con el sector empresarial estadounidense en general, y particularmente de los sectores empresariales mexiconorteamericanos. La campaña salinista buscó ese contacto a través de entrevistas directas, como su visita a Los Ángeles en abril de 1990, siendo su principal anfitrión la Cámara Mexicana de Comercio en Estados Unidos interesada en adquirir

---

<sup>209</sup> Zamarripa, Roberto. "Congresistas de EU formarán un caucus para vigilar el TLC", en *La Jornada*, México, 9 de junio de 1991.

empresas paraestatales mexicanas;<sup>210</sup> de hecho, diversas personas sugirieron la conveniencia de crear una especie de mercado conjunto mexicano americano en el contexto del TLC.<sup>211</sup>

Dos semanas antes al inicio de las negociaciones trilaterales, el 22 de enero de 1991, el Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, se reunió con dirigentes políticos del suroeste de Estados Unidos, con el propósito de informar y coordinar las tareas de promoción de negocios entre mexicanos y mexicanoamericanos; este acercamiento sentó bases para un potencial desarrollo (8 de junio de 1991). Posteriormente, Luis Donald Colosio, presidente del PRI, se reunió con miembros de la Fundación Heritage, financiada por grandes compañías.

En síntesis, las alianzas del salinismo y el neocardenismo al interior de la comunidad mexicana y mexicano-norteamericana apuntaron, de nueva cuenta en distintas direcciones. Si bien constantemente se disputaron el mismo espacio, Carlos Salinas de Gortari logró atraerse a la élite mexicano-norteamericana, en tanto que Cárdenas hizo lo propio con organizaciones ecologistas, sindicales, académicas y comunitarias.

Entre la clase política mexicano-americana, las opiniones se dividieron, pero sólo los políticos vinculados más estrechamente a los grupos empresariales anglos y mexicano-americano, como Henry Cisneros, Richard Alatorre, Kika de la Garza o Tony Anaya, cabildearon o efectuaron propaganda para la aprobación del TLC. Mientras que políticos como Esteban Torres, Mike González o Gloria Molina en California, sostuvieron una posición más precavida o incluso muy crítica hacia el acuerdo comercial, por la marginación de aspectos laborales y migratorios, postura que se explica dada su vinculación con sectores obreros y comunitarios.

La evolución del proceso electoral estadounidense estorbó finalmente el curso esperado de la negociación del TLC, el triunfo del candidato demócrata William Clinton, provocó la revisión del acuerdo y la introducción de anexos laborales y ecológicos (acuerdos paralelos), con lo que el proyecto original del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, recogió elementos impulsados por los partidos opositores a los gobiernos que lo negociaron inicialmente.

---

<sup>210</sup> Santamaría G., Arturo: "El TLC y sus repercusiones en las relaciones chicano-mexicanas", Ponencia ante el 'Encuentro Chicano 1992', UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros, México D.F., 1992.

<sup>211</sup> Entre ellos, Julián Nava, Juan Gómez-Quiñones, David Hayes Bautista, Richard Alatorre.

A decir de una funcionaria del *Southwest Voter Research Institute Inc.*, con la entrada en vigor del TLC, se requería la implementación de diversas instancias, en las que "debe participar la base social trabajadora para evitar que los logros se pierdan en el ámbito intergubernamental, sindicatos, académicos, individuos chicanos o mexicanos de uno u otro lado de la frontera deben vigilar el proceso de establecimiento de las instituciones del TLC, por ejemplo del *National Development Bank* (NADBANK), para asegurarse que sus aspectos operativos más elementales sean accesibles y benéficos para la sociedad mexicana a ambos lados de la frontera".<sup>212</sup> Con ello, la relación entre grupos políticos y partidistas mexicanos con la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos, se trazó con una clara perspectiva de continuidad.

### **3.7. La nueva crisis económica mexicana y las relaciones con los mexicanos en Estados Unidos en la administración de Ernesto Zedillo**

La administración de Ernesto Zedillo (1994-2000) sumergida en un contexto de complejidades económicas, sociales y políticas que ya abordamos en otro apartado del presente trabajo, fundamentó su política hacia la comunidad mexicana en Estados Unidos en las estructuras institucionales y en las estrategias heredadas por la administración de Carlos Salinas.

Así, se dio cierta continuidad al Programa Paisano, al Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero y algunos planes de colaboración en materias diversas como salud, educación, cultura, etc. Aunque se registraron algunas violaciones a los derechos de los migrantes de retorno vía la extorsión por ejemplo.

Sin embargo, es pertinente señalar que fue en la administración zedillista donde se aprobaron dos leyes que involucraban a los migrantes de manera directa, la Ley de la No Pérdida de la Nacionalidad Mexicana y la Ley sobre el Derecho al Voto en el Exterior, mismas que se inscribieron en el marco de la reforma política impulsada por Ernesto Zedillo desde el inicio de su sexenio. La primera ley no fue aprobada en el Senado de la República cuando la mayoría priísta votó en contra.

---

<sup>212</sup> Entrevista de Sara Ramírez Moreno con Clarissa Martínez de Castro, miembro del *Southwest Voter Research Institute Inc.*, México D.F., 9 de julio de 1994.

Inclusive, en la administración de Zedillo prevaleció un enfoque económico hacia los migrantes, al imponer una serie de medidas que gravaban significativamente sus recursos, entre ellas fue penalizada la posesión de automóviles extranjeros; se autorizó el cobro de fianzas para la internación de automóviles de uso particular; se impuso el pago de cuota de peaje por visitante.<sup>213</sup> En esta administración se estrechó la visión sobre el capital que pudieran representar los mexicanos en Estados Unidos.

---

<sup>213</sup> Véase Badillo, Gonzalo y Cuauhtémoc Cárdenas. *Los derechos de los migrantes mexicanos*, Ed. Fundación para la Democracia, México, 2000.



---

## CAPÍTULO 4. LOS PROCESOS POLÍTICO-ELECTORALES DE 1988 A 2000 EN MÉXICO

El propósito de este apartado es referir el marco político en que se han desarrollado los procesos electorales presidenciales en México, en los años 1988, 1994 y 2000. Los comicios de 1988 introdujeron elementos inéditos en la historia política de México, entre ellos la presencia de actores políticos más consolidados, una legislación electoral más avanzada, un partido oficial con márgenes de acción acotados y una ciudadanía más informada y participativa. Tendencias que se afianzaron e incluso alcanzaron mejoras en los ejercicios electorales subsecuentes, lo que ha valido señalar que en México se registra, a partir de entonces, un proceso de alta competición política. Con base en estas consideraciones, se asevera que las elecciones del 2000 anidaron y fortalecieron elementos inherentes a una democracia plena, que decantó en una transición política pacífica.

### 4.1. La crisis económica de la década de 1980 y su impacto político

Las elecciones federales de julio de 1988 en México<sup>213</sup> trastocaron la forma tradicional en que se desarrollaban los procesos electorales desde la apertura de la llamada época de las instituciones. Los analistas políticos han empleado distintas connotaciones para referirse a lo acontecido en dicha elección, unos la han calificado como un «punto de quiebre» o «parteaguas» en la vida política, otros como el inicio de un escenario plural de fuerzas políticas, una u otra acepciones nos parecen bastante ilustrativas de lo ocurrido. Adicionalmente, esa elección constituyó el escenario político del surgimiento del proselitismo externo de los partidos políticos mexicanos por lo que es necesario realizar un acercamiento a su evolución.

La severa crisis económica de principios de 1980 significó el elemento catalizador de la crisis del sistema político mexicano. El colapso financiero de 1982, las subsecuentes devaluaciones y el decremento del poder adquisitivo de los salarios reales desembocaron

---

<sup>213</sup> En las que se eligieron presidente de la República; 300 diputados de mayoría relativa e indirectamente 200 diputados de representación proporcional; 64 Senadores, y en el Distrito Federal a los miembros de la Primera Asamblea de Representantes compuesta de 40 escaños de mayoría relativa y 26 de representación proporcional.

en la drástica reducción de los niveles de vida de la población asalariada y en el aumento de la desigualdad social en el país.

La política económica que el gobierno de Miguel de la Madrid impulsó entre 1982 y 1988, se enfocó a eliminar el déficit presupuestal y controlar la inflación, a través de la reducción del gasto público y social, medidas que alentaron un crecimiento de las actividades de los grupos de presión sobre el sistema y el gobierno mismo.

Este nuevo modelo, llamado neoliberal, "...implicó el dismantelamiento del Estado surgido con la Revolución"<sup>214</sup> y determinó la marginación del papel del Estado como rector de la economía (de hecho, para fundamentar dicha política económica, se realizaron reformas a los artículos 25 al 28 de la Constitución), para ser suplido por el capital privado, principalmente el trasnacional, el cual fue atraído y estimulado mediante el ofrecimiento de amplias garantías, la venta de empresas gubernamentales, incluida la banca nacionalizada y la aplicación de medidas de planes de contingencia (recomendados por el Fondo Monetario Internacional) para controlar las variables fundamentales de la producción industrial.

La instrumentación de dicha política implicó, como es comprensible, una política económica sectorial marcadamente discriminatoria; hacia los empresarios se aplicó una estrategia tendiente a recuperar su confianza (perdida a raíz de la nacionalización de la banca en 1982), a través de la ejecución de una serie de programas económicos específicos que persiguieron la recuperación de la planta industrial y la reorientación de su producción hacia la exportación, como ejemplos están el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (PRONAFIDE), el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), y el Programa de Fomento Industrial (PROFIEX), entre otros).

En el plano constitucional, con el mismo propósito se realizó la reforma al artículo 135, que en su forma anterior impedía una toma de decisión unilateral por parte del Ejecutivo en materia de nacionalización de bienes, imponiendo la necesidad de recibir la aprobación

---

<sup>214</sup> Tamayo, Jaime. "El neocardenismo y el nuevo Estado", en Alonso, Jorge, Alberto Aziz y Jorge Tamayo. (coords.) *El nuevo Estado mexicano, tomo II. Estado y política*, Ed. Universidad de Guadalajara / Nueva Imagen, México 1992, p. 273.

por parte del Congreso de la Unión y de la mayoría de las legislaturas locales de los estados.<sup>216</sup>

Con la clase trabajadora, el gobierno de De la Madrid aplicó una política salarial restrictiva "... que arrancó a los trabajadores casi la mitad de su salario real".<sup>217</sup> Además, procuró la disminución de las conquistas del sindicalismo oficial e inclusive se enfrentó a los dirigentes de las principales corporaciones sindicales entre sí (CTM, CROM, CROC y FSTSE), más drástica fue aún la política hacia el sindicalismo independiente.

Un severo desastre natural, los sismos que azotaron la ciudad de México en 1985, agravó más la situación económica por la que atravesaba el país; la retrasada y corta respuesta del gobierno anidó en la población una actitud reactiva, contestataria y autogestiva, convirtiéndose en el segundo de los elementos que dieron pie al surgimiento de nuevos movimientos sociales, que sin embargo no alcanzaron una articulación real que les permitiera hacer frente a la política gubernamental más allá del plano meramente discursivo.

Hasta entonces, la eficacia de los medios de control y cooptación del sistema político mexicano habían impedido a las organizaciones sociales desempeñar un rol significativo en los procesos electorales, a excepción de las elecciones federales (intermedias) de 1985 y en algunas elecciones locales, entre ellas Oaxaca en 1983 en que se verificó la alianza de la COCEI con el Partido Mexicano Socialista y en San Luis Potosí donde el Frente Cívico Potosino junto con el Partido Acción Nacional y el Partido Demócrata Mexicano postularon a Salvador Nava Martínez a la gubernatura en 1986; pocos son los casos adicionales en que se registró una coalición entre partidos de oposición y organizaciones sociales.

Este aletargamiento político de las organizaciones sociales disminuyó paulatinamente (sin que con ello se pretenda afirmar que han llegado a un plano total de activismo político), a medida que la crisis económica se hacía más severa. No obstante, la ausencia de

---

<sup>216</sup> Cadena Roa, Jorge. "Las demandas de la sociedad civil, los partidos políticos y las respuestas de la sociedad civil", en González Casanova Pablo y Jorge Cadena Roa (coords.). *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, 1989, p. 286.

<sup>217</sup> Orozco Orozco, Miguel. "Diez años de política neoliberal en México", en La Jornada, *Suplemento La Jornada Laboral*, México, 29 de julio de 1993.

movimientos que condensaran la inconformidad de la población por la aguda situación económica, mantuvo desarticulados a los movimientos sociales.

#### **4.1.1. Los partidos políticos y el proceso político electoral de 1988**

En las elecciones federales de 1988, se observó con claridad la formación de tres posiciones partidistas sobresalientes.

Por un lado, el llamado movimiento neocardenista, centrado en torno al Frente Democrático Nacional, constituido a partir de un desprendimiento del PRI y que posteriormente cobijó a un amplio número de organizaciones sociales y partidos políticos de oposición que enfrentó abiertamente al partido oficial tanto en las urnas como en el plano ideológico.

El PAN, que dio un nuevo matiz a su participación político-electoral, modificando su discurso ideológico, con el arribo a sus filas de la clase empresarial, postulando a un destacado empresario como candidato a la presidencia y ejercitando un proselitismo y una práctica política novedosa que se dio en llamar neopanismo.

El PRI contendió resintiendo tanto el debilitamiento de su estructura corporativa, dada la patente incapacidad de los líderes tradicionales de hacer valer su condición para revertir la política económica que tanto había menguado el poder adquisitivo de sus representados y consecuentemente sus condiciones de vida; inconformidad esta última compartida por el resto de la población civil, hecho que llevó a una y otra a cuestionar profundamente los proyectos de continuidad política y económica planteados en la plataforma del candidato del partido oficial.

A continuación se analizan las experiencias acumuladas por estas tres fuerzas políticas en esa coyuntura específica, bajo la consideración de que son determinantes en las conductas asumidas en torno al proceso electoral.

#### 4.1.1.1 El movimiento neocardenista

Las raíces del movimiento neocardenista se ubican en 1986, cuando se hicieron públicos indicios de inconformidad dentro del PRI y anunciarse que importantes miembros del partido promovían la formación, al interior del mismo, de un grupo que decía luchar por la democratización interna de los procedimientos partidistas sin pretender, en principio y según su propio dicho, una ruptura con el partido.

Los principales promotores de esa tendencia eran Rodolfo González Guevara, entonces embajador en España, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, gobernador de Michoacán y Porfirio Muñoz Ledo ex representante de México ante la ONU, del que tiempo atrás, los medios de información habían dado a conocer su supuesta intención de crear un nuevo partido político llamado Patria Nueva.

El grupo inconforme, bajo el nombre de “Corriente Democrática”, pregonó la búsqueda de una opción política y económica capaz de movilizar a las masas, razón por la cual intentó el acercamiento con otras organizaciones e incluso con partidos políticos.

El inicio formal de las actividades públicas de la Corriente Democrática se dio el primero de octubre de 1986, cuando salió a la publicidad el llamado Documento Número Uno, en Morelia, Michoacán, firmado por diez distinguidos priístas, entre ellos, Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Carlos Tello Macías e Ifigenia Martínez.<sup>218</sup>

En el comunicado se asentó que la Corriente Democrática se orientaba a “la promoción de un vigoroso movimiento de renovación democrática que definiera una nueva estrategia nacional...”, proponía que se ampliara el debate y análisis de los grandes problemas del país, entre los que destacaron “...la carga de la deuda externa, la inflación, el desempleo y el constante deterioro del salario”<sup>219</sup>, además acusaban al gobierno de estimular la progresiva dependencia hacia el exterior, la desarticulación de la planta industrial, la desnacionalización de la economía y la descapitalización del país y aludían a la poca credibilidad en las instituciones por parte de la población.

---

<sup>218</sup> Lugo Chávez, Carlos. *Neocardenismo, de la renovación política a la ruptura partidista*, Ed. Instituto de Propositiones Estratégicas, A.C., México, 1989, p. 5.

<sup>219</sup> Presidencia de la República-Unidad de la Crónica Presidencial. *Las razones y las obras, las elecciones de 1988*, Ed. Presidencia de la República / FCE, México, 1988, p. 53.

Al interior de su partido, los reformadores proponían instaurar un proceso abierto para la selección del candidato a la presidencia de la República implementando un debate entre los aspirantes, quienes debían presentar un programa de trabajo; afirmaban que con ello sería posible erradicar que la designación recayera en la voluntad presidencial.

En el seno del PRI las reacciones de rechazo ante las propuestas reformistas se radicalizaron y extendieron hacia los miembros del movimiento en su conjunto, incluso en los trabajos de la XIII Asamblea Nacional de ese partido, celebrada en marzo de 1987, las propuestas hechas por la Corriente, tendientes a la democratización del organismo, fueron sistemáticamente rechazadas.

A principios de mayo de 1987, la Corriente Democrática presentó su Documento de Trabajo Número Dos, en el que reafirmaba su convicción democrática y proponía un cambio en la política económica, a la que caracterizó como antipopular, por una de claro contenido social; proponiendo además, que los pagos por el servicio de la deuda externa se destinaran a políticas de desarrollo y que el régimen de salarios, utilidades y finanzas públicas fueran revisados.

Dado que las actividades de Muñoz Ledo y Cárdenas Solórzano giraban en la misma tónica de crítica y cuestionamiento, la dirigencia nacional priísta determinó (a finales de junio del mismo año), desautorizar las actividades de esos dos personajes, haciendo hincapié en que no se les suspendía o expulsaba.

Pese a ello, la Corriente Democrática prosiguió con sus trabajos aún dentro del partido; a principios del mes de julio, Cárdenas aceptó su postulación como precandidato de la Corriente a la presidencia de la República; acción que recibió muestras de adhesión por parte de los jóvenes disidentes del PRI, el Sindicato del Metro y la sección IX del Sindicato Petrolero. Ese apoyo se manifestó en las calles el día 4 de julio, con objeto de presionar para que la precandidatura de Cárdenas fuera registrada, mediante la llamada marcha de las 100 horas por la democracia.

Sin embargo, la nominación de Carlos Salinas de Gortari como candidato oficial del PRI (que automáticamente descartó la precandidatura de Cárdenas), marcó la ruptura definitiva de la Corriente Democrática con el partido.

Tal coyuntura, fue apreciada por algunos partidos de oposición como favorable a sus intereses, por lo que el PARM ofreció su registro para que Cuauhtémoc Cárdenas contendiera por la presidencia, oferta que fue aceptada por aquel el 14 de octubre de 1987.

A mediados de ese mismo mes, el Partido Socialista de los Trabajadores anunció su cambio de denominación a Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), así como su invitación para que Cárdenas fuera su candidato.

El Partido Popular Socialista, ofreció asimismo su apoyo a la candidatura de Cárdenas el 13 de octubre. El movimiento del cual había emanado Cárdenas, la Corriente Democrática, dio a conocer, el 16 de noviembre su Documento de objetivos y postuló oficialmente a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como su candidato.

A partir de ese momento, se configuró con mayor nitidez la posible alianza entre distintos partidos de oposición y organizaciones políticas con el fin de presentar como candidato unificador a Cárdenas; la ligazón entre esas corrientes disímbolas en ideología y estructura se fincó en la figura del candidato, obviamente respaldada por el antecedente de ser hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas, símbolo del gobierno populista de los años treinta en México.

Con esos antecedentes, el 13 de enero de 1988 se constituyó formalmente en Jalapa, Veracruz, el Frente Democrático Nacional (FDN) a través de un documento rector firmado por Carlos Cantú Rosas del PARM, Rafael Aguilar Talamantes del PFCRN (antes PST), Jorge Cruickshank del PPS, Ana I. Arellano del Partido Social Demócrata, Roberto Jaramillo del Partido Socialista Revolucionario, Eusebio Bravo por el Partido Verde, Cecilia Torres de Fuerzas Progresistas de México, Leonardo López del Consejo Nacional Obrero y Campesino, y Porfirio Muñoz Ledo por la Corriente Democrática.<sup>220</sup>

El documento en cuestión concentró premisas ya promulgadas antes por la Corriente Democrática tales como el rechazo al pago de la deuda externa, la recuperación del poder adquisitivo del salario, la erradicación de prácticas fraudulentas en el gobierno, además de introducir otras como la de aplicar una política de disminución de los volúmenes de

---

<sup>220</sup> Gómez Tagle, Silvia. "Los partidos, las elecciones y la crisis" en González Casanova, Pablo y Jorge Cadena Roa (coords.). *Op. cit.*, p. 261.

exportación de petróleo, gas y materias primas, la aplicación del artículo 27 Constitucional con estricto apego a su espíritu original, la reconstrucción del sistema bancario, la regulación del mercado de capitales y evitar la constitución de una banca paralela.<sup>221</sup>

Diversos autores han intentado explicar la esencia del fenómeno neocardenista; para Patrice Melé representaba "...la doble ventaja de ser una estructura legal vacía, sin ideología bien definida, sin personalidad política a nivel nacional y ...con un nombre que simbolizaba la fidelidad a la Revolución Mexicana".<sup>222</sup>

Otros, van más allá en sus análisis al afirmar que el neocardenismo representó el punto de unión de "numerosas organizaciones sociales y amplios sectores de ciudadanos no organizados, a partir de un discurso legalista, democrático y nacionalista, que sin embargo, cuestionaba seriamente al sistema en su conjunto, o por lo menos a aquel hacia el que transitaba el país".<sup>223</sup>

Lo cierto es que tras ese discurso con tintes democráticos usado por Cárdenas, permeaba la certeza de que la política económica y social llevada a cabo por la administración de Miguel de la Madrid conocida como neoliberal, era la responsable de la pérdida de las conquistas sociales promovidas por un Estado benefactor, paternalista que hasta entonces había participado en prácticamente todos los órdenes de la vida nacional. Con la implementación de las políticas neoliberales, ese papel estatal quedó a la zaga, ahora se recurría justamente a lo contrario: minimizar su intervención en la vida económica y consecuentemente en la social.

Bajo la consigna de democracia y manejo político de la economía, el discurso de Cárdenas se centró en una defensa de los postulados de la Revolución Mexicana y en la proyección de un programa "nacionalista de reivindicación del papel del Estado como rector de la economía mixta y en el que se daría nuevo aliento a las demandas populares".<sup>224</sup> Para el candidato del Frente, el país atravesaba por una especie de

---

<sup>221</sup> Lugo Chávez, Carlos. *Op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>222</sup> Merlé, Patrice. "México, de la revolución institucional a la revolución democrática", en Ángeles, Luis (comp.). *Interpretaciones sobre el Sistema Político Mexicano*, Ed. PRI-Comité Ejecutivo Nacional / Fomento Cultural Somex, México, 1990, p. 89.

<sup>223</sup> Tamayo, Jaime. "La socialdemocracia y el populismo en México", en Vellinga, Meno (coord.). *Democracia y política en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1993, p. 373.

<sup>224</sup> Cáncano Fierro, Mónica. "Las campañas electorales", en González Graf, Jaime (comp.). *Las elecciones de 1988 y la crisis del Sistema Político*, Ed. Instituto Mexicano de Estudios Políticos A.C. / Diana, México, 1989, p. 62.



desnacionalización política por la pérdida de soberanía (dado el apego irrestricto a los dictados del FMI y de Estados Unidos).<sup>224</sup>

La fuerza que concitó el movimiento promovido por la Corriente Democrática caló fuerte en distintos niveles de la sociedad, en donde se vieron involucrados distintos actores de la vida política (los partidos y organizaciones políticas mencionados anteriormente), además de organizaciones sociales locales como el Comité de Defensa Popular de Durango y la Federación de organizaciones Obreras del D.F., signatarias de la Plataforma Común del FDN.<sup>225</sup> Tal situación, motivó el impulso a la consolidación de "una candidatura única de centro izquierda, [por parte de] diversas organizaciones que representaban a los movimientos sociales más significativos del país; la Asamblea de Barrios, líderes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), movimientos urbanos y campesinos, regionales y ecologistas y corrientes sindicales de lo más diversas actuaron en esa línea para finalmente asumir la candidatura cardenista".<sup>226</sup>

A medida que el FDN iba consolidando su posición, otros movimientos políticos se adhirieron a él, como ocurrió con el denominado Movimiento al Socialismo, que no fue sino una escisión del PRT promovida por gente importante de ese organismo político como Adolfo Gilly, Pedro Peñaloza entre otros, quienes promovían la presentación de una candidatura única para presidente (en clara alusión a Cárdenas), y que al ser ignorados en ese y otros planteamientos, optaron por desertar del PRT y crear el movimiento antes citado, para apoyar la candidatura de Cárdenas en febrero de 1988. El MAS sería un eslabón fundamental para la unificación de la candidatura entre el FDN y el PMS,<sup>227</sup> como veremos más adelante.

Otra anexión importante la promovió la Asamblea de Barrios, quien había postulado como candidato independiente a un personaje singular, Super Barrio Gómez, desde el 17 de noviembre de 1987, mediante un documento que sostenía lo riesgoso que sería para el país la continuidad en la política económica promovida por el grupo neoliberal, al que pertenecía el candidato del PRI.

---

<sup>224</sup> Tamayo, Jaime. "La socialdemocracia...", p. 374.

<sup>225</sup> Frente Democrático Nacional. Plataforma, Jalapa, Veracruz, 12 de enero 1988.

<sup>226</sup> Tamayo, Jaime. "La socialdemocracia...", pp. 727- 728.

<sup>227</sup> González Sandoval, Juan P. "La emergencia del neocardenismo", en González Graf, Jaime (comp.). *Op. cit.*, p. 163.

El 5 de marzo de 1988 Super Barrio Gómez declinó su candidatura en favor de Cuauhtémoc Cárdenas, hecho que obedeció a dos procesos "... uno... el ofrecimiento de la Corriente Democrática de registrar a los candidatos de la Asamblea de Barrios por los partidos miembros del Frente; y dos, la identificación de las bases con Cuauhtémoc Cárdenas".<sup>228</sup>

El 5 de junio se dio la declinación del líder Heberto Castillo, candidato del PMS, en favor de Cuauhtémoc Cárdenas, imprimiéndole al proceso electoral mayor efervescencia, a un mes de las elecciones. A mediados de ese mismo mes, fue publicado en la prensa nacional el documento suscrito por el PMS y la Corriente Democrática llamado "Unidad con rumbo y compromiso".

Al movimiento neocardenista se adhirieron otras organizaciones políticas como el Partido Liberal (en enero de 1988), y la Organización Revolucionaria Punto Crítico (en marzo del mismo año).

De ese modo se gestó el movimiento "neocardenista", que además de generarle al PRI y al gobierno serios problemas, ocasionó fracturas al interior de los partidos que lo postularon, y aún de los que no lo hicieron. En el PARM, al ser postulado Cárdenas, se polarizaron las posiciones en dos facciones; una encabezada por el secretario general, Pedro González Azcoaga, proponía que su partido se mantuviera en su papel de apoyo irrestricto al PRI; la otra impulsaba la alianza con Cárdenas, liderada por Carlos Cantú Rosas.

Una situación similar se observó en el PST, cuando un grupo encabezado por Rafael Aguilar Talamantes propuso la conversión de su partido en un Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), que motivó el rechazo de un sector manejado por Graco Ramírez, que aparentemente defendía la posición de partido satélite a la que había sido relegado su partido.

Podemos concluir entonces, que el surgimiento del Frente Democrático Nacional se debió más a un hecho coyuntural que a uno de planeación y perspectiva; como diría Pedro López Díaz, la aparición del Frente se debió "... más a los desacuerdos del poder que a

---

<sup>228</sup> Cuéllar Vázquez, Angélica. *La noche es de ustedes, el amanecer es nuestro*, Ed. UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1993, p. 145.

una disponibilidad social concertada desde abajo. No es el producto de una larga marcha que involucre a toda la izquierda, procesado lentamente a partir de experiencias parciales y condicionado directamente por la experiencia política de una masa en movimiento".<sup>230</sup>

El movimiento neocardenista fue la amalgama de intenciones tendientes a un cambio, tanto de los diseñadores de la política económica neoliberal, como a la política misma; fue la búsqueda de un personaje que pudiera revertir ese estado de cosas, entendiéndose esto como un retorno a un Estado benefactor.

Tonatiuh Guillén señaló al respecto que "... el neocardenismo no es un movimiento que pretenda el cambio cualitativo del Estado, sino un cambio de dirigentes que den cumplimiento al pacto corporativo... no implica una versión distinta del Estado, sino una anterior con lo que tampoco representa un poder propio de los sectores populares... ha sido un movimiento cupular sobre condiciones sociales de base: no la base la que dio las condiciones políticas de expresión electoral; [más bien] los encontró y se reconoció en ellas".<sup>231</sup>

#### 4.1.1.2 El PAN y el neopanismo

Fundado en 1939 con el objetivo inicial de contribuir a la formación de una conciencia ciudadana tendiente a la discusión y a la crítica de los asuntos públicos y apoyado en la doctrina católica, el PAN remontó su posición en el espectro político en 1965 cuando aprobó la primera reforma a su ideario, que estableció que el partido debía considerar la posibilidad de integrarse a los órganos del Estado y convertir, así, la opinión en decisiones de gobierno.<sup>232</sup>

La militancia panista estuvo inicialmente conformada por miembros de la clase media acomodada (principalmente militares y dirigentes de organizaciones católicas); siendo a partir de la década de los setenta que se observa un cambio en la composición de su

<sup>230</sup> López Díaz, Pedro. "1988: la crisis de lo político", en Semo, Ilán (*et al.*). *La transición interrumpida, México 1968-1988*, Ed. Universidad Iberoamericana / Nueva Imagen, México, 1993, p. 180.

<sup>231</sup> Guillén López, Tonatiuh. "La cultura política y la elección presidencial de 1988. Hacia un análisis del neocardenismo", en *Frontera Norte*, El Colegio de la Frontera Norte, México, Vol. 1, No. 1, enero-junio, 1989, p. 143.

<sup>232</sup> Yañez, Matilde. "Christlieb: la propuesta del diálogo PAN-gobierno", en *Estudios Políticos UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, México, Nueva Época, Vol. 8, No. 3, junio-septiembre, 1989, pp. 17-19.

militancia, al darse el arribo de miembros de la clase empresarial. Durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), ante la política de corte populista que implantó y en la que los empresarios quedaban al margen en lo relativo a la toma de decisiones cupulares; al verse desplazados, los empresarios concluyeron que la única forma de captar espacios como grupo de decisión era a través de su participación en la política, y que el PAN era el partido apropiado.

Esta pugna entre la clase empresarial y el gobierno se acentuó a finales de la administración de José López Portillo (1976-1982), cuando el Ejecutivo en su último informe de gobierno, anunció el programa de nacionalización de la banca, generando una actitud de rechazo por parte del sector privado. Esa medida, diluyó los esfuerzos realizados por el propio gobierno de López Portillo orientados a limar asperezas y lograr un acercamiento entre ambos actores con el fin de disipar la incertidumbre y desconfianza generados en la administración de Luis Echeverría.<sup>233</sup>

La postura de la clase empresarial ante la estatización de la banca fue radical, a través de una "crítica teórica y práctica a las instituciones claves del régimen político mexicano y a los valores en los que se ha fundado; de esta crítica ha emergido la formulación de un proyecto de organización alternativo en el marco del cual el empresariado ha desplegado diversas estrategias de acción política".<sup>234</sup>

Se conformó entonces, una nueva visión ideológica de la clase empresarial, que suponía que el requisito *sine qua non* de protección a sus intereses consistía en imponer límites a la autoridad estatal; se inició por tanto, una nueva postura que se orientó a una participación abierta dentro del espectro político electoral "... con el objeto de crear lo que han llamado «contrapeso de poder»; es decir, asegurar la real división de poderes para vigilar la fuerza del Ejecutivo".<sup>235</sup>

Este fenómeno, conocido desde entonces como neopanismo, propugnó por un ideario democrático del sistema que englobaba a un conjunto de libertades en los ámbitos económico, político y social. En lo económico, significaba una libertad total para

---

<sup>233</sup> Arriola Woog, Carlos. *Las organizaciones empresariales contemporáneas*, Ed. Universidad de Guadalajara, México, 1982, p. 70.

<sup>234</sup> Luna, Matilde. "Los empresarios, el sistema político y la democracia", en Pérez Germán y Samuel León (coords.). *17 ángulos de un sexenio*, Ed. UNAM / Plaza y Valdés, México, 1987, pp. 399-400.

<sup>235</sup> Millán, René. *Los empresarios ante el estado y la sociedad*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1988, p. 193.

emprender y crear sin límites impuestos por el aparato político, así como un libre juego de las fuerzas del mercado; en lo social, implicaba libertad de expresión y decisión; y en lo político, amplía libertad de participación, de asociación y de expresión en las urnas.<sup>236</sup>

Inmersos en esa nueva visión, los empresarios principiaron por dejar sentir su presencia en procesos electorales locales, como los de Chihuahua en 1983, en Sonora y Monterrey en 1985. Al año siguiente, se dio la renovación de gobernador, congreso estatal y ayuntamientos en Chihuahua (consideradas por diversos autores como el antecedente más importante en términos de competitividad y riesgos para el sistema de las elecciones federales de 1988), en donde los empresarios desempeñaron un relevante rol en los actos de promoción de respeto al voto durante todo el proceso electoral; radicalizando su posición mediante una estrategia de protesta civil contra los gobiernos central y local del PRI cuando se dio como triunfador al candidato oficialista Fernando Baeza Meléndez.<sup>237</sup> La convicción de esta posición, fue que se había cometido fraude, dado que en la configuración de las preferencias partidistas, el PAN se había perfilado como el partido con mayor consenso.

Así pues, las aspiraciones democráticas de la clase empresarial que vislumbraron al PAN como la puerta de entrada al juego político (situación que configura a dicho partido como simple instrumento), se encuadraban en la búsqueda de imponer límites al presidencialismo mediante "... la implementación de un espacio de juego político bipolar, (gobierno-derecha)".<sup>238</sup> Se planteaba la instauración de un espectro político amplio, que contrabalancara el poder político corporativo y garantizara la función real de los poderes (principalmente el Ejecutivo con el Legislativo).

El ascenso de esta nueva clase de militancia dentro del PAN, generó cierta inconformidad por parte de los militantes tradicionales, quienes apreciaban un abandono de los principios doctrinales que dieron vida al partido, por la aplicación del pragmatismo de los neopanistas; originándose la salida de algunos inconformes.

---

<sup>236</sup> Casar, María Amparo. "Empresarios y democracia en México", en Cordera, Rolando (coord.). *México: el reclamo democrático*, Ed. Siglo XXI / Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, México, 1988, p. 169.

<sup>237</sup> Aziz Nassif, Alberto. "Chihuahua: de la euforia a la indiferencia", en Guillén López, Tonatiuh (coord.). *Frontera Norte: una década de política electoral*, Ed. El Colegio de México / El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992, p. 69.

<sup>238</sup> Jacobo, Edmundo, Matilde Luna y Ricardo Tirado (comps.). *Empresarios de México*, Ed. Universidad de Guadalajara, México, 1989, p. 11.

En este marco, la actuación del movimiento neopanista en las elecciones federales del 6 de julio de 1988, adquirió un matiz inusitado; la candidatura panista recayó en Manuel J. Clouthier, representante de la nueva ala dentro del partido, quien promovió "... una limitación efectiva del poder, plena soberanía a las entidades de la federación, al municipio libre, y la división efectiva de poderes".<sup>239</sup>

Además, delineó diez puntos que denominó "Objetivos Concretos desde la presidencia", dado el caso de llegar a ella; donde hacía propuestas para las áreas de economía, administración pública federal, tenencia de la tierra, medio ambiente, sistema educativo, impartición de justicia, política exterior y una amplia concepción de la vocación democrática.

Pese a que Clouthier intentó presentarse como un candidato audaz y dispuesto a realizar importantes transformaciones, su discurso en general estuvo falto del contenido que permitiera deducir la existencia de un proyecto de nación acabado y con suficiente consistencia ideológica; los pronunciamientos del candidato giraron en torno a la denuncia de ciertos hechos y a responsabilizar al gobierno de los males que aquejaban al país. Probablemente, el programa más detallado de Clouthier haya sido el de Resistencia Civil, Activa y Pacífica (RECAP),<sup>240</sup> que se presentó con un buen nivel de organización y coordinación.

#### **4.1.1.3. El reajuste en el PRI**

El contexto político electoral de 1988 fue particularmente difícil para el PRI, el partido atravesó por un movimiento cismático en su interior, como lo llama Octavio Rodríguez Araujo,<sup>241</sup> que puso en serios apuros su programa electoral, caracterizado hasta entonces por la ausencia de una oposición real, dado que la función de los partidos de más vieja data, PPS, PFCRN, PARM, había sido respaldar incondicionalmente a los candidatos del PRI.

---

<sup>239</sup> Gálvez, Arturo. "Partido Acción Nacional (PAN)", en González Marín, Silvia (coord.). *La prensa partidista en las elecciones de 1988*, Ed. UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, 1992, p.31.

<sup>240</sup> Cáncano Fierro, Mónica. *Op. cit.*, p. 58.

<sup>241</sup> Rodríguez Araujo, Octavio. "Crisis política y neocardenismo", en *Estudios Políticos*, UNAM- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, Nueva Época, Vol. 8, No. 4, octubre-diciembre, 1989, pp. 43-72.

El surgimiento de la Corriente Democrática, que tomó su forma más acabada en 1987, representó para el partido una difícil situación; surgida en 1986, los objetivos de la Corriente Democrática, recordemos, se fincaron en proponer una modificación en las reglas de designación del candidato priísta a la presidencia de la República, y en un giro a la política económica sujeta entonces al modelo neoliberal.

La bandera propuesta por la Corriente Democrática, que promovía la sustitución de la política económica de corte neoliberal por una que respaldara los intereses de la clase trabajadora y su discurso democrático, tuvieron eco primero en partidos políticos de oposición (aquellos a los que José Woldenberg llama "testimoniales") y en organizaciones sociales urbanas combativas. Bajo esta perspectiva y con la escisión del PRI, la Corriente Democrática encontró fuerte simpatía por parte de la población.

La ruptura dentro de la clase política priísta, plasmada en el surgimiento de la Corriente Democrática, ha sido calificada por diversos autores como la más grave de la Revolución Institucionalizada.<sup>242</sup>

Otro factor que jugó en contra del PRI, fue el proceso de pérdida de credibilidad por parte de sus militantes; conforme el partido seguía encerrado en su formato corporativo tradicional, los militantes de los sectores, que seguían con el PRI en la medida en que éste satisfacía sus necesidades, optaron por la creación de nuevas formas de participación y por la configuración de nuevos espacios, al ser evidente que esa función ya no era plenamente cubierta.

Sin embargo, algunos factores externos alentaron un cambio de mentalidad en las filas priístas: la elevación del índice de escolaridad, mejor nivel cultural, cambio en la pertenencia de sector rural a uno urbano de la sociedad mexicana.

Esa transformación en la vida político electoral de México, orilló al PRI a modificar, aunque no sustancialmente, sus procesos internos de selección de candidatos. Ejemplo de ello, fue la presentación de seis precandidatos a la presidencia de la República en vísperas de la elección del 6 de julio, quienes comparecieron ante diversas instancias del partido esbozando un programa de gobierno a fin de que los priístas discernieran cuál de

---

<sup>242</sup> Peschard, Jacqueline. "Entre lo nuevo y lo viejo: la sucesión presidencial de 1994", en *El Cotidiano, Revista de la realidad mexicana actual*, UAM-Azcapotzalco, México, No. 58, octubre-noviembre, 1993, p. 4.

ellos reunía el mejor perfil. No obstante, este ejercicio democrático fue a final de cuentas mera apariencia dado que la designación del candidato recayó nuevamente en el ejecutivo.

La disyuntiva en la que se vio involucrado el PRI en 1988, motivó que su propio candidato Carlos Salinas de Gortari, reconociera que el panorama electoral se había tornado plural, que había finalizado la época del "partido casi único" y comenzaba la del "partido mayoritario".

Una visión más acabada de ese nuevo escenario político-electoral, la vertió Salinas siendo ya presidente, cuando planteó que el Estado debía modificar su comportamiento, precisar sus funciones y replantear sus prioridades, procesos indispensables de la modernización nacional. Bajo esta perspectiva, Salinas "... daba como un hecho la sobrevivencia de la Revolución Mexicana como referente ideológico del quehacer político, pues al contraponer Estado propietario a Estado justo con intermediación de un proceso de privatización de empresas pertenecientes al mismo Estado, buscando reencontrar el sentido originario que le dictó la Constitución de 1917, suponía terminar con el tutelaje del Estado, adecuando su dimensión y abriendo paso a la participación de la sociedad".<sup>243</sup>

El PRI como pieza clave del sistema político mexicano, también fue sujeto a una reforma dada la experiencia sufrida en las elecciones de 1988. En septiembre de 1990 se celebró la XIV Asamblea Nacional en la que se planteó un cambio en los Documentos Básicos, siendo la cuestión fundamental delimitar el margen real de independencia del PRI respecto al gobierno a nivel ideológico.

Se planteó que el partido seguiría en su papel de partido del pueblo, cuya tarea sería la promoción de un Estado garante del desarrollo con finalidades de justicia social.<sup>244</sup>

---

<sup>243</sup> Zamítiz, Héctor. "La reforma del PRI en el contexto de la reforma del Estado, actores y dinámica política de la XIV Asamblea Nacional", en *Estudios Políticos*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Tercera Época, No. 7, julio-septiembre, 1991, p. 111.

<sup>244</sup> *Ibid.*, p. 121.



## 4.2. Las elecciones presidenciales de 1988

Son distinguibles varias características que convergieron para dar a las elecciones de 1988 su carácter especial: la sociedad civil tuvo una actuación relevante que se tradujo en el apoyo a los partidos de oposición que fueron vistos como alternativas reales de cambio en el poder político, por lo que las tendencias cambistas del sistema político electoral se acentuaron; se observó una erosión dentro del PRI, no nueva, pero que se sintió con mayor nitidez en esa coyuntura; y la conformación de un bloque de partidos políticos de oposición detrás de un solo candidato presidencial que se convirtió en una seria amenaza, por lo menos en apariencia, para el partido oficial.

Los saldos de ese proceso electoral fueron negativos para el PRI, quien fue desplazado de su posición hegemónica para ubicarse sólo como partido de mayoría relativa alcanzando solamente 49.2 por ciento del total de votos emitidos,<sup>244</sup> teniendo una drástica caída de votos, que contrastó con la tendencia paulatina que había venido registrándose en las elecciones presidenciales precedentes. En 1946, 1964 y 1970 el PRI había alcanzado un rango de votación del 75 por ciento, mientras en las de 1952 y 1982 sus votos bajaron a 74 y 71 por ciento respectivamente.<sup>245</sup>

El PRI perdió la elección presidencial en varios estados de la República (Baja California Norte, Michoacán, México, Morelos y el Distrito Federal), así como 240 diputaciones, que casi igualó el total de derrotas sufridas entre 1946 y 1985<sup>246</sup> y por primera vez perdió cuatro escaños en la Cámara de Senadores, correspondientes al estado de Michoacán y al Distrito Federal.

El PAN por su parte, como el partido de oposición real con más tradición, fue desplazado al tercer lugar en la votación total, obteniendo 101 curules en la Cámara de Diputados,

---

<sup>244</sup> Peschard, Jacqueline. "Las elecciones de 1988 en México: balance y desafío", en Córdova, Arnaldo (coord.). *Ciencia política, democracia y elecciones*, Ed. UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1989, p. 14.

<sup>245</sup> Ramos Oranday, Rogelio. "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales", en González Casanova, Pablo (coord.). *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1989, p. 163.

<sup>246</sup> Molinar, Juan y Jeffrey Weldon. "Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo" en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, Año LII, No. 4, octubre-diciembre, 1990, pp. 229-262.

que lo ubicó como la principal fuerza opositora, en virtud de que el FDN estaba fraccionado e imposibilitado de actuar coordinadamente.<sup>247</sup>

En la elección para presidente de la República, el PRI obtuvo el triunfo con 50.36 por ciento de la votación total; el FDN (PARM, PPS, PFCRN, PMS) se ubicó en el segundo lugar con 31.12 por ciento, en tanto que el PAN fue desplazado al tercer sitio con 17.07 por ciento.<sup>248</sup>

En suma, fueron de distinta naturaleza las novedades en este proceso electoral: por primera vez en su historia, el PRI "llegó a la frontera del 50 por ciento de la votación y también por primera vez un candidato de la oposición logró el 30 por ciento de la votación nacional."<sup>249</sup> El PAN, la segunda fuerza electoral hasta entonces, tuvo un descenso en su votación llegando a niveles del 50 por ciento.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de corte trotskista, que postuló como candidata a la presidencia a Rosario Ibarra de Piedra, promotora de la defensa de los derechos humanos, perdió su registro al no obtener el 1.5% de la votación total nacional. Dicho partido asumió una nueva postura orientada a la defensa del voto y a apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas, a quien reconoció como el candidato triunfador. El Partido Demócrata Mexicano (PDM) de filiación sinarquista, corrió igual suerte que el PRT al perder su registro.

De esta manera, en 1988 se evidenció el desgaste del sistema corporativo de movilización y control político por parte del PRI, basta recordar que de las filas sindicales oficiales se esperaba captar un elevado número de votos para el candidato de ese partido, Carlos Salinas de Gortari, y fue en las filas de los sindicatos de petroleros y profesores donde Cuauhtémoc Cárdenas obtuvo mayores apoyos a su candidatura.<sup>250</sup>

---

<sup>247</sup> Yañez Maldonado, Matilde. "La alianza PAN-Gobierno en la aprobación de las reformas constitucionales en materia electoral (1988-1989)", en *Estudios Políticos*, UNAM -Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Tercera Época, No. 12, octubre-diciembre, 1992, p. 24.

<sup>248</sup> Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C. *Elecciones 1988 ¿Qué pasó?*, Ed. Diana, México, 1988, p. 20.

<sup>249</sup> Aziz Nassif, Alberto y Juan Molinar Horcasitas. "Los resultados electorales", en González Casanova, Pablo (coord.). *Segundo informe sobre la democracia: México el 6 de julio de 1988*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, 1989, p. 139.

<sup>250</sup> Cajiga Estrada, Gerardo. "La transición política en México", en Triana Martínez, Azucena (comp.). *Sucesión presidencial y transición democrática*, Ed. Rayuela Editores, México, 1993, pp. 15-16.

Dada la aparición del Frente Democrático Nacional, en el espectro político nacional se generó “una recomposición de fuerzas de izquierda nacionalistas y progresistas en torno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas”<sup>251</sup> que revirtió radicalmente las tendencias de preferencia electoral observadas en anteriores comicios.

Dentro de este reacomodo, la sociedad civil fue parte importante en la medida en que volcó sus preferencias al candidato del FDN; una razón que explica este giro en el comportamiento del electorado (que daba su voto por el PRI casi por inercia) fue el estrago de la crisis económica en la vida de la población, principalmente de la clase asalariada; el decremento en los niveles de vida, propició una nueva visión de su entorno sociopolítico, se responsabilizaba al gobierno de generar dicha situación<sup>252</sup> y la oferta política de una plataforma populista como la propuesta por Cárdenas, se consideró la apropiada para transformar el engranaje político y en consecuencia el económico.

Esta nueva actitud de la población, que se mostró más receptiva, abierta y crítica, que descansó en buena medida en el aumento en los niveles de urbanización, la pertenencia a la clase media y a la juventud<sup>253</sup> permeó todas las etapas del proceso electoral; es decir, una vez que se conformó el Frente Democrático, los actos de campaña de su candidato fueron generalmente multitudinarios (incluyendo algunas zonas del norte del país en donde los partidos postulantes tenían nula presencia) en las que confluyeron lo mismo ciudadanos sin filiación política que sindicatos, coordinadoras de lucha, organizaciones sociales, etc.<sup>254</sup>

Recapitulando, se puede decir que a partir de las elecciones de 1988, se instauró en México un proceso de transición política que se caracteriza por la apertura para la participación de partidos de oposición; o como el propio candidato del PRI señalara en

---

<sup>251</sup> Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la reforma política*, Ed. El Colegio de México, México, 1992, p. 22.

<sup>252</sup> López Monjardín, Adriana. “¿Qué pasó el 6 de julio en las ciudades?”, en Rosales Ayala, S. Héctor (coord.). *Cultura política e investigación urbana*, Ed. UNAM-Centro Regional de investigaciones Multidisciplinarias, México, 1990, p. 45.

<sup>253</sup> Guillén López, Tonatiuh. “La política fronteriza del norte de México, perspectivas en la década de los noventa”, en *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, México, Vol. VIII, No. 23, mayo agosto, 1990, pp. 278-304.

<sup>254</sup> Garrido, Luis Javier. “Prólogo”, en Barberán, José (*et al*). *Radiografía del fraude. Análisis de los documentos oficiales del 6 de julio*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988, p. 7.

ese entonces: era el fin de la era de partido prácticamente único y el inicio de una nueva etapa de mayor competencia partidaria.<sup>255</sup>

#### **4.2.1. El marco jurídico-electoral de las elecciones presidenciales de 1988**

El Código Federal Electoral aprobado en 1986, normó en 1988 por primera vez una elección federal; según datos del Registro Nacional de Electores, el nuevo padrón electoral, conformado para este propósito, estimó la existencia de 38 millones 74 mil 126 ciudadanos;<sup>256</sup> cifra cuestionada por la oposición, al considerar que excluía deliberadamente a cientos o miles de ciudadanos de filiación política opositora (en el argot político mexicano, aludía a la práctica de “rasuramiento del padrón”). No obstante, el nuevo marco electoral abrió para la oposición la posibilidad de alcanzar el mayor número de escaños en la historia política del país, dado el aumento del número de diputados a 500, con la introducción de 200 nuevas curules bajo la figura de la representación proporcional; de modo que las expectativas aumentaron en el sentido de prever mejoras sustanciales en la presencia de la oposición en el Congreso.

#### **4.3. Las elecciones presidenciales de 1994 y las agudas crisis política y económica**

Las elecciones presidenciales de 1994 en México se caracterizaron por su clima de alta inestabilidad política; en ese año se dio el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que si bien tenía un radio de acción delimitado en el estado de Chiapas, generó altas expectativas a nivel nacional por el significado de su lucha y por las repercusiones posibles en el mapa político del país; en víspera de los comicios de julio, ocurrió el asesinato del candidato presidencial por el PRI, desatando una serie de reacomodos en el seno del partido oficial. En septiembre, aconteció un segundo asesinato político, el del secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, perfilado para convertirse en líder de la fracción priísta en la próxima legislatura, acentuándose con ello las pugnas entre los miembros de la clase política priísta.

---

<sup>255</sup> Becerra, Pablo Javier. “Las elecciones de 1991: la transición difícil”, en *Polis 91, Anuario de Sociología*, Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1991, p. 197.

<sup>256</sup> Rodríguez Araujo, Octavio. *La reforma política y los partidos en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1989, pp. 388-393.

#### 4.3.1. El marco jurídico electoral de las elecciones presidenciales de 1994

De capital importancia en la historia de los procesos electorales en México, resultó la creación del Instituto Federal Electoral (1989-1990) como instancia autónoma, responsable de organizar y supervisar las elecciones.

Por su parte, el COFIPE, como ley reguladora de las elecciones presidenciales de 1994 introdujo varios elementos innovadores: la selección aleatoria de funcionarios electorales, la elaboración de un padrón electoral con fotografía (demanda recurrente de los partidos de oposición); la creación de un Tribunal Federal Electoral como nueva instancia para resolver las disputas postelectorales; la eliminación de la autocalificación de los comicios por los propios diputados electos (constituidos en Colegio Electoral) y el establecimiento de topes a los gastos de campaña.

Vale señalar que en la reforma electoral de 1993, que se estrenó en estas elecciones, se habían dado cambios tales como el aumento de miembros de la Cámara de Senadores, mediante la elección de tres senadores por entidad, uno asignado a la primera minoría; así también se eliminó la cláusula de gobernabilidad en la Cámara de Diputados, que garantizaba la mayoría absoluta al partido con mayor número de votos; y se redujo de 70 a 63 % el número máximo de curules que un partido podía tener en ésta Cámara.

Además, al Consejo General del IFE –el órgano electoral más importante-, se le otorgó mayor independencia, perfilándose una “ciudadanización” de ese cuerpo colegiado. Lorenzo Meyer señala que lo anterior fue una estrategia del entonces presidente Carlos Salinas para paliar el agudo ambiente político; añadiendo que la credibilidad del IFE no era completa dado que su amplia burocracia era controlada por priístas.<sup>258</sup> Meyer añade que establecer un cuerpo institucional autónomo significó el fin del sistema de partido de Estado y el arranque de una época de semidemocracia electoral.

#### 4.3.2. El “error de diciembre” de 1994: crisis económica para el nuevo gobierno

Durante el sexenio salinista se impulsaron diversos programas de corte económico tendientes a afianzar la figura presidencial, cuestionada e incluso deteriorada como saldo

---

<sup>258</sup> Meyer, Lorenzo. “La democracia mexicana. Historia de imposibilidades, dificultades, desencuentros y ¿final feliz?”, en Villoro, Luis (coord.). *Perspectivas de la democracia en México. Conferencias*, Ed. El Colegio Nacional, México, 2001, pp. 212-213.

del proceso electoral de 1988; entre los programas impulsados, se ubicó el Programa Nacional de Solidaridad, que se financió con los recursos generados por la venta de empresas paraestatales, teniendo dos lógicas diferentes pero complementarias: no incurrir en déficit fiscal y atender las demandas de grupos populares. Este hecho le significó al gobierno evitar el llamado "voto de castigo" en las elecciones de 1994 y 1991. No obstante, uno de sus programas, el Programa Nacional de Solidaridad demostró ser efímero, toda vez que para el año 1996 mostraba signos de desgaste.

Podríamos señalar asimismo, que Carlos Salinas apostó a una transformación del modelo económico seguido en México con la idea de preservar el modelo político. Esto es, Salinas emprendió una serie de cambios en la política exterior mexicana: la firma del Tratado de Libre Comercio en América del Norte, el fomento de las relaciones con diversas regiones del mundo a través del ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE-; y al Foro de Cooperación Asia Pacífico –APEC-, que persiguieron lo que podríamos denominar "diversificación cuantitativa" al exterior.

Sin embargo, el esquema económico salinista mostró su fragilidad al asumir el gobierno de Ernesto Zedillo; la crisis económica que se dio en diciembre de 1994 fue de implicaciones considerables; Sergio de la Peña señala que "el detonador fue el descontrol de las exportaciones de corto plazo [durante ese año], que fueron usados para mantener una apariencia de estabilidad y abatir la inflación a 7.5%. El desajuste que se calculaba resolver con una devaluación de 10 a 15% (fue de 80%) e inflación de 20 a 25% (fue cercana a 90%) se convirtió en una catástrofe financiera; el PIB cayó en 1995 en 6%, y la crisis duró dieciocho meses".<sup>259</sup>

Para ayudar sacar a flote a México de esa nueva crisis, se recurrió a los empréstitos del exterior específicamente la ayuda financiera del gobierno de Estados Unidos y de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional. Aún así, el saldo económico representó para el gobierno de Ernesto Zedillo un formidable reto.

---

<sup>259</sup> De la Peña, Sergio. "La refundación de la Nación", en Schmidt, Samuel (coord.). *La capacidad de gobernar en México*, Ed. Nuevo Siglo / Aguilar / Gobierno del Estado de Tlaxcala–Secretaría de Educación Pública del Estado, México, 2004, p. 60.

### 4.3.3. Los partidos políticos en el proceso electoral

En las elecciones de 1994 se ratificó la pauta iniciada en las elecciones de 1988: la celebración de elecciones más competitivas en todo el país, basadas en la aprobación e implementación de reglas electorales más equitativas; a partir del trastocamiento del control de la competencia política por parte del gobierno y los partidos políticos de oposición asumían ya un papel más influyente.

En esta tesitura, el rol de las elecciones se volvió significativo; como señala una autora, “las elecciones se convirtieron en una fuente de conflicto y los partidos de oposición comenzaron a ocupar un papel cada vez más relevante en la arena política...”<sup>260</sup>

En las elecciones presidenciales de 1994 destacan por su papel y su aporte, el PRD, el PAN y el PRI. El Partido de la Revolución Democrática, estrenándose para una elección presidencial, postuló como su candidato a Cuauhtémoc Cárdenas, figura clave en la conformación de este partido, que recordemos fue la descendencia del extinto Frente Democrático Nacional, que tanto interés y apoyos concitó dentro y fuera de México en las elecciones de 1988.

Cabe señalar, que el joven partido perredista obtuvo una buena posición en las elecciones; incluso la consolidó cuando influyó en la transformación del Consejo General del IFE, hecho en donde los tres partidos más importantes acordaron en nombrar por consenso a “una nueva generación de consejeros independientes y darles la mayoría de los votos en el organismo electoral”.<sup>261</sup>

Por su parte, el Partido Acción Nacional postuló como su candidato a la presidencia a un militante de cepa, Diego Fernández de Cevallos; personaje controvertido y polémico, que gracias a sus habilidades políticas y oratorias situó a su partido en la segunda posición de preferencias ciudadanas.

---

<sup>260</sup> Méndez de Hoyos, Irma. “Competencia y competitividad electoral en México, 1977-1997”, en *Política y gobierno*, CIDE, México, vol. X, No. 1, 1er semestre, 2003, pp. 139-182.

<sup>261</sup> Schedler, Andreas. “La conflictiva construcción de la confianza electoral: el Consejo General del Instituto Federal Electoral, 1990-2000”, en Meyenberg Leycegui, Yolanda (coord.). *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Ed. FLACSO / UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales / UAM-Iztapalapa, México, 2001, p. 65.

El Partido Revolucionario Institucional cuyo candidato sustituto fue Ernesto Zedillo Ponce de León, recordemos el asesinato de su candidato original Luis Donaldo Colosio el 23 marzo del año electoral, sacó ventaja en los resultados; al parecer privó más lo que se llama el "voto del miedo" entre la sociedad mexicana, al preferir a lo ya conocido que a probar una nueva experiencia política.

#### 4.3.4. El desarrollo de las elecciones presidenciales de 1994

Pese a estar insertas en un contexto complejo en los rubros político y económico, las elecciones del 21 de agosto se celebraron en un clima tranquilo y de una muy alta participación ciudadana: el 77% de los ciudadanos empadronados.

Paradójicamente, pese a estar enmarcadas en la complejidad, en las elecciones se dio una plataforma de confianza al PRI, al recibir oficialmente la mayoría de los votos emitidos, aunque con una disminución del 10 por ciento respecto a los votos que obtuvo en las elecciones intermedias de 1991.<sup>262</sup> En cifras, Ernesto Zedillo alcanzó el triunfo con 50.13% de los votos emitidos (con 17 millones de votos).

Por su parte, el PAN cosechó un buen monto de votos al alcanzar 9 millones 146 mil 841 votos, que representó el 26.6 % de la votación total; ganó 25 asientos en la Cámara de Senadores y 119 en la Cámara de Diputados.<sup>263</sup> Estos datos revelan que las elecciones de 1994 dejaron un saldo favorable para los panistas, si lo comparamos con las anteriores elecciones presidenciales.

El novel partido perredista por otro lado, se situó como la tercera fuerza política a nivel nacional al obtener 5 millones 852 mil votos que representó el 17% de la votación total; alcanzó 71 curules en la Cámara de Diputados, así como 8 sillones en la cámara alta. Consideramos, que para ser la primera vez que el PRD contendía por sí mismo en una elección presidencial y de composición del congreso el saldo fue bastante positivo por

---

<sup>262</sup> Meyer, Lorenzo. "El sistema político y la gobernabilidad mexicana", en Schmidt, Samuel (coord.). *La capacidad de gobernar en México*, Ed. Nuevo Siglo / Aguilar / Gobierno del Estado de Tlaxcala–Secretaría de Educación Pública del Estado, México, 2004, p. 81.

<sup>263</sup> Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, Ed. Cal y Arena, 2ª edición, México, 2000, p. 366.



varias razones: además de la votación y los lugares obtenidos en las dos cámaras, se perfiló como un actor político relevante a nivel nacional.

Además de los partidos políticos ya mencionados, en las elecciones participaron otros que al no alcanzar el mínimo de votación exigido por la ley, perdieron su registro y no lograron lugar en las cámaras: PVEM, PPS, PFCRN, PARM y PDM, la mayoría de ellos catalogados como partidos satélite impulsados desde las esferas gubernamentales.

Las elecciones de 1994 fueron avaladas por los actores políticos más relevantes, poco se cuestionó la legalidad y sobre todo la legitimidad del proceso (contrario a lo que sucedió en las elecciones de 1988). Si bien es cierto que el partido oficial retuvo la silla presidencial, sufrió un severo descalabro al disminuir su fuerza electoral en estados otrora netamente priístas.

Un punto con significado político relevante, es que el PRI tuvo que aprender a interactuar con dos partidos opositores, esto es que ya no podía ejercer más el monopolio irrestricto de la vida política de México, había dejado de ser el único partido con fuerza en el escenario electoral.

#### **4.4. Las elecciones del 2000: la confirmación de la transición política en México**

Las elecciones del 2 de julio del 2000 representaron un cambio importante en la historia política y electoral en México, al finalizar un lapso de 71 años en que un solo partido político detentó el poder, siendo conquistado por un partido añejo como el PAN, cuyo abanderado representaba una nueva clase de político al interior de ese partido: el denominado neopanismo.

##### **4.4.1. El marco jurídico-electoral de las elecciones del 2000**

La ley reguladora de las elecciones presidenciales del 2000 fue la reforma electoral negociada en 1996. Ubicar la génesis de dicha reforma nos remite a los albores de la administración de Ernesto Zedillo. En efecto, desde su toma de protesta como presidente de México, Zedillo asumió que los avances democráticos conquistados hasta ese

momento, si bien eran importantes, dejaban aún asignaturas pendientes, entre ellas la construcción de una nueva reforma electoral.

Esa nueva reforma electoral debía descansar, según la concepción del presidente, en un amplio consenso político; en la celebración de elecciones –de distintos niveles– amparadas en la confianza; así como en la presencia y participación de todas las fuerzas políticas. Además, señalaba el presidente “... todos debemos estar dispuestos a tratar todos los temas, incluyendo... el financiamiento de partidos, los topes a gastos de campaña, el acceso a medios de comunicación, la autonomía de los órganos de autoridad electoral. La democracia electoral debe dejar de ser preocupación central del debate político y causa de encono y división ... nuestro propósito común debe ser que las elecciones de 1997 sean indiscutibles y que todos quedemos satisfechos de su realización, independientemente de los resultados”.<sup>264</sup>

Ernesto Zedillo, puso sobre la mesa la negociación de la reforma electoral en particular y la reforma del Estado en general. Fruto de este empeño fue la instalación de una mesa de diálogo entre los partidos (PRI, PAN, PRD y PT) cuyas deliberaciones produjeron hacia el 17 de enero de 1995 lo que se denominó *Acuerdo Político Nacional*. Dicho pacto cobijaba distintas temáticas del quehacer político mexicano, entre ellas: la reforma electoral –a nivel federal y por entidad federativa, incluyendo el D.F.–; el fomento de la confianza en los procesos electorales; y la premisa de buscar soluciones consensadas y expeditas a los conflictos postelectorales, etc.

Para alcanzar a cubrir todos esos temas, se instaló la mesa para la reforma política del Estado y fue creada una secretaría técnica encargada de dar continuidad al Acuerdo Político Nacional. Con la anuencia de los representantes partidistas y del gobierno, se procesó una agenda estructurada en cuatro direcciones: reforma electoral, reforma de los poderes públicos, federalismo y medios de comunicación social y participación ciudadana.

Por su naturaleza y por la importancia que representa para el presente trabajo, mencionaremos los puntos fundamentales del primer apartado, la reforma electoral, y sus derivaciones:<sup>265</sup>

---

<sup>264</sup> Ernesto Zedillo. *Discurso de toma de posesión de la Presidencia de México*, México, 1 de diciembre de 1994; tomado de Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg. *Op. cit.*, pp. 375-376.

<sup>265</sup> Información obtenida de Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg. *Op. cit.*, pp. 382-384.

1. Derechos políticos: garantías constitucionales y mecanismos jurídicos de protección; formas de consulta y participación ciudadana indirecta y directa; voto de los mexicanos en el exterior.
2. Órganos y autoridades electorales: autonomía de las autoridades electorales; dimensión, formas de su financiamiento y patrimonio del órgano electoral; calificación de elecciones; Tribunal Electoral; Fiscalía Electoral; Servicio Profesional Electoral.
3. Organización del proceso electoral: Cédula de identidad-Credencial Electoral: Registro Nacional Ciudadano y Registro Federal de Electores; actualización y confiabilidad del Padrón Electoral y Lista Nominal; geografía electoral (distribución y circunscripciones); proceso electoral (selección de funcionarios, capacitación, promoción del voto, centros de votación); jornada electoral (simplificación de la documentación electoral, administración, escrutinio y cómputo del sufragio, publicitación de resultados); observación electoral.
4. Competencia electoral: acceso a los medios de comunicación (criterios y reglas de equidad y libertades políticas de informadores y propietarios, relación entre tiempos oficiales y tiempos contratados, gastos partidistas en los medios impresos y electrónicos); fuentes y límites de financiamiento (criterios y reglas de equidad en la distribución de los recursos públicos, sistema de contraloría y de rendimiento de cuentas, condiciones de un sistema mixto de gastos de campaña); duración de las campañas electorales; identidad partidista y uso de emblemas y símbolos patrios; encuestas y conteos rápidos; programas públicos e impacto electoral.
5. Régimen de partidos: partidos políticos (requisitos de registro, derechos, prerrogativas y obligaciones); asociaciones políticas (requisitos, derechos, obligaciones); coaliciones; candidaturas comunes e independientes; formas de afiliación de los ciudadanos a los partidos políticos; derechos y obligaciones de los afiliados a los partidos.
6. Legalidad y representación: diferenciación entre Ley Orgánica del Órgano de Autoridad Electoral, Ley de Organización y Procedimientos Electorales y Ley de Partidos Políticos; principios comunes de la legislación electoral federal y estatal; sistema mixto de representación: criterios y balance entre mayoría relativa y representación proporcional.

Esta amplia, variada y por supuesto compleja agenda de trabajo que los partidos consintieron en negociar en el terreno electoral, es considerada por diferentes autores

como una de las más ambiciosas en la historia política mexicana. Huelga decir, que el devenir de las negociaciones –que duraron casi dos años si recordamos que la convocatoria la abrió el presidente desde su toma de posesión-, no estuvo exento de disensos en algunos puntos, de francos desencuentros en otros e incluso en una confrontación hostil entre los actores políticos participantes. Los partidos políticos de oposición –principalmente el PAN y el PRD-, manifestaron en ciertos momentos sus desavenencias políticas, en respuesta a algunos sucesos de la vida política ordinaria (los resultados en algunas elecciones locales por ejemplo).

Los acuerdos finalmente alcanzados se plasmaron en un documento denominado "Conclusiones de la Mesa de la Reforma Electoral", presentadas el 2 de abril de 1996, comprendiendo 107 propuestas – 27 de ellas referidas a la Constitución y 80 de corte legal. Dada su trascendencia a continuación destacamos las siguientes:

a) Tema de derechos políticos y mecanismos jurídicos de protección: una instancia, el Tribunal Federal Electoral se incorporaría como un órgano especializado al Poder Judicial, contando con una sala superior de control constitucional y salas para atender y resolver los asuntos contenciosos. Esto, representó una innovación en la historia política mexicana. A los ministros y los magistrados se les nombraría con las dos terceras partes de los votos de los diputados a propuesta de la Suprema Corte de Justicia, la ausencia mas notoria en las designaciones era la del poder ejecutivo. En este mismo apartado se estipulaba que los actos y las resoluciones de los tribunales locales podrían ser impugnados con lo cual se abría un canal para la solución de diferendos electorales y para que las decisiones de ese órgano colegiado pudieran ser revocadas.

La instancia judicial federal, el TFE, estaría facultada para ver lo relativo a impugnaciones sobre la elección presidencial; impugnaciones de actos o decisiones de autoridades locales; impugnaciones de actos o resoluciones que vulneraran los derechos político-electorales de los ciudadanos.

b) Tema de la afiliación a los partidos políticos: debía ser individual y ya no a través de organizaciones o sindicatos, con lo cual se pretendía garantizar una adhesión conciente e imparcial a tal o cual partido, evitando la añeja práctica seguida por el PRI.

c) Tema del **voto de los mexicanos en el extranjero**: fue acordado sólo para la elección presidencial; vinculándolo a lo realizado por el Registro Nacional Ciudadano y la emisión de la cédula de identidad. Cabe señalar, que la Secretaría de Gobernación sin embargo señaló, que por soberanía y logística la legislación en este punto no debía ser cambiada.

d) Tema de la extensión de las reformas impulsadas a nivel federal: tendrían que reflejarse en las legislaciones locales; es decir, se impulsó una vocación reformadora integral.

e) Tema sobre el papel del Instituto Federal Electoral: le fue reconocida una absoluta autonomía respecto al ejecutivo y al legislativo; su órgano más importante, el Consejo General contaría con un consejero presidente, un secretario ejecutivo y ocho consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos. Es importante mencionar, que la designación de los consejeros electorales representó un avance fundamental, toda vez que la aprobación de su nombramiento recaía en la Cámara de Diputados (en dos terceras partes) habiendo considerado las propuestas de los grupos parlamentarios. Estaba previsto que los consejeros fueran producto del consenso de todos los partidos, aunque también se señaló a la insaculación como el mecanismo a usarse en caso de que los acuerdos no se alcanzaran.

Podría resumirse en torno a lo anterior, que se intentó promover la confianza y el consentimiento en el nombramiento de los funcionarios electorales por parte de todos los actores políticos del momento, y la presencia determinante de instancias como la Cámara de Diputados; que de algún modo representó un avance importante si recordamos que en otros tiempos la preparación, organización y aún la calificación de los procesos electorales estaba en manos del aparato gubernamental, influenciado prioritariamente por el presidente de la República.

Vale señalar así también, que las atribuciones del IFE fueron señaladas con mayor detalle en la constitución.<sup>266</sup> Reconociendo expresamente que este órgano era el responsable de todos aquellos asuntos relacionados con los asuntos electorales.

---

<sup>266</sup> Podemos señalar funciones sobre capacitación y educación cívica, diseño de la geografía electoral, validar la presencia de agrupaciones y partidos, diseño del padrón y listas electorales, impresión de materiales electorales, preparación de la jornada electoral, realización de cómputos electorales, validar y otorgar constancias a los diputados y senadores electos, computar votos de la elección presidencial, regular la

f) Tema de la calificación de las elecciones: se señaló que el cómputo se realizaría en el Consejo General del IFE, en tanto que el Tribunal Federal Electoral resolvería las posibles impugnaciones, y la Cámara de Diputados realizaría el cómputo definitivo y validaría las elecciones.

g) Tema de la equidad en la competencia respecto al uso de los medios de comunicación: se erigió como un punto apreciable para los partidos políticos toda vez que el PRI no acapararía más los reflectores mediáticos, sino que los demás partidos políticos tendrían también derecho a utilizarlos. En la reforma se señala que los partidos con presencia en el Congreso tendrían promoción en la radio y la televisión bajo dos tipos: 30% de manera equitativa y 70% en forma proporcional a su fuerza electoral. Mención especial es la concesión a los partidos en épocas electorales, dependiendo del tipo de elección serían asignados (elección para el Congreso serían 125 horas en radio y 100 horas en televisión; en la de presidente representarían 250 horas de radio y 200 en televisión; que serían extensivas a todos los partidos políticos).

Se señalaba asimismo que los medios de comunicación serían monitoreados (vía un muestreo) por el IFE para verificar su desempeño; incluso se reconoció el derecho de réplica a los partidos si consideraran una tergiversación sobre sus candidatos o actividades.

Asimismo, la asignación de los recursos públicos para los partidos se tornaba público y se determinaría en función al número de votos (70%) y 30% con un criterio inversa a la misma. Se enfatizó la disposición de que los recursos públicos deberían imperar sobre los recursos privados. Fue señalada la modalidad de obtención de recursos públicos: para actividades ordinarias constantes; para gastos de campaña; para actividades concretas que enriquecieran la vida académica y de difusión de los partidos.

Otro punto importante fue la delimitación de los topes de campaña, considerando la preeminencia de los recursos públicos; cierto es que se permiten las aportaciones de personas físicas y simpatizantes reconocidos, pero también se les fija un tope y un control, e incluso se estipulan sanciones en caso de incumplimiento al financiamiento permisible. Los partidos y las agrupaciones políticas con registro tendrían la obligación de

---

observación electoral, encuestas y sondeos de opinión. Asimismo, se reestructura el aparato del IFE y se señalan nuevos mecanismos para la designación de los consejeros. Véase Becerra Ricardo (*et al*). *La reforma electoral de 1996: una descripción general*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

presentar informes sobre gastos ordinarios y gastos de campaña, así como permitir en su caso la realización de auditorías y verificaciones o de entregar información sobre sus recursos.

h) Tema del registro y la permanencia de los partidos en la palestra política nacional: se estipuló elevar a 2% el porcentaje necesario para conservar su registro y para entrar al reparto de sillas en el congreso por el canal plurinominal. Se determinan las condiciones que debe tener una entidad aspirante a constituirse en partido político (referido al número de afiliados y presencia en territorio nacional).

Fueron señaladas algunas de las formas para perder el registro, entre ellas no obtener el 2% de la votación; disolverse; no haber participado en un proceso electoral ordinario; haber incurrido a juicio de la autoridad electoral con disposiciones marcadas por la ley electoral, entre otras.

Asimismo, queda estipulado que un partido podía contar con 300 diputados máximo (considerando la representación proporcional y la mayoría relativa). Respecto a la composición de la Cámara de Senadores se conserva en 128 el número de miembros, con la variante de que serían elegidos tres por cada estado de la República (total de 96), en tanto que las 32 curules restantes se determinarían bajo la fórmula de representación proporcional (conforme a un sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional); esto es, que dos senadores serían electos por el principio de mayoría y el tercero sería asignado a la primera minoría. Fue establecido que a partir de las elecciones del 2000 la Cámara de Senadores se renovarían íntegramente.

Cabe mencionar, que además de los partidos se reconoció en esta reforma la figura de las agrupaciones políticas nacionales, cuya misión fundamental sería contribuir a las tareas de educación cívica, debiendo contar con un mínimo de 7 mil afiliados, delegaciones en al menos 10 entidades y contar con un aparato directivo; su participación, tan sólo en procesos a nivel federal, podría ser a través de acuerdos de participación con algún partido político.

i) Tema de coaliciones electorales: es reconocida la posibilidad de coaligarse imponiendo una serie de requisitos, entre ellos que los partidos interesados presentaran colectivamente la totalidad de candidatos en todas los tipos de elección: 300 DMR, 200

DRP, 96 SM y 32 de la lista proporcional; la presentación de estatutos, programas de acción, declaración de principios debían ser comunes. En el supuesto de resultar ganadora, la coalición debía desarrollar un programa de gobierno conjunto.

Bajo esta figura, cada partido obtendría su propio financiamiento, pero en los gastos de campaña se dispondría como si fuera uno solo. La coalición tendría derecho a las concesiones de radio y televisión considerándola como un solo partido (en atención al de mayor votación).

Cabe señalar, que se reconoció la posibilidad de formar coaliciones en la elección de senadores por el principio de representación proporcional.

j) Tema de sanciones a partidos y agrupaciones políticas: mediante el Consejo General, el IFE sería la instancia para determinar e imponer sanciones; se estipuló que ante una falta reiterativa o grave se podría proceder drásticamente: suspensión de los fondos públicos correspondientes; suspensión del registro; cancelación del registro.

k) Tema sobre la presencia de observadores electorales: sujetas a la reglamentación de presentar un informe al IFE en torno a los orígenes, manejo y aplicación de los recursos suministrados para su participación. El IFE, específicamente el Consejo General, ostentaría asimismo la posibilidad de suspender a aquellos incumplidores de ese ordenamiento por lo menos en dos procesos electorales.

l) Tema sobre el Distrito Federal: se establece la elección del Jefe de Gobierno (denominados hasta el momento regentes y designados por el presidente de la República); el congreso local muta en denominación y atribuciones, de ARDF pasa a Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sus miembros se nombran como diputados locales, antes eran representantes.

Es determinado que para la elección del 2000 serían elegidos los titulares de las delegaciones políticas, bajo la denominación de jefes delegacionales. Esto representó un cambio interesante si recordamos que los hasta entonces llamados delegados eran designados; se reconoció a los ciudadanos del D.F. su derecho a elegir sus propios gobernantes, brindándoles a los partidos políticos la posibilidad de pelear por alcanzar espacios de representación y control.



En suma, este conjunto de acuerdos condujo a la firma del acuerdo político, que se realizó el 24 de julio de 1996 con la presencia del presidente Ernesto Zedillo y de los dirigentes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y del Trabajo. Meses más adelante, en noviembre 22 de ese mismo año se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma electoral, que fue estrenada en las elecciones intermedias de 1997, mismas que estuvieron cargadas de confrontaciones interpartidistas arrastradas desde la negociación de la reforma electoral, pero a la vez de escenarios novedosos resultado de la repartición abundante de recursos públicos a los partidos, y la concesión de aparecer en medios masivos de comunicación. Por primera vez en la historia electoral de México, se presentaba un contexto equitativo, imparcial y justo en el desarrollo de una elección.

#### **4.4.2. La década de 1990 y el afianzamiento del juego político real**

El panorama que precedió a las elecciones del 2000 en México se caracterizó por la sacudida económica y financiera provocada por la serie de grandes y graves eventos característicos del entorno inmediato: el denominado “error de diciembre” de 1994; la concreción de un acuerdo de libre comercio, el TLCAN, que entró en vigor en enero de 1994; el levantamiento armado de los indígenas de Chiapas, en enero de ese mismo año; la celebración de las elecciones presidenciales de 1994; los asesinatos políticos del candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio y de José Francisco Ruiz Massieu.

El error de diciembre de 1994 significó un duro descalabro a la economía mexicana que se tradujo en la peor depresión económica de la que se tenga memoria; el economista Enrique Quintana<sup>267</sup> señala que los orígenes de esta crisis deben rastrearse en tres factores: el crecimiento excesivo del déficit de la cuenta corriente y de los pasivos en dólares con vencimiento de corto plazo, que impulsaron las condiciones para que se diera una devaluación; segundo, un errado manejo de la problemática económica que desembocó en que esa crisis financiera pasara a convertirse en un cataclismo económico, similar al de 1929; y tercero, el ambiente político enrarecido durante el año electoral.

---

<sup>267</sup> Quintana, Enrique. “La economía durante la transición electoral en México”, en Salazar C., Luis (coord.). *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, Ed. Cal y Arena, México, 2001, pp. 137-155.

El ambiente político vivido en México en 1994 se complicó con la aparición del EZLN en la vitrina política nacional, las demandas planteadas por los neo zapatistas en torno al reconocimiento de ser diferentes respecto al resto de la sociedad mexicana, pero con la demanda expresa de que se les reconociera en un plano de igualdad. Un ingrediente que caló hondo en el ambiente político fue el asesinato de Luis D. Colosio, hecho que detonó la crisis financiera toda vez que el peso mexicano sufrió una devaluación del 11% y se generó una huida de capitales que mermó sensiblemente las reservas internacionales.

Para contrarrestar esta baja en las reservas se optó por la contratación de deuda de corto plazo, a través de la emisión de tesobonos, que eran deuda en pesos mexicanos pero indexados al dólar, y ante una depreciación se convertirían en dólares.

Además, los problemas en la economía internacional repercutieron severamente en la economía mexicana. Entre 1997 y 1998 se suscitaron crisis financieras que derivaron en caídas en los precios de algunos productos, entre ellos el petróleo, materia prima de la cual México depende en buena medida. Sin embargo, para el año de la elección esta tendencia se había revertido al incrementarse notablemente los precios del petróleo, pasando de 8 a 25 dólares por barril, planteando buenos signos para la economía internacional. En los albores de la elección presidencial del 2000 se registró un escenario internacional terso y favorable para México.

La economía estadounidense resultó ser determinante en la estabilidad de la economía mexicana; un factor que jugó a favor del gobierno mexicano, con Ernesto Zedillo fundamentalmente, fue el saneamiento en la economía alcanzado por el gobierno de Bill Clinton, quien a través de la Reserva Federal maniobró una serie de alzas en el costo del dinero, que decantaron un crecimiento de su economía y coparon la aparición de presiones inflacionarias. Además, la economía mexicana tuvo un repunte favorable en sus exportaciones que le permitió un equilibrio en su déficit fiscal pese al importante gasto social canalizado a sostener los diversos programas gubernamentales.

Podemos concluir que los escenarios económico y político que antecedieron a las elecciones del 2000 atravesaron por diferentes matices; en la administración de Carlos Salinas (1988-1994) se registró cierta estabilidad en las finanzas, merced de los apoyos foráneos, que permitieron el impulso de varios programas, tendientes varios de ellos a revertir la escasa legitimidad con la que Salinas había llegado a la presidencia. El periodo

de Ernesto Zedillo tuvo un arranque difícil que limitó en buena medida su margen de maniobra; aunque con el tiempo se presentaron condiciones más favorables para la economía mexicana que alisaron el camino para un crecimiento; elementos que sostuvieron la transición política seguida de la económica.

#### **4.4.3 Viejos y nuevos actores se disputan la silla presidencial**

Las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2000 estuvieron configuradas por alianzas entre distintos actores políticos; la denominada Alianza para el Cambio integrada por el PAN y el Partido Verde Ecologista de México sostuvo la candidatura del empresario refresquero y miembro destacado del neopanismo, Vicente Fox Quesada, quien había transitado por una diputación federal y por el poder ejecutivo del estado de Guanajuato.

Por su parte, la Alianza por México, centrada en el PRD y flanqueada por la participación de partidos de reciente fundación como el Partido de la Sociedad Nacionalista y el Partido de Convergencia por la Democracia liderado por un ex priísta y ex gobernador de Veracruz Dante Delgado Rannauro, así como el Partido de Acción Social (antes Partido Demócrata Mexicano), y el Partido del Trabajo, impulsaron la candidatura del líder histórico Cuauhtémoc Cárdenas, quien contendía por tercera ocasión consecutiva para ese puesto.

El PRI por otro lado, después de realizar un rudo proceso interno para la selección de su candidato, posicionó a Francisco Labastida Ochoa como su candidato. Por su parte, Manuel Camacho Solís resultó ser el abanderado del Partido del Centro Democrático, manufactura del mismo Camacho y sus colaboradores más cercanos, varios de los cuales habían emanado de los cuadros priístas; cabe señalar, que la intención original de Manuel Camacho era la conformación de una gran alianza interpartidista sólida con la participación del PAN y del PRD; al no prosperar ese objetivo, Camacho se define como el candidato del PCD en diciembre de 1999, conservando su cargo de presidente nacional del Comité Ejecutivo Nacional.

En tanto, un ex perredista connotado como Porfirio Muñoz Ledo se constituyó en el candidato de un antiguo partido catalogado como creación de gobiernos priístas, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; mismo, que a la postre fue abandonado por

su candidato, en junio del 2000, cuando se incorporó al equipo de campaña de Vicente Fox. Este partido, que había participado en el Frente Democrático Nacional en las elecciones presidenciales de 1988, había perdido su registro, recuperándolo en 1999 para volverlo a perder en las elecciones del 2000.

Por último, un partido con registro reciente, el Partido Democracia Social situó como su candidato a Gilberto Rincón Gallardo, otro ex perredista destacado. Cabe mencionar que Democracia Social impulsó la oferta de un Estado con toque social, "... que [insertaría] a México en los debates sobre las vías alternativas de gestión con un rostro social y [reivindicaría] los intereses de los grupos olvidados por el neoliberalismo y de las minorías".<sup>268</sup>

En la Alianza para el Cambio, su candidato figuró más que los propios partidos que lo postularon; Vicente Fox impulsó una estrategia de campaña basada en dos elementos: los tiempos y los contactos. Sobre los tiempos, Fox destapó con mucha antelación su intención de ser candidato a la presidencia, en julio de 1997 siendo gobernador de Guanajuato. Respecto a la búsqueda de contactos conformó en septiembre de 1998 una red conocida como los Amigos de Fox, que se planteó con una política incluyente –con panistas y no panistas- y cuya estrategia se basó en establecer contacto personal con todos aquellos simpatizantes del proyecto foxista. En un ánimo de afianzar la relación entre Fox y su partido el PAN, se convocó a un proceso electoral interno en septiembre de 1999, obteniendo Fox el 97% de los votos emitidos (con 104 mil votos).<sup>269</sup>

La red Amigos de Fox, diseño novedoso en la historia política mexicana, demostró una gran capacidad de convocatoria al reunir para marzo de 1999 a 350 mil adherentes, y para el año del proceso electoral se estima que alcanzó más de 2 millones 160 mil "amigos". La conformación de esta cadena de simpatizantes fue una de las claves para entender la gran penetración que el candidato panista logró entre la sociedad mexicana, dado que sus dirigentes desplegaron una campaña agresiva para llegar a los votantes, diseñaron un posicionamiento mediático de la figura foxista, lo que valió la crítica de ser

---

<sup>268</sup> Espinoza Toledo, Ricardo y Yolanda Meyenberg Leycegui. "Un intento fallido de reconfiguración del sistema de partidos en México", en Meyenberg, Yolanda (coord.). *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Ed. FLACSO / UNAM- Instituto de Investigaciones Sociales / Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 2001, p. 353.

<sup>269</sup> Espinoza Toledo, Ricardo. "Los partidos y la selección de los candidatos presidenciales", en Salazar, Luis (coord.). *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, Ed. Cal y Arena, México, 2001, pp. 88-89.

considerado un producto mercantil. La red, incluso sobrepasó la capacidad organizativa y logística del propio PAN.

Por otro lado, en la Alianza por México convergieron, como vimos antes, cinco partidos políticos nacionales, siendo el Partido del Trabajo quien proclamó primero la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, quien sin mediar ningún tipo de elección, originalmente prevista, se erigió como el candidato unitario en noviembre de 1999.

Por otro lado, en los albores del proceso electoral se habían manifestado en la dirigencia del PRI, ciertos signos de preocupación por el posicionamiento que el abanderado del PAN estaba logrando; en la perspectiva de varios de sus miembros era imprescindible que el partido diera una respuesta ágil y expedita. Sin embargo, fue hasta marzo de 1999, que el presidente Ernesto Zedillo, anunció que el mecanismo que se seguiría para definir a su candidato sería el de la consulta directa y abierta a la ciudadanía (no a la base); participaron Francisco Labastida Ochoa, Roberto Madrazo Pintado, Manuel Bartlett Díaz y Humberto Roque Villanueva.<sup>269</sup> Esta novedosa modalidad implicó para la clase política del PRI una confrontación abierta y desgastante en la que los cuatro contendientes debieron aplicar todas sus estrategias en pos del triunfo; el ganador de la consulta interna de noviembre de 1999 resultó ser Francisco Labastida Ochoa, personaje con una larga trayectoria en la administración pública al que, sin embargo, se tachó de ser candidato del presidente Ernesto Zedillo.

#### 4.4.4. Las primeras elecciones del siglo XXI: su desarrollo político

En las elecciones presidenciales de México en el año 2000 se contó con una lista nominal de 58,782,737 electores; se verificó una importante participación ciudadana con 63.97%, que superó a la de 1997 (elecciones intermedias) que fue de 57.02% pero muy por debajo de las cifras de las elecciones presidenciales de 1994 que habían alcanzado el 77% de participación. Esto es, que el nivel de participación de la ciudadanía en las elecciones del año 2000 no fue muy elevada, si se considera que entre 1994 y 2000 la lista nominal de

---

<sup>269</sup> Véase Reveles Vázquez, Francisco. "La derrota del partido gobernante en México: la campaña presidencial del PRI", en *Sociológica, Cambios recientes y perspectivas del sistema político mexicano*, UAM-Azcapotzalco, México, año 16, No. 45-46, enero-agosto, 2001, pp. 143-169. En la elección del 7 de noviembre, con la participación de 9 millones 722 mil 576 ciudadanos, Labastida obtuvo el apoyo de 5.3 millones votantes, que representó el 54.6% de la votación total.

electores creció en poco más de 13 millones de nuevos ciudadanos (13,060,156), y se dio una diferencia de 9.42 puntos porcentuales entre el candidato Fox y el candidato Labastida; esto es, que el primero triunfó en 20 estados con 45.52% de los votos contra el triunfo de Labastida en 11 estados acumulando el 36.10% de la votación; en tanto que el abanderado Cárdenas se situó en la tercera posición con 16.64% de los votos, triunfando solamente en un estado.<sup>270</sup>

Cabe señalar que el apoyo a Vicente Fox se dio en los estados gobernados por su partido; el PRI conservó presencia a nivel nacional; y el PRD concentró sus votos en el D.F. (gobernado por ese partido desde 1997), en el Estado de México; en Michoacán (estado natal de Cárdenas) y Veracruz.

En lo que corresponde a la presencia que los partidos obtuvieron en la elección de la Cámara de Diputados, la Alianza para el Cambio alcanzó 223 curules (44.6%) (207 para el PAN y 16 para el PVEM) por ambos principios; el PRI logró 211; en tanto que la Alianza por México alcanzó 66 (51 para el PRD y 15 para sus partidos aliados); en la Cámara de Senadores, incluyendo a los principios de mayoría relativa, a la primera minoría y al de representación proporcional, los resultados fueron de 51, 60 17 escaños respectivamente para esas alianzas.<sup>271</sup> De estas cifras podemos desprender, que el partido vencido en los comicios presidenciales, el PRI, retuvo una presencia importante en la rama legislativa, que lo colocaría en una palestra negociadora con el nuevo gobierno; el PRD en cambio, se situó como el tercer partido e incluso retrocedió en algunas posiciones ganadas en otras elecciones; al parecer las pugnas entre las diferentes facciones abonaron a ese hecho.

De los datos anteriores podríamos extraer algunas lecturas; las elecciones del 2 de julio se celebraron en un clima pacífico, repleto de confrontaciones verbales y descalificaciones, pero alejadas de las armas como medio de dirimir diferencias, característica de otras épocas; el saldo electoral significó un cambio pacífico de régimen, en donde los actores políticos principales y subsidiarios plantearon la competencia en un contexto armónico, eso sí de alta competición y *sui generis* en muchos aspectos.

---

<sup>270</sup> Aguayo Quezada, Sergio (ed.). *El Almanaque Mexicano. Un compendio exhaustivo sobre México en un lenguaje accesible y claro*, Ed. Proceso / Grijalbo / Hechos Confiables, México, 2000, p. 244.

<sup>271</sup> Pacheco Méndez, Guadalupe. "Alternancia y nueva geografía del poder", en Salazar, Luis (coord.). *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, Ed. Cal y Arena, México, 2001, pp. 356-357.

El candidato del PAN, Vicente Fox Quesada logró penetrar en las preferencias de electores de diferente extracción, incluyendo a algunos de centro-izquierda, quienes perfilaron la tesis del "voto útil".<sup>273</sup>

Estas elecciones fueron el resultado –imperfecto si queremos– de varios elementos presentes en la vida política de México: el declive del PRI como partido en el gobierno, el afianzamiento de partidos de oposición (por lo menos los dos más importantes hasta el momento), la apertura de México hacia el exterior, la existencia de instituciones electorales a la talla de la nueva interacción de los partidos políticos y de los reclamos ciudadanos, la confección de un padrón electoral confiable, y la toma de conciencia ciudadana de que su voto se contaría, alejado de los tiempos en que se veía al ejercicio del voto como una manera de hacer comparsa al juego político-electoral del gobierno, quien acaparaba todos los pasos del proceso electoral.

Para el PRI, perder por primera la elección presidencial significó un rotundo golpe, que se magnificó al no ganar ni la mayoría calificada en la Cámara de Senadores, ni la mayoría relativa en la de Diputados. La organización, el discurso y las estrategias que su candidato había delineado para su campaña mostraron tempranamente sus deficiencias; incluso, su equipo de campaña, inicialmente integrado por personas cercanas a él o al propio Zedillo, sufrió modificaciones al no responder a los retos planteados por los candidatos de oposición, principalmente el del PAN. Adicionalmente, para algunos priístas de viejo cuño, el responsable de perder la rama ejecutiva había sido el propio presidente Zedillo, quien además de reconocer pública y tempranamente que las preferencias no estaban del lado de su partido, estableció contacto con el candidato del PAN reconociendo esa tendencia adversa.

Para el PAN, el segundo partido más longevo en la vida político-electoral de México, ganar Los Pinos representó un reto formidable de dos caras: la primera sería el cómo incorporar, digerir e instrumentar el proyecto foxista como suyo, recordemos la estrategia montada por el equipo cercano de éste al impulsar la red los Amigos de Fox que en buena medida desplazó la doctrina, las prácticas y el ideario tradicional del PAN. Segundo, de que manera lograr insertar plenamente a Vicente Fox en los postulados del partido.

---

<sup>273</sup> Para Sergio Aguayo los votos de este sector fueron determinantes para el triunfo de Fox; véase Aguayo Quesada, Sergio. *México en cifras*, Ed. Hechos Confiables / Grijalbo, México, 2002, p. 155.

Por su parte, el saldo de la elección para el PRD fue gris; por tercera ocasión Cuauhtémoc Cárdenas perdía e incluso en esta ocasión se daba cierto retroceso en lo alcanzado hasta entonces por ese partido. Los partidos que se aliaron con el PRD más allá de abonarle buenos dividendos se los restaron y los beneficiados fueron sólo ellos. Una muestra de lo anterior se refleja en los escaños obtenidos en el Congreso, cuando de 125 ganados en las elecciones intermedias de 1997, se redujo considerablemente a 52 en las elecciones del año 2000, una fuerte pérdida de 73 lugares.

Más allá de las cifras en sí, principalmente las presidenciales, las elecciones del 2000 imprimieron un nuevo significado a la política nacional en México; confirmaron un proceso de transición iniciado fundamentalmente en el año de 1977, mismo que se fue depurando y puliendo con el transcurso de los años; las reformas electorales, tanto las ficticias (1977, 1986) como las reales (1989, 1993, 1994 y 1996), se erigieron como las llaves impulsoras del juego político real; la arena política se diversificó con el reconocimiento de actores políticos de antaño (el PAN por ejemplo) y la incrustación de nuevos actores (el PRD por ejemplo) que en distintas intensidades han contribuido a reconfigurar la correlación de fuerzas, maniatadas fundamentalmente por el gobierno y el otrora partido del Estado, el PRI

Las instituciones electorales formadas han trazado una ruta de celebración de elecciones más creíble e imparcial, el manejo de los procesos electorales ha dejado de estar bajo la tutela estatal, priorizando la ciudadanización. Los medios de comunicación por su parte, se han visto obligados a impulsar una apertura en sus canales en aras de alcanzar el principio de equidad para todos los actores políticos, en cumplimiento de las normas electorales.

La ciudadanía conciente e informada ha dado su voto de confianza en las instituciones electorales y se ha mostrado más participativa, reflejando una maduración de su cultura política. Sólo faltaría ver que los partidos estén a la altura de las expectativas que los ciudadanos pudieran tener de ellos.

En base a estos elementos se sostiene que el proceso electoral vivido en el año 2000 se erige como histórico en virtud de su originalidad, de lo novedoso y de la amplia participación de los distintos actores políticos en la conformación de las reglas del juego electoral. Reglas que emanaron de la reforma electoral más amplia, consensada y



compleja escrita hasta ese entonces como fue la reforma de 1996, estrenada en las elecciones intermedias de 1997 y en vigor para las elecciones del 2000.

---

## **CAPÍTULO 5. LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS EN EL VÉRTICE DE LA ACTIVIDAD Y EL PROSELITISMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE MÉXICO: LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DEL AÑO 2000**

El propósito del presente capítulo es estudiar los acercamientos que los partidos políticos mexicanos tejieron hacia la comunidad mexicana radicada en Estados Unidos en el transcurso del proceso electoral del año 2000, mismo que constató un juego político inédito por la correlación de fuerzas entre los participantes y por el interés mostrado en cooptar a esa comunidad.

### **5.1. La elección presidencial del 2000 en México y la estrategia de los partidos políticos mexicanos entre los mexicanos en Estados Unidos**

La importancia del proceso electoral federal del año 2000 en México, radica en la configuración de una alternancia política inédita, en la que un partido político diferente al llamado partido del Estado alcanzó la presidencia de la República, escenario que ya se había atisbado factible desde las elecciones de 1988. La naturaleza, el desarrollo y las expectativas que rodearon la elección presidencial produjeron un fuerte impacto entre un buen número de miembros de la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos que se habían manifestado activamente por el cambio político en México; ante ellos se plantearon diversos proyectos y actividades tanto gubernamentales como partidistas provenientes de México, que trataron en uno y otro caso de difundir el escenario político y económico de nuestro país, enfatizando aquellos aspectos que les eran convenientes.

En este escenario destacan por un lado el PRD, que dada su actividad pionera<sup>274</sup> de vinculación entre los mexicanos en Estados Unidos – a nivel partidista-, trazó una estrategia amplia hacia aquella comunidad, cuyos antecedentes se remontan a las elecciones de 1988. El candidato presidencial del PRD, por tercera ocasión consecutiva, Cuauhtémoc Cárdenas, quizá el candidato con mayor arraigo y tradición entre la

---

<sup>274</sup> El PRD recogió la estrategia externa de los grupos que le dieron vida, particularmente del PMS y la Corriente Democrática, en lo que respecta a la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos.

comunidad mexicana en Estados Unidos, desplegó una estrategia de campaña dirigida a reactivar los apoyos –económicos, materiales y políticos- hacia su campaña.

Por otro lado, el PRI y el gobierno impulsaron una política de acercamiento con la comunidad mexicana con el propósito de contrarrestar la influencia perredista y atajar el descontento y crítica respecto a las formas de gobernar en el país.<sup>275</sup> Con esto, se desató una especie de pugna entre el PRI y el perredismo por obtener el apoyo de la comunidad de origen mexicano.

El PAN, experimentó un cambio significativo en su valoración de la comunidad mexicana en Estados Unidos, pasó de una línea política y una ausencia de proyecto específico en torno a la importancia de la comunidad mexicana en Estados Unidos,<sup>276</sup> a una plataforma de acción tendiente a posicionarse y penetrar en las preferencias de los mexicanos residentes en aquel lugar; el PAN impulsó –replicando lo realizado por perredistas- la programación de visitas de su candidato presidencial, de afianzamiento de lazos comunicativos a niveles diferentes con líderes de la comunidad mexicana; apostando por su inclusión en las preferencias y apoyos de los mexicanos en Estados Unidos. Su candidato a la presidencia, Vicente Fox trazó en su proyecto de gobierno una decidida política de acercamiento como veremos más adelante.

En este escenario, nos interesa referir los planteamientos que los partidos políticos mexicanos impulsaron en lo que se ha denominado la transnacionalización<sup>277</sup> de la política, en donde ésta se extiende más allá de las fronteras geográficas. Es decir, el despliegue de los partidos políticos de México fue hacia donde se ubicaban las comunidades mexicanas, en este caso y por nuestra tradición migratoria, a los Estados Unidos y viceversa. Fue la confirmación de un entorno creciente de transnacionalización de la participación política de los ciudadanos mexicanos residentes en los Estados

---

<sup>275</sup> Esa política había sido impulsada desde los albores del gobierno de Carlos Salinas, que dentro de una apretada agenda para lograr el liderazgo de la clase política y obtener la legitimidad no obtenida en las urnas, puso en el camino de reforma a su partido, e impulsó el establecimiento de programas de vinculación con la comunidad mexicana en Estados Unidos, tanto de su gobierno como del propio PRI, a efecto de contrarrestar el avance del neocardenismo entre la opinión pública de aquel grupo; propósitos que se sustentaron en los documentos básicos del partido oficial luego de concretada la reforma del partido a que convocó.

<sup>276</sup> La dirigencia panista había establecido relaciones con el liderazgo de ciertas instituciones chicanas.

<sup>277</sup> Véase a Durand Ponte, Víctor Manuel. *Etnia y cultura política. Los mexicanos en Estados Unidos*, Ed. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / Miguel Ángel Porrúa, México, 2000 y Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (coords.). *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, Ed. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales–México / Miguel Ángel Porrúa, México, 2003.

Unidos. Como se estableció antes (véase el apartado 1.1.3.), el supuesto del transnacionalismo refiere a una comunidad inmersa en una realidad dual: la de sus raíces y la de la sociedad a la que ha llegado, y cuyas actividades cotidianas involucran elementos de ambas sociedades: expresiones idiomáticas, económicas, y desde luego, políticas.

Incluso, insertando lo anterior en un contexto más amplio señalaríamos que en un escenario internacional cambiante y complejo caracterizado por la globalización, los Estados-Nación han mutado en cierta forma su estructura tradicional; uno de sus elementos fundamentales, el territorio y las fronteras han dejado de ser estáticas.

Bajo esta premisa, intentaremos dar respuesta a la hipótesis planteada respecto al reconocimiento del capital político y económico de la comunidad mexicana residente en Estados Unidos en la visión de los partidos políticos mexicanos. Los partidos, como actores políticos fundamentales, han trasladado sus posiciones, políticas y estrategias hacia la comunidad mexicana, apreciándola según la perspectiva como una fuente de apoyos materiales y monetarios, como un posible filón de votos, como interlocutores ante el gobierno estadounidense, como cabilderos de las políticas planteadas, etc. La cultura política vigente en México se traslapó a las comunidades mexicanas residentes en nuestro vecino del norte. Hoy día, la política interna mexicana es foco del interés de diversos grupos de mexicanos radicados en suelo estadounidense.

## **5.2. El PRD como pionero en los acercamientos con la comunidad mexicana en Estados Unidos**

Como abordamos en el capítulo precedente, la presencia del Partido de la Revolución Democrática entre las comunidades mexicanas en Estados Unidos se manifestó en el preámbulo de las controvertidas elecciones presidenciales de 1988, cuando bajo la figura del Frente Democrático Nacional se impulsaron tácticas y políticas de vinculación con esa población; el candidato del FDN retomó varios temas de activistas de izquierda, uno de ellos referido al esquema democrático mexicano, según apuntó Ben Garza, Ilder chicano en California y miembro del PRD.

Una vez que se constituyó formalmente como partido político, el PRD ha captado el interés que un amplio segmento de la comunidad mexicana ha manifestado por los asuntos de su país de origen, entre ellos las tradiciones, la cultura, la economía, los problemas comunitarios y aún la política.<sup>278</sup>

El PRD ha utilizado ese interés y optimizado los huecos legales en la legislación de Estados Unidos, que no impiden la actividad política de los inmigrantes.<sup>279</sup> Este partido ha retomado la demanda de organizaciones mexicanas en Estados Unidos que plantean el derecho a las ciudadanía: tanto la mexicana como la estadounidense, que den pie a la participación política plena de esa comunidad. Este partido político ha contribuido a la transnacionalización de la política mexicana, más allá de las fronteras mexicanas al ventilarla.

Cabe apuntar, que la virtud del perredismo fue impulsar una serie de propuestas estructuradas en función de los intereses de los mexicanos en Estados Unidos.

Sin embargo, la dinámica interna del PRD, caracterizada por pugnas entre sus facciones y líderes, lo han hecho descuidar su posición aventajada entre la comunidad mexicana en Estados Unidos, dando cabida a la penetración de otros partidos políticos mexicanos como el PAN.

Esta desatención la han hecho notar líderes perredistas en Estados Unidos; en el primer encuentro de presidentes del PRD en ese país, realizado en septiembre del 2002, líderes de los comités estatales de California, Illinois y Texas,<sup>280</sup> recalcaron que el PRD México sólo los considera cuando requieren de apoyo, pero no atiende con la amplitud necesaria las demandas que ellos presentan, entre ellas sus derechos políticos, el tema de la amnistía, y el derecho al voto desde el exterior.<sup>281</sup> Una oferta del PRD México que no se

---

<sup>278</sup> Asuntos como el levantamiento armado del EZLN en enero de 1994; el homicidio del candidato presidencial del PRI en ese mismo año; aún las expectativas en torno a las elecciones presidenciales del 2000, fueron temas que movieron a la reflexión pública de los mexicanos en Estados Unidos al considerarlos problemas de gran relevancia.

<sup>279</sup> Santamaría Gómez, Arturo. *La política entre México y Aztlán. Relaciones Chicano-Mexicanas del 60 a Chiapas 94*, Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa / California State University of Los Angeles, Estados Unidos, 1994, p. 358.

<sup>280</sup> Hasta el año 2003 el PRD contaba con cinco comités estatales en California, Texas, Illinois, Washington y Nueva York; el padrón de militantes en Estados Unidos era de 5 mil, en Herrera, Jorge. "Buscan candidaturas perredistas migrantes", en *El Universal*, sección México, México, 16 de marzo de 2003, p. A9.

<sup>281</sup> Vega, Margarita. "Reprochan a PRD abandonar a comités del partido en EU", en *Reforma*, sección Nacional, México, 2 de septiembre de 2002, p. 2A.

cumplió según plantearon los perredistas en Estados Unidos en esa ocasión, fue la creación de una secretaría en la estructura orgánica del Comité Ejecutivo Nacional encargada especialmente de atender las necesidades de los migrantes, así como la creación de oficinas de los gobiernos del PRD en ese territorio.

Las demandas de los perredistas en Estados Unidos se han colocado también en un nivel de participación política directa en México, al buscar candidaturas a puestos de elección popular. Por ejemplo, para las elecciones intermedias a diputados federales del año 2003 pretendieron la postulación por la vía plurinominal. El trasfondo de esta propuesta era lograr una posición en el campo legislativo que impulsara tópicos de interés para los mexicanos en Estados Unidos, entre ellos el derecho al voto de los mexicanos en el extranjero y con ello la constitución de una sexta circunscripción electoral en México; bajo el supuesto de que esa circunscripción se autorizara, los mexicanos en Estados Unidos podrían contar con 40 diputados.

### 5.2.1 La estrategia del PRD en los comicios del año 2000

El PRD, uno de los actores políticos centrales en la negociación de la reforma política de 1996, de suyo compleja, logró insertar el tema del derecho al voto de los mexicanos en el exterior<sup>282</sup> en la amplia agenda temática, demanda recurrente de diversas organizaciones de mexicanos en Estados Unidos.<sup>283</sup>

---

<sup>282</sup> La visión del PRD en el 2002, apuntaba a que la instrumentación del voto extraterritorial sólo requería de una modificación del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, toda vez que en la Constitución se habían realizado los cambios que lo permitían. En la lógica perredista sería necesaria la instalación de casillas en los lugares de residencia de las comunidades mexicanas en el extranjero, fundamentalmente en Estados Unidos. Además, planteaba la posibilidad del “voto pasivo”, esto es la facultad de ser votado y tener acceso a la representación nacional; además, matizaba la idea de crear una sexta circunscripción, aludiendo a la receptividad de los partidos políticos mexicanos. Véase Álvarez Arredondo, Ricardo A. (coord.). *Libro blanco de la reforma del Estado*, Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, Congreso de la Unión, México, 2002.

<sup>283</sup> Existe una amplia bibliografía sobre el tema del voto extraterritorial. Véase por ejemplo Calderón Ch., Leticia. “La democracia incompleta: la lucha de los mexicanos por el voto en el exterior”, en Calderón Chelius, Leticia (coord.). *Votar en la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas*, Ed. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 2003. Carpizo, Jorge y Diego Valadés. *El voto de los mexicanos en el extranjero*, Ed. Porrúa / UNAM, México, 2002. Cámara de Diputados-LVI Legislatura. *La doble nacionalidad. Memoria del coloquio, 1995*, Cámara de Diputados, México, 1996. Instituto Nacional de Administración Pública. *Doble nacionalidad. Aspectos jurídicos y administrativos*, Ed. INAP, México, 1998. Navarro Fierro, Carlos M. (coord.). *El voto en el extranjero. Estudios comparado*, Ed. Instituto Federal Electoral, México, 2001. Ross Pineda, Raúl. “México:

Una derivación de esa reforma, es que se reconoció el derecho al voto de los migrantes en la Constitución Política (Artículo 36, fracción tercera) cuando se estableció la posibilidad de que un ciudadano en tránsito pudiese emitir su voto fuera de su distrito o incluso en el extranjero. Asimismo en la ley electoral, el COFIPE, quedó asentado en el Artículo 8º Transitorio de noviembre de 1996, las adecuaciones necesarias para la creación del Registro Nacional de Ciudadanos, la emisión de la cédula de identidad ciudadana, que pudieran ser empleados en las elecciones federales del año 2000; se marcó la creación de un grupo de expertos, a propuesta del Consejo General del IFE que estudiaría las modalidades del voto extraterritorial, así como las posibles modificaciones legales.<sup>284</sup>

Con vistas a las elecciones presidenciales del 2000, los perredistas en California comenzaron a hacer su planeación desde abril de 1998; se ubicó la programación de congresos regionales en los estados mexicanos de Baja California, iniciándose además un estudio a cargo de la Fundación para la Democracia tendiente a ubicar la presencia real del PRD en Estados Unidos, su número de militantes, y sus relaciones con otras organizaciones políticas, así como con congresistas latinos.<sup>285</sup> A decir de un miembro de esa fundación, Cuauhtémoc Cárdenas Batel, la base de esos resultados servirían para proyectar la apertura de oficinas del PRD en Estados Unidos en lugares clave. El resultado concreto de esta labor, fue que para septiembre de 1998 el PRD contaba con treinta comités partidistas en treinta estados de Estados Unidos, con la misión expresa de promocionar el voto en el exterior.<sup>286</sup> Cabe mencionar, que la respuesta del PRI fue la

---

los derechos políticos de sus ciudadanos en el extranjero”, en *Quórum*, Cámara de Diputados, México, Año IX, No. 71, marzo-abril de 2000. Ross Pineda, Raúl. “El voto de los mexicanos en el extranjero: perspectivas ante el nuevo gobierno”, en *Memoria. Revista de política y cultura*, CEMOS México, noviembre de 2000. Zebadúa, Emilio. “Panorámica general. El caso mexicano”, en *Seminario Internacional sobre el Voto en el Extranjero*, Ed. International Institute for Democracy and Electoral Assistance / PNUD / IFE / TEPJ, México, 1998. Zebadúa, Emilio (coord.). *Compendio Documentos del voto de los mexicanos en el extranjero*, Disco Compacto, Ed. Cámara de Diputados LIX Legislatura-Grupo Parlamentario del PRD-Coordinación del Área de Política Interior y Reforma del Estado, México, 2005. Zebadúa, Emilio, El voto de los mexicanos en el extranjero. Constitucionalidad y retos jurídicos, Ed. Cámara de Diputados LIX Legislatura-Grupo Parlamentario del PRD, Col. Cuadernos Legislativos, México. 2005.

<sup>284</sup> Martínez Saldaña, Jesús. “La lucha por el voto migrante y los derechos políticos de los migrantes en el nuevo contexto binacional”, en Calderón Chelius, Leticia y Jesús Martínez Saldaña. *La dimensión política de la migración mexicana*, Ed. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 2002, pp. 292-293.

<sup>285</sup> Castellanos, Laura y Arturo Cano. “Mexicanos en EU, los votos en disputa”, en *La Jornada, Suplemento Masiosare*, México, 5 de abril de 1998.

<sup>286</sup> Ross, Raúl. “El voto de los que se fueron. Mitos y fantasmas”, en *La Jornada, Suplemento Masiosare*, México, 13 de septiembre de 1998.

creación de comités de amigos, coordinados por el diputado Alfredo Phillips Olmedo, apoyándose en los consulados.

Para el proceso electoral del 2000 sin embargo, el PRD ya no tuvo los mismos bríos políticos con su presencia ante los mexicanos en Estados Unidos, el movimiento que había alimentado su papel se hallaba desgastado producto de las carencias de organización, así como del debilitamiento de su líder y candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas (opacado en cierta forma por la estrategia electoral del candidato del PAN, quien se perfilaba como el candidato opositor con márgenes claros para ganar).

No obstante, la ascendencia familiar de Cuauhtémoc Cárdenas volvió a pesar para éstas elecciones en los ánimos de buena parte de la comunidad mexicana en Estados Unidos,<sup>287</sup> cuando residentes en California le ofrecieron, en una visita del perredista a la ciudad de Los Ángeles, que respaldarían irrestrictamente su candidatura, proponiéndole además una estrategia de campaña, llamada *Voting for Cárdenas is voting for me*.<sup>288</sup> Las modalidades de esta campaña se centrarían en llamadas telefónicas a familiares y amigos de los promotores en México, invitándoles a sufragar a su favor. Además, ofrecieron al candidato que el día de la elección irían en caravana a votar en las casillas colocadas en la frontera, instando a Cárdenas a mover los resortes necesarios ante la instancia correspondiente, el Instituto Federal Electoral, para que se colocaran más casillas. Así también, aprovecharon la ocasión para responsabilizar al PRI de su salida de México al no estructurar programas para la generación de empleos y de negarles el derecho al voto desde sus lugares de residencia (recordemos la negativa de los legisladores del PRI en 1999 que cancelaron esa posibilidad). En la perspectiva de los promotores del voto, Cárdenas postulaba la mejor plataforma para defender y mejorar la situación de los migrantes y la de los campesinos, de modo que éstos contaran con oportunidades laborales y de sobrevivencia que les permitieran arraigarse en sus comunidades y no

---

<sup>287</sup> Para mayo del 2000 existían 14 comités de apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas en California; estado que concentraba el 75% de los cerca de 10 millones de mexicanos residentes en Estados Unidos. Véase Becerril, Andrea. "Mexicanos residentes en EU llaman a votar por Cárdenas. Critican que el PRI les haya quitado la facultad de sufragar", en *La Jornada*, sección Política, México, 9 de mayo de 2000, p. 4.

<sup>288</sup> Montes, Rodolfo. "Ofrecen mexicanos en EU pedir a sus familias que voten por CCS. Cárdenas propone en Los Ángeles una política exterior distinta", en *El Financiero*, sección Política, México, 9 de mayo de 2000, p. 61.



tener que emigrar, ideas vertidas en un encuentro entre el candidato Cárdenas y sus promotores en Estados Unidos, celebrado en junio del 2000.<sup>289</sup>

En el transcurso de la campaña, el candidato Cárdenas asumió un tono de defensa de los Derechos Humanos de los trabajadores mexicanos en suelo estadounidense; acusando al gobierno de Ernesto Zedillo de dejarse maniar por los designios del gobierno de Estados Unidos y dejando en el desamparo la defensa de los derechos humanos de esos mexicanos. Cárdenas exigía del gobierno mexicano “una política firme de defensa de los derechos humanos de la vida de quienes cruzan a territorio norteamericano y la exigencia de que se reconozca que nuestros trabajadores están contribuyendo al progreso del país vecino”.<sup>290</sup>

Además, el candidato Cárdenas reiteraba su idea de que para evitar el enorme flujo de trabajadores indocumentados a territorio estadounidense se volvía imperiosa la aplicación de un esquema generador de empleos, de incentivos para la manutención de la pequeña y mediana empresa, de la integración de cadenas productivas, así como la conexión con los sectores de la exportación.<sup>291</sup> La respuesta de los mexicanos en Estados Unidos ante la oferta política de Cárdenas fue refrendarle su apoyo, al considerar que de los candidatos presidenciales, el perredista era el que ofertaba una plataforma que velaría por sus intereses.

### 5.3. La valoración de la comunidad mexicana en Estados Unidos por parte del tandem PRI-Gobierno

Bajo la pérdida del monopolio en los vínculos con las comunidades mexicanas en Estados Unidos dado el fuerte impulso que imprimieron otros partidos políticos,<sup>292</sup> el gobierno

---

<sup>289</sup> Sánchez, Julián. “Migrantes, listos para viajar y votar en México”, en *El Universal*, sección Nación, México, 28 de junio de 2000, p. 13.

<sup>290</sup> Becerril, Andrea. “Sancionar a Fox si recibió fondos del exterior, demanda Cárdenas”, en *La Jornada*, México, 10 de junio de 2000.

<sup>291</sup> Avilés Allende, Carlos. “Vende Zedillo mano de obra barata en Estados Unidos, afirma Cárdenas. Condena su actitud ante los mexicanos muertos en la frontera. Se reunió con simpatizantes en Tijuana”, en *El Financiero*, sección Política, México, 10 de junio de 2000, p. 23.

<sup>292</sup> El cúmulo de apoyos recibidos por Cuauhtémoc Cárdenas entre los mexicanos en Estados Unidos en 1988 y la realización de una nutrida marcha en Los Ángeles en contra del PRI y de los resultados de las elecciones de 1988, orilló al gobierno mexicano a reconocer el resentimiento de esos mexicanos al considerar que los regímenes habidos hasta entonces los desatendían; un agente consular, José Á. Pescador Osuna, señalaba la necesidad de construir puentes con las comunidades mexicanas. Véase Dresser, Denise. “Exportando el

prísta diseñó una amplia y variada estrategia institucional hacia esa comunidad. Podemos decir que en la década de 1990 se manifestó un vivo interés por apoyar a las comunidades mexicanas en Estados Unidos por parte del gobierno priísta. En la visión del gobierno priísta la comunidad mexicana, residente en California, por ejemplo, "podría llegar a ser un vehículo ideal para una mejor comunicación entre México y Estados Unidos"<sup>293</sup> apreciación formulada por el secretario de relaciones exteriores Fernando Solana en una visita a la ciudad de Los Ángeles en 1989.

Dentro de la administración de Carlos Salinas en particular, se impulsó la práctica del cabildeo en el Congreso de Estados Unidos, canalizando una importante cantidad de dineros públicos para afianzar distintos proyectos de gobierno, entre ellos la firma del TLCAN; gastando también sumas importantes, se incentivó la imagen del presidente, del gobierno y de su partido en medios de comunicación estadounidenses; se programaron visitas del presidente a políticos y líderes de la comunidad mexicana allá; se crearon, recordemos, el Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero<sup>294</sup> y el Programa Paisano dirigidos a vincularse más activamente con los mexicanos en Estados Unidos y atender sus necesidades concretas; se incrementaron los apoyos a aquellas organizaciones que favorecían el TLC y que además tenían una presencia importante en la comunidad mexicana, entre ellas el Consejo Nacional de la Raza, el Fondo Mexicano-Americano para la Educación y la Defensa Legal, La Liga de Latinoamericanos Unidos; el Águila Azteca fue entregada a dos líderes chicanos, Raúl Izaguirre, presidente del NCLR y Antonia Hernández, presidenta de MALDEF; los dirigentes priístas y los gobernadores se dieron la tarea de visitar varios lugares de Estados Unidos para contrarrestar las versiones sobre el fraude electoral en las elecciones presidenciales de 1988.<sup>295</sup> Entre los gobernadores que cumplieron con esa misión se ubican a Genaro Borrego de Zacatecas y a Heladio Ramírez de Oaxaca, estados con una añeja tradición migratoria.

---

conflicto. Consecuencias transfronterizas de la política mexicana", en Lowenthal, Abraham y Katrina Burges (comps.). *La conexión México-California*, Ed. Siglo XXI, México, 1995, pp. 117-119.

<sup>293</sup> Dresser, Denise. *Ibid.*, p. 132.

<sup>294</sup> El activista y líder Raúl Ross señala que a la par de este programa, se creó el Programa Solidaridad Internacional, que sería una versión del Programa Nacional de Solidaridad. Añade que con estos programas y otras actividades el gobierno mexicano tejió una red de cooptación de los clubes de oriundos, a través de los consulados con el fin de "corporativizar sus organizaciones y capitalizar políticamente el apoyo de esos clubes a las comunidades de origen de sus miembros", en Ross, Raúl. "Mexicanos en Estados Unidos. El voto incómodo", en *La Jornada, Suplemento Masiosare*, México, 13 de septiembre de 1998.

<sup>295</sup> Calderón Chelius, Leticia. *Vivir a dos tiempos, actitudes políticas de inmigrantes mexicanos*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 1997.

Además, los consulados mexicanos en Estados Unidos fueron instruidos para que incentivaran la organización y la vinculación con las asociaciones y clubes de migrantes, y se mancomunaran los lazos entre el gobierno y ellas; práctica extendida a los gobernadores de los estados con alta tradición migratoria; sobre esto último, se fortalecieron las visitas de los ejecutivos estatales a sus comunidades asentadas en suelo estadounidense. Asimismo, candidatos priistas se dieron a la labor de visitar a sus comunidades de origen en suelo estadounidense, tal fue el caso de Alfredo Anaya, candidato a la gubernatura de Michoacán cuando se reunió con empresarios y trabajadores, así como con representantes de 22 clubes de michoacanos miembros de la Federación de Clubes Unidos de Michoacanos en Chicago.

Alfredo Anaya les ofertó, que ante un eventual triunfo, formarían parte integral de los planes de desarrollo del estado y les solicitó aportar su experiencia para alcanzar el progreso en todas las regiones del estado de Michoacán. Para la consecución de este último punto, propuso que a través de cuatro casas de Michoacán repartidas en suelo estadounidense, se desplegaría una labor de asesoramiento a los michoacanos en torno a sus derechos en el sistema de ese país, así como una labor de gestoría ante las autoridades de Michoacán sobre cualquier problema. Así también, les ofreció impulsar un esquema de inversiones hacia el estado.<sup>296</sup>

El PRI, en general, trazó –a decir de su coordinador de Asuntos Internacionales Ildefonso Guajardo- el despliegue de una política exterior “proactiva y diversificada”, que incluyera la defensa de los derechos de los mexicanos residentes en el extranjero, tanto los derechos cívicos como políticos; abogando por un ejercicio soberano basado en los preceptos constitucionales, pero en conexión con un mundo global.<sup>297</sup>

La diplomacia desplegada por la administración de Carlos Salinas en general, como el momento clave de la revaloración de los mexicanos en Estados Unidos, se activó a sectores diversos: empresarios industriales y financieros, productores agrícolas, a los empresarios mexicoestadounidenses, a las dirigencias sindicales, a intelectuales y periodistas.

---

<sup>296</sup> “Migrantes michoacanos apoyarán a Alfredo Anaya”, en *El Financiero*, sección Política, México, 11 de septiembre de 2001, p. 54.

<sup>297</sup> Guajardo, Ildefonso. “Postura del PRI: política exterior activa y diversificada”, en Gutiérrez Canet, Agustín (ed.). *México en el mundo del siglo XXI. Memoria*, Ed. Universidad Iberoamericana, México, 2001, pp. 97-99.

Por otro lado, en el periodo presidencial de Ernesto Zedillo, recordemos, se retomó de modo más formal la vieja demanda del ejercicio del derecho al voto en el extranjero, al constituirse bajo los auspicios del IFE, una comisión de especialistas que estudiaría la viabilidad de ese ejercicio. Los resultados fueron:<sup>298</sup> 1. Las características de la población: estimada para el 2000 de 9,904 millones de mexicanos residentes en el extranjero, de los cuales el 98.7% se ubicaría en Estados Unidos; 99 municipios expulsores de estados como Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Nayarit, Durango, San Luis Potosí, Colima, Guerrero y Chihuahua; los lugares de residencia, 80% residentes en 33 condados, y parte en zonas metropolitanas como Los Ángeles, San Diego, Chicago, Houston, Austin, Dallas, Nueva York, Atlanta, Denver. 2. Infraestructura: instalación de 9 mil casillas; tres propuestas para registrar a los mexicanos con derecho al voto; tres modalidades para votar; 3. Acuerdos entre autoridades: IFE, Sistema de Inmigración y Naturalización, autoridades locales, así como con las asociaciones de mexicanos en el exterior. 4. Acuerdos relativos a la logística: con las compañías telefónicas y de informática, los servicios postales, los medios de comunicación. 5. Reformas a las leyes: reformas o adiciones al COFIPE, a la Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación en materia electoral, el Código Penal (delitos electorales), la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Este estudio, valioso para medir la importancia de las comunidades mexicanas en Estados Unidos, no pudo ser plenamente comprobado en la elección presidencial del año 2000, dadas las complejidades que se vivieron en las distintas instancias donde se abordó, y de manera fundamental por el recelo de varios políticos mexicanos.

Cabe mencionar, que la administración de Ernesto Zedillo envió a la Cámara de Senadores en diciembre de 1996, la propuesta de reforma de los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política, proponiendo la no pérdida de la nacionalidad mexicana, independientemente de que se adoptara otra nacionalidad o ciudadanía.<sup>299</sup>

---

<sup>298</sup> Mijangos y González, Pablo. "El voto de los mexicanos en el extranjero: historia de una ciudadanía negada", en *Istor, Revista de Historia Internacional*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, Año III, No. 11, invierno, 2002, pp. 30-48.

<sup>299</sup> Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación. *Decreto que reforma los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 3 de diciembre de 1996.

### 5.3.1 La reacción del PRI en el proceso electoral del 2000

Una consecuencia de la labor emprendida por los gobiernos priístas en el transcurso de la década de 1990, fue el registro de 443 clubes de oriundos, y la confección de una base de datos de 19,172 líderes comunitarios mexicanos en Estados Unidos,<sup>300</sup> que, según diversas interpretaciones, eran una forma solapada de hacer proselitismo y ensalzar la imagen tanto del gobierno como su partido, el PRI. Esta labor fue reconocida incluso por militantes del PRD; uno de ellos, Melesio Mejía Nájjar, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del PRD en California, apuntó en 1998 que el PRI había amasado un poder de convocatoria que rebasaba al del PRD y el PAN, ello sumado a la labor consular que sembró una opinión favorable al gobierno.<sup>301</sup>

Melesio Mejía señalaba que este avance del PRI y la embestida política de Vicente Fox hacia las comunidades mexicanas en Estados Unidos, hacían prever un escenario de alta competición política en las elecciones presidenciales del año 2000; que si bien su partido contaba con un mayor porcentaje de militantes y simpatizantes (65%), las estrategias de los otros partidos estaban surtiendo el efecto esperado por ellos: colocarse en las preferencias de las comunidades mexicanas en Estados Unidos.

En ciernes el proceso electoral del año 2000, el PRI lanzó diversas propuestas en aras de posicionarse ante las comunidades mexicanas en Estados Unidos, recordemos que durante la administración de Ernesto Zedillo los vínculos habían menguado en cierta forma, en la instrumentación de programas concretos.

Una acción fue la propuesta del diputado del PRI Héctor Castañeda Jiménez, sobre la necesidad de que los trabajadores mexicanos, documentados e indocumentados, deberían contar con un seguro de enfermedades y accidentes, extensivo a sus familias,

---

<sup>300</sup> Castellanos, Laura y Arturo Cano. "Mexicanos en EU, los votos en disputa", en *La Jornada, Suplemento Masiosare*, México, 5 de abril de 1998. Para el año de la elección presidencial del 2000, se tenían registrados 680 clubes de paisanos, con diferentes estructuras y tamaños; treinta federaciones de clubes; sus representantes eran elegidos de la base hacia arriba y se erigían en interlocutores ante las autoridades mexicanas y las estadounidenses. La Dirección General del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero de la SRE les asesoraría sobre su estructura legal y las maneras de acumular recursos monetarios y materiales. El director del programa Leonardo French, señalaba que los clubes mejor organizados eran los de Zacatecas, Michoacán, Guanajuato y Jalisco, que además se asentaban en los estados con mayores concentraciones, fuera temporal o permanente, como California, Texas, Illinois, Arizona, Colorado, Nueva York y Florida. Véase Ruiz, José Luis. "Vulnerables los migrantes en Estados Unidos", en *El Universal*, sección Nación, México, 19 de agosto de 2000, p. 20.

<sup>301</sup> Cortés Eslava, Sergio. "Ningún partido tiene atado el voto en el exterior", en *El Financiero*, sección Política, México, 30 de noviembre de 1998, p. 89.

con el único requisito de aportar una cuota ante el consulado mexicano.<sup>302</sup> El diputado Castañeda aludía al desamparo de seguridad social que los mexicanos, sufrían fundamentalmente en Estados Unidos.

El propio presidente Ernesto Zedillo programó alguna visita a las comunidades mexicanas en el estado de California en mayo de 1999, organizada por el consulado mexicano, teniendo como propósito el acercamiento y muy seguramente la intención de revertir o aminorar el apoyo que el PAN y el PRD habían despertado entre aquella comunidad. Además, como señala Jesús Martínez Saldaña, pese al dinero invertido para apoyar planes, relaciones, obras, etc., que fundamentalmente el gobierno de Carlos Salinas había hecho, el control oficial sobre aquellas comunidades no era total: “la prueba más clara ocurrió en 1998 con los clubes zacatecanos, cuando surgió el fenómeno *monrealista* (elecciones para gobernador en Zacatecas, en las que el PRD postuló al ex priísta Ricardo Monreal Ávila) que encontró mucho respaldo en California”.<sup>303</sup>

Las reacciones de los partidos de oposición en torno a esta visita de Ernesto Zedillo oscilaron en señalarla desde oportunista y selectiva hasta de franco proselitismo; tales fueron las posiciones del encargado de asuntos internacionales del CEN del PRD, Carlos Heredia Zubieta, o bien la del senador del PAN Ricardo García Cervantes.<sup>304</sup> El senador panista argumentaba que la visita de Zedillo estaba orientada a atajar los apoyos a los partidos de oposición entre los mexicanos en Estados Unidos toda vez que las razones que los había impulsado a dejar México eran la precariedad de empleos y la falta de oportunidades en general. El funcionario perredista señalaba por su lado, que la oposición del PRI y de su gobierno sobre el derecho al voto de los mexicanos en el exterior descansaba más en un temor político (de resbalarse en otra elección) que a asuntos del orden técnico.

Otra visita del presidente Ernesto Zedillo a Estados Unidos, fue realizada en junio del año 2000 a la ciudad de Nueva York, donde concertó reuniones con representantes de los sectores empresarial y financiero, evadiendo reunirse con miembros de las comunidades mexicanas. Este hecho, provocó un alud de críticas al gobierno priísta, tachándole de

---

<sup>302</sup> González, Víctor. “Seguro médico para migrantes, propone el PRI. La aportación sería ante los consulados”, en *El Financiero*, sección Internacional, México, 23 de abril de 1999, p. 36.

<sup>303</sup> Martínez Saldaña, Jesús. “¿Cómo recibirán los mexicocalifornianos al presidente de México?”, en *La Jornada*, México, 18 de mayo de 1999.

<sup>304</sup> “El voto de los mexicanos en el extranjero, falso debate político: García Cervantes. Zedillo fue a hacer proselitismo a California, afirma”, en *El Financiero*, sección Política, México, 31 de mayo de 1999, p. 93.

priorizar las relaciones con los sectores acaudalados y desestimar las problemáticas y necesidades de las comunidades mexicanas.<sup>305</sup> Incluso, una organización que defiende los derechos humanos de los migrantes, la Asociación Tepeyac, convocó algunas concentraciones para manifestarle al presidente Zedillo su inconformidad por el desinterés en las comunidades mexicanas y por la negativa de los legisladores y el gobierno del PRI al ejercicio del voto desde el extranjero, señalando que el PRI podría usar a los electores ausentes de las regiones con altos índices en migración, para emitir votos fraudulentos a su favor.

Sobre el punto de reconocer el derecho al voto de los ciudadanos mexicanos en el extranjero, la negativa de los legisladores del PRI fue determinante. Los priistas coartaron cualquier posibilidad de impulsar una reforma electoral que abriera los pasos para la implementación del derecho al voto desde el extranjero. Con esta acción el PRI y su gobierno recorrieron dos senderos: primero, hacer más o menos explícito su apoyo a las comunidades mexicanas partidarias del reconocimiento de su derecho al voto, propagado en giras y en declaraciones; y por otro lado, al sopesar las inconveniencias técnicas, jurídicas y por supuesto políticas que implicarían los votos desde el extranjero, concluyeron su inviabilidad.

Las voces que reclamaban el derecho al voto desde el exterior, ante la oposición del PRI fueron contundentes:<sup>306</sup> el presidente Zedillo incumplía su palabra en torno a promover el ejercicio del voto extraterritorial y carecía además de una vocación democrática; el costo político para el gobierno y el PRI se mediría en el corto y mediano plazo; el PRI había tenido miedo y recibiría un voto de castigo promovido por las redes familiares; los aliados políticos de los migrantes a favor del voto tendrían su apoyo que les permitiría el triunfo en las elecciones presidenciales del 2000; si las remesas enviadas ascendían a importantes sumas de dinero, igualmente podrían enviarse algunos recursos a sus aliados.

Incluso, un dirigente en pro de los derechos políticos de los migrantes, Raúl Ross Pineda, señalaba en ese tenor que para las elecciones del año 2000 harían un ensayo electoral y pedirían además al PAN y al PRD asientos plurinominales que permitieran la cabida de

---

<sup>305</sup> Cason, Jim y David Brooks. "Sin posibilidad de sufragar, gran parte de los migrantes", en *La Jornada*, México, 2 de julio de 2000.

<sup>306</sup> Véase "Zedillo impidió el voto de los mexicanos en el exterior, queja de chicanos", en *El Financiero*, sección Internacional, México, 2 de julio de 1999, p. 35. y "El rechazo del voto migrante. El PRI ha cometido un gravísimo error político al rechazar el voto de los mexicanos en el extranjero", en *La Jornada*, México, 8 de julio de 1999.

migrantes en los espacios legislativos.<sup>307</sup> De hecho, por primera vez en la historia política mexicana el PRD y el PRI programaron incluir en sus listas de candidatos a diputaciones federales a representantes de los mexicanos en Estados Unidos: dos de Los Ángeles (PRD y PRI) y uno de Chicago (PRD).<sup>308</sup>

Ante ese clima de cuestionamiento y animadversión hacia su partido, el candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida Ochoa presentó, en mayo del 2000, su propuesta de política exterior ante miembros del cuerpo diplomático acreditado en México,<sup>309</sup> documento en el que señalaba que la cacería de indocumentados en Texas y Arizona por parte de los rancheros era un recurso intolerable y que su línea de trabajo giraría en dos sentidos: emplear todos los recursos disponibles para defenderlos e instrumentar una política económica que permitiera la generación de empleos, decía, bien pagados y estables. Labastida ensalzó en esa oportunidad su preocupación porque los derechos humanos de los mexicanos radicados en suelo estadounidense se garantizaran, proponiendo la búsqueda de una relación constructiva con el gobierno de ese país.

En ese documento, el PRI proponía negociar un convenio de trabajadores migrantes con el gobierno de Estados Unidos, igual al suscrito con Canadá; abriendo la posibilidad de que las entidades federativas en México acordaran convenios de ese tipo con sus pares estadounidenses; se planteaba que la política de México hacia sus comunidades en el extranjero debía descansar en una estrategia articulada entre los distintos niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, sumando la participación de organizaciones de la sociedad civil interesadas en los temas de migración. Pese a esa apertura en el discurso, Francisco Labastida fue señalado por los migrantes activistas de rehusar un encuentro con ellos para discutir lo referente al voto desde el exterior, que contrastaba con su plataforma de defensa a los derechos humanos de los trabajadores mexicanos en el extranjero.<sup>310</sup> En esta crítica, se resaltaba que la Plataforma Electoral Federal 2000-2006 del PRI marginaba el reconocimiento a los derechos políticos de los migrantes, exentándolos del modelo democrático en construcción en México; presuntamente, al PRI

---

<sup>307</sup> Hernández Tamayo, Víctor. "El PRI tuvo miedo de recibir votos de castigo del exterior: Ross Pineda", en *La Jornada de Oriente*, México, 23 de agosto de 1999.

<sup>308</sup> AFP. "Temen falta de boletas en la frontera con EU", en *El Financiero*, sección Política, México, 25 de junio de 2000, p. 17.

<sup>309</sup> "Ofensiva e intolerable, la cacería de indocumentados en EU: Labastida. Ante diplomáticos, el sinaloense presenta su propuesta de política exterior", en *La Jornada*, México, 31 de mayo de 2000.

<sup>310</sup> Martínez Saldaña, Jesús. "El anacrónico proyecto migratorio del PRI", en *La Jornada*, México, 3 de junio de 2000.



le inquietaba el activismo político de los migrantes, que en su gran mayoría no comulgaban con su ideario y líneas pragmáticas.

En su estructura partidaria a nivel nacional, el PRI creó en la Coordinación General de Asuntos Internacionales, la vicecoordinación de Asuntos Mexicanos en el Exterior, nombrando como su titular al diputado federal Eddie Varón Levy, de nacionalidad mexicanoestadounidense; las tareas marcadas para esa nueva instancia serían: la atención de los problemas de los ciudadanos mexicanos radicados en el exterior y recibir las propuestas que estos realizaran; dar seguimiento a las políticas que les atañeran; servir de enlace entre las comunidades mexicanas en el exterior y el partido; fungir como gestor en la revisión de los documentos básicos del partido, de modo que esas comunidades fuesen reconocidas y revaloradas como parte del PRI.<sup>311</sup>

El PRI, sin contar con una estructura partidista formal, ha diseñado la figura de “representantes honorarios” en ciudades como San Diego, Los Ángeles, Oakland, San Antonio y Atlanta, en un esfuerzo por ganar simpatías y apoyos entre las comunidades mexicanas en Estados Unidos. Vale decir, que pese a lo añejo de este partido, fue el que dispensó menor interés político hacia las comunidades mexicanas en Estados Unidos, que sin embargo ha tenido que modificar a raíz del trabajo perfilado por los otros dos partidos más importantes del escenario nacional reciente, que han sido protagonistas de la historia política de México, el PAN y el PRD.

#### **5.4. El PAN y su redefinición de la comunidad mexicana en Estados Unidos**

Una coyuntura que motivó que el PAN orientara sus esfuerzos más allá de las fronteras fue el presunto fraude electoral en la elección para gobernador de Chihuahua en 1986; los panistas recurrieron al cabildeo entre miembros del congreso de Estados Unidos con el afán de denunciar al gobierno mexicano y paralelamente conseguir aliados que le apoyaran en su lucha por la democratización del sistema político mexicano. Esta actividad externa generó que al PAN se le acusara de promover el intervencionismo de Estados Unidos en los asuntos domésticos de México.

---

<sup>311</sup> Ramírez de Aguilar, Fernando. “Protegerá el PRI a mexicanos en el extranjero”, en *El Financiero*, sección Política, México, 27 de agosto de 2000, p. 11.

Además, durante la década de los noventa comenzó a operarse en el PAN un cambio de perspectiva en torno a la comunidad mexicana en Estados Unidos; de manera informal inició una labor de acercamiento en estados importantes como California, Nueva York, Texas y en ciudades como Chicago, con tintes claramente proselitistas.

De manera paralela, los gobernadores y alcaldes del PAN programaron constantes visitas a los migrantes de sus estados con dos fines concretos: establecer un permanente y fluido contacto, y solicitar su apoyo económico para la realización de obras públicas en sus comunidades de origen.

De manera global, imperó en la perspectiva del PAN un cambio de enfoque en las relaciones con Estados Unidos, concibiendo a este país bajo una nueva identidad, producto del arribo de otras culturas, distintas en mucho a la estadounidense: blanca, protestante y anglosajona.<sup>312</sup> En este crisol de identidades, se insertaban las comunidades mexicanas, que dada su espiral poblacional ascendente y el traslado de sus tradiciones, lenguas, religiones, etc., planteaban un reto importante para la identidad estadounidense y para el PAN un nicho importante de apoyos.

Para Rafael Fernández de Castro, cuatro puntos sustentaron el denodado interés de Vicente Fox en el tema migratorio: sus raíces campiranas; un miembro de su equipo de campaña, y a la postre titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, había planteado desde 1996 las desventajas para México; la diplomacia promovida por el equipo de Fox se orientaba al mejoramiento en la integración económica y al diseño de una relación más madura con Estados Unidos, colocando al tópico migratorio como la punta de lanza; el embajador Andrés Rozental apreció el cambio de enfoque de la central sindical AFL-CIO quien había reconocido los aportes de la mano de obra de trabajadores inmigrantes en el desarrollo económico de Estados Unidos, fundamentalmente en la segunda mitad de la década de los noventa, proponiendo la creación de un grupo binacional de veinte expertos.<sup>313</sup>

---

<sup>312</sup> Salazar Diez de Sollano, Carlos. "Postura del PAN: interés nacional e identidad propia", en Gutiérrez Canet, Agustín (ed.). *México en el mundo del siglo XXI. Memoria*, Ed. Universidad Iberoamericana, México, 2001, pp. 89-95. Carlos Salazar se desempeñaba en el 2000 como Director de Relaciones Internacionales del PAN.

<sup>313</sup> Este grupo de expertos se conformó por personas de distinta procedencia: académico, funcionarios públicos, religiosos, minorías, sindicatos, coordinados por el Carnegie Endowment for International Peace y el Instituto Tecnológico Autónomo de México; este grupo focalizó una línea de cooperación bilateral de alto

#### 5.4.1 La campaña impulsada por el candidato presidencial del PAN

La línea de vinculación que Vicente Fox trazó hacia la comunidad mexicana en Estados Unidos podríamos remontarla quizá a la época en la que se desempeñaba como gobernador del estado de Guanajuato, cuando fueron abiertas oficinas del gobierno estatal en ciudades como Dallas, Nueva York y Chicago,<sup>314</sup> fijándoles como tarea central la promoción de inversiones. Esta política le redituó a Fox poder colocarse en un plano popular que creció cuando el panista hizo del dominio público sus intenciones de postularse como candidato a la presidencia.

Como candidato presidencial, los puntos programáticos que fijó Vicente Fox hacia la comunidad mexicana en Estados Unidos giraron en torno a la negociación de un acuerdo de libre tránsito de trabajadores y población en general, en un plazo de entre cinco y diez años, aplicando esquemas y acuerdos parciales entre las ciudades y estados fronterizos, así como acuerdos parciales entre sectores de trabajo; asumiendo el compromiso de defender a cabalidad y por todos los medios posibles los derechos humanos de los migrantes, fueran legales o ilegales.<sup>315</sup>

Además, colocándose como velador de los derechos humanos de los migrantes en un caso concreto, exigió al gobierno de los Estados Unidos y al del estado de Arizona acciones para que la práctica de “cazar” mexicanos indocumentados por parte de la población civil fueran detenidas, señalando que un freno a la migración de mexicanos a Estados y Canadá sería la igualación de los ingresos de los trabajadores en ambos lados de la frontera.<sup>316</sup>

Fox programó a lo largo de 1999 diversas visitas a Estados Unidos, incluyendo la capital de ese país; concertando reuniones con diferentes sectores: congresistas, senadores, académicos, organismos no gubernamentales, líderes comunitarios, llevándole incluso la

---

nivel, aduciendo la unilateralidad en el tópico migratorio. Véase Fernández de Castro, Rafael. “La migración sobre la mesa de negociación”, en Fernández de Castro, Rafael (coord.). *Cambio y continuidad en la política exterior de México*, Ed. Ariel / ITAM, México, 2002, pp. 111-129.

<sup>314</sup> Castellanos, Laura y Arturo Cano. “Mexicanos en EU, los votos en disputa”, en *La Jornada, Suplemento Masiosare*, México, 5 de abril de 1998.

<sup>315</sup> “Seré intransigente con EU si viola derechos de connacionales: Fox”, en *La Jornada*, México, 8 de mayo de 2000.

<sup>316</sup> Méndez, Enrique. “Fox insiste en culpar al priísta de la reciente depreciación del peso. Ofrece defender derechos humanos de migrantes”, en *La Jornada*, México, 11 de junio de 2000.

delantera al candidato del PRI Francisco Labastida, que no programó ninguna visita al centro político estadounidense, Washington, ni como precandidato ni como candidato.<sup>317</sup>

De modo que un año antes de las elecciones de julio del 2000, Fox había logrado situarse en un primer plano público, tanto a nivel nacional como entre los mexicanos en Estados Unidos, quienes lo percibían con una propuesta interesante y cuya personalidad escenificaba atributos de los mexicanos según Luis Soto: “mal hablado, bravucón, machín, golpeador, etc. [una especie de] producto mercadológico”.<sup>318</sup>

En esta dinámica de apoyos y simpatías acumuladas por el candidato Fox, se reconfiguraron o surgieron diferentes organizaciones de mexicanos en Estados Unidos que asumieron o apoyaron sus propuestas. Una de ellas, fue la agrupación Migrantes Mexicanos por el Cambio (Mimexca) integrada por migrantes mexicanos y por mexicoamericanos; este grupo partía de la convicción de responsabilizar al PRI de la no aprobación de la reforma electoral que permitiría el voto de los mexicanos en el extranjero; Mimexca, manifestó adhesión con las propuestas lanzadas por Vicente Fox, entre ellas: el reconocimiento de la comunidad mexicana en Estados como sujetos políticos en el proceso electoral del 2000 en México.

Esta agrupación, creada en octubre de 1999 en la ciudad de Sacramento, California, y de la que se dijo que contaba con 250 mil familias de inmigrantes mexicanos dedicados a las labores agrícolas,<sup>319</sup> planteó una amplia campaña de recopilación de firmas de simpatizantes del candidato panista. La organización anunció que el fruto de esta labor había sido la concentración de 400 000 firmas de apoyo.<sup>320</sup> Días antes, Fox había señalado al respecto que esas 400 mil personas participarían con su voto en las elecciones, contribuyendo al proceso democrático que permitiera una alternancia política en México.

Fox mencionó en esa oportunidad, que las estructuras pilares de este apoyo eran los Amigos de Fox y la Mimexca. Recalcó asimismo, que su partido el PAN había empujado a

---

<sup>317</sup> Estévez, Dolia. “Fox es mejor conocido que Labastida en Washington”, en *El Financiero*, sección Política, México, 6 de enero de 2000, p. 32.

<sup>318</sup> Soto, Luis. “Fox, buena impresión”, en *El Financiero*, sección Política, México, 3 de junio de 1999, p. 60.

<sup>319</sup> Espinosa, Jéssica. “Apoyarán migrantes de Sacramento a AN”, en *El Universal*, sección Nación, México, 20 de octubre de 1999, p. 9.

<sup>320</sup> López, Mayolo. “Lanzan táctica foxista en EU”, en *Reforma*, México, 17 de mayo del 2000.

favor de otorgar el voto de los mexicanos en el exterior, acusando al gobierno de boicotear esa iniciativa.<sup>321</sup>

Sin embargo, en una gira que el candidato Fox realizó por el estado de California en mayo del 2000, organizada por Mimexca, se evidenció que las firmas no eran equivalentes a la presencia física; varios de los eventos que se organizaron lucieron desangelados o bien no se programaron en lugares con alta concentración de población mexicana, ejemplo en la ciudad de Los Ángeles.<sup>322</sup>

Jesús Martínez atribuye este descalabro a varias razones; una, que Vicente Fox no cultivó constante y seriamente la relación con los migrantes sino hasta seis meses antes del proceso electoral; cuando lo promovió, Mimexca “ya se había posicionado estratégicamente, haciendo difícil el surgimiento de otras expresiones organizativas entre la comunidad migrante y la campaña foxista”.<sup>323</sup> A decir de una dirigente de Mimexca esta organización se había formado con el fin de tener una participación activa en el cambio político en México y no para apoyar a un partido político. Además, el candidato Fox delegó en Juan Hernández la coordinación de los lazos con ésta y otras agrupaciones, trabajo que se vio limitado por la falta de recursos, tiempo y personal calificado en temas migratorios, señala Jesús Martínez.

Aún así, el empuje de la campaña foxista impactó a una porción considerable de la comunidad mexicana en Estados Unidos, quienes interesados de ser partícipes de la vida política de México programaron diversos actos de apoyo: la mencionada recolección de firmas, mítines, o marchas, como la realizada en junio del 2000 en el barrio de Harlem, donde alrededor de 200 personas se pronunciaron a favor del cambio político en México y en pro de la candidatura de Vicente Fox, aprovechando el foro para criticar al gobierno priista por su negativa de negarles el derecho al voto desde sus lugares de residencia.<sup>324</sup>

Al igual que en las elecciones presidenciales de 1988, para las correspondientes al año 2000, activistas migrantes promovieron la realización de elecciones simbólicas para la

---

<sup>321</sup> “400 mil mexicanos de EU votarán el 2 de julio”, en *El Financiero*, sección Política, México, 15 de abril de 2000, p. 25.

<sup>322</sup> Martínez Saldaña, Jesús. “Los derechos políticos de los migrantes en el nuevo contexto binacional”, en Calderón Chelius, Leticia. *Op. cit.*, pp. 325-327.

<sup>323</sup> Martínez Saldaña, Jesús. *Ibid.* pp. 326-327.

<sup>324</sup> Cason, Jim y David Brooks. “Sin posibilidad de sufragar, gran parte de los migrantes. Tendrían que volver a su lugar de origen para votar”, en *La Jornada*, México, 2 de julio de 2000.

elección presidencial en México. En éstas, se registraron un total de 16,318 votos emitidos en 76 casillas, que fueron instaladas en distintas ciudades estadounidenses.<sup>325</sup>

Los resultados de estas elecciones simbólicas revelaron un amplio y contundente apoyo a la candidatura de Vicente Fox, al obtener 10,985 votos (67.32%); el candidato del PRI Francisco Labastida, captó 1,759 votos, (10.78%); el caso más serio fue para el candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, quien quedó en el segundo lugar de las preferencias con 2,673 votos, que representó el 16.38%, situación adversa para el candidato Cárdenas si recordamos que su partido y él mismo habían sido punteros en las preferencias de los mexicanos en Estados Unidos desde finales de la década de 1980.

Además, en esta elección simbólica 671 votos se asignaron a otros candidatos presidenciales (4.11%) y 230 votos fueron anulados, lo que representa el 1.40% del universo total de votos.

La lectura que se desprende de estos resultados es que la temprana e incisiva campaña del candidato de la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM) había surtido efecto en los ánimos y las preferencias políticas de la comunidad mexicana residente en Estados Unidos, quienes miraban a la propuesta foxista como la opción más sólida para impulsar un cambio político en México.

Vicente Fox, ya como presidente electo, delineó algunas acciones concretas orientadas a la comunidad mexicana en Estados Unidos y les dispensó algunas visitas, ambas acciones dirigidas a cristalizar las promesas de campaña.

Una decisión tomada por el presidente electo fue la creación, en diciembre del 2000, de dos oficinas, la de Asuntos Fronterizos y la de Representación para Mexicanos en el Exterior y México Americanos, adjuntas a Los Pinos, cuya propuesta se la habían formulado, entre otros, Rodolfo Tuirán, director del Consejo Nacional de Población; Raúl Rodríguez, director gerente del Banco de Desarrollo de América del Norte; Dick Einsweller, presidente de Texas Credit Union League; y Juan Hernández, el guanajuatense al que Fox le había nombrado como su enlace directo con los mexicanos allá. Además, en esta oportunidad se planteó un programa de acción estructurado en

---

<sup>325</sup> Coordinadora Nacional de las Elecciones en Estados Unidos. "Resultados finales de las elecciones ciudadanas en Estados Unidos", 3 de julio de 2000. Tomado de Martínez Saldaña. *Op. cit.*

cuatro segmentos: la ampliación de la seguridad social para los trabajadores migrantes y sus familias; defensa de los migrantes; oportunidades de negocios; remesas y desarrollo.<sup>326</sup>

Vicente Fox además aventuró la posibilidad de crear una procuraduría general de asuntos migratorios, con alcance nacional y la misión expresa de proteger los derechos humanos de los migrantes, ya sea que estuvieren por algún tiempo en territorio mexicano (de visita o de retorno) o en tránsito hacia suelo estadounidense.<sup>327</sup>

En esta oportunidad, en reunión con miembros de la comunidad mexicana en Estados Unidos en la ciudad de Los Ángeles en noviembre del 2000, Fox anunció el diseño de un nuevo esquema regulador para el envío de remesas tendiente a optimizar las operaciones y reducir el costo de las mismas. Enfatizó incluso que su administración retomaría su experiencia como gobernador de Guanajuato, en las relaciones de negocios e inversión con los mexicanos en suelo estadounidense y para los mexiconorteamericanos en México.

Para su toma de posesión, Vicente Fox quiso reafirmar el interés demostrado en su campaña hacia las comunidades mexicanas residentes en el extranjero, invitando a un grupo de líderes migrantes radicados en Estados Unidos, Canadá y otros países. Además de reconocer su fortaleza para encarar los escollos que la migración implica, refrendó un compromiso planteado reiteradamente en su campaña respecto a la protección integral de los derechos humanos de esas comunidades.<sup>328</sup>

Podemos concluir este subapartado señalando que Vicente Fox como candidato del PAN enfatizó el interés de su partido hacia las comunidades mexicanas en Estados Unidos, delineando una postura más activa en el asunto migratorio. En este terreno uno de sus

---

<sup>326</sup> Ruiz, José Luis. "Proponen oficina para atención de migrantes", en *El Universal*, sección Nación, México, 21 de septiembre de 2000, p. 13. La Oficina de Atención y Protección a los Migrantes fue disuelta en julio de 2002. En abril de 2003 se emitió el decreto de creación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores; otorgándole la función de vinculación en distintos niveles con las comunidades mexicanas en Estados Unidos. Previamente, en agosto de 2002 se creó el Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior, como una Comisión Intersecretarial de carácter permanente. Véase Poder Ejecutivo. Secretaría de Relaciones Exteriores. *Decreto por el se crea el Instituto de los Mexicanos en el Exterior con el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la SRE, México*. 16 de abril de 2003.

<sup>327</sup> "Dice Fox que apoyará a los que aspiran el sueño americano. Se reunió con connacionales en Los Ángeles", en *La Jornada*, México, 10 de noviembre de 2000.

<sup>328</sup> Chávez, Víctor. "Con líderes de migrantes, Fox se estrena como presidente", en *El Financiero*, sección Política, México, 4 de diciembre de 2000, p. 9.

compromisos explícitos fue la creación de más empleos a través de un plan de desarrollo económico y planteando la posible apertura de fronteras para trabajadores en un plazo de diez años<sup>329</sup> (replicando lo realizado en la Unión Europea). Planteó incluso, que el TLCAN pudiese ser renegociado con el propósito de incluir la fuerza de trabajo.

Vicente Fox extendió su reconocimiento al empuje social, económico, cultural y político de las comunidades mexicanas en Estados Unidos. Marcó su intención de querer gobernar también para los mexicanos residentes en Estados Unidos, estimados en 7 millones para finales de la década de los noventa, y para los mexicoamericanos, aproximadamente 13 millones para ese mismo período.<sup>330</sup>

Asimismo, Fox como candidato planteó la necesidad de negociar con el gobierno estadounidense un acuerdo migratorio con un perfil integral, en donde prevaleciera la corresponsabilidad. Esta propuesta, a la que se le denominó posteriormente como “la enchilada completa” o “*the whole enchilada*”, incluía como tópicos fundamentales: la regularización de todos los indocumentados en Estados Unidos (estimados en 3.5 millones); la implementación de un programa de trabajadores temporales; el otorgamiento de un mayor número de visas con el fin de que las familias se reunificaran; fomento de la seguridad en la frontera; aplicación de programas de desarrollo económico en las regiones expulsoras de migrantes.<sup>331</sup>

Esta política que Fox impulsó ya como gobernante electo ha debido ser pospuesta, fundamentalmente por el cambio de prioridades en la agenda exterior de los Estados Unidos a raíz de lo acontecido en septiembre de 2001, cuando su seguridad interna se vio vulnerada.

---

<sup>329</sup> Verca Campos, Mónica. “¿Hacia la administración bilateral de la migración entre México y Estados Unidos en el siglo XXI?”, en Vargas Suárez, Rosío, Remedios Gómez Arnau y Julián Castro Rea (coords.). *Las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: una mirada al nuevo milenio*, Ed. UNAM-Centro de Investigaciones Sobre América del Norte, México, 2001, pp. 95-126.

<sup>330</sup> Véase Fernández de Castro, Rafael. “La migración sobre la mesa de negociación”, en Fernández de Castro, Rafael (coord.). *Cambio y continuidad en la política exterior de México*, Ed. Ariel / ITAM, México, 2002, pp. 111-129.

<sup>331</sup> Félix Corona, Carlos. “Debate de la migración entre México y EU después del 11 de septiembre de 2001”, en *El Cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, México, año 19, julio-agosto, 2003, p. 19.



#### 5.4.2 El PAN y sus acercamientos con las comunidades mexicanas en Estados Unidos después del 2 de julio del 2000

En consonancia con la política trazada por la dirigencia nacional del PAN a lo largo de la década de 1990, algunos de sus candidatos a puestos de elección popular enfocaron su interés y estrategias hacia la población mexicana residente en suelo estadounidense.

Tal fue el caso del candidato a la gubernatura de Nuevo León, Mauricio Fernández Garza quien en junio del 2002 se reunió con representantes de las comunidades mexicanas en Texas, visitando la ciudad de San Antonio; el objetivo de Fernández Garza era triple: presentarles su proyecto de gobierno; pulsar su sentir y sus necesidades; y conocer su disposición para apoyar al estado de Nuevo León desde sus lugares de residencia. Pronunciándose además, a favor del voto desde el extranjero.<sup>332</sup>

Podemos concluir que la estrategia tejida por el candidato presidencial Vicente Fox en el proceso electoral del año 2000 respecto a la comunidad mexicana en Estados Unidos, retomando y ampliando la estrategia del PAN, arrojó algunos saldos favorables a su partido; entre ellos:

- o logró sensibilizar y movilizar a miles de mexicanos deseosos de participar en la vida político-electoral de México;
- o se considera que fue el primer candidato presidencial que diseñó un plan especial para reclutar a alrededor de dos millones de activistas en pro de su campaña, en un universo nada desdeñable de millones de ciudadanos mexicanos, que por su residencia en los Estados Unidos se encontraban sin posibilidad de ejercer su derecho a voto;
- o arrancó la organización de estructuras informales del PAN,<sup>333</sup> que podrían ser determinantes ante una eventual participación en los procesos electorales, principalmente en la elección de presidente de la República;
- o en diciembre de 2001, la Asamblea Nacional del PAN realizó una reforma a sus Estatutos Generales en donde se instruyó a su máximo órgano, el Comité Ejecutivo Nacional, para formar y coordinar órganos del partido fuera de territorio mexicano;

---

<sup>332</sup> “Aspirante panista hace proselitismo en EU”, en *El Financiero*, sección Política, México, 9 de julio de 2002, p. 78.

<sup>333</sup> Núñez, Ernesto. “Organiza ejército de dos millones de activistas. Extiende el PAN sus redes en EU”, en *Reforma*, México, 28 de julio de 2002, p. 4.

- o el CEN creó la Oficina de organización del PAN en el extranjero, designando al frente a Jesús Ramírez Rangel, proveniente de una familia de mexicanos residentes en Estados Unidos;
- o se instrumentó una campaña de adhesión de simpatizantes panistas en Estados Unidos a través de la página electrónica del PAN;
- o se siguieron programando visitas periódicas de diputados o senadores panistas a aquellas ciudades con población de origen mexicano;
- o se instauró un sistema que capturara las necesidades de los mexicanos en Estados Unidos, básicamente en cuatro líneas: derechos de los migrantes, servicios consulares, atención ciudadana por parte de los legisladores y del gobierno mismo, y temas relacionados con los derechos políticos. Se plantea sobre este punto que al PAN le ha interesado vertebrar su relación con los mexicanos en Estados Unidos en dos momentos: captar sus demandas y encauzar su solución, y segundo solicitar su apoyo (ejercicio de cabildeo, recursos, etc.).

Además, en los primeros meses de su gestión Vicente Fox continuó con sus acercamientos hacia las comunidades mexicanas. En julio del 2001 realizó una gira por algunos puntos de Estados Unidos, en la que concertó reuniones con diversos grupos de mexicanos residentes en aquellas tierras. Una, fue su asistencia a la convención anual del Consejo Nacional de La Raza, oportunidad que aprovechó para reiterar su interés de concertar con el gobierno de George W. Bush un esquema de cooperación en el terreno migratorio, que permitiera una regularización de los flujos migratorios (con orden y seguridad).<sup>334</sup>

A este respecto, una parte importante de las comunidades mexicanas en Estados Unidos ha insistido en la pronta concreción de un acuerdo migratorio que englobe la protección de sus derechos humanos, en donde el gobierno estadounidense asuma el compromiso de no continuar con la implementación de programas persecutorios en contra de los

---

<sup>334</sup> En esa ocasión Fox planteó que el acuerdo migratorio en negociación con la administración de George Bush descansaba en cinco ejes: “regularizar la situación de los mexicanos que trabajan y viven en Estados Unidos; desbloquear los canales legales para que los migrantes laboren y vivan ahí; ampliar la entrega de visas de trabajo para que ingresen con seguridad; ampliar los esfuerzos bilaterales en la frontera para salvar vidas y combatir el tráfico de personas; y, promover el crecimiento económico en México, a fin de que cada vez menos ciudadanos se vean obligados a dejar sus hogares”. Véase Chávez, Víctor. “Exige la raza a Fox no repetir la demagogia y promesas del PRI. Reclaman empleos en México para que la gente no salga del país”, en *El Financiero*, sección Internacional, México, 18 de julio de 2001, p. 35.

migrantes indocumentados (recordemos las operaciones a lo largo de la frontera con México).

Cabe mencionar, que las comunidades mexicanas en Estados Unidos han reclamado de la administración de Fox una mejora en los servicios consulares, aduciendo su desactualización y burocratismo, a la vez que exigen "una modernización de la añeja diplomacia de hace 50 años que ya no responde a las necesidades de hoy".<sup>335</sup>

Vicente Fox se ha pronunciado en reiteradas ocasiones por la observación de los derechos humanos de los mexicanos en Estados Unidos, tanto en el respeto a su integridad física, como al derecho de recibir educación y al derecho de obtener documentos que les permitan identificarse, como serían las licencias de manejo.

Ha insistido asimismo, en su compromiso de buscar el ejercicio cabal del voto de los mexicanos en el extranjero, aludiendo al reconocimiento de ese derecho en la constitución de México, restando únicamente la definición de la logística y las leyes reglamentarias.<sup>336</sup> Con ese propósito envió una iniciativa de ley en junio del 2004 que tendía a cubrir dicho compromiso.

Vicente Fox se ha comprometido a que en las elecciones presidenciales del 2006, los mexicanos residentes en el extranjero puedan emitir su voto en la distancia; cimiento que refrendó en un encuentro con aproximadamente cinco mil miembros de la comunidad mexicoamericana en la ciudad de Fresno, California; comprometiéndose con esa comunidad a proveerles de servicios de educación, salud, e instruir a las autoridades migratorias a brindar una mejor atención a las comunidades migrantes.<sup>337</sup>

---

<sup>335</sup> Demanda planteada a Vicente Fox en una concentración de alrededor de tres mil personas de ascendencia mexicana, en el parque Harrison en la ciudad de Chicago el 15 de julio de 2001, en Chávez, Víctor. "Migrantes mexicanos en Chicago exigen a Fox amnistía. Critican servicios consulares y preguntan dónde está la High School que les prometió", en *El Financiero*, sección Internacional, México, 16 de julio de 2001, p. 67.

<sup>336</sup> Planteamientos hechos por Vicente Fox en una reunión en la ciudad de Chicago con aproximadamente tres mil mexicanos. Véase Chávez, Víctor. "Ofrece Fox esfuerzo para lograr el voto de los mexicanos en el extranjero. Sin eco las palabras de Fox en Illinois", en *El Financiero*, sección Internacional, México, 17 de julio de 2001, p. 33. Se estima que para las elecciones presidenciales del 2006 habrá una población de mexicanos en Estados Unidos de aproximadamente 11 millones y de esa cifra 9 millones serían votantes potenciales.

<sup>337</sup> Chávez, Víctor. "Voto chicano para el 2003, ofrece Fox. Encuentro con mexico-estadounidenses. Reclamo de migrantes en Fresno por falta de apoyos", en *El Financiero*, sección Política, México, 23 de marzo de 2001, p. 48.

De hecho, una vez transcurridas las elecciones presidenciales del año 2000, diversas organizaciones mexicanas en Estados Unidos concertaron con legisladores mexicanos de distintas filiaciones políticas, fundamentalmente del PRI, PAN, y PRD, perseverar en las negociaciones sobre el tema del voto en el extranjero. Una de esas organizaciones, el Foro Binacional sobre la Implementación del Voto de los Mexicanos en el Exterior, comprometió a los legisladores a tratar el tema en las dos cámaras del poder legislativo.

En este encuentro, realizado en la ciudad de Chicago en agosto del 2001, promovido además por Migrantes Mexicanos por el Cambio, Mimexca, y el Concilio Mexicano, contó con la presencia de los senadores Jeffrey Jones (PAN) y presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos; Héctor Vicario Castrejón y Héctor Astudillo Flores (PRI); de los diputados Sergio Acosta y Elías Martínez (PRD); además de los representantes de las presidentas nacionales del PRI y PRD, Alejandro Carrillo y Cuauhtémoc Sandoval.<sup>338</sup>

El activismo de las comunidades mexicanas en el extranjero no se ha circunscrito a las coyunturas electorales en México relativo al ejercicio de sus derechos políticos. A poco más de dos años de la asunción de Vicente Fox a la presidencia, se celebró la "Primera Convención de Organizaciones Mexicanas en el Exterior, que agrupa a 26 millones de mexicanos radicados en Estados Unidos" (sic).<sup>339</sup>

Esta reunión, que concitó la presencia de 663 representantes de organismos y de agrupaciones de México, así como la presencia de legisladores mexicanos<sup>340</sup>, giró en un tono de crítica a las promesas incumplidas del presidente Fox. A través de la emisión de El Acta California apuntaron que Fox sólo los había visto como un canal para elevar su popularidad, que sus necesidades y demandas habían sido marginadas y que no se habían reconocido sus contribuciones, a la economía mexicana por ejemplo, a través del envío de remesas.

---

<sup>338</sup> Notimex. "Mexicanos en EU seguirán negociaciones del voto en el extranjero. Firman acuerdo con legisladores de PAN, PRI y PRD. Sin calendario, la discusión del tema en el Congreso", en *El Financiero*, sección Internacional, México, 27 de agosto de 2001, p. 64.

<sup>339</sup> Algunas de las organizaciones asistentes a este evento fueron Comité Pro Ayuda México; Asociación de Mexicanos en el Exterior; Asociación de Michoacanos; Representación del gobierno de Zacatecas, en "Nos da la espalda Fox; organizaciones mexicanas en EU", en *Mercurio XXI. La voz del comercio*, México, Año XI, No. 143, 15 febrero-15 marzo, 2003.

<sup>340</sup> La presencia de legisladores mexicanos fue de filiación diversa: los senadores Raymundo Cárdenas (PRD); Héctor Astudillo y Héctor Vicario (PRI); los diputados Erick Villanueva y Tomás Torres Mercado (PRD); Nabor Ojeda, Luis Pliego Ortiz y Óscar del Real (PRI); Armando Salinas (PAN); Manuel del Río (PC); y Julieta Priels Furkerken (PVEM).

Asimismo, en dicho documento se sostuvo que los firmantes no pretendían erigirse en un movimiento político o en un grupo de presión que buscaran negociar posiciones en el gobierno federal mexicano, sino exigían que este gobierno asumiera la defensa íntegra de sus derechos humanos en suelo estadounidense, a través por ejemplo, de una acertada designación de cónsules. La percepción de los convencionistas se agudizó porque el presidente Fox no envió a ningún representante, en tanto que el presidente George Bush asignó la presencia de una alta funcionaria de ascendencia mexicana, Rosario Marín.

### 5.5. Otros partidos

La postura de otros candidatos presidenciales hacia la comunidad mexicana en Estados Unidos en la contienda presidencial del 2000 fue marginal. Más allá de algunas declaraciones, los partidos no plantearon una estrategia definida.

Por ejemplo, el candidato del Partido del Centro Democrático (PCD) Manuel Camacho Solís instó al gobierno federal a aplicar campañas de apoyo a través de los consulados, y cabildear en Estados Unidos a favor del respeto de los derechos humanos de los migrantes mexicanos en aquel país.<sup>341</sup>

Podríamos concluir este capítulo señalando que las actividades que los políticos mexicanos han desarrollado entre las comunidades de ascendencia mexicana ha sido una constante histórica; que desde la conquista de la independencia se han dado esfuerzos encaminados a obtener apoyos políticos y económicos de esa comunidad, quien a su vez ha reaccionado, algunas veces con mayor énfasis, a las propuestas que les han formulado. En las coyunturas electorales en México, de manera especial las contiendas presidenciales de 1988, 1994 y por supuesto la del 2000, los partidos políticos mexicanos armaron una estrategia más definida en torno a aquella comunidad, a quien apreciaron como un aliado político.

La primera elección presidencial del siglo XXI en México, recreó aspectos relevantes que implicaron un cambio en la fisonomía política que abarcó la relación de los partidos políticos con aquella comunidad, quienes desde sus distintas ópticas diseñaron esquemas

---

<sup>341</sup> Aguirre, Mayra N. "Pide Camacho Solís debate con calidad. El gobierno debe efectuar campañas "duras" y de cabildeo en Estados Unidos para defender a migrantes, dice", en *El Universal*, sección Nación, México, 26 de mayo de 2000, p. 7.

de vinculación con esta, al captar su potencial social, cultural, económico y político. El proselitismo y la actividad desplegados por los partidos políticos mexicanos plantearon un proceso de transnacionalización de la política, al constatarse que la batalla electoral se extendió más allá de las fronteras geográficas.

---

## CONCLUSIONES

En México, la construcción de la democracia ha operado de manera gradual, la celebración de elecciones periódicas, inclusivas, libres y competitivas, como uno de los elementos característicos de las democracias modernas, sólo se vivió hasta las elecciones presidenciales de finales del siglo XX, es decir 1988 y posteriores.

Varios son los elementos que nos permiten entender este nuevo e interesante escenario, entre ellos

- la erosión del binomio PRI-ejecutivo, que desde los albores del sistema político mexicano había dominado el juego político y electoral;
- la consolidación de los partidos políticos de oposición, que asumieron un creciente poder de negociación en su relación con la esfera gubernamental, siendo el PRD y el PAN los punteros;
- el cambio en la cultura política de los ciudadanos mexicanos, quienes modificaron su cultura política apática y abstencionista, lo que se tradujo en niveles de participación más altos en eventos electorales o en la adherencia plena a algún grupo político;
- las crisis económicas agudas y reiteradas, que fueron sembrando en la población disgusto e inconformidad, que conllevaron a un alto cuestionamiento hacia los gobiernos, reflejado en manifestaciones, mítines o huelgas o en votos de castigo en los comicios.

Una respuesta gubernamental en torno a esas variantes fue la instrumentación de sucesivas reformas electorales que adecuaron y/o crearon instituciones electorales y enmarcaron el avance democrático que el entorno político demandaba:

- La reforma de 1977 con su ordenamiento, la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), sentó las bases de una pluralidad política y abrió el marco para la realización de elecciones plurales y en ese sentido, más representativas de la realidad social, política e ideológica.
- El Código Federal Electoral producto de la reforma de 1986, que rigió la contienda presidencial de 1988; proceso que mostró situaciones inéditas en la historia

política de México, al contarse con la presencia de actores políticos mejor preparados, que incidieron en la reducción de los márgenes de acción del PRI; los ciudadanos mexicanos mostraron rasgos novedosos en su cultura política, mostrándose más participativos y organizados, al avizorar que por primera vez en la historia del México moderno, el partido del estado podría perder la presidencia de la República. Adicionalmente, el proceso electoral de 1988 fue la coyuntura que marcó el inicio de los acercamientos y vínculos de los partidos políticos mexicanos como tales hacia las comunidades mexicanas radicadas en Estados Unidos, visualizando su importancia desde diferentes ángulos: su amplio potencial, económico (donadores en obras sociales y envío importante de remesas), social (reforzamiento de las redes sociales que han mantenido los idiomas, las costumbres y las culturas nativas) y por supuesto político (trabajo de cabildeo, apoyo a las políticas domésticas de México).

Es importante señalar que fue la labor iniciada por un candidato de la oposición, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, como abanderado del Frente Democrático Nacional, la que abrió un esquema de vinculación estructurada de los políticos mexicanos con las comunidades mexicanas. La campaña de Cárdenas, apoyada en su ascendencia familiar, en su espíritu democratizador y en las propuestas de cambio, fue la que concitó un gran respaldo de los mexicanos residentes en Estados Unidos por apoyar su candidatura y participar en los procesos electorales de México.

Por otra parte, el cuestionamiento del triunfo del candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari en la elección presidencial de 1988, motivó una nueva visión gubernamental sobre aquella comunidad, explicable por la necesidad de legitimar su triunfo y apalancar su gestión por medio de los más variados apoyos y aliados, entre los que figuraron en general, las comunidades mexicanas en el exterior y particularmente las ubicadas en Estados Unidos. Envuelta en esas necesidades, la administración de Carlos Salinas inició un amplio programa de acercamiento con esa comunidad con el propósito nodal de contrarrestar la influencia lograda por el candidato Cárdenas, atajar el descontento y críticas sobre las formas de gobernar en México y lograr el liderazgo de la clase política. Salinas claramente percibió a esas comunidades como aliados potenciales en el profundo proceso de ajuste y reacomodo de la relación bilateral con Estados Unidos que se hacía necesario ante el caótico entorno mundial generado por la caída del Muro de Berlín, que



conllevó al fin de la guerra fría y al consecuente reacomodo económico, financiero y comercial mundial.

El mapa de vinculación que el gobierno de Carlos Salinas diseñó, se extendió a diversos sectores: empresarios, industriales y financieros, productores agrícolas, intelectuales, académicos y periodistas. Entre los resultados se cuenta el establecimiento de una relación más estructurada e incluso la elaboración de un censo con el registro de clubes, y de los líderes comunitarios (para el año 2000 se habían registrado 680 clubes de paisanos con diferentes estructuras y tamaños; y treinta federaciones de clubes). Este logro del gobierno priísta lo interpretamos como una forma solapada de hacer proselitismo y fortalecer la imagen del gobierno y de su partido, logrando amasar un poder de convocatoria que superó en la década de 1990 al PAN y aún al PRD.

- El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), emitido en 1990, de alto significado por la amplitud de temas incluidos y por la creación del Instituto Federal Electoral, institución encargada *ex profeso* de regular y administrar los procesos electorales, misma que constituyó un avance significativo en la construcción de la democracia en México, al sustituir al gobierno en estas funciones.

La elección presidencial de 1994, enmarcada por la ley antes citada, estuvo inmersa en un panorama sumamente crítico a nivel nacional en el renglón político, debido a las pugnas del grupo en el poder, al asesinato del candidato presidencial del PRI, la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y al empuje de los partidos de oposición en ese momento. El saldo de la elección fue favorable al PRI, reeditando los escenarios en los que absorbía el poder sin cortapisa alguna. A diferencia de 1988, la elección de 1994 fue considerada legal y legítima, la ciudadanía al brindar sus votos a la propuesta priísta, alejó cualquier posibilidad de alternancia política.

- La reforma electoral de 1996, constituyó el soporte de la primera contienda presidencial del siglo XXI, abarcó una amplia, compleja y avanzada agenda temática que perfiló un cambio cualitativo en la fisonomía política mexicana, al sentar las bases para un juego electoral parejo, incluyente y sobre todo democrático, con lo que dio entrada al proceso de transición política.

La temática abordada en la reforma giró en torno a los derechos políticos, entre los que se incluyó el tema del derecho al voto en el exterior;<sup>341</sup> la consolidación de los órganos y autoridades electorales; la organización del proceso electoral; las formas que guiarían la competencia electoral; y el régimen al que estarían sujetos los partidos.

Por su lado, los actores políticos participantes en la negociación de la reforma electoral, asumieron roles significativos, estuvieron en situación de dejar atrás su papel pasivo y/o maniatado en el juego político, y se constituyeron en co-diseñadores de la agenda democrática de México, confirmándose así, el fortalecimiento del sistema de partidos. Los partidos de oposición más importantes hasta junio del 2000, el PAN y el PRD, ratificaron la tendencia desarrollada a lo largo de la década de 1990, en la configuración de un mapa político más completo, más plural y sobre todo inclusivo, en el cual al PRI y a su gobierno se les estrecharon sus márgenes de control de la política y los procesos electorales.

Asimismo, el desempeño del Instituto Federal Electoral, generó confianza en la ciudadanía y en los actores políticos, dado el manejo de criterios imparciales y equitativos, el IFE cosechó en el 2000, lo que había sembrado a lo largo de la década de 1990: lograr que en México se percibiera certidumbre y normalidad jurídica en el proceso electoral.

Consecuentemente, la elección presidencial del 2 de julio del 2000 en México se caracterizó por su alta competición política y finalmente la primera derrota del PRI luego de más de setenta años en el poder. En este proceso de transición política quedó de manifiesto que las fuerzas políticas optaron por la negociación y la definición de las reglas del juego político y no por la ruptura súbita y violenta. Lo anterior no implica que en México los cambios hayan sido tersos, hemos presenciado distintas manifestaciones de inconformidad en torno a los procesos electorales, entre ellos ubicamos marchas, plantones, actos de desobediencia civil, denuncia ante medios de comunicación, nacionales y extranjeros, etc., pero los escenarios vividos en tiempos recientes y

---

<sup>341</sup> Como quedó establecido fue el PRD quien logró que el tema del derecho al voto de los mexicanos en el exterior se insertara en la agenda temática de la reforma, logrando que tal derecho se reconociera en la Constitución Política de México; asimismo, en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales se plasmó la necesidad de adecuar la creación del Registro Nacional de Ciudadanos y la emisión de la cédula de identidad ciudadana, que pudieran ser empleados en las elecciones federales del 2000. La creación de un grupo de expertos que estudió y propuso alternativas en 1997 al tema del voto extraterritorial, es, parcialmente, otro aporte del perredismo.

particularmente en la elección presidencial del 2000, demostraron que se marginó la violencia política como un medio de dirimir conflictos, como solía hacerse antaño.

Entre el conjunto de novedades del sistema político-electoral mexicano resalta el nivel de participación política de los ciudadanos mexicanos, quienes tuvieron ante sí un abanico amplio de ofertas políticas, apoyadas por amplios despliegues en los medios de comunicación tanto electrónicos como impresos, y que confirmaron los cambios en su cultura política, tanto como su convicción de que se podría lograr el cambio de partido en la rama ejecutiva.

Los datos de los comicios demostraron el claro triunfo del candidato presidencial de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox Quesada, aventajando al candidato del PRI Francisco Labastida Ochoa en alrededor de 6.4 puntos porcentuales, quedando en tercer lugar el candidato de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, con una diferencia respecto al primer lugar de casi 26 por ciento.

La vertiente de interés fundamental para nuestro trabajo en el citado proceso electoral fue la intensa actividad y participación que desarrollaron diversos grupos de las comunidades mexicanas asentadas en Estados Unidos. En la visión de estas comunidades, los cambios en el sistema político mexicano eran impostergables, y representaban un asunto del que no podían quedar marginados, sobre todo bajo la consideración de los vínculos que mantenían con México en los renglones económico, social, cultural y aún político.

Receptivos de ese interés, los partidos políticos mexicanos trazaron una estrategia electoral que los vinculó más orgánicamente con los mexicanos residentes en Estados Unidos. Prevalciendo en la visión de los partidos involucrados, el reconocimiento del capital económico, político, cultural y social que guardan esas comunidades. Bajo esa visión, se desarrolló una verdadera transnacionalización de la política mexicana, en la que al ser rebasados los límites fronterizos, se desplegó una actividad enfocada a las comunidades mexicanas en suelo estadounidense, con el propósito de obtener de ellas apoyos materiales, una cauda de votos ante la posibilidad de que fuera reconocido el voto extraterritorial, y su mediación ante el gobierno estadounidense, como cabilderos de las propuestas y políticas de los políticos mexicanos.

En ese tenor, ubicamos al Partido de la Revolución Democrática (PRD), precursor en los acercamientos con esas comunidades a nivel de líderes y de partido, desplegando una estrategia de campaña orientada a reactivar los apoyos económicos, materiales y políticos hacia su campaña presidencial del 2000. El PRD reiteró su interés en asumir la demanda de las comunidades mexicanas sobre el derecho a tener las dos ciudadanía, tanto la estadounidense como la mexicana, que facilitaría su participación política plena en ambos sistemas. Impulsó demandas de los mexicanos radicados en territorio estadounidense como el reconocimiento del derecho al voto en el extranjero y con ello la creación de una circunscripción electoral (la sexta) en México, que podría contar con cuarenta diputados.

Los grupos en Estados Unidos que apoyaron al candidato presidencial del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, planearon su estrategia desde 1998 a través de la programación de congresos regionales. Con el propósito de medir su presencia en Estados Unidos, la Fundación para la Democracia, del propio PRD, inició un estudio en torno al número de militantes y sus vínculos con otras organizaciones políticas y con congresistas latinos. El saldo alcanzado por el perredismo fue que para septiembre de 1998 contaba con treinta comités partidistas en igual número de estados, a los que se les comisionó para promover el voto en el exterior. El escenario preelectoral del 2000 constató apoyos para el candidato presidencial Cárdenas, cuando se contabilizaron para mayo de ese año 14 comités de apoyo en el estado de California, que vale señalar constituye la entidad con mayor concentración de mexicanos residentes en Estados Unidos.

Los simpatizantes de Cuauhtémoc Cárdenas instrumentaron una campaña a través de llamadas telefónicas a familiares y amigos en suelo mexicano con el afán de convencerlos para votar por él, argumentando que representaba la mejor opción para defender los derechos de los migrantes y contar con un buen plan de apoyo a los campesinos mexicanos, ubicando que si estos contaban con los medios de subsistencia adecuados, se alejaría su necesidad de emigrar. Paralelamente, responsabilizaban al PRI y su gobierno de su salida del país ante su patente incapacidad de crear fuentes de empleo. Asimismo, atribuían al PRI la paternidad en la negativa de reconocer el derecho al voto extraterritorial.

En correspondencia a las expectativas puestas en él, Cárdenas asumió la defensa de los derechos humanos de los trabajadores migrantes, instando al gobierno de Ernesto Zedillo

---

a delinear y sostener una política de defensa, bajo el reconocimiento de las aportaciones que estos trabajadores hacían a la economía de Estados Unidos.

Por su parte, la estrategia de campaña que el candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida Ochoa apuntaló en torno a las comunidades mexicanas en el exterior, giró en torno a la defensa de los derechos humanos de los migrantes mexicanos que eran blanco de la "cacería" de grupos antiinmigrantes en Texas y Arizona; asumiendo un compromiso doble: generar empleos óptimos que atara a los trabajadores mexicanos a la economía del país y en su caso velar por la defensa de los trabajadores migratorios mexicanos a quienes se les vulneraran sus derechos.

Francisco Labastida argumentó que la política de México hacia sus comunidades radicadas en el exterior, debía descansar en una estrategia articulada entre los diferentes niveles de gobierno: municipal, estatal y federal, integrando la actividad de organizaciones de la sociedad civil concentradas en el asunto de la migración de mexicanos a Estados Unidos. No obstante esta definición en el discurso, el candidato Labastida soslayó abordar uno de los reclamos más explícitos de las comunidades mexicanas en Estados Unidos: el del derecho al voto extraterritorial. Posición que le valió la crítica de distintos grupos promotores de ese ejercicio, quienes señalaron que el PRI y su candidato los excluían del modelo democrático en construcción en México. La lectura que se desprende, es que en el PRI no encajaría plenamente el activismo político de las comunidades mexicanas en Estados Unidos, quienes en su mayoría no empatan con el ideario y las líneas pragmáticas de ese partido.

Acción Nacional, fue el partido político que trazó en el 2000 la ruta de acercamiento y colaboración más sólida con las comunidades mexicanas en Estados Unidos, experimentando un cambio realmente significativo respecto de su tradicional postura: el panismo pasó de una línea política marcada por la ausencia de un proyecto concreto sobre las comunidades mexicanas en Estados Unidos, a una plataforma de acción tendiente a penetrar y posicionarse en sus preferencias.

El PAN promovió, replicando lo realizado por los perredistas, la programación de visitas de su candidato presidencial, así como el tendido de puentes de comunicación en distintos niveles, superando su política tradicional, que se orientaba a vincularse

únicamente con las dirigencias del partido Republicano y con ciertos políticos de Estados Unidos; de hecho, como quedó establecido, este giro en la visión panista comenzó a operar desde la década de 1990 cuando se inició una labor de acercamiento con fines claramente proselitistas en diferentes estados de Estados Unidos, a saber California, Nueva York, Texas, y en ciudades como Chicago.

El candidato del PAN, Vicente Fox Quesada, quien como gobernador del estado de Guanajuato había iniciado contactos con comunidades mexicanas en base a tópicos de inversión, sustentó varias líneas programáticas en torno a ellas: la negociación de un acuerdo de libre tránsito de trabajadores mediante esquemas concebidos por las ciudades y estados fronterizos, y acuerdos parciales entre sectores de trabajo. Fox planteó asimismo, una defensa a ultranza de los derechos humanos de los migrantes mexicanos a Estados Unidos. La estrategia que le redituó a Vicente Fox buenos dividendos, fue la programación de diversas visitas a Estados Unidos, en las que trabó relaciones con senadores, congresistas, académicos, representantes de organismos no gubernamentales y líderes comunitarios, aventajando con ello la labor de posicionamiento y proselitismo desplegados por los otros candidatos presidenciales. Esta labor le valió a Fox ser conocido entre las comunidades mexicanas en Estados Unidos, quienes ubicaron su discurso y su personalidad como afines a sus intereses.

Derivados de tal actividad surgieron grupos que manifestaron su adhesión a la propuesta foxista; uno de ellos fue la agrupación Migrantes Mexicanos por el Cambio (Mimexca), que sostenía que los mexicanos residentes en Estados Unidos debían ser reconocidos como sujetos políticos en el proceso electoral de México y ser en consecuencia factible su ejercicio de votar en las elecciones. El candidato Vicente Fox al tiempo que señaló que esos votos, estimados en 400 mil, serían una aportación relevante al proceso de alternancia que se cernía en México, situó a Mimexca como una de las columnas de apoyo a su campaña en aquel país, con ese reconocimiento, dicha agrupación programó diversas visitas del candidato Fox a los Estados Unidos con el propósito de promocionar su imagen y sus propuestas.

En general, la percepción de los mexicanos residentes en Estados Unidos en torno al candidato presidencial Vicente Fox fue positiva; se le ubicó como el candidato de oposición con un mejor discurso y programa de vinculación y atención a las necesidades y

---

propuestas de esa comunidad. Además de poseer reales márgenes para triunfar en las elecciones e impulsar un cambio político en México.

Dicha percepción se constató en las elecciones presidenciales simbólicas, organizadas por distintos activistas agrupados en torno a la Coordinadora Nacional de las Elecciones en Estados Unidos, realizadas de manera simultánea con las elecciones en México, y que en 76 casillas repartidas en distintas ciudades de Estados Unidos revelaron un amplio apoyo a Fox al obtener el 67.32%; de los sufragios, seguido del candidato del PRD con 16.38% y más rezagado, con 10.78%, el candidato del PRI Francisco Labastida. Con ello se confirmó la tendencia de rechazo al PRI en las elecciones simbólicas realizadas en Estados Unidos ya que en 1988, el PRI también se había ubicado en tercer lugar. La novedosa y relevante variante derivada de las elecciones simbólicas del 2000, fue que el abanderado del PRD ya no fue el que se llevó la votación mayoritaria, sino que el candidato del PAN lo rebasó por mucho.

En suma, el aspirante del PAN fue el primer candidato presidencial en diseñar un plan especial para reclutar en Estados Unidos a alrededor de dos millones de activistas en pro de su campaña, en un universo importante de 22 millones de residentes de ascendencia mexicana en dicho país que permanecían sin derecho a ejercer el voto en los procesos electorales de México. Así también, la valía de las comunidades mexicanas en Estados Unidos fue reconocida en los documentos básicos del PAN, donde se dispuso la formación de órganos fuera del territorio mexicano; se implementó una campaña de afiliación al PAN a través de medios electrónicos y se puso en marcha un sistema de captura de las necesidades de los mexicanos en aquel país. Era evidente que al PAN le interesaba, tanto captar las demandas y encauzar una posible solución, como apelar al apoyo de éstas comunidades a través de recursos diversos incluido el ejercicio del cabildeo.

Ante esa actividad, proselitismo e interacción del quehacer de los partidos políticos mexicanos entre la comunidad de ascendencia mexicana residente en Estados Unidos, debemos resaltar que la política doméstica mexicana no se libró solamente en territorio nacional, sino que presenciamos una especie de "exportación" de ella, fundamentalmente a Estados Unidos. Cuando los dirigentes partidistas, funcionarios o candidatos a puestos de elección popular buscaron o incentivaron, según el caso, las relaciones con

empresarios, intelectuales, periodistas, movimientos de base o con miembros de las comunidades mexicanas construyeron y consolidaron un nuevo ámbito del proceso de transnacionalización de las relaciones entre México y Estados Unidos.

Las comunidades mexicanas en Estados Unidos fueron foco de interés en las agendas pragmáticas de los partidos políticos mexicanos en la coyuntura electoral del 2000; les fue reconocida su importancia e impacto vital sobre la realidad mexicana, su aporte económico (a través del grueso monto de remesas enviadas y a las inversiones en sus comunidades de origen), su aporte social (el fortalecimiento de las redes sociales, la cultura y tradiciones mexicanas fuera de México); su aporte político (sus potenciales de acceso a puestos públicos o de representación en el sistema estadounidense, su apoyo a las campañas y procesos político electorales en México y su capacidad de cabildeo e interlocución ante el gobierno estadounidense, entre otras); se ponderaron sus dimensiones y dinámicas demográficas (dadas las altas tasas de natalidad y al proceso migratorio, que alimentan constantemente sus filas) que tienen profundas implicaciones tanto para Estados Unidos como para México.

Con todo esto, resulta claro que las premisas que guiaron este trabajo se confirman.

- A la fecha y de manera novedosa y explícita existe un claro reconocimiento del capital económico, social y político que representan las comunidades mexicanas residentes en Estados Unidos, no sólo para los intereses parciales y particulares de los partidos políticos mexicanos sino para el conjunto de la nación y el Estado mexicano.
- Dicho reconocimiento ha impulsado cambios en la percepción y estrategias de acción de los partidos políticos más importantes de México: PRD, PRI y PAN, y desde luego no podrá ser ignorado en lo sucesivo en los planes y programas de gobierno de cual sea el signo del partido que tome el poder en México en lo sucesivo.
- Los procesos electorales, los presidenciales fundamentalmente, serán sin duda en el corto plazo (uno o dos procesos electorales) objeto de participación desde el exterior lo cual consolidará la presencia de la comunidad mexicana en el exterior en el diseño y ejecución de las políticas públicas en México.
- La peculiarmente numerosa presencia de mexicanos en Estados Unidos apunta a la intensificación del fenómeno de transnacionalización de la política mexicana,



sobre todo habida cuenta del claro afán entre los líderes de aquella comunidad por incidir y participar del proceso de toma de decisiones en México; por lo que deberán estudiarse profundamente sus características así como valorar sus impactos en México, Estados Unidos y la relación bilateral.

- Como nunca, los mexicanos residentes en Estados Unidos son un factor político imposible de ignorar por los actores del sistema político nacional.

---

## FUENTES

### BIBLIOGRÁFICAS

- Abruch Linder, Miguel. México, *Estados Unidos y los chicanos*, Ed. UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Coloquio de primavera, México, 1980.
- Abruch Linder, Miguel. *Movimiento chicano, demandas materiales, nacionalismo y tácticas*, Ed. UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, México, sin fecha.
- Acuña, Rodolfo. *América ocupada. Los chicanos y su lucha de liberación*, Ed. Era, México, 1972.
- Aguayo Quezada, Sergio (ed.). *El Almanaque Mexicano. Un compendio exhaustivo sobre México en un lenguaje accesible y claro*, Ed. Proceso / Grijalbo / Hechos Confiables, México, 2000.
- Aguayo Quezada, Sergio. *México en cifras*, Ed. Hechos Confiables / Grijalbo, México, 2002.
- Alba, Francisco. "Continuidad y cambio en la migración laboral entre México y Estados Unidos", en *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo, 1993*, Vol. II, Ed. El Colegio de México / UNAM / PISPAL, México, 1984.
- Alonso, Jorge, Alberto Aziz y Jorge Tamayo (coords.). *El nuevo Estado mexicano, tomo II. Estado y política*, Ed. Universidad de Guadalajara / Nueva Imagen, México, 1992.
- Álvarez Arredondo, Ricardo A. (coord.). *Libro blanco de la reforma del Estado*, Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, Congreso de la Unión, México, 2002.
- Ángeles, Luis (comp.) *Interpretaciones sobre el Sistema Político Mexicano*, Ed. PRI-Comité Ejecutivo Nacional / Fomento Cultural Somex, México, 1990.
- Arriola Woog, Carlos. *Las organizaciones empresariales contemporáneas*, Ed. Universidad de Guadalajara, México, 1982.
- Aziz Nassif, Alberto y Juan Molinar Horcasitas. "Los resultados electorales", en González Casanova, Pablo (coord.). *Segundo informe sobre la democracia: México el 6 de julio de 1988*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, 1989.
- Aziz Nassif, Alberto. "Chihuahua: de la euforia a la indiferencia", en Guillén López, Tonatiuh (coord.). *Frontera norte, una década de política electoral*, Ed. El Colegio de México / El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992.
- Badillo, Gonzalo y Cuauhtémoc Cárdenas. *Los derechos de los migrantes mexicanos*, Ed. PRD-Fundación para la Democracia, México, 2000.
- Baird, Petery y Ed McCaughan. *México-Estados Unidos: relaciones económicas y lucha de clases*, Ed. Era, México, 1982.
- Barberán, José (et al). *Radiografía del fraude. Análisis de los documentos oficiales del 6 de julio*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988.
- Becerra, Pablo Javier. "Las elecciones de 1991: la transición difícil", en *Polis 91, Anuario de Sociología*, Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1991.
- Becerra, Ricardo (et al). *La reforma electoral de 1996: una descripción general*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, Ed. Cal y Arena, 2ª edición, México, 2000.
- Blanco, Herminio. *Las negociaciones comerciales de México con el mundo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

- Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (directores). *Diccionario de Política (Tomo A-J)*, Ed. Siglo XXI, 12ª edición, México, 2000.
- Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (directores). *Diccionario de Política (Tomo L-Z)*, Ed. Siglo XXI, 12ª edición, México, 2000.
- Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- Bogdanor, Vernon (dirección). *Enciclopedia de las instituciones políticas*, Ed. Alianza, España, 1991.
- Bolos, Silvia. *La constitución de actores sociales y la política*, Ed. Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés, México, 1999.
- Brown Childs, John. "Nuevos integrantes, progreso comunitario y ocaso de la economía nacional. La situación actual de las minorías en los Estados Unidos de América", en Márquez Padilla, Paz C. y Mónica Vereá Campos (coords.). *La Administración Bush*, Ed. UNAM-Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, México, 1991.
- Bueno, Patricia E. "Los Chicanos y la política", en Villanueva, Tino. *Chicanos, antología histórica y literaria*, Ed. Fondo de Cultura Económica-Colección Tierra Firme, México, 1980.
- Bustamante, Jorge A. "La participación ciudadana en el Programa Paisano y sus derivados", en Vázquez Nava, Ma. Elena. *Participación ciudadana y control social*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.
- Cadena Roa, Jorge. "Las demandas de la sociedad civil, los partidos políticos y las respuestas de la sociedad civil", en González Casanova Pablo y Jorge Cadena Roa (coords.). *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, 1989.
- Cajiga Estrada, Gerardo. "La transición política en México", en Triana Martínez, Azucena (comp.). *Sucesión presidencial y transición democrática*, Ed. Rayuela Editores, México, 1993.
- Calderón Chelius, Leticia. "La democracia incompleta: la lucha de los mexicanos por el voto en el exterior", en Calderón Chelius, Leticia (coord.). *Votar en la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas*, Ed. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 2003.
- Calderón Chelius, Leticia. *Vivir a dos tiempos, actitudes políticas de inmigrantes mexicanos*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 1997.
- Calvo Buezas, Tomás. "Los más pobres en el país más rico: chicanos en el ombligo del imperio", en Izard, Miquel (comp.). *Marginados, fronterizos, rebeldes y oprimidos*, Vol. II, Ed. Ediciones del Serbal, España, 1985.
- Cámara de Diputados-LVI Legislatura. *La doble nacionalidad. Memoria del coloquio 1995*, Cámara de Diputados, México, 1996.
- Camp, Roderic A. *La política en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1995.
- Cáncano Fierro, Mónica. "Las campañas electorales" en González Graf, Jaime (comp.). *Las elecciones de 1988 y la crisis del Sistema Político*, Ed. Instituto Mexicano de Estudios Políticos A.C. / Diana, México, 1989.
- Carpizo, Jorge y Diego Valadés. *El voto de los mexicanos en el extranjero*, Ed. Porrúa / UNAM, México, 2002.
- Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano*, Ed. Siglo XXI, 9a. edición, México, 1989.
- Casar, Ma. Amparo. "Empresarios y democracia en México", en Cordera, Rolando (coord.). *México: el reclamo democrático*, Ed. Siglo XXI / Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, México, 1988.

- 
- Castillo, Pedro G. y Antonio Ríos Bustamante. *México en Los Ángeles, una historia social y cultural*, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza Editorial Mexicana, México, 1989.
  - Castillo, Petersen, Ana C. *Los chicanos: vínculos de acción con México*, Tesis, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México 1988.
  - Castro, Pedro. "El mito racial en la guerra norteamericana contra México", en *Polis 90. Anuario de Sociología*, Ed. UAM- Iztapalapa, México, 1990.
  - Cisneros P., César A. "Psicología de la democracia y transición política", en *Polis 90: Anuario de Sociología*, Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1990.
  - Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C. *Elecciones 1988; ¿Qué pasó?*, Ed. Diana, México, 1988.
  - Consejo Nacional de Población. *Los principales aspectos demográficos, sociales, políticos y culturales de la comunidad mexiconorteamericana y la ley Simpson-Rodino*, Ed. CONAPO, México, 1987.
  - Consejo Nacional de Población. *Memorias del seminario sobre la migración internacional y el desarrollo económico de México*, Ed. CONAPO / Gobierno del estado de Zacatecas, México, 1992.
  - Conway, M. Margaret. *La participación política en los Estados Unidos*, Ed. Gemika, México, 1986.
  - Cosío Villegas, Daniel. *El sistema político mexicano, las posibilidades de cambio*, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1982.
  - Cuéllar Vázquez, Angélica. *La noche es de ustedes, el amanecer es nuestro*, Ed. UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1993.
  - Cuevas, J. Aurelio. "Presidencialismo y sistema político de partido dominante", en Basurto, Jorge y Aurelio Cuevas (coords.). *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*, Ed. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1992.
  - Curzio, Leonardo. "Transición política y gobernabilidad o la responsabilidad como horizonte", en Curzio, Leonardo (coord.). *La oferta electoral de los partidos. Rumbo a las elecciones del 21 de agosto*, Ed. Triana, México, 1994.
  - Davidow, Jeffrey. *El oso y el puerco espín. Testimonio de un embajador de Estados Unidos en México*, Ed. Grijalbo, México, 2003.
  - De La Peña Sergio. "La refundación de la Nación", en Schmidt, Samuel (coord.). *La capacidad de gobernar en México*, Ed. Nuevo Siglo / Aguilar / Gobierno del Estado de Tlaxcala–Secretaría de Educación Pública del Estado, México, 2004.
  - Dresser, Denise. "Exportando el conflicto. Consecuencias transfronterizas de la política mexicana", en Lowenthal, Abraham y Katrina Burges (comps.). *La conexión México-California*, Ed. Siglo XXI, México, 1995.
  - Durand Ponte, Víctor M. *Etnia y cultura política. Los mexicanos en Estados Unidos*, Ed. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
  - Editorial Porrúa. *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México (Tomo A-C)*, Ed. Porrúa, 6ª edición corregida y aumentada, México, 1995.
  - Editorial Porrúa. *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México (Tomo D-K)*, Ed. Porrúa, 6ª edición corregida y aumentada, México, 1995.
  - El Día y PRI-Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales. *El partido en el poder, seis ensayos*, Ed. El Día / PRI-IEPES, México, 1990.
  - Espinoza Toledo, "Los partidos y la selección de los candidatos presidenciales", en Salazar, Luis (coord.). *México 2000. Alternancia y transición la democracia*, Ed. Cal y Arena, México, 2001.

- Espinoza Toledo, Ricardo y Yolanda Meyenberg Leycegui.. "Un intento fallido de reconfiguración del sistema de partidos en México", en Meyenberg, Yolanda (coord.). *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Ed. FLACSO / UNAM-Instituto de investigaciones Sociales / UAM-Iztapalapa, México, 2001.
- Fabela, Isidro. "Don Bernardo Gutiérrez de Lara", en Secretaría de Relaciones Exteriores. *Política Exterior de México, 175 años de historia*, tomo II, Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985.
- Fernández de Castro, Rafael. "La migración sobre la mesa de negociación", en Fernández de Castro, Rafael (coord.). *Cambio y continuidad en la política exterior de México*, Ed. Ariel / ITAM, México, 2002.
- Gálvez, Arturo. "Partido Acción Nacional (PAN)", en González Marín, Silvia (coord.). *La prensa partidista en las elecciones de 1988*, Ed. UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, 1992.
- García, Mario T. *Mexican Americans, leadership, ideology and identity, 1930-1960*, Ed. Yale University Press, USA, 1989.
- Garrido, Luis Javier. "prólogo", en Barberán, José (et al). *Radiografía del fraude. Análisis de los documentos oficiales del 6 de julio*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988, p. 7.
- Garza, Rudolph O de la. "The Politics of mexican-americans", en Trejo, Arnulfo (ed.). *The chicanos. As we see ourselves*, Ed. The University of Arizona Press, USA, 1990.
- Gómez Tagle, Silvia. "Los partidos, las elecciones y la crisis", en González Casanova, Pablo y Jorge Cadena Roa (coords.). *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, 1989.
- Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la reforma política*, Ed. El Colegio de México, México, 1992.
- Gómez-Quiñones, Juan y David R. Maciel. "El México de afuera: los chicanos ante la crisis actual", en González Casanova Pablo y Héctor Aguilar Camín (coords.). *México ante la crisis*, Ed. Siglo XXI, México, 1989.
- González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.). *México hoy*, Ed. Siglo XXI, 14ª edición, México, 1991.
- González G., José. "Límites y aporías de la democracia representativa en Norberto Bobbio", en González, José Ma. y Fernando Quesada (coords.). *Teorías de la democracia*, Ed. Anthropos, España, 1988.
- González Gutiérrez, Carlos y Ma. Esther Schumacher. "El acercamiento de México a las comunidades mexicanas en Estados Unidos; el caso del PCME", en Pellicer, Olga y Rafael Fernández de Castro (coords.). *México y Estados Unidos, las rutas de la cooperación*, Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero / ITAM, México, 1998.
- González Gutiérrez, Carlos. "Entre la asimilación y el multiculturalismo. Las relaciones mayoría-minoría en los Estados Unidos", en Fernández de Castro, Rafael y Claudia Franco Hijuelos (comps.). *¿Qué son los Estados Unidos?*, Ed. Mc Graw-Hill / ITAM, México, 1996.
- González Sandoval, Juan P. "La emergencia del neocardenismo", en González Graf, Jaime (comp.). *Las elecciones de 1988 y la crisis del Sistema Político*, Ed. Instituto Mexicano de Estudios Políticos A.C. / Diana, México, 1989.
- Guajardo, Ildefonso. "Postura del PRI: política exterior activa y diversificada", en Gutiérrez Canet, Agustín (ed.). *México en el mundo del siglo XXI. Memoria*, Ed. Universidad Iberoamericana, México, 2001.

- 
- Howard, John R. (ed.). *Awakening minorities. American Indians, Mexicans Americans, Puerto Ricans*, Ed. Transaction Books, USA, 1970.
  - Hula, Kevin W. *Cabildeo / Lobbying*, Ed. Limusa / Noriega, México, 2002.
  - Instituto Nacional de Administración Pública. *Doble nacionalidad. Aspectos jurídicos y administrativos*, Ed. INAP, México, 1998.
  - Izard, Miquel (comp.). *Marginados, fronterizos, rebeldes y oprimidos*, Vol. II, Ed. Ediciones del Serbal, España, 1985.
  - Jacobo, Edmundo, Matilde Luna y Ricardo Tirado (comps.). *Empresarios de México*, Ed. Universidad de Guadalajara, México, 1989.
  - José Valenzuela, Georgette. *Legislación electoral mexicana 1812-1921, cambios y continuidades*, Ed. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1992.
  - León, Samuel y Germán Pérez. *De fuerzas políticas y partidos políticos*, Ed. Plaza y Valdés / UNAM, México, 1988.
  - Levenstein, Harvey A. *Las organizaciones obreras de Estados Unidos y México, historia de sus relaciones*, Ed. Universidad de Guadalajara, México, 1980.
  - Levine, Elaine. "La globalización y la segmentación del mercado laboral estadounidense: el caso de los trabajadores hispanos", en Gambrill, Mónica (coord.). *La globalización y sus manifestaciones en América del Norte*, Ed. UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, 2002.
  - Loaeza, Soledad. "Los hermanos enemigos", en López Cámara, Francisco (coord.). *Sociedad, desarrollo y sistema político en México*, Ed. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1989.
  - Loaeza, Soledad. "México, 1968: Los orígenes de la transición", en Semo, Ilán (et al). *La transición interrumpida, México 1968- 1988*, Ed. Universidad Iberoamericana / Nueva Imagen, México, 1993.
  - López Díaz, Pedro. "1988: la crisis de lo político" en Semo, Ilán (et al). *La transición interrumpida, México 1968-1988*, Ed. Universidad Iberoamericana / Nueva Imagen, México, 1993.
  - López Monjardín, Adriana. "¿Qué pasó el 6 de julio en las ciudades?", en Rosales Ayala, S. Héctor (coord.). *Cultura política e investigación urbana*, Ed. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1990.
  - López Tijerina, Reies. *Mi lucha por la tierra*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
  - López y Rivas, Gilberto. *Los chicanos, una minoría nacional explotada*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1973.
  - López, Francisco. "La demolición del sistema político", en López Cámara, Francisco (coord.). *Sociedad, desarrollo y sistema político en México*, Ed. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1989.
  - Lozano Ascencio, Fernando. "Las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos en E.U. en 1990: reflexiones sobre su monto y significado económico y social", en Vega Cánovas, Gustavo (comp.). *México-Estados Unidos 1990*, Ed. El Colegio de México, México, 1992.
  - Lugo Chávez, Carlos. *Neocardenismo, de la renovación política a la ruptura partidista*, Ed. Instituto de Propositiones Estratégicas, A.C., México, 1989.
  - Luna, Matilde. "Los empresarios, el sistema político y la democracia", en Pérez Germán y Samuel León (coords.). *17 ángulos de un sexenio*, Ed. UNAM / Plaza y Valdés, México, 1987.
  - Maciel, David R. y Guillermo Saavedra (coords.). *Al norte de la frontera: el pueblo chicano*, Ed. Consejo Nacional de Población, México, 1988.

- Martínez Saldaña, Jesús. "La lucha por el voto migrante y los derechos políticos de los migrantes en el nuevo contexto binacional", en Calderón Chellus, Leticia y Jesús Martínez Saldaña. *La dimensión política de la migración mexicana*, Ed. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 2002.
- Massey, Douglas S. (et al). *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza Editorial, México, 1991.
- Medina Peña, Luis. *La transición mexicana*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.
- Merlé, Patrice. "México, de la revolución institucional a la revolución democrática", en Ángeles, Luis (comp.). *Interpretaciones sobre el Sistema Político Mexicano*, Ed. PRI-Comité Ejecutivo Nacional / Fomento Cultural Somex, México, 1990.
- Meyenberg Leyceguí, Yolanda. "La transición hacia la pluralidad: desafíos y perspectivas", en Meyenberg Leyceguí, Yolanda (coord.). *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Ed. FLACSO / UNAM- Instituto de Investigaciones Sociales / UAM-Iztapalapa, México, 2001.
- Meyer, Lorenzo y José Luis Reyna (coords.). *Los sistemas políticos en América Latina*, Ed. Siglo XXI / Universidad de las Naciones Unidas, México, 1989.
- Meyer, Lorenzo. "El sistema político y la gobernabilidad mexicana", en Schmidt, Samuel (coord.). *La capacidad de gobernar en México*, Ed. Nuevo Siglo / Aguilar / Gobierno del Estado de Tlaxcala-Secretaría de Educación Pública del Estado, México, 2004.
- Meyer, Lorenzo. "La democracia mexicana. Historia de imposibilidades, dificultades, desencuentros y ¿final feliz?", en Villoro, Luis (coord.). *Perspectivas de la democracia en México. Conferencias*, Ed. El Colegio Nacional, México, 2001.
- Meyer, Lorenzo. "La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales, 1911-1941", en González Casanova, Pablo (coord.). *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, Ed. Siglo XXI, 2ª edición, México, 1989.
- Millán, René. *Los empresarios ante el estado y la sociedad*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1988.
- Molina Piñeiro, Luis. *Estructura del poder y reglas del juego político en México*, Ed. UNAM-Coordinación de Humanidades, México, 1988.
- Montejano, David. *Anglos y mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986*, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza Editorial, México, 1991.
- Moore, Joan W. *Los mexicanos de los Estados Unidos y el movimiento chicano*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- Moyano Pahissa, Ángela. *México y Estados Unidos: orígenes de una relación 1819-1861*, Ed. Secretaría de Educación Pública, Colección Frontera, México, 1985.
- Nava, Julián. *Mexican-Americans, past, present and future*, Ed. American Book Company, USA, 1978.
- Navarro Fierro, Carlos M. (coord.). *El voto en el extranjero. Estudios comparados*, Ed. Instituto Federal Electoral, México, 2001.
- Pacheco Méndez, Guadalupe. "Alternancia y nueva geografía del poder", en Salazar, Luis (coord.). *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, Ed. Cal y Arena, México, 2001.
- Palma Vargas, Juan. *La participación política de la comunidad chicana en los Estados Unidos de América*, Tesis, Ed. UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1992.
- Pereyra, Carlos. "Estado y sociedad", en González Casanova, Pablo (coord.). *Segundo informe sobre la democracia: México el 6 de julio de 1988*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, 1990.

- 
- Pereyra, Carlos. "Estado y sociedad", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.). *México hoy*, Ed. Siglo XXI, México, 1991.
  - Peschard, Jacqueline. "El PRI: partido hegemónico", en *El partido en el poder, seis ensayos*, Ed. El Día / PRI-IEPES, México, 1990.
  - Peschard, Jacqueline. "La cultura política en México de hoy", en Driscoll de Alvarado, Bárbara y Paz C. Márquez Padilla (coords.). *El color de la tierra. Las minorías en México y Estados Unidos*, Ed. UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, 2001.
  - Peschard, Jacqueline. "Las elecciones de 1988 en México: balance y desafío", en Córdova, Arnaldo (coord.). *Ciencia política, democracia y elecciones*, Ed. UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1989.
  - Peschard, Jacqueline. "Los procesos electorales y sus repercusiones políticas", en Pérez, Germán y Samuel León (coords.). *17 ángulos de un sexenio*, Ed. UNAM / Plaza y Valdés, México, 1987.
  - Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt. "El estudio del transnacionalismo: peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente", en Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (coords.). *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, Ed. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México / Miguel Ángel Porrúa, México, 2003.
  - Presidencia de la República-Unidad de la Crónica Presidencial. *Las razones y las obras. Las elecciones de 1988*, Ed. Presidencia de la República / FCE, México, 1988.
  - Quintana, Enrique. "La economía durante la transición electoral en México", en Salazar C., Luis (coord.). *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, Ed. Cal y Arena, México, 2001.
  - Ramírez Paredes, Gustavo (comp.). *El sistema político mexicano visto por los mexicanos de afuera (el caso de la comunidad mexicano-chicana en el estado de California)*, Ed. UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1991.
  - Ramírez, Axel (comp.). *Encuentro Chicano 1988, Memorias*, Ed. UNAM, México, 1992.
  - Ramírez, Axel. "Patrones de intercambiabilidad entre la cultura chicana y anglosajona", en Márquez, Padilla, Paz C. y Mónica Vereza Campos (coords.). *Estados Unidos: sociedad, cultura y educación*, Ed. UNAM-Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, México, 1991.
  - Ramos Oranday, Rogelio. "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales", en González Casanova, Pablo (coord.). *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1989.
  - Rivera-Salgado, Gaspar. "La reorientación de la migración del México rural y la participación política de indígenas migrantes en México y los Estados Unidos", en Klahn, Norma (comp.). *Las nuevas fronteras del siglo XXI*, Ed. La Jornada / UNAM / University of California-Santa Cruz / Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2000.
  - Rodríguez Araujo, Octavio. *La reforma política y los partidos en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1989.
  - Roth, David F. y Frank L. Wilson. *Estudio comparativo de la política*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
  - Salazar Díez de Sollano, Carlos. "Postura del PAN: interés nacional e identidad propia", en Gutiérrez Canet, Agustín (ed.). *México en el mundo del siglo XXI. Memoria*, Ed. Universidad Iberoamericana, México, 2001.



- Sandoval Palacios, Juan Manuel. "Los esfuerzos antiemigrantes estadounidenses se regionalizan al norte y al sur del continente americano", en *Derechos humanos y flujos migratorios en las fronteras de México*, Ed. UNESCO / Secretaría de Relaciones Exteriores / UNAM / Universidad Iberoamericana, México, 2003.
- Santamaría Gómez, Arturo (et al). *Mexicanos en Estados Unidos: la nación, la política y el voto sin fronteras*, Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa / Partido de la Revolución Democrática, México, 2001.
- Santamaría Gómez, Arturo. *La política entre México y Aztlán. Relaciones Chicano-Mexicanas del 60 a Chiapas 94*, Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa / California State University of Los Ángeles, Estados Unidos, 1994.
- Sartori, Giovanni. *Aspectos de la democracia*, Ed. Limusa / Wiley, México, 1965.
- Schedler, Andreas. "La conflictiva construcción de la confianza electoral: el Consejo General del Instituto Federal Electoral, 1990-2000", en Meyenberg Leycegui, Yolanda (coord.). *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Ed. FLACSO / UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales / UAM-Iztapalapa, México, 2001.
- Schmitt, Karl M. *México y Estados Unidos 1821-1973, conflicto y coexistencia*, Ed. Limusa, México, 1978.
- Secretaría de Gobernación. *Democracia en México, la Reforma Electoral*, Ed. Secretaría de Gobernación, México, 1993.
- Semo, Ilán (et al). *La transición interrumpida, México 1968-1988*, Ed. Universidad Iberoamericana / Nueva Imagen, México, 1993.
- Sierra, Christine Marie. "Política chicana después de 1984", en Maciel, David R. y Guillermo Saavedra (coords.). *Al norte de la frontera: el pueblo chicano*, Ed. Consejo Nacional de Población, México, 1988.
- Skirius, John. *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, Ed. Siglo XXI, México, 1982.
- Stavenhagen, Rodolfo. "Las semillas del conflicto: racismo, antisemitismo y xenofobia", en Stavenhagen, Rodolfo. *Conflictos étnicos y estado nacional*, Ed. Siglo XXI / UNRISD / UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 2000.
- Tamayo, Jaime. "El neocardenismo y el nuevo Estado", en Alonso, Jorge, Alberto Aziz y Jorge Tamayo (coords.). *El nuevo Estado mexicano, tomo II. Estado y política*, Ed. Universidad de Guadalajara / Nueva Imagen, México 1992.
- Tamayo, Jaime. "La socialdemocracia y el populismo en México", en Vellinga, Meno (coord.). *Democracia y política en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1993.
- Taylor, Lawrence D. *El nuevo norteamericano: integración continental, cultura e identidad nacional*, Ed. UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte / El Colegio de la Frontera Norte, México, 2001.
- Trejo, Arnulfo (ed.). *The chicanos. As we see ourselves*, The University of Arizona Press, USA, 1990.
- UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros. *Encuentro Chicano 1987, Memorias*, Ed. UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros, México, 1988.
- UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros. *VI Encuentro Chicano: Imágenes y espejos*, Ed. UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros, México, 1993.
- UNAM-Dirección General de Extensión Académica. *Los chicanos, experiencias socioculturales y educativas de una minoría en los Estados Unidos*, Memoria de las sesiones académicas del simposio cultural chicano noviembre 1978, Ed. UNAM-Dirección General de Extensión Académica, México, 1980.
- Valenzuela, M. Basilia y Adrián de León. "Estado actual de la inmigración hacia Estados Unidos", *Migración internacional en las fronteras Norte y Sur de México*. Ed. CONAPO, México, 1992.

- Vázquez, Carlos. "Hacia un nuevo comienzo: valoración crítica del movimiento chicano", en *Memorias, Primer Seminario sobre la situación de las comunidades negra, chicana, cubana, india puertorriqueña en Estados Unidos*, Ed. Editora Política, Cuba, 1984.
- Vázquez, Josefina Z. y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico 1776-1980*, Ed. El Colegio de México, México, 1982.
- Vega, Cánovas, Gustavo (comp.). *México-Estados Unidos 1990*, Ed. El Colegio de México, México, 1992.
- Vélez, Carlos G. "El movimiento chicano: problemas y perspectivas" en Barkin, David (et al). *Las relaciones México Estados Unidos / I*, Ed. Nueva Imagen / UNAM, México, 1980.
- Vereá Campos, Mónica. "¿Hacia la administración bilateral de la migración entre México y Estados Unidos en el siglo XXI?", en Vargas Suárez, Rosío, Remedios Gómez Arnau y Julián Castro Rea (coords.). *Las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: una mirada al nuevo milenio*, Ed. UNAM-Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, México, 2001.
- Vereá Campos, Mónica. "Ley Simpson Rodino", en García y Griego Manuel y Mónica Vereá Campos. *México y Estados Unidos frente a una nueva relación*, Ed. UNAM / Porrúa, México, 1988.
- Villoro, Luis. "La reforma política y las perspectivas de democracia en México", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.). *México hoy*, Ed. Siglo XXI, 14ª edición, México, 1991.
- Woldenberg, José. "La negociación político social en México" en González Casanova Pablo y Jorge Cadena Roa (coords.). *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Ed. Siglo XXI / UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, 1989.
- Zebadúa, Emilio, El voto de los mexicanos en el extranjero. Constitucionalidad y retos jurídicos, Ed. Cámara de Diputados LIX Legislatura-Grupo Parlamentario del PRD, Col. Cuadernos Legislativos, México. 2005.
- Zebadúa, Emilio. "Panorámica general. El caso mexicano", en *Seminario Internacional sobre el Voto en el Extranjero*, Ed. International Institute for Democracy and Electoral Assistance / PNUD / IFE / TEPJ, México, 1998.
- Zorrilla, Luis G. *Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos, 1800-1958*, Ed. Porrúa, 2ª edición, México, 1977.

## HEMEROGRÁFICAS

### A) Diarios

- AFP. "Temen falta de boletas en la frontera con EU", en *El Financiero*, sección Política, México, 25 de junio de 2000.
- Aguirre, Mayra N. "Pide Camacho Solís debate con calidad. El gobierno debe efectuar campañas "duras" y de cabildeo en Estados Unidos para defender a migrantes, dice", en *El Universal*, sección Nación, México, 26 de mayo de 2000.
- Avilés Allende, Carlos. "Vende Zedillo mano de obra barata en Estados Unidos, afirma Cárdenas. Condena su actitud ante los mexicanos muertos en la frontera. Se reunió con simpatizantes en Tijuana", en *El Financiero*, sección Política, México, 10 de junio de 2000.

- Becerril, Andrea. "Mexicanos residentes en EU llaman a votar por Cárdenas. Critican que el PRI les haya quitado la facultad de sufragar", en *La Jornada*, sección Política, México, 9 de mayo de 2000.
- Becerril, Andrea. "Sancionar a Fox si recibió fondos del exterior, demanda Cárdenas", en *La Jornada*, México, 10 de junio de 2000.
- Cantón Zetina, C. "Obligados los partidos políticos mexicanos a hacer campaña en EU: Chávez", en *Excélsior*, México, 6 de abril de 1988.
- Cason, Jim y David Brooks. "Sin posibilidad de sufragar, gran parte de los migrantes. Tendrían que volver a su lugar de origen para votar", en *La Jornada*, México, 2 de julio de 2000.
- Castellanos, Laura y Arturo Cano. "Mexicanos en EU, los votos en disputa", en *La Jornada, Suplemento Masiosare*, México, 5 de abril de 1998.
- Chávez, Víctor. "Con líderes de migrantes, Fox se estrena como presidente", en *El Financiero*, sección Política, México, 4 de diciembre de 2000.
- Chávez, Víctor. "Migrantes mexicanos en Chicago exigen a Fox amnistía. Critican servicios consulares y preguntan dónde está la High School que les prometió", en *El Financiero*, sección Internacional, México, 16 de julio de 2001.
- Chávez, Víctor. "Ofrece Fox esfuerzo para lograr el voto de los mexicanos en el extranjero. Sin eco las palabras de Fox en Illinois", en *El Financiero*, sección Internacional, México, 17 de julio de 2001.
- Chávez, Víctor. "Voto chicano para el 2003, ofrece Fox. Encuentro con mexico-estadounidenses. Reclamo de migrantes en Fresno por falta de apoyos", en *El Financiero*, sección Política, México, 23 de marzo de 2001.
- Chávez, Víctor. "Exige la raza a Fox no repetir la demagogia y promesas del PRI. Reclaman empleos en México para que la gente no salga del país", en *El Financiero*, sección Internacional, México, 18 de julio de 2001.
- Correa, Raúl. "Trabajadores indocumentados y Cuauhtémoc Cárdenas, un millón de dólares para su campaña", en *Uno más Uno*, México, 5 de diciembre de 1987.
- Cortés Eslava, Sergio. "Ningún partido tiene atado el voto en el exterior", en *El Financiero*, sección Política, México, 30 de noviembre de 1998.
- Díaz, Ubaldo. "Rechazó la CFE la propuesta de que voten mexicanos que radican en el exterior; aprobó la declaración de trato igual a partidos políticos en radio y TV", en *Uno más Uno*, México, 2 de marzo de 1988.
- Espinosa, Jéssica. "Apoyarán migrantes de Sacramento a AN", en *El Universal*, sección Nación, México, 20 de octubre de 1999.
- Estévez, Dolia. "Fox es mejor conocido que Labastida en Washington", en *El Financiero*, sección Política, México, 6 de enero de 2000.
- Excélsior. "EU vs. Indocumentados", Página editorial, México, 7 de marzo de 1994.
- González Solano, Bernardo. "Salinas es el más indicado para resolver los problemas de México: César Chávez", en *Uno más Uno*, México, 17 de diciembre de 1987.
- González, Víctor. "Seguro médico para migrantes, propone el PRI. La aportación sería ante los consulados", en *El Financiero*, sección Internacional, México, 23 de abril de 1999.
- Hernández Tamayo, Víctor. "El PRI tuvo miedo de recibir votos de castigo del exterior: Ross Pineda", en *La Jornada de Oriente*, México, 23 de agosto de 1999.
- Herrera, Jorge. "Buscan candidaturas perredistas migrantes", en *El Universal*, sección México, México, 16 de marzo de 2003.
- Hiriart, Pablo. "Rechazó un mercado común en Washington", en *La Jornada*, México, 9 de abril de 1988.

- 
- López, Mayolo. "Lanzan táctica foxista en EU", en *Reforma*, México, 17 de mayo de 2000.
  - Marrero, María del Pilar. "Llevarán a cabo el primer encuentro del PRD en el estado de California", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 1 de septiembre de 1990.
  - Martínez Saldaña, Jesús. "¿Cómo recibirán los mexicocalifornianos al presidente de México?", en *La Jornada*, México, 18 de mayo de 1999.
  - Martínez Saldaña, Jesús. "El anacrónico proyecto migratorio del PRI", en *La Jornada*, México, 3 de junio de 2000.
  - Méndez, Enrique. "Fox insiste en culpar al priísta de la reciente depreciación del peso. Ofrece defender derechos humanos de migrantes", en *La Jornada*, México, 11 de junio de 2000.
  - Molina, Miguel. "Anuncian reestructuración del PRD en California. Harán comités municipales y estatales", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 17 de agosto de 1990.
  - Montes, Rodolfo. "Ofrecen mexicanos en EU pedir a sus familias que voten por CCS. Cárdenas propone en Los Ángeles una política exterior distinta", en *El Financiero*, sección Política, México, 9 de mayo de 2000.
  - Muñoz, Sergio. "Llega Porfirio Muñoz Ledo", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 10 de octubre de 1988.
  - Nava, Julián. "Cortesía mal entendida de México. Tolera intromisiones de EU en lo interno", en *Excélsior*, México, 1 de febrero de 1988.
  - Nolimex. "Mexicanos en EU seguirán negociaciones del voto en el extranjero. Firman acuerdo con legisladores de PAN, PRI y PRD. Sin calendario, la discusión del tema en el Congreso", en *El Financiero*, sección Internacional, México, 27 de agosto de 2001.
  - Núñez, Ernesto. "Organiza ejército de dos millones de activistas. Extiende el PAN sus redes en EU", en *Reforma*, México, 28 de julio de 2002.
  - Olivares, Jaime. "Celebran el Primer Encuentro del PRD", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 3 de septiembre de 1990.
  - Orozco Orozco, Miguel. "Diez años de política neoliberal en México", en *La Jornada*, Suplemento *La Jornada Laboral*, México, 29 de julio de 1993.
  - Ramírez de Aguilar, Fernando. "Protegerá el PRI a mexicanos en el extranjero", en *El Financiero*, sección Política, México, 27 de agosto de 2000.
  - Reynoso, R. "Cardenistas formarán un nuevo partido", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 9 de octubre de 1988.
  - Ross, Raúl. "El voto de los que se fueron. Mitos y fantasmas", en *La Jornada*, Suplemento *Masiosare*, México, 13 de septiembre de 1998.
  - Ross, Raúl. "Mexicanos en Estados Unidos. El voto incómodo", en *La Jornada*, Suplemento *Masiosare*, México, 13 de septiembre de 1998.
  - Ruiz, José Luis. "Proponen oficina para atención de migrantes", en *El Universal*, sección Nación, México, 21 de septiembre de 2000.
  - Ruiz, José Luis. "Vulnerables los migrantes en Estados Unidos", en *El Universal*, sección Nación, México, 19 de agosto de 2000.
  - Sánchez, Julián. "Migrantes, listos para viajar y votar en México", en *El Universal*, sección Nación, México, 28 de junio de 2000.
  - Santiago, Roberto y Martín Barchardt. "Líderes mexicanos-estadounidenses piden a Clouthier que demande a EU la derogación de la Simpson-Rodino", en *Uno más Uno*, México, 24 de abril de 1988.
  - Santiago, Roberto. "Cuauhtémoc Cárdenas, ante el MIT: Carlos Salinas de Gortari mandatario anticonstitucional", en *Uno más Uno*, México, 15 de diciembre de 1988.

- 
- Santiago, Roberto. "Desalojado un yet en que iba Cuauhtémoc Cárdenas", en *Uno más Uno*, México, 17 de diciembre de 1988.
  - Santiago, Roberto. "No actúo contra México en EU, dice Cuauhtémoc", en *Uno más Uno*, México, 26 de diciembre de 1988.
  - Soto, Luis. "Fox, buena impresión", en *El Financiero*, sección Política, México, 3 de junio de 1999.
  - Torre, Wilbert. "Prevén divisionismo en EU por migración", en *Reforma*, México, 26 febrero 2004.
  - Van Camp, Sheila. "Cardenistas reiteran acusaciones de fraude electoral durante una nueva protesta en Los Ángeles", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 17 de julio de 1988.
  - Vega, Margarita. "Reprochan a PRD abandonar a comités del partido en EU", en *Reforma*, sección Nacional, México, 2 de septiembre de 2002.
  - Zamarripa, Roberto. "Critican a México por su falta de atención a los chicanos, demandan integrar una comisión bilateral", en *La Jornada*, México, 7 de marzo de 1988.
  - Zamarripa, Roberto. "Impacto 88: Movimiento chicano para influir en elecciones de EU", en *La Jornada*, México, 8 de febrero de 1988.
  - Zamarripa, Roberto. "Congresistas de EU formarán un caucus para vigilar el TLC", en *La Jornada*, México, 9 de junio de 1991.
  - Zamarripa, Roberto. "Forman el comité mexicano por el derecho al voto en el exterior. Enviaron firmas de apoyo a De la Madrid" en *La Jornada*, México, 7 de enero de 1988.
  - "400 mil mexicanos de EU votarán el 2 de julio", en *El Financiero*, sección Política, México, 15 de abril de 2000.
  - "Aportan inmigrantes al fisco de E.U. hasta 30 mil mdd", en *La Jornada*, México, 25 de mayo de 1994.
  - "Aspirante panista hace proselitismo en EU", en *El Financiero*, sección Política, México, 9 de julio de 2002.
  - "Constituyó el PRI un comité de apoyo a mexicanos residentes en Estados Unidos", en *El Día*, México, 13 de marzo de 1991.
  - "Dice Fox que apoyará a los que aspiran el sueño americano. Se reunió con connacionales en Los Ángeles", en *La Jornada*, México, 10 de noviembre de 2000.
  - "El Chicano en Estados Unidos: el mexicano al desnudo", entrevista con Luis Valdéz, autor de *La Bamba* y *Zoot Suit*, en *La Jornada*, México, 24 de julio de 1988.
  - "El príismo y los migratorios", en *Excélsior*, México, 12 de marzo de 1991.
  - "El rechazo del voto migrante. El PRI ha cometido un gravísimo error político al rechazar el voto de los mexicanos en el extranjero", en *La Jornada*, México, 8 de julio de 1999.
  - "El voto de los mexicanos en el extranjero, falso debate político: García Cervantes. Zedillo fue a hacer proselitismo a California, afirma", en *El Financiero*, sección Política, México, 31 de mayo de 1999.
  - "Entrega de firmas a congresista mexicano", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 5 de febrero de 1988.
  - "EU vs. Indocumentados", en *Excélsior*, México, 7 de marzo de 1994.
  - "Hay desinformación en EU sobre las transformaciones de México: LHA", en *Excélsior*, México, 6 de mayo de 1991.
  - "La estrategia de Reno discriminará aún más a latinos", en *Excélsior*, México, 9 de febrero de 1994.

- "Mexicanos en California: Pedirán se les permita votar en Las próximas elecciones" en *El Diario de Los Ángeles*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 29 de agosto de 1987.
- "Mexicanos residentes en LA: Insisten en que se reconozca su derecho a votar en su país", en *El Diario de Los Ángeles*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 5 de febrero de 1988.
- "Mexicans Voting Right", en *Los Angeles Times*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, February 9, 1988.
- "Migrantes michoacanos apoyarán a Alfredo Anaya", en *El Financiero*, sección Política, México, 11 de septiembre de 2001.
- "Ofensiva e intolerable, la cacería de indocumentados en EU: Labastida. Ante diplomáticos, el sinaloense presenta su propuesta de política exterior", en *La Jornada*, México, 31 de mayo de 2000.
- "Perredistas de California censuran racismo y discriminación en contra de hispanos", en *Noticias del mundo*, Estados Unidos, 3 de septiembre de 1990.
- "Promoverán voto de mexicanos emigrados", en *La Opinión*, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 23 de enero de 1988.
- "Propone México planes de seguridad para la comunidad mexicana en EU", en *El Financiero*, México, 17 de julio de 1990.
- "Seré intransigente con EU si viola derechos de connacionales: Fox", en *La Jornada*, México, 8 de mayo de 2000.
- "Zedillo impidió el voto de los mexicanos en el exterior, queja de chicanos", en *El Financiero*, sección Internacional, México, 2 de julio de 1999.

## B) Revistas

- Ayón, David. R. "El voto latino, América Latina en la política estadounidense", en *Foreign Affairs en español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, Vol. 1, No. 1, primavera, 2001.
- Cohen, Isaac. "El surgimiento de los hispanos" en *Nueva Sociedad*, Venezuela, No. 127, septiembre-octubre, 1993.
- DeSipio, Luis. "La población latina y las elecciones en Estados Unidos; limitaciones demográficas y estructurales a su influencia política", en *Informe Trimestral*, CIDE-Instituto de Estudios de Estados Unidos, México, Vol. II, No. 4, invierno, 1992.
- Félix Corona, Carlos. "Debate de la migración entre México y EU después del 11 de septiembre de 2001", en *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, UAM – Azcapotzalco, México, Año 19, julio-agosto, 2003.
- Garza, Rodolfo O. de la y Claudia H. Vargas. "¿Paisanos, pochos o aliados políticos?", en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM-Instituto de investigaciones Sociales, México, Año LII, No. 2, abril-junio, 1991.
- Gómez-Quiñones, Juan. "Notas sobre una interpretación de las relaciones entre la comunidad mexicana en los Estados Unidos y México" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, Año XXVII, Nueva Época, Nos. 104-105, , abril-septiembre, 1981.
- Granados Chapa, Miguel Ángel. "Legislación electoral: un instrumento de dominación política", en *Estudios Políticos*, Revista del Centro de Estudios Políticos, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, Vol. 1, No. 3-4, septiembre-diciembre, 1975.

- Guillén López, Tonatiuh. "La cultura política y la elección presidencial de 1988. Hacia un análisis del neocardenismo", en *Frontera Norte*, El Colegio de la Frontera Norte, México, Vol. 1, No. 1, enero-junio, 1989.
- Guillén López, Tonatiuh. "La política fronteriza del norte de México, perspectivas en la década de los noventa" en *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, México, Vol. VIII, No. 23, mayo-agosto; 1990.
- Hamann, Volker. "Redes sociales, clubes de migrantes y crecimiento económico de Zacatecas", en *Economía Informa*, UNAM – Facultad de Economía, México, No. 299, julio-agosto, 2001.
- Imaz, Cecilia. "Migrant Social Clubs, Political power in Mexico", en *Voices of Mexico*, UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, No. 62, January-March, 2003.
- Lajous, Roberta y Marta Eugenia Oropeza. "Los chicanos y la educación bilingüe", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, Año XXVII, Nueva Época, Nos. 104-105, abril-septiembre, 1981.
- León, Raúl. "Líder del PRD pide justicia y democracia, se solidariza con víctimas del sismo", en *La Oferta Review*, San José, California, Estados Unidos, Vol. XII, No. 44, 22 de noviembre de 1989.
- Méndez de Hoyos, Irma. "Competencia y competitividad electoral en México, 1977-1997", en *Política y gobierno*, CIDE, México, Vol. X, No. 1, 1er semestre, 2003.
- Mijangos y González, Pablo. "El voto de los mexicanos en el extranjero: historia de una ciudadanía negada", en *Istor, Revista de Historia Internacional*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, Año III, No. 11, invierno, 2002, pp. 30-48.
- Molinar, Juan y Jeffrey Weldon. "Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo" en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, Año LII, No. 4, octubre-diciembre, 1990.
- Montesinos, Rafael. "Empresarios y sociedad civil", en *Topodrilo*, UAM-Iztapalapa, México, 1991.
- OCDE. "La emigración de mexicanos a Estados Unidos", en *Comercio Exterior*, México, Vol. 55, No. 2, febrero, 2005.
- Orozco, Samuel. "Estados Unidos: el voto latino del 3 de noviembre de 1993", en *Memoria*, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, A.C., México, No. 50, enero, 1993.
- Pacheco Méndez, Guadalupe. "La participación electoral", en *Examen*, PRI-Comité Ejecutivo Nacional, México, Año 2, No. 20, 15 de enero de 1991.
- Peschard, Jacqueline. "Entre lo nuevo y lo viejo: la sucesión presidencial de 1994", en *El Cotidiano, Revista de la realidad mexicana actual*, UAM-Azcapotzalco, México, No. 58, octubre-noviembre, 1993.
- Reveles Vázquez, Francisco. "La derrota del partido gobernante en México: la campaña presidencial del PRI", en *Sociológica, Cambios recientes y perspectivas del sistema político mexicano*, UAM-Azcapotzalco, México, Año 16, No. 45-46, enero-agosto, 2001.
- Rodríguez Araujo, Octavio. "Crisis política y neocardenismo", en *Estudios Políticos*, UNAM- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, Nueva Época, Vol. 8, No. 4, octubre-diciembre, 1989.
- Ross Pineda, Raúl. "México: los derechos políticos de sus ciudadanos en el extranjero", en *Quórum*, Cámara de Diputados, México, Año IX, No. 71, marzo-abril, 2000.

- Ross Pineda, Raúl. "El voto de los mexicanos en el extranjero: perspectivas ante el nuevo gobierno", en *Memoria. Revista de política y cultura*, CEMOS México, noviembre, 2000.
- Tuirán, Rodolfo, Carlos Fuentes y Luis F. Ramos. "Dinámica reciente de la migración México-Estados Unidos", en *El Mercado de Valores*, Nacional Financiera, México, Año LXI, No. 8, agosto, 2001.
- Voz Mexicana: Democracia Ya!, Monthly Publication of mexicans for democracy, U.S.A., Vol. 1, No. 1, november, 1990.
- Yañez Maldonado, Matilde. "La alianza PAN-Gobierno en la aprobación de las reformas constitucionales en materia electoral (1988-1989)", en *Estudios Políticos*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, Tercera Época, No. 12, octubre-diciembre, 1992.
- Yañez, Matilde. "Christlieb: la propuesta del diálogo PAN-gobierno", en *Estudios Políticos*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, Nueva Época, Vol. 8, No. 3, junio-septiembre, 1989.
- Zamitiz, Héctor. "La reforma del PRI en el contexto de la reforma del Estado, actores y dinámica política de la XIV Asamblea Nacional", en *Estudios Políticos*, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, Tercera Época, No. 7, julio-septiembre 1991.
- "Acontecer Político", en *Examen*, PRI-Comité Ejecutivo Nacional, México, No. 13, junio, 1990.
- "Camacho y Córdoba, los cabilderos económico y político de Salinas", en *Proceso*, México, No. 608, 27 de junio de 1988.
- "Corriente Democrática Mexicana" en *El Cambio*, Órgano informativo de la Corriente Democrática Mexicana en Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, Vol. 1, No. 1, Estados Unidos, 26 de julio de 1988.
- "El Águila Azteca a tres mexicano norteamericanos", en *La Paloma*, órgano de difusión del Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, No. 2, noviembre-diciembre, 1990.
- "El Águila Azteca a tres mexicano norteamericanos", en *La Paloma*, órgano de difusión del Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, No. 6, septiembre-diciembre, 1991.
- "La migración internacional permanente 1950-1990. Creciente pérdida de mexicanos", en *Demos, Carta Demográfica sobre México 1993*, UNAM-Coordinación de Humanidades e Instituto de Investigaciones Sociales/ Fondo de Población de las Naciones Unidas/INEGI, México, 1993.
- "Nos da la espalda Fox; organizaciones mexicanas en EU", en *Mercurio XXI. La voz del comercio*, México, Año XI, No. 143, 15 febrero – 15 marzo, 2003.

## DOCUMENTALES

- Comité de Apoyo a Heberto Castillo en Fresno, Ca., Estados Unidos, Calendario de Actividades, 9 de febrero de 1988, mimeo.
- Comité de Apoyo a Heberto Castillo en Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 13 de mayo de 1988, mimeo.
- Comité Mexicano en Apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas. Whittier Blvd. Volante "Vota por C.C. para presidente", Los Ángeles, California, Ca., Estados Unidos, 1988.



- Comité Promotor del Partido de la Revolución Democrática, Whittier Blvd., Misiva a la Comisión de Estatutos del CEN del PRD, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 6 de mayo de 1989.
- Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California-Whittier Blvd., "Cuauhtémoc Cárdenas Tour Itinerary", Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, noviembre de 1989.
- Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, Carta enviada al Congreso de la Unión en México, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 1 de abril de 1989.
- Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, Carta enviada al Cónsul Romeo Flores Caballero, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 4 de agosto de 1989.
- Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, "Boletín Informativo", Órgano mensual de difusión del Comité de Alhambra, Comité Promotor Provisional del PRD, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, No. 1, agosto de 1990.
- Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, "Boletín Informativo", Órgano mensual de difusión del Comité de Alhambra, Comité Promotor Provisional del PRD, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, No. 2, agosto de 1990.
- Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, Comité de Alhambra Ave., Resolutivos de la Plenaria del 28 de octubre de 1990, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos.
- Comité Promotor Estatal del Partido de la Revolución Democrática en California, Boletín de Prensa, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, 13 de septiembre de 1989.
- Committee Pro Democracy in Mexico, Primer Congreso Nacional del PRD, San Antonio, Texas, Estados Unidos, 12 de noviembre de 1990.
- Consejo Nacional de Población. *Programa de Acercamiento del Gobierno de México con la Comunidad México-Norteamericana*, CONAPO, México, mayo de 1987, mimeo.
- Cuauhtémoc Cárdenas. *Discurso ante en el Primer Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática*, México, 16 de noviembre de 1990.
- Foro Democrático Mexicano. Declaración de Principios, San José, Ca., Estados Unidos, marzo de 1990, mimeo.
- Frente Democrático Nacional. Plataforma, Jalapa, Veracruz, México, 12 de enero de 1988.
- Partido de la Revolución Democrática en California. "Actividades, objetivos, proyectos y retos. Informe del PRD California", Los Ángeles Ca., Estados Unidos, septiembre de 1991.
- Organización de Mexicanos por la Democracia. "El PRD en California", Primer Congreso Nacional del PRD, Los Ángeles, Ca., Estados Unidos, noviembre de 1990, mimeo
- Organización de Mexicanos por la Democracia. "Propuesta de Resolutivo: Política del PRD hacia los órganos pro-democracia en los Estados Unidos", Primer Congreso del PRD, México, noviembre de 1990, mimeo.
- Partido Acción Nacional-Comité Ejecutivo Nacional, Boletines de Prensa, México, mayo de 1991.
- Partido Revolucionario Institucional, *Documentos Básicos, Estatutos*, PRI-Comité Ejecutivo Nacional, México, septiembre de 1990.
- Partido Revolucionario Institucional. *Documentos Básicos, Programa de Acción*, PRI-Comité Ejecutivo Nacional, México, septiembre de 1990.

- Poder Ejecutivo. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Decreto por el que se crea el Instituto de los Mexicanos en el Exterior con el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la SRE*, México, 16 de abril de 2003.
- Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación. *Decreto que reforma los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 3 de diciembre de 1996.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. "La atención a las comunidades mexicanas en el extranjero", México, (DGGE 0018), 25 de febrero de 1990.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, descripción general, México, mimeo.

## OTRAS

- Entrevista de Sara Ramírez Moreno con Edmundo Meouchi Lahud, Director de la Secretaría de Relaciones del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, México, D.F., 3 de marzo de 1992.
- Entrevista de Sara Ramírez Moreno con Clarissa Martínez de Castro, miembro del Southwest Voter Research Institute Inc., México D.F., 9 de julio de 1994.
- Entrevista de Sara Ramírez Moreno con Roger Díaz de Cosío, Director General del Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., 9 de diciembre de 1992.
- José Manuel Valenzuela Ponencia ante la Mesa Redonda, "Homenaje Nacional a César Chávez (1927-1993)", Fundación Cultural Chicanos 90, México, D.F., 30 de septiembre de 1993.
- Nexos. Programa televisivo "Las migraciones desde México", Televisa, 4 de enero de 1994.
- Ramírez, Axel. "Imagen del chicano en el Sistema Político Mexicano", Ponencia ante el 'Encuentro Chicano 1991', UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros, México, D.F., 1991.
- Sánchez, Edgar. "68-88 Lessons for the left", Conference, at University of Southern California, California, USA, April 16, 1988.
- Santamaría G., Arturo: "El TLC y sus repercusiones en las relaciones chicano-mexicanas", Ponencia ante el 'Encuentro Chicano 1992', UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros, México D.F., 1992.
- Santamaría, G., Arturo Ponencia ante la Mesa Redonda "Homenaje Nacional a César Chávez (1927-1993)", Fundación Cultural Chicanos 90, México, D.F., 30 de septiembre de 1993.
- Valdéz, Abelardo. "El Nuevo Movimiento Chicano: Política en los ochenta", Ponencia ante el Seminario 'México en la conciencia chicana', UNAM-Dirección General de Intercambio Académico, México D.F., 21 de abril de 1988.
- Zebadúa, Emilio (coord.). *Compendio Documentos del voto de los mexicanos en el extranjero*, Disco Compacto, Ed. Cámara de Diputados LIX Legislatura-Grupo Parlamentario del PRD-Coordinación del Área de Política Interior y Reforma del Estado, México, 2005.